	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1704-2021 **Contratista:** INGDECOL SAS

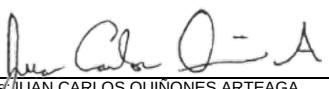
Contrato de Interventoría No. 1714-2021 **Interventoría:** JOYCO SAS BIC

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** 1-31 DE MARZO DE 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		11
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		31
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		31
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		33
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	34
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	34
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	34
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	34
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	34
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	35
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	35
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	35
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		35
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		35
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	36
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	36
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		37
5.1	Información general del contrato		37
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		37
5.3	Informes especialistas y profesionales		61
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		61
5.5	Informe matriz de riesgos.		61
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		61
5.7	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		61
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		62
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	62
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	62
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	62
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	62
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	62
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		62
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	62
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		63
8	**Anexos**		66
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		66
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		66
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		66
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		66

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 367 de fecha 19/11/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO **PERIODO MES:** 1 A 31 marzo de 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1704 - 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2022
FECHA DE INICIO: 30/11/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2022
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.702.054.158,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 562.109.134,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 5.264.163.292,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2.086.067.010,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 38.740.533,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1714 - 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	KM	2,5
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		KM	21
Otros (Especificar cuales)	Servicio de Operación Tunel	MES	8

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	km	0	0
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		km	0	0
Otros (Especificar cuales)	Servicio de Operación Tunel	MES	1	4

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	2.986.082.225,00	22.925.535,00	3.009.007.760,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	51.096.446,00		51.096.446,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	99.999.823,00		99.999.823,00
Servicio de Operación Tunel Daza	1.592.986.740,00	302.667.481,00	1.895.654.221,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	75.000.000,00	14.250.000,00	89.250.000,00
Costos DIRECTOS Implementacion Protocolos de Bioseguridad	30.000.000,00		30.000.000,00
Costos INDIRECTOS Implementacion Protocolos de Bioseguridad	750.000,00	142.500,00	892.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	88.262.542,00		88.262.542,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	4.924.177.776,00	339.985.516,00	5.264.163.292,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	5.385.460,00
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	76.933.000,00	14.617.270,00	91.550.270,00	369.793.666,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	76.933.000,00	14.617.270,00	91.550.270,00	375.179.126,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.670.148.724,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 320.622.966,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 8,74%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 20
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **27**

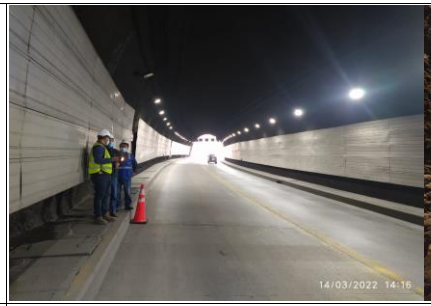
FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1









ACIÓN DE TUNEL DAZA: CENTRO DE CONTROL DE OEPRACIONES CCO.

Indicar la localización y actividad: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO (Visita técnica especialista en pavimentos de Interventoria)

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

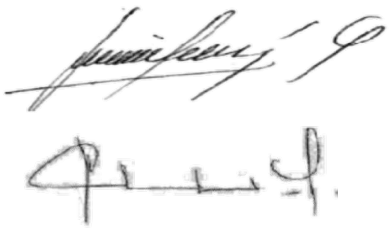
MEDIANTE OFICIO N° 22-02-22/1714-2021 DE 23/02/2022 CON RADICADO 00068, SE REALIZO SOLICITUD ANTE INVIAS DT-NAR PARA DAR INICIO A PROCESO SANCIONATORIO A LA FIRMA INGDECOL SAS POR INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO 1704-2021.

Firma

Nombre MARTIN CISNEROS CHAMORRO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsables de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
HEBER MAURICIO REVELO G M.P. 19202-17413 CAU.	MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO	MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO
FRANCISCO JAVIER LOPEZ M.P. 52202-37703 NRÑ.	M.P. 25202-13914 CND.	M.P. 25202-13914 CND.
Fecha: 31/03/2022	**Fecha: 31/03/2022**	**Fecha: 31/03/2022**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación 1/02/2022) del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

Tabla de contenido

ANTECEDENTES 5
CONTRACTUALES: 5
ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 8
1 INTRODUCCIÓN 10
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
2.1 LOCALIZACIÓN 11
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 13
Inventario de Operación del Túnel 16
Inventario de Infraestructura del Túnel 16
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 16
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 19
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 19
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 20
3.2.1 Actividades Técnicas 27
3.2.2 Gestión Social Contratista 28
3.2.3 Gestión Ambiental 29
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 30
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 32
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 33
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 33
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 34
4.1 SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO 34
4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 34
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 34
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE OBRA 34
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 34
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 35
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 35
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 35
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 35
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 35
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones 35
4.9.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS 36

4.9.4 Actas de Reunión 36

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 37
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 38
5.2.1 Actividades Técnicas 38
5.2.2 Actividades Administrativas 43
5.2.3 Actividades Legales 44
5.2.4 Gestión Social Interventoría 45
5.2.5 Gestión Ambiental 51
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 58
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 61
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 61

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 62

6.1 CONTROL DE EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 62
6.2 CONTROL DE PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 62
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 62
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 62
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 62
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 62
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 62

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 63

8 ANEXOS 66

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 66
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 66
8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS 66
8.4 BITÁCORA 66

TABLAS

Tabla No. 1: Localización entre las coordenadas - Variante oriental de Pasto

Tabla No. 2: Localización entre las coordenadas – Túnel de Daza

Tabla No. 3: Información general del contrato de obra

Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

Tabla No. 5: Información inspecciones realizadas interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1. Área de intervención vía Variante Oriental de Pasto 25NRD.

Ilustración No. 2: Localización general del proyecto.

Ilustración No. 3: Planta perfil Túnel de Daza.

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 27 de diciembre de 2019 el aviso de convocatoria para el concurso de méritos Abierto No. CMA-DO-SRN-138-2021 cuyo objeto es "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO" y mediante resolución No. 2676 del 14 de septiembre de 2021, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 14 de septiembre de 2021; que los oferentes realizaron observaciones al informe final de evaluación, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP el día 22 de octubre de 2021.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 29 de septiembre de 2021, se recibieron 51 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.9 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 19 y 25 de octubre de 2021 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 26 de octubre de 2021.

Que, el día 27 de octubre de 2021, se reunieron en el auditorio de la entidad, por parte del INVIAS el comité evaluador del proceso CMA-DO-SRN-138-2021 y por parte de los oferentes del citado concurso de méritos las personas que se relacionan en el listado de asistencia, con el fin de realizar la audiencia de establecimiento de orden de elegibilidad y apertura de la propuesta económica (sobre No. 3), del proponente ubicado en primer lugar.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 1 de octubre de 2021, que fue terminada en 3.812,77 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, se empleó el método de evaluación de las ofertas correspondiente a la Media Aritmética Baja.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: JOYCO S.A.S. BIC proponente No.46 con 98,6175773 puntos, con Nit 860.067.561-9, representado legalmente por José Joaquín Ortiz García identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.425.579 por un valor de novecientos diecinueve millones trescientos ochenta y dos mil setenta y cinco pesos monedan cte ($919.382.075,00).

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 003288 del 27 de octubre de 2021, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DO-SRN-138-2021, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Mediante comité técnico efectuado el día el 17 de enero de 2022 en las instalaciones oficina de interventoría en la cual hacen participes contratista INGDECOL SAS e interventoría JOYCO SAS, en dicha reunión de hace presentación de equipo de contratista y de interventoría quienes serán los responsables de llevar a feliz término la ejecución y terminación del contrato 17004 de 2021. Posteriormente se hace un análisis y definición de las necesidades para arrancar la ejecución física de obra realizando las siguientes observaciones:

- Se ha hecho entrega formal del conceto técnico del especialista en pavimentos del contratista sobre la visita técnica realizada el 21 de diciembre de 2021, se encuentra a la espera de revisión del especialista pavimentos de interventoría para sus respectivas observaciones.
- Por parte del contratista se ha hecho entrega oficial de los posibles tramos a intervenir para aprobación de interventoría.
- Por parte de interventoría se solicita de manera urgente entrega de toda la información con documentación soporte según oficio solitud 14-01-2022/1714-2021, entre ellos se encuentra documentos soporte Hojas de vida, diseño de mezcla y Marshall, documentos soporte equipo mínimo según anexo técnico del pliego de condiciones, APUs y presupuesto debidamente diligenciados y firmados, adicionalmente una vez se prevea el arranque de obra hacer entrega previa del plan de trabajo diario.
- Se acuerda realizar recorrido al proyecto con el fin de determinar los tramos de intervención.

El 18 de enero de 2022 se realiza recorrido desde PR 0+440 al 21+170, en el recorrido participan contratista INGDECOL SAS e interventoría JOYCO SAS, en él se acuerdan los tramos de intervención para inicio de actividades físicas en obra.

Del contratista de Obra:

Servicio de operación Túnel de Daza

- En el presente periodo se realiza por parte del Contratista la prestación del servicio de operación del Túnel de Daza que inicio a las 00:00 horas del 30 de noviembre de 2021.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Estudios y diseños

- Durante el mes de marzo se realizaron mesas técnicas de trabajo con el fin de agilizar los procesos de entrega y revisión de los estudios y diseños dentro del componente mejoramiento de la variante Pasto.
- Dentro de los estudios y diseños a entregar, principalmente se agiliza la revisión y/o aprobación de diseño de pavimento y la intervención de tramos de aprobación dentro del corredor del proyecto en intervención.
- Para diseño de pavimento la contratita INGDECOL SAS considera dos tramos homogéneos de intervención como lo son PR 0+440 al PR 5+000 y PR 5+000 al PR 13+000.
- Dentro de los estudios y diseños entregados por parte del contratista se había evaluado la intervención de las capas granulares, lo anterior en atención a que los estudios arrojados de CBRs nivel subrasante para algunos sectores como PR 1+00 al PR 5+000 arrojan valores de capacidad portante menores al 7%. Interventoría solicita realizar los diseños de pavimento evaluando retirar las capas granulares y presentar ítems no previstos para su evaluación y aprobación.
- INVIAS en comité técnico efectuado el 4 de marzo solicita realizar la evaluación de intervención utilizando material de fresado como material de mezcla para subbase o base dentro del análisis de reposición de las capas granulares existentes.
- Con relación al diseño de mezcla MDC-19 interventoría realiza la evaluación de los diseños entregados por INGDECOL SAS, en atención a la evaluación se han realizado en cinco (5) ocasiones observaciones para que el contratista sub sane de manera rápida y así poder dar aprobación a dicho diseño.
- Diseño de señalización, interventoría ha solicitado la evaluación económica de los diseños asentados a los precios establecidos para la región, mediante comunicado No. 54-03-22/1714-2021 de fecha 23 de marzo de 2022 interventoría solicita evaluar los precios establecidos para la realización de los diseños de señalización, adicionalmente relacionar las actividades y entregables a realizar. Hasta el momento INGDCOL SAS no ha subsanado las observaciones presentadas para su aprobación.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO", corresponde a todas y cada una de las obras y/o actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Mejoramiento y mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO en una longitud aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140; siendo un proyecto estratégico para la conectividad del Departamento de Nariño, el interior del País y su comunicación entre sí y la Ciudad de Pasto con el aeropuerto, permitiendo además el tráfico binacional de carga que se dirige a la frontera con el vecina república del Ecuador, también permitir el transporte urbano y turístico dentro y hacia los municipios aledaños.

De los 21,17 Km. que conforman la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, se encuentra con 20.14 Km en pavimento flexible y 1,71 Km en pavimento rígido (paso por Túnel de Daza), y que debido a la afluencia de vehículos de transporte particular, transporte de pasajeros y especialmente de transporte de carga pesada por esta vía, se requiere realizar el mantenimiento y/o rehabilitación del tramo en mención por encontrarse deteriorado en un 90% aproximadamente y haber cumplido su vida útil.

Con la rehabilitación de los sitios más deteriorados de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO y el mantenimiento de este corredor vial, se busca mejorar su transitabilidad, seguridad y nivel de servicio, reducir los costos de operación de transporte y tiempos de recorrido, lo cual impacta positivamente el desarrollo socio - económico de la región beneficiando principalmente a la población aproximadamente unos Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil (469.000) habitantes ubicados en la Ciudad de Pasto y toda la zona sur del Departamento de Nariño.

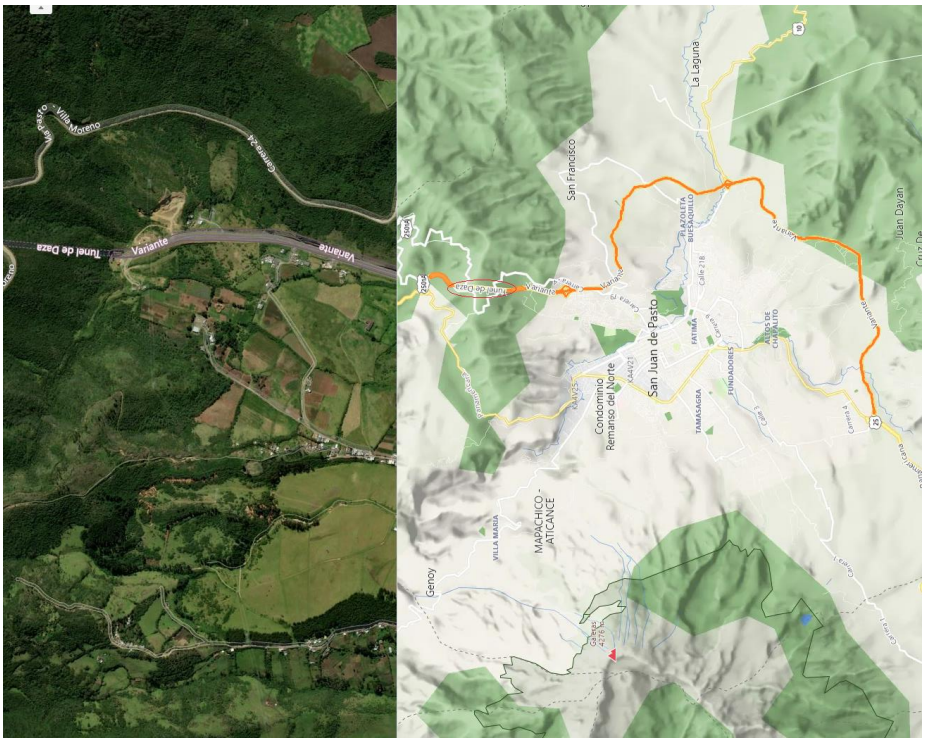


Ilustración _1 Área de intervención vía Variante Oriental de Pasto 25 NRD. *Fuente: Google Maps*

Los alcances se especifican a continuación:

- Realizar la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, para realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para poder realizar el mantenimiento de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO.
- Realizar el servicio de operación del Túnel de Daza.
- Durante el plazo del Contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en los sectores donde se ejecuta el proyecto.
- Mantenimiento, periódico y atención de sitios críticos y de emergencias en los tramos donde se ejecutan las obras, durante la vigencia del contrato.

1 Introducción

El presente informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1714 de 2021 llevado a cabo por JOYCO S.A.S. BIC, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, del periodo del 30 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Este informe ha sido dividido en seis (6) partes, más un conjunto de anexos así:

- En la primera sección se muestra la descripción detallada del proyecto al cual se ejerce por Interventoría la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.
- La segunda sección describe la Información general y detallada del Contrato de Obra, incluyendo las actividades realizadas durante el presente periodo, el avance físico y financiero del mismo, así como el control realizado al cumplimiento de las obligaciones derivadas de este.
- En la tercera sección se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista INGDECOL S.A.S., verificados y suscritos por el Interventor con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.
- En la Cuarta sección se relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría, 1714 de 2021, incluyendo las actividades ejecutadas en el presente periodo, el avance financiero del mismo y el concepto de los especialistas y demás personal técnico.
- En la quinta sección se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.
- Finalmente, la sexta sección presenta las conclusiones y recomendaciones que realiza el Interventor como producto de su trabajo durante el periodo de ejecución mensual relacionado en el presente informe, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO", busca Mejorar y/o Mantener el tramo vial entre el PR0+0440 localizado en el sector Calambuco al PR21+0170 localizado en el sector de Daza, incluyendo el servicio de la operación del Túnel de Daza que se localiza entre el PR18+0430 al PR20+0140 en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño.

2.1 Localización

Mantenimiento de la carretera 25NRD

El tramo vial para mantener se localiza en la vía 25NRD - VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 del Departamento de Nariño, la cual forma parte del corredor principal vía panamericana y comunica hacia el norte con la ciudad de Popayán, Cauca y hacia el sur con la frontera con la vecina República del Ecuador. Por su emplazamiento, es un tramo que presenta alto flujo vehicular por la integración comercial entre los dos países. El sector objeto del proyecto, VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 se encuentra enclavada en un plano inclinado sobre la parte alta de la vía que conduce a la ciudad de Pasto y a todo el sur oriente del Departamento de Nariño.

El proyecto de la vía Variante Oriental de Pasto se encuentra localizado entre las coordenadas:

PUNTO	COORD. NORTE	COORD. ESTE
Inicio K0+0440	1°16'15" N	77°15'49" O
Final K21+0170	1°09'39" N	77°17'37" O

Tabla_1 Localización entre las coordenadas

Servicio Operación Túnel Daza

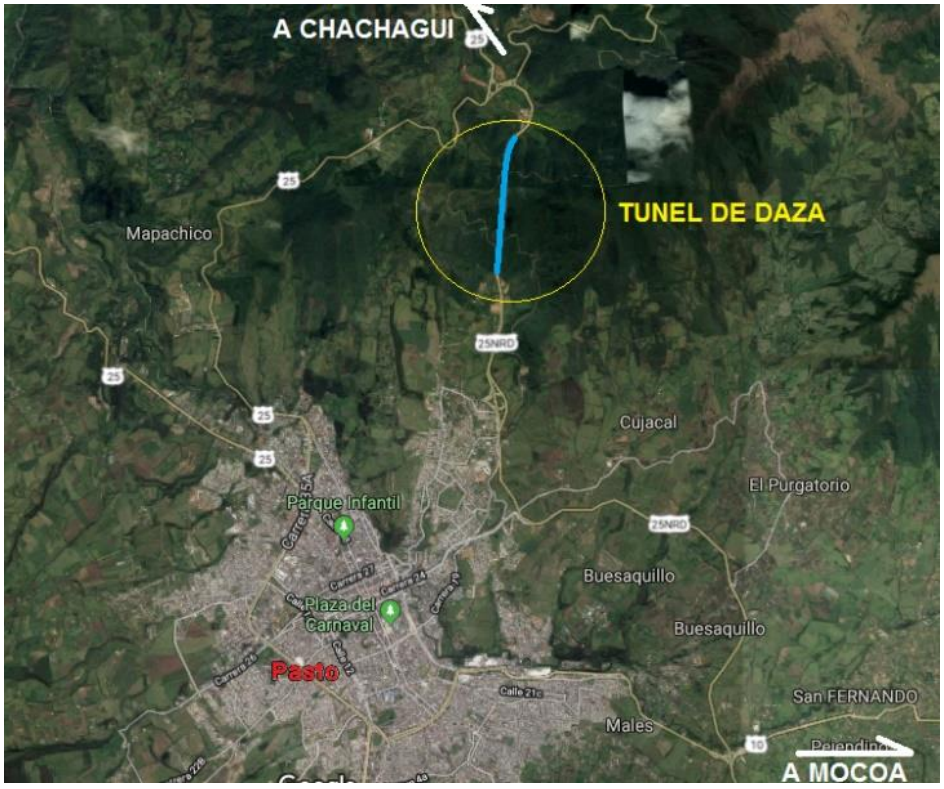
El Túnel de Daza se encuentra ubicado sobre la Variante Oriental de Pasto de la carretera Rumichaca – Pasto –Mojarras, Rutas 2501 y 2502, iniciando en el PR18+430 (Portal Sur) hasta el PR20+140 (Portal Norte). El túnel de Daza se encuentra a 2 km de San Juan de Pasto, capital departamental, ciudad con más de 500.000 habitantes situada a 2.527 msnm. Por su emplazamiento, en el túnel de Daza que presenta alto flujo vehicular por la integración comercial entre las regiones del sur de Colombia y la vecina república del Ecuador.

La función principal del INGDECOL SAS, contratista del servicio de operación del Túnel de Daza es garantizar un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas de todos los días que tenga de duración su contrato, y las actividades a desarrollar por este se sujetaran al Manual de administración, operación y mantenimiento existente.

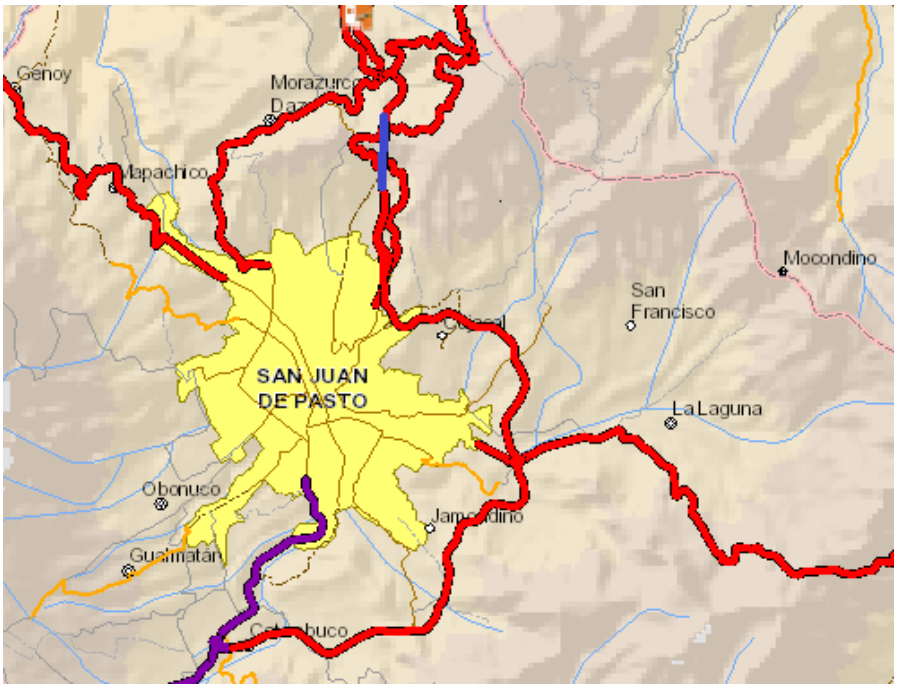
UBICACIÓN	COORDENADAS		
ARANDA	1°14'59" N	77°15'53" O	Portal Sur
DAZA	1°15'53" N	77°15'46" O	Portal Norte

Tabla_2 Localización entre las coordenadas Túnel Daza

A continuación, se presenta una figura que muestra la localización del proyecto:



Fuente: Google Maps.



Fuente: Mapa vial de Colombia – INVIAS
MUNICIPIO DE PASTO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Ilustración _ 2 Localización general del proyecto

2.2 Inventario y estado inicial de la Vía.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

La actual vía Variante Oriental Pasto, en su sector de intervención ubicado entre el (PR 0+440 al PR 21+170) presenta actualmente deterioro en la capa de rodadura (tratamiento superficial) que se caracteriza con una calzada bidireccional de aproximadamente 9.0 m. de ancho, con un alineamiento ondulado.

El estado superficial del pavimento actualmente es bastante deteriorado, se presentan en varios sectores fisuras de bloque y piel de cocodrilo de forma discontinua, tornándose una vía intransitable. En una parte del tramo el ancho de calzada se reduce haciendo más difícil su transitabilidad.

Para efecto de disponer de información existente del corredor, el contratista en coordinación con la interventoría realizo una auscultación e inventario de las obras existentes para obtener el diagnostico descrito.

Servicio Operación Túnel Daza

El 30 de noviembre a las 00:00 horas se hace entrega por parte del Instituto Nacional de Vías INVIAS a la firma INGDECOL SAS la operación del Túnel de Daza donde se incluye todo el inventario de equipos y elementos para su funcionamiento.

El túnel tiene 1.710 m de longitud bidireccional, con dos carriles para circulación vehicular de 4,00 m cada uno con dos andenes para mantenimiento y emergencias de 1,0 m. Pueden circular cargas de hasta 4,9 m de alto. La velocidad de diseño es de 60 Km/hora.

Cuenta con los siguientes sistemas: un sistema eléctrico que consta de 3 subestaciones, la principal No 1 en Portal Norte, la No 3 en portal Sur y una tercera (No 2) en el nicho interior del túnel; un sistema de ventilación longitudinal con 12 ventiladores de "chorro" marca Zitrón; un sistema contra incendio con una estación de bombeo provista de una bomba principal marca Armstrong y una bomba auxiliar jockey que se encuentran en buen estado de funcionamiento y que está equipado con un tanque de 30.000 galones y conexiones para bomberos en el interior del túnel, cada 70 m.

Por otra parte, se cuenta con el Centro de Control de Operaciones (C.C.O.) del Túnel, situado en el exterior del portal norte, para garantizar la seguridad y monitoreo permanente del túnel, el cual cuenta con un sistema de supervisión y control compuesto por cámaras de televisión (18 internas y 2 domos externas) que constantemente recogen imágenes que son enviadas al operador que se encuentra en este cuarto de control. Existen anemómetros que miden la velocidad del aire; 2 luminancímetros (1 en cada portal) que miden la intensidad de la iluminación en el exterior y ajustan la luz en los primeros ciento setenta metros (170 m) del túnel acorde a la cantidad de lámparas encendidas; 3 medidores de luminancia para medir la opacidad dentro del túnel; 3 medidores de CO2 que regulan automáticamente los ventiladores. También el túnel tiene un sistema de aire acondicionado en la subestación No 2 y en el cuarto técnico principal.

En la parte exterior antes del acceso al túnel, se cuenta con sistema de señalización y de gestión de tráfico, como son semáforos, barreras automáticas, señales de tránsito, gálibos metálicos y electrónicos en los 2 portales para control de la altura de los vehículos. Existe además un sistema de postes SOS que, en su interior, tiene 12 postes principales y 11 postes secundarios. En la parte exterior en los accesos de los portales Norte y Sur existen 2 postes SOS principales y 2 secundarios.

Señalización: Cuenta con paneles informativos ubicados en la entrada de cada uno de los portales del Túnel por los que se difunde información en caso de emergencia, mensajes de seguridad y preventivos. Adicionalmente la señalización vertical correspondiente en las entradas norte y sur del túnel.

Iluminación: Cuenta con 226 luminarias de Sodio, 77 unidades de 400W y 149 de 250W y con 36 luminarias LED de 200W que garantizan la adecuada iluminación del Túnel.

Ventilación: 12 ventiladores de marca Zitrón de 37 KVA que mantienen al túnel con bajas concentraciones de gases producto de la combustión de los automóviles y vehículos pesados que transitan por éste, ventiladores que cuentan con el apoyo de 3 sensores del sistema de control de ventilación (opacímetros)

Sistema de megafonía: 23 megáfonos utilizados para dar instrucciones a los usuarios en el tránsito por el interior del Túnel en caso de emergencia.

Circuito cerrado de televisión: Detecta automáticamente cualquier tipo de incidente e identifica las situaciones de riesgo (DAI). 18 cámaras en el interior del Túnel y 2 cámaras domo en los Portales Norte y Sur.

Sistema Contraincendios: se cuenta con 24 gabinetes contraincendios situados cada 70 metros en el interior del túnel.

Centro de Control de Operaciones (C.C.O.): Principal ubicado en Portal Norte.

El túnel de Daza cuenta con un sistema de apantallamiento que protege todos los sistemas de rayos y descargas electromagnéticas, además de un sistema de alumbrado externo en cada uno de los portales.

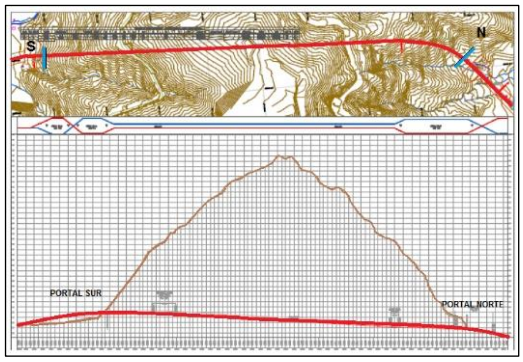


Ilustración _ 3 *Planta – perfil de Túnel de Daza*

Inventario de Operación del Túnel

Existe un inventario inicial de entrega de los equipos de operación por parte de la ANI y recibidos por el INVIAS el 4 de mayo de 2015.

El 30 de noviembre de 2021, atendiendo la orden de inicio impartida por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras del Instituto Nacional de Vías se entrega la operación del túnel de Daza a la firma INGDECOL SAS, que inicia su contrato a las 00:00 horas del 30 de noviembre de 2021 con un plazo inicial hasta las 23:59 horas del 31 de julio de 2022. El 30 de noviembre de 2021 para la entrega y recibo del servicio de operación, se verificó y se actualizó el inventario de operación del túnel de Daza.

Inventario de Infraestructura del Túnel

El 30 de junio de 2015 el Instituto Nacional de Vías recibe de la ANI el inventario de la infraestructura del túnel de Daza.

A 30 de noviembre de 2021 existen varias observaciones al estado en que se encuentra la infraestructura del túnel de Daza como filtraciones de bóveda (techo) y hastiales (paredes), flujos de agua del piso, andenes en mal estado, desprendimientos de concreto lanzado y material de paredes y bóveda en varios puntos especialmente en los localizados en el Pr19+0240 correspondiente al hastial del Nicho central del túnel, en la bóveda en el Pr19+310 y en el Pr19+280; adicionalmente entre el Pr18+0970 al Pr19+0020 existen varias losas de pavimento agrietadas y dilataciones abiertas, debidas a la deformación de la calzada que ha creado un resalto en este punto.

2.3 Características técnicas del proyecto

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Geométricamente la vía a intervenir ya cuenta con el diseño aprobado y se trabaja en los diseños tanto de pavimentos como de mezcla asfáltica para implementar en el mantenimiento del tramo de acuerdo con el alcance de los recursos y plazo disponibles del contrato.

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Topografía, Geotecnia y en lo relacionado a fuentes de materiales, ya se encuentran definidas y aprobadas por interventoría.

Geotécnicos: Interventoría desde la primera visita efectuada el 22 de diciembre de 2021 solicito la realización de ensayos CBR a nivel granular con el fin de evaluar el estado o capacidad portante de las capas por debajo de la sub rasante. Solo hasta el 23 de marzo de 2022 mediante comunicado No.

Ingdecol-Invias-NRD-00160-2025 INGDCOL SAS hace entrega oficial de ensayo de CBR a nivel granular de un punto dentro de lo solicitado por interventoría.

Estructurales: INGDECOL SAS mediante comunicado No. Ingdecol-Invias-NRD-00160-2025 realiza la entrega de tres alternativas de diseño de pavimento , en comité técnico realizado el 30 de marzo de 2022 se evaluó las tres alternativas definiendo la más adecuada dentro del proyecto la alternativa dos de diseño de pavimento para el tramo comprendido entre los PR 5+000 al PR 13+000.

Tránsito: El contratista INGDECOL SAS tras varias observaciones realizadas por interventoría en relación a diseño de transito realizado con el cual se define sustancialmente el diseño de pavimento entrega diseño de transito encontrando que finalmente se adoptará la distribución porcentual de autos buses y camiones dada en la serie histórica de 2018 (autos 74%, buses 7% y camiones 19%). Teniendo en cuenta que se tomará el factor daño promedio de 3.9 para los vehículos C3-C4, esta Interventoría realizó el ejercicio de ajustar dichos ejes obteniéndose 8X106 ejes equivalentes en el caso de calzada sencilla bidireccional y 7.2X106 ejes equivalentes en el caso de doble calzada, no obstante, queda a criterio del consultor revisar estos datos y presentar dentro del informe sus propios análisis.

Hidráulicos: INGDECOL SAS realiza entrega evaluación económica de estudios y diseños paso elevado PR 7 +700 mediante comunicado No. Ingdecol-Invias-NRD-00107-2022 de fecha 22 de febrero de 2022 para aprobación por parte de interventoría. Interventoría mediante comunicado No. 20-03-22/1714-2021 de fecha 9 de marzo de 2022 reitera solicitud a INVIAS relacionando los alcances sobre la construcción de estructura metálica para paso elevado en punto crítico PR 7+700. Con relación a solicitud Todo el proyecto cuenta con obras de drenaje óptimas que en recorridos conjuntos se revisaron, observando su buen funcionamiento hidráulico y estructural. Pero durante el transcurso de ejecución se continuará monitoreando el estado del sistema de drenaje existente y entrega de aguas lluvias para llevar un control total de aguas de escorrentía y evaluación y/o arreglo de las obras existentes para el manejo de aguas.

Servicio Operación Túnel Daza

El túnel de Daza fue construido en el desarrollo de la Concesión No 003 de 2006 suscrita entre el INCO y la Sociedad DEVINAR.

La operación y mantenimiento del Túnel de Daza localizado en la Variante Oriental de Pasto debe hacerse en forma permanente durante las 24 horas del día para poder estar en uso y en servicio a los usuarios; el día que no exista esta operación en este túnel de 1.710 metros de longitud, por seguridad de los usuarios debe ser cerrado al tránsito vehicular.

El servicio de operación del Túnel de Daza localizado en la Variante Oriental de Pasto, de la carretera Rumichaca – Pasto – Mojarras, rutas 2501 y 2502, busca garantizar la seguridad, la comodidad de los usuarios y la adecuada velocidad de operación vehicular, especialmente de los vehículos pesados que transitan el túnel en ambas direcciones y se hace en forma permanente desde su puesta en servicio al

tránsito vehicular, buscando además mantener e incrementar la seguridad y el nivel de servicio a los usuarios de esta vía.

Para garantizar un alto grado de seguridad y comodidad a los usuarios del túnel, las actividades a desarrollar por el contratista se rigen por el manual INVIAS para el DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TÚNELES DE CARRETERA PARA COLOMBIA, vigente desde el 2 de diciembre de 2021.

El contratista de la operación del túnel debe disponer de los recursos humanos, materiales, equipos y herramientas que le permitan ejecutar satisfactoriamente las actividades de operación óptimas del túnel.

Para la operación del túnel se cuenta con un Centro de Control de Operación (C.C.O.) como principal herramienta para la atención y monitoreo permanente, durante las 24 horas del día, donde se supervisa, se controla todos los sistemas existentes como: sistema de datos, circuito cerrado de TV, sistema de ventilación, iluminación, control de accesos al túnel, gálibos de altura, detección de incendios, comunicaciones, postes SOS, megafonía, sistemas de aire acondicionado, etc.

El contratista actual INGDECOL SAS debe operar todos los equipos electromecánico y ejecutar los servicios y actividades que puedan requerirse para el adecuado funcionamiento del túnel, velando por mantener unas condiciones adecuadas de seguridad y comodidad para los usuarios; el Contratista debe gestionar la seguridad, el tráfico y el estado del túnel en coordinación con las autoridades competentes y realizar todo lo necesario para asegurar unas condiciones adecuadas de conservación de las instalaciones y equipamientos del túnel.

La operación del túnel se hace durante las veinticuatro (24) horas del día, 7 días a la semana y el operador debe disponer del personal mínimo con la herramienta y equipo requerido para esta labor, el operador debe garantizar el tránsito de vehículos por el túnel de Daza que es parte integral de la variante Oriental de Pasto en forma permanente.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DO-SRN-035-2021
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1704 de 2021
Fecha de Suscripción	29 DE OCTUBRE DE 2021
Objeto	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Contratista	INGDECOL S.A.S.
N.I.T	900.899.867-1.
Integrantes	Rep. Legal CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Valor Inicial del Contrato	Cuatro mil millones setecientos dos mil cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos mda cte, incluido IVA ($4.702.054.158,00).
Valor adiciones del Contrato	Quinientos sesenta dos millones ciento nueve mil ciento treinta y cuatro pesos mda cte, incluido IVA ($562.109.134,00)
Valor Actualizado del Contrato	Cinco mil doscientos sesenta y cuatro millones ciento sesenta y tres mil doscientos noventa y dos pesos moneda Mda. Cte., incluido IVA ($5.264.163.292,00).
Valor del Anticipo (44,37%) Sobre el valor total del contrato	Dos mil ochenta y seis millones sesenta y siete mil diez pesos ($2.086.067.010,00)
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	RP 89772 de noviembre 2 de 2021 – RP 897821 de noviembre 2 de 2021- RP – 1071321 de enero 17 de 2022 - RP 91322 de enero 25 de 2022.

Plazo inicial	Hasta el 31 de julio de 2022
Plazo Actualizado	8 meses
Fecha de Inicio:	30 de noviembre de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha Actualizada de Finalización	31 de julio de 2022
Representante Legal del Contratista de Obra	CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Información de Contacto del Contratista de Obra	Dirección: Calle 152C No. 72-87 T2-401 Teléfono: 091 9081657 Celular: 310 3417790 – 311 6978396 ingdecolsas@hotmail.com ingdecolhseq@gmail.com Ciudad: Bogotá D.C

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

El proyecto se subdividió en 2 apartes según el alcance del contrato 1704-2021:

MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO 25GNR. Mantenimiento de la vía, localizado entre las abscisas PR0+0440 al Pr21+0170.

SERVICIO DE OPERACIÓN DE TUNEL DE DAZA. Ítem 31 del contrato 1704-2021. Localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR20+0140.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- El día 13 de marzo de 2022 se efectuó por parte de INGEDECOL SAS Instalación de valla informativa ubicada sobre el PR 20+600.

- Inicialmente se estableció realizar diseño de pavimentos evaluando el cambio o no de las capas de base y subbase e instalando la mezcla MDC-19. Posteriormente y en atención a solicitud dada desde la subdirección nacional de INVIAS realizar la evaluación con la a utilización de material de fresado como material de mejoramiento para el reemplazo de las capas granulares.

- Los días 14 y 15 de marzo de 2022 se efectúa visita técnica por parte especialista de túneles de interventoría, en dicha visita realiza el acompañamiento INGDECOL SAS y en compañía evalúan las conclusiones y observaciones dadas por especialista de túneles de contratita en visita efectuada en el mes de febrero de 2022.

- Durante la primera semana del mes de marzo se llevó a cabo el levantamiento de las actas de vecindad por parte de INGDECOL SAS, en el levantamiento de las actas de vecindad se contempló tomar actas a todas las viviendas aledañas al proyecto como también de estructuras existentes y vis de acceso a la vía en mejoramiento dentro del proyecto, interventoría realiza acompañamiento.

- Los días 3,10,17,24 y 31 se llevan a cabo los comités técnicos respectivos que componen al mes de marzo, en dichos comités se realiza la evaluación y estado del proyecto en los componentes técnico, ambiental, social y administrativo.

- Contratista INGEDECOL SAS realiza la entrega de diseño de mezcla V-4 para revisión y/o aprobación por parte de interventoría. Finalmente interventoría realiza la revisión encontrando que continúan presentando algunas observaciones de las anteriores revisiones, principalmente se solicita al contratista realizar la entrega del diseño de mezcla MDC-19 con la granulometría y demás información de la cantera principal con la cual se trabaja y respecto a esta se realice la entrega de los diseños en mención, lo anterior en atención a que presentan información de varias canteras y finalmente no se determina con cual toman el diseño, adicionalmente se había solicitado dentro de la dosificación del diseño de mezcla se analiza que esta se encuentra muy pegada al límite inferior según normativas INV.

- INGDECOL SAS realiza entrega de diseños SEÑALIZACIÓN, interventoría mediante comunicado No. 54-03-22/1714-2021, adicionalmente se reitera la actualización de las propuestas de diseño de señalización las cuales no han sido evaluadas y aprobadas por interventoría. Finalmente se recuerda al contratista que los alcances de estudios y diseños que se contemplen dentro del proyecto deben estar enmarcados dentro de los valores presupuestales aprobados para el proyecto.

- Finalmente, INGDECOL SAS mediante comunicado No. Ingdecol-Invias-NRD-00160-2025 del 23 de marzo de 2022 realiza entrega de las tres alternativas de diseño de pavimento para revisión y aprobación por parte de interventoría. En atención a las tres alternativas de diseño interventoría realiza observaciones mediante comunicado No. 68-03-22/1714-2021 del 25 de marzo de 2022. Entre las observaciones relacionadas por interventoría se solicita realizar una compilación de todos los documentos entregados por el contratista en entregables para realizar una sola entrega al diseño de pavimentos adoptado.

- En comité técnico efectuado el 30 de marzo de 2022 entre INGDECOL SAS Y JOYCOS SAS BIC se llevó a cabo la evaluación de las tres (3) alternativas de diseño, determinando que la alternativa de diseño más idónea para el proyecto es la No.2 en la que se estructura cambio de capa de base 15 cm y 15 cm de mezcla asfáltica MDC -19 sobre tramo comprendido entre los PRs 5+000 al PR 13+000.
- En comité técnico realizado el 31 de marzo de 2022 se acordó realizar recorrido a obra con el fin de determinar los tramos de intervención dentro del tramo aprobado según estudios de CBRs y análisis realizados por los especialistas en pavimentos tanto de contratista como de obra.

Servicio Operación Túnel Daza

En el periodo correspondiente a este informe, el CONTRATISTA INGDECOL S.A.S dentro del ítem 31 correspondiente al servicio de operación del Túnel de Daza ha realizado las siguientes actividades:

- Operación y control del túnel de Daza las 24 horas de cada día, los 7 días de la semana incluido dominicales y festivos del periodo correspondiente al presente informe.

- Inspección, limpieza y mantenimiento de los diferentes equipos y sistemas del túnel. Aseo y limpieza de las instalaciones del túnel.

- INGDECOL S.A.S. realiza el servicio de Operación del Túnel con la siguiente planta de personal: un (1) coordinador de operación, un (1) ingeniero de mantenimiento, dos (2) técnicos de mantenimiento, ocho (8) técnicos de operación y un (1) conductor.

La atención y monitoreo del Túnel de Daza desde el C.C.O. se hace con tres (3) turnos de dos (2) operadores cada uno, durante las 24 horas de cada día con los siguientes itinerarios: 7:00 am a 2:00 pm; 2:00 pm a 10:00 pm y 10:00 pm a 7:00 am, incluidos días dominicales y festivos.

- INGDECOL S.A.S. presta la vigilancia del túnel con dos puestos de control, uno en cada portal, actividad para la cual tiene contratado siete (7) personas, con cubrimiento de las 24 horas del día, incluidos días dominicales y festivos. La empresa encargada de realizar la vigilancia es SIP SEGURITY LTDA que cuenta con la certificación vigente de la Superintendencia de Vigilancia.

- Suministro de los elementos e insumos básicos necesarios para el mantenimiento y normal funcionamiento de todos los sistemas y equipos electromecánicos del Túnel.

- Recorrido y supervisión diaria de las tres subestaciones del túnel, toma de lecturas de datos y pruebas de voltaje en DPS.

- Se realiza revisión y monitoreo diario de las 4 UPS existentes en el túnel. La UPS de la subestación #1 funcionando normalmente; la UPS de subestación #2 funcionando, pero necesita la reposición de la tarjeta conversora y la tarjeta fuente; la #4 que se encuentra en el C.C.O. funcionando normalmente, la

UPS de la subestación #3 funcionando, pero necesita la reposición de la tarjeta conversora. En este periodo el operador presento a consideración de interventoría las cotizaciones para la compra de seis (6) nuevas tarjetas; se realiza verificación de precios en el mercado Colombiano por interventoría.

- Se hace control, toma de lecturas y pruebas semanales del sistema contra incendios, de su bomba principal y auxiliar; revisión de todos los elementos que componen el sistema contraincendios del túnel. Todo el sistema está funcionando normalmente en modo automático. El sistema se encuentra funcionando normalmente y se mantienen presurizado en forma constante.

- Se realiza revisión, limpieza y mantenimiento permanente de la Planta principal de emergencia marca Caterpillar ubicada en la subestación #1 del Túnel. En el presente periodo se realizaron pruebas de encendido de la planta. La planta cuenta a 31 de marzo de 2022 en su depósito de ACPM con 344 galones equivalentes al 79% de su capacidad, se consumió en el mes 51 galones y el horómetro marca 519,4 horas de uso acumulado, funcionando en el mes 8,0 horas por pruebas de encendido como también por atención de apagones de la red externa de CEDENAR, y por pruebas de medición realizadas por la empresa de energía en la subestación No 1.

- Se realiza supervisión y control de los diferentes sistemas del túnel: Sistema SCADA, Sistema de circuito cerrado de televisión CCTV, Sistema de postes S.O.S., Sistema de Detección Automática de Incidencias (DAI), Sistema de ventilación, Sistema de instrumentación, Sistema de detección y señalización de tráfico, Sistema de detección de incendios, Sistema de comunicaciones, Sistema de monitoreo de ambiente, sistemas de control de iluminación, pruebas a ventiladores, pruebas de telefonía.

- Seguimiento permanente del funcionamiento de los doce (12) ventiladores de chorro Zitrón que se encuentran en el interior del túnel, en este periodo su funcionamiento alcanzo un promedio de trabajo de 3,23 horas/día. En la actualidad están funcionando los 12 ventiladores Zitron en normalidad.

- En seguimiento al contador general de energía se observó que el factor potencia general se mantuvo en niveles aceptables durante el mes en promedio de 0,97 y reporto un consumo total de 67 KWH.

- Personal técnico del operador hace pruebas semanales de fónia en los 23 postes SOS del interior del túnel.

- Personal del contratista de obra, el martes 1 de marzo realiza labores de levantamiento topográfico del sector comprendido entre el Pr18+970 al Pr19+020 donde la calzada del interior del túnel sufre deformación.

- Acompañamiento y supervisión al personal de la microempresa "Consorcio Vial Oriental", adscrita al grupo 4 de la administración vial, el miércoles 2 de marzo, realiza barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel, hacen retiro de escombros del nicho central ocasionados por desprendimiento de material del hastial izquierdo

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el miércoles 2 de marzo, realiza reemplazo de condensadores del codificador del monitor número 4 del CCO.

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el jueves 3 de marzo, realiza limpieza y mantenimiento de equipos de cuarto técnico del CCO. .

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el viernes 4 de marzo, realiza tex mensual que a la bomba principal Armstrong del sistema contraincendios.

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el lunes 7 de marzo, realiza revisión y limpieza de postes SOS del interior del túnel, se cambia luminaria de baliza de postes No 8, 10, 11 y 12. El martes 8 de marzo, continua en labores de limpieza y mantenimiento de postes SOS, se cambia luminarias de balizas de postes números 19, 20, 22, 23 y 24.

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el miércoles 9 de marzo, recibe en portal norte el semáforo completo y dos (2) discos externos de almacenamiento de 2 TB.

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el jueves 10 de marzo, realiza limpieza y retiro de basuras que caen de vehículo recolector de EMAS en el Pr19+790, se desalojan en camioneta del operador.

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el sábado 12 de marzo revisa la cámara numero 3 (Pr19+950) por perdida de señal, se verifica sus conexiones y se hace limpieza general de la cámara, se reinicia y se recobra señal.

- Personal de coordinación del operador, el lunes 14 de marzo, acompaña y atiende visita del especialista en túneles de la Interventoría en su recorrido por la infraestructura del túnel.

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el lunes 14 de marzo, instala un disco duro externo de 2 TB para ampliar la capacidad de almacenamiento de las grabaciones del sistema Newcam del CCTV.

- Acompañamiento y supervisión al personal de la microempresa "Consorcio Vial Oriental", adscrita al grupo 4 de la administración vial, el martes 4 de enero, en el barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel.

- El martes 15 de marzo, personal de topografía de la interventoría JOYCO SAS hace levantamiento topográfico del sector comprendido entre el Pr18+950 al Pr19+050, sitio donde se presenta la deformación de la calzada del túnel.

- El personal técnico de mantenimiento del operador, el miércoles 16 de marzo, realiza cambio de bombilla de baliza del Poste SOS #6 y #11.

- El jueves 17 de marzo, personal técnico de mantenimiento del operador y de interventoría, realizan acompañamiento a personal Especialista en medición de energía de CEDENAR en la subestación No 1 del túnel de Daza, para realizar revisión y pruebas a todos los equipos eléctricos y electrónicos que tiene que ver con esta medición, labores que duran desde las 12:41 hasta la 19:25 del jueves , para realizar esta revisión debe ser desconectado el sistema de alimentación de energía externa del Túnel de Daza y se trabaja en ese lapso de tiempo con la planta generadora de emergencia Caterpillar.

- Acompañamiento y supervisión al personal de la microempresa "Consorcio Vial Oriental", adscrita al grupo 4 de la administración vial, el jueves 17 de marzo, en la ejecución de labores de limpieza de sumideros del interior del túnel. El viernes 18 de marzo realizan barrido y limpieza de la calzada y de los andenes del interior del túnel, también se retiran los escombros por desprendimientos ocurridos en el nicho central en el Pr19+240.

- El personal del operador y de interventoría, el martes 22 de marzo acompañan visita del personal de CEDENAR a toma de lecturas de equipo de medida del Túnel de Daza y calibración de antena de wifi del modem de medida.

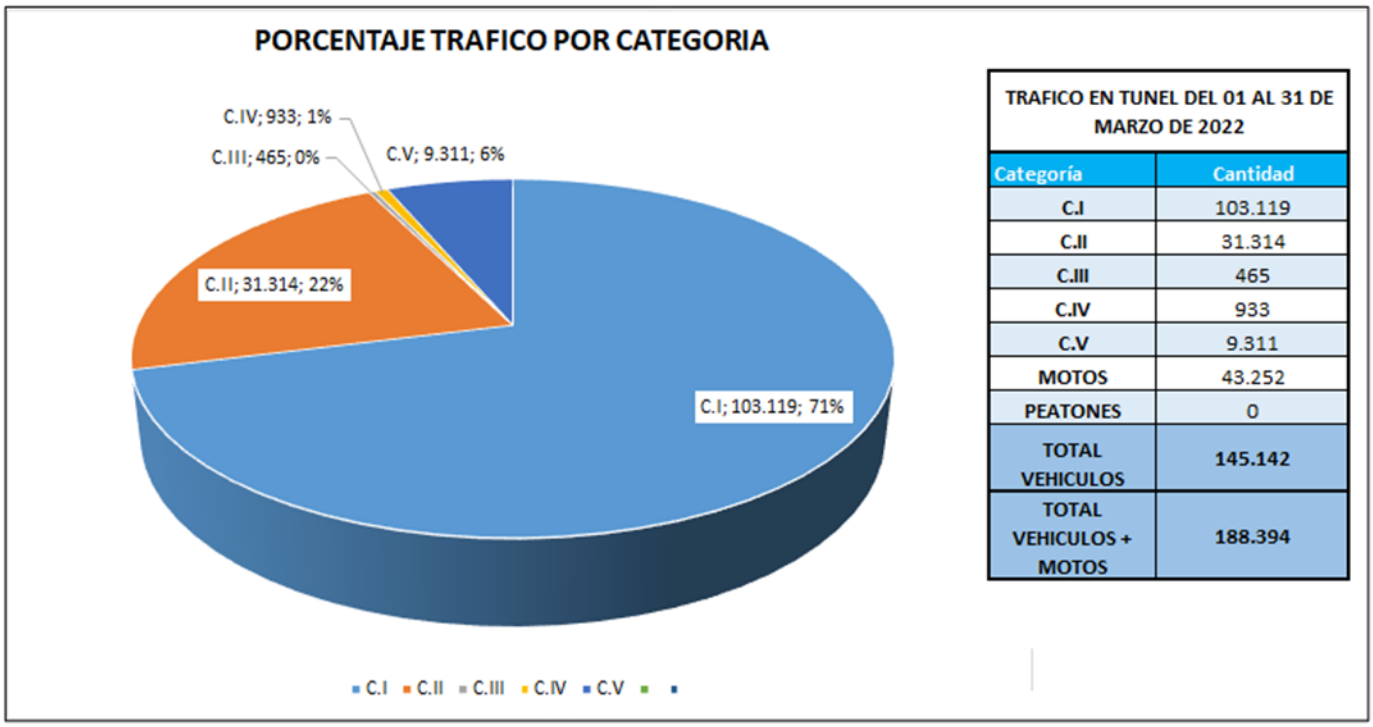
- Personal técnico de mantenimiento del operador, el martes 22 de marzo realiza limpieza de postes SOS y cambio de bombilla de baliza No. 13.

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el miércoles 23 de marzo, realiza limpieza de calzada de pavimento en el PR18+825 por derramamiento de aceita por volqueta varada, utiliza aserrín para esta labor.

- Personal técnico de mantenimiento del operador, el jueves 24 de marzo, realiza cambio de las nuevas ópticas verdes de los semáforos de portal sur y norte que se encontraban en mal estado.

- Acompañamiento y supervisión al personal de la microempresa "Consorcio Vial Oriental", adscrita al grupo 4 de la administración vial, el viernes 25 de marzo, en la limpieza y lavado de láminas reflectoras de las entradas en los portales norte y sur.

- El personal del operador hace el conteo y registro del tráfico vehicular del túnel de Daza, clasificado en sus diferentes categorías. En el periodo de mes que abarca el presente informe, se presentó un tráfico promedio diario de 4.682 de las diferentes categorías y adicionalmente un tráfico promedio de 1.395 por día. El tráfico promedio diario de vehículos se redujo en este mes en un 0,36% con respecto al mes anterior.



TRAFICO EN TUNEL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022	
Categoría	Cantidad
C.I	103.119
C.II	31.314
C.III	465
C.IV	933
C.V	9.311
MOTOS	43.252
PEATONES	0
TOTAL VEHICULOS	145.142
TOTAL VEHICULOS + MOTOS	188.394

- El Personal técnico de mantenimiento de INGDECOL SAS y sus operadores atienden durante las 24 horas, utilizando su camioneta cuando sea necesario, todas las incidencias y novedades que se presentan en el túnel de Daza, en algunos casos se debe hacer manejo de tránsito de los vehículos entre tantos se atiende y supera la incidencia y/o novedad dentro del túnel.

- INGDECOL S.A.S. implementa y aplica un protocolo de bioseguridad teniendo en cuenta las directrices emitidas por el Instituto Nacional de Vías y el Ministerio de Salud para prevenir el COVID-19", el personal de túnel Daza utiliza los elementos de bio-protección cumpliendo los requerimientos decretados por el Ministerio de Salud y exigidos por el INVIAS.

- El Personal técnico de mantenimiento, los operadores y el personal de vigilancia en el trascurso del periodo del presente mes hace la aplicación de las medidas preventivas para el contagio del COVID-19 y utiliza los elementos personas de bioseguridad.

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por el contratista para el presente periodo, Se tienen las siguientes:

Mantenimiento de la carretera 25NRD

En el periodo del 1 al 28 de febrero de 2022 se han efectuado 4 comités técnicos , el ultimo organizado el día 31 de marzo de 2022 , en el participan INVIAS atreves del supervisor del contrato JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA, INGEVIAS SAS en los que participan el Representante Legal MAURICIO PERALTA , Director de Obra JAVIER ZAMBRANO y por parte de JOYCO SAS director de obra MARTIN I CISNEROS CH, residente de obra FRANCISCO MELO, profesional ambiental XIMENA BENAVIDES, residente operación HEBER REVELO, en dicho comité se solicita por parte de interventoría la entrega inmediata de la curación de observaciones a los estudios y diseños de pavimento, diseño de mezcla mdc-19, diseño de señalización así como documentos soporte esenciales para el inicio de obra.

Servicio Operación Túnel Daza

1. En el presente periodo se avaló y autorizo por interventoría la compra de elementos y/o servicios necesarios dentro de la operación del túnel de Daza.
2. Mediante la suscripción de las actas de reunión Número 8 de fecha 29 de marzo de 2022, el supervisor INVIAS de la Territorial Nariño aprueba realizar las compras mencionadas a continuación:
3. Se autorizo realizar la compra de Cuatro (4) barreras automáticas.
4. Se autorizo hacer la compra de Catorce (14) baterías para postes SOS.
5. Se autorizo hacer la compra de reflector del Galibo electrónico de portal norte.
6. Se autorizo hacer la compra de Poste metálico de soporte de galibo electrónico de portal norte.
7. Se autorizo hacer la compra de Poste metálico para soporte de semáforo nuevo que se instalara en portal norte.
8. Se autorizo hacer la compra de 23 boquillas de bronce de 1 ½" para mangueras de gabinetes contraincendios.
9. Se autorizo hacer la contratación del servicio de Mantenimiento preventivo de Planta de emergencia Caterpillar.

3.2.2 Gestión Social Contratista

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- El día 01 de marzo de 2022; mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00119-2022 con radicado No. 00095 del 02 de marzo de 2022, el Contratista dio alcance a los compromisos adquiridos en el comité de seguimiento del jueves 24 de febrero de 2022, realizo la entrega de la Versión No. 04 del documento PAGA.

- El día 04 de marzo de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00122-2022, hace entrega de los informes mensuales del componente social de los siguientes periodos: -Diciembre2021-Enero2022-Febrero2022.
- El día 07 de marzo, mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00134-2022, con radicado No. 00110 del 08 de marzo de 2022, el Contratista da respuesta a la comunicación 10-03-22/1714-2021 – Entrega PAGA Versión No.05.
- El 11 de marzo 2022 el contratista hace la colocación de valla informativa en el PR 00+440.
- El día 15 de marzo de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00146-2022 con radicado No. 00123 del 15 de marzo de da 2022, el Contratista da respuesta al Comunicación 28-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00127, por medio del cual, se hace entrega del Documento PAGA en su versión 6.
- El día 17 de marzo, mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-00153-2022 el Contratista hace entrega de las actas de vecindad efectuadas desde el PR 0+440 al PR 21+000.
- Mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-00154-2022 de marzo 18 de 2022 el Contratista da respuesta al comunicado No. 46-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00145, mediante el cual, realiza la entrega del acta radicación y actualización social de proyectos y plan de inversión social.
- El día 23 de marzo mediante Oficio: Ingdecol-Invias-NRD-00159-2022, el contratista da repuesta al comunicado 36-03-22/1714-2021 variante Pasto 00135, por el cual hace entrega de la presentación, formato de convocatoria con las observaciones atendidas.

Servicio Operación Túnel Daza

- Respecto al ítem 31 de Servicio de Operación del Túnel de Daza, durante el presente periodo el Contratista no realizó ninguna actividad, toda vez que, a la fecha, aunque cuenta con la aprobación del Documento PAGA, desde la parte técnica aún no se tiene aprobación de estudios y diseños como diseño de pavimento, diseño de mezcla MDC – 19, entre otros documentos esenciales para el inicio de obra.

3.2.3 Gestión Ambiental

- Durante el periodo evaluado por parte del Contratista se desarrollaron las siguientes acciones desde el área ambiental.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00119-2022 del 01 de marzo de 2022 a las 11:16 p.m. con radicado No. 00095 del 02 de marzo de 2022, el Contratista dando alcance a los compromisos adquiridos en el comité de seguimiento del jueves 24 de febrero de 2022 y de acuerdo con el comunicado Ingdecol-Invías-NRD-00109-2022 del 25 de febrero de 2022, por medio del presente se entrega la Versión No. 04 del documento PAGA.

- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00122-2022 del 04 de marzo de 2022 a las 11:30 p.m. con radicado No. 00098 del 07 de marzo de 2022, el Contratista dando alcance a los compromisos adquiridos mediate oficio Ingdecol-Invias-NRD-00109-2022, por medio del presente se hace entrega de los informes mensuales de los componentes ambiental y social de los siguientes periodos: -Diciembre2021-Enero2022-Febrero2022.
  Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00127-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 1:47 a.m. con radicado No. 00103 del 07 de marzo de 2022, el Contratista dando alcance a los compromisos adquiridos mediate oficio Ingdecol-Invias-NRD-00109-2022, se hace entrega del del plan de trabajo ambiental.

- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 9:11 p.m. con radicado No. 00110 del 08 de marzo de 2022, el Contratista da respuesta a la comunicación 10-03-22/1714-2021 – Entrega PAGA Versión No.05
- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00138-2022 del 10 de marzo de 2022 a las 3:01 p.m. con radicado No. 00114 del 10 de marzo de 2022, el Contratista da respuesta a la comunicación No.16-02-22/ 1714 -2021 Variante Pasto 00062 (Permisos minero-ambientales Cantera Capulí y Cantera la Victoria).
- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00145-2022 del 14 de marzo de 2022 a las 12:03 p.m. con radicado No. 00122 del 14 de marzo de 2022, el Contratista hace entrega del modelo de la presentación para la reunión de inicio con la comunidad, así como el modelo del volante para la divulgación de la reunión de inicio.
- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00146-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 08:44 a.m. con radicado No. 00123 del 15 de marzo de da 2022, el Contratista da respuesta al Comunicación 28-

03-22/1714-2021 Variante Pasto 00127, por medio del cual, se hace entrega del Documento PAGA en su versión 6.

- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 10:51 a.m. con radicado No. 00124 del 15 de marzo de 2022, el Contratista da Respuesta Comunicación 31-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00130
- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00156-2022 del 18 de marzo de 2022 a las 06:54 p.m. con radicado No. 00133 del 18 de marzo de 2022, el Contratista hace entrega del plan de trabajo ambiental en su Versión 2.
- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00159-2022 del 23 de marzo de 2022 a las 09:27 a.m. con radicado No. 00136 del 23 de marzo de 2022, el Contratista da respuesta al Comunicado 36-03-22/1714-2021variante Pasto 00135, mediante el cual se hace entrega de la presentación con las observaciones atendidas, Así mismo anexo a esta comunicación, se hace entrega del directorio de Actores Sociales de acuerdo con los compromisos adquiridos.
- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00161-2022 del 23 de marzo de 2022 a las 04:16 p.m. con radicado No. 00138 del 23 de marzo de 2022, el Contratista reitera al equipo de interventoría la solicitud de informar sobre el estado del sitio autorizado por el Instituto Nacional de Vías INVIAS para ser usado como zona de acopio temporal de material producto de la actividad de fresado.
- Mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00167-2022 del 25 de marzo de 2022 a las 11:02 a.m. con radicado No. 00144 del 25 de marzo de 2022, el Contratista en el reporte de hallazgos No.11 – Mantenimiento preventivo generador, el Contratita da a conocer recomienda sustituir el aceite, filtros de aceite de motor y filtros de combustible cada año, sin importar las horas de operación del equipo. Con esto prevenimos desgastes prematuros en los componentes móviles del motor, alargando la vida útil del generador.

Servicio Operación Túnel Daza

Con respecto al ítem 31 de Servicio de Operación del Túnel de Daza, durante el presente periodo el Contratista no realizó ninguna actividad en obra, toda vez que, a la fecha no se cuenta con la aprobación de inicio de actividades físicas en obra.

3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

Durante el periodo evaluado el Contratista adelantó las siguientes actividades:

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Interventoría ha evidenciado que en el mes de marzo se han llevado a cabo pocas actividades encaminadas en Seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista, esto se debe a que aún no se empieza la obra física.

- Se realizaron apiques en el PR 20+250 izq. y el PR 16+230 17+145 der, PR 14+500eje, PR 21+000 eje calzada izq. Durante la ejecución de estas tareas se verifico el cumplimiento de las normas de seguridad y el uso de los EPP.
- Se verifico información de ingreso, afiliación a ARL y salud, soporte de inducción laboral de de la auxiliar social
- Implementación del programa de charlas de 5 minutos por porte del ingeniero Héctor Delgado residente de operación.
- Se realizaron labores de topografía dentro del túnel, se da inducción previa a la labor sobre trabajo en atmosferas contaminadas debido al tráfico y sobre el ruido en el túnel, se verifico que contaran con los EPP específicos para ejecutar dicha tarea.

Programa de Medicina preventiva

Actividad pausas activas.

Se continua con el fortalecimiento de actividades de salud de nuestros colaboradores, se basa en la prevención a través de ejercicios de estiramiento, relajación, activación de grupos musculares, promoviendo el acondicionamiento físico, para el desarrollo de la condición cardiovascular, obteniendo un doble beneficio.

Vigilancia epidemiológica riesgo biológico

cumplimiento del protocolo de bioseguridad: con el fin de cumplir con los requerimientos nacionales frente a la mitigación de la COVID-19, se cumplen acciones durante la operación del túnel de Daza como son:

- Lavado de manos:
- Entrega de tapabocas:
- Agua potable:
- Limpieza y desinfección puestos de trabajo
- Disposición de residuos biosanitarios:
- Manifiesto de condiciones de salud

Durante el mes de marzo de 2022 no se presentó un caso probable para COVID-19 en el personal de operación del túnel de Daza.

Accidente Laboral

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, en el proyecto no se presentaron accidentes de trabajo.

Relación del Personal

Se cuenta con el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Control de aportes legales y seguridad social
En el presente mes, en marzo se contó con 22 personas en la operación del Túnel de Daza, cabe mencionar que esta población es permanente ajustándose a la requerida para la ejecución de este servicio.

Servicio Operación Túnel Daza

Se cuenta con el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Control de aportes legales y seguridad social
En el presente mes, en marzo se contó con 22 personas en la operación del Túnel de Daza, cabe mencionar que esta población es permanente ajustándose a la requerida para la ejecución de este servicio.

3.3 Seguimiento ítems no previsto

Mantenimiento de la carretera 25NRD

En el caso del mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto, no aplica el seguimiento de ítems no previstos por no presentarse en su ejecución dentro del periodo que comprende este informe mensual.

Servicio Operación Túnel Daza

En el caso del servicio de operación del Túnel de Daza, no aplica el seguimiento de ítems no previstos por no presentarse en su ejecución dentro del periodo que comprende este informe mensual.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

Mantenimiento de la carretera 25NRD

La Interventoría ha realizado durante el mes de enero de 2022 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra y oficina de personal profesional y especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra.

El avance de ejecución del contrato 1704-2021 a 28 de febrero de 2022, se encuentra que el porcentaje programado acumulado es del 50.1% versus un porcentaje programado ejecutado de 5.2%, presentando un porcentaje de atraso del 44.8%.

Servicio Operación Túnel Daza

El servicio de operación del Túnel de Daza mediante contrato 1704-2021 está a cargo de INGDECOL S.A.S. a partir del 30 de noviembre de 2021; este contrato tiene un plazo INICIAL de ejecución de 8 meses hasta el 31 de julio de 2022.

En referencia al ítem 31 del contrato de obra 1704-2021 no se tiene inconvenientes porque el servicio de operación marcha ajustado a la programación realizada por el contratista para esta actividad, se presenta una gran diferencia en los gastos reembolsables programados a ejecutar en el mes de marzo con relación a los realmente realizados (aproximadamente $313 millones menos de los programados). Los reembolsables del servicio de operación se ejecutan de acuerdo con la necesidad que se presente en el desarrollo real de la operación, de acuerdo con las necesidades de mantenimiento preventivo /o correctivo que haya lugar.

La interventoría realizo durante el mes todas las acciones necesarias para realizar la vigilancia y control de las actividades que se desarrollaron en la operación diaria del Túnel de Daza.

La interventoría hace presencia permanente en el Túnel de Daza para el seguimiento y control de todas las actividades de operación del túnel, revisa el funcionamiento de todos los sistemas y equipos electromecánicos existentes.

La interventoría realiza revista diaria de los equipos vitales del túnel y en caso de requerirse solicita al operador adelantar todas las acciones correctivas y/o preventivas a que haya lugar.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Seguimiento semanal del proyecto

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. En el cual se relaciona los informes semanales registrados en el mes de marzo de 2022. **(Ver anexo 1).**

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el Túnel de Daza para la realización de la operación en el mes de marzo/2022. (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo exigido para la operación se encuentren dispuestos en el túnel, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Se anexa el formato debidamente diligenciado correspondiente al personal que labora en el servicio de operación del túnel de Daza. En el cual el Profesional SST o quien haga sus veces verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente. Adicionalmente se debe hacer por parte del responsable del área SISO de la Interventoría la verificación de afiliaciones en el FOSYGA, solicitando información a las E.P.S, A.R.L y demás, verificando en las plataformas de los prestadores de servicios la afiliación del personal, además de solicitar la declaración juramentada del Contratista, en donde certifica que se encuentra al día con los pagos del Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normatividad legal vigente.

4.4 Información Financiera y Presupuestal Contrato de Obra contrato de obra

En el **Anexo No 4.** (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra, para el acta parcial de obra No. 5 correspondiente al mes de marzo/2022.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de marzo/2022.

Es necesario diligenciar en observaciones, las aclaraciones y evidencias que mantengan indemne al Instituto frente a cualquier posible reclamación del Contratista.

4.6 Ensayos de Laboratorio

En folio al **Anexo No 6** formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 del presente informe se adjunta documento de ensayos de laboratorio, el documento se encuentra sin actividades dado que hasta el momento no se han ejecutado obras físicas en campo. En el caso específico del ítem 31 correspondiente al servicio de operación de Túnel Daza no se diligencia,

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el **Anexo No 8**, correspondiente al formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 no se hace seguimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo. El plan de calidad del Contratista fue remitido a interventoría para su revisión y aprobación el día 27 de diciembre de 2021 mediante oficio número Ingdecol-invias-NDR-0016-2021. En atención al plan de calidad la profesional de aseguramiento de interventoría realiza algunas observaciones y se emite oficio No.07-01-22/1714-2021 de fecha 5 de enero de 2022. Contratista mediante oficio No. Ingdecol-Invias-NRD-00165-2022 de fecha 25 de marzo de 2022 emite la subsanación de las observaciones realizadas por interventoría.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presenta el del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1).

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones

En el Anexo 10. Se presenta copia del Programa de inversiones presentado por el Contratista (MEPI-MN-IN-6-FR-1) y copia del seguimiento al programa de obra e inversiones (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2).

4.9.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS

En el **Anexo No 11. En el pre**sente periodo se realizan comités técnicos semanales bajo formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 del contrato de obra 1704-2021.

4.9.4 Actas de Reunión

En el **Anexo No 12** se relacionan los informes semanales (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2), realizados en el mes de marzo/2022.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DO-SRN-138-2021
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato No.	1714 de 2021
Fecha de Suscripción	08 DE NOVIEMBRE DE 2021
Objeto	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
Interventor	JOYCO S.A.S BIC
N.I.T	860.067.561-9
Valor del Contrato	NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($919.382.075)
Valor Actualizado del Contrato	NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($919.382.075)
Valor del Anticipo	NO APLICA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	178119 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
Plazo Actualizado	8 MESES
Fecha de Inicio:	30 de noviembre de 2021

Fecha de suspensión No.1	NO APLICA
Fecha de reinicio de actividades	NO APLICA
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha Actualizada de Finalización	31 de julio de 2022
Representante Legal del Interventor	JOSÉ JOAQUÍN ORTIZ GARCÍA cédula de ciudadanía No. 80.425.579
Información de Contacto del Interventor	Carrera 44B No. 57ª-49 Bogotá Colombia; www.joyco.com.co
Director de Interventoría	MARTIN I.CISNEROS CH, Matricula profesional número 19202-14501 CAU.
Información de Contacto del director de Interventoría	Cel. No. 312447273 Hector.diaz@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA, matricula profesional número 25202-34652 CND.

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el presente periodo, Se tienen las siguientes:

- Interventoría realiza informes semanales 14,15,16 y 17 los cuales componen al mes de marzo de 2022.
- Interventoría realiza seguimiento al diseño de pavimentos entregado por el contratista encontrando que:

1. INGDECOL SAS mediante comunicado No. Ingdecol-Invias-NRD-00160-2025 de 23 de marzo de 2022 realiza la entrega de las tres alternativas de diseño, en tanto interventoría JOYCO SAS realiza observaciones las cuales son remitidas mediante comunicado No. 68-03-22/1714-2021 de fecha 28 de marzo de 2022 para que sean subsanadas en la menor brevedad, se sobresalta dentro de las observaciones, la entrega del diseño de pavimento relacionando de manera organizada , además interventoría había recomendado que se tomara el sector del PR 10+500 al PR13+000 como una tercera zona homogénea, no obstante, en la página 17 el consultor adopto un CBR 8.8% para el tramo comprendido entre el PR2+500 al PR13+000, excluyendo los valores obtenidos en los apiques PR11+788 y PR12+988, siendo esta una decisión conservadora, por lo que esta interventoría acepta más no valida esta decisión.
2. Finalmente, de los comentarios anteriormente realizados se concluye que, aunque persisten errores de forma y que hay parámetros que se aceptan más no se validan por la presente interventoría, las estructuras propuestas están correctamente modeladas. Por lo anterior, esta interventoría acepta la recomendación dada por el consultor, con el fin de iniciar las actividades de ejecución de obra entre el PR 0+440 y el PR13+000.

- Interventoría realiza la revisión de diseño de mezcla MDC-19 V-4, en atención a la revisión se emiten observaciones y se evidencia que continúan las mismas de observaciones pasadas efectuadas, en relación con lo anterior se solicita atender las observaciones realizadas para que de manera definitiva se logre dar la aprobación. Sobre sale de las observaciones V-5 realizadas al contratista que finalmente, que, aunque persisten errores de forma y que hay parámetros que se aceptan más no se validan por la presente interventoría, las estructuras propuestas están correctamente modeladas. Por lo anterior, interventoría acepta la recomendación dada por el consultor, con el fin de iniciar las actividades de ejecución de obra entre el PR 0+440 y el PR13+000.
- Interventoría realiza observaciones al diseño de señalización entregado por el contratista mediante comunicado No. 54-03-22/1714-2021 de fecha 23 de marzo de 2022 , adicionalmente se le comunica al contratista la entrega de las propuestas económicas acordes con los precios del mercado regionalizados para el proyecto con el fin de dar su respectiva aprobación, como también se aclaran los alcances de los estudios y diseños del proyecto los cuales se deben enmarcar dentro de los presupuestos establecidos dentro del ítem para este contrato.
- Los días 14 y 15 del mes de marzo de 2022 se realiza la visita técnica del especialista en túneles de interventoría. El lunes 14 de marzo se realiza la inspección del tramo critico buzamiento de pavimento, desprendimiento del concreto lanzado, proliferación de aguas, micho central entre otros aspectos, de igual forma el especialista en túneles de interventoría realiza observaciones al informe técnico entregado por especialista en túneles del contratista ,

en el hace referencia a que se debe plasmar una propuesta de diseño evaluando el costo económico de la intervención en mención estipulado dentro del informe técnico.

- Interventoría mediante comunicado No. 47-03-22/1714-2021 del 14 de marzo de 2022 realiza observaciones a los APUs contractuales los cuales no habían sido aprobados hasta el momento, las observaciones realizadas no son de fondo y mas bien son de forma.
- Interventoría realiza observaciones a los APUs ítems no previstos presentados por INGDECOL SAS como proceso para aprobación de estos. Finalmente, el contratista subsana las observaciones y se llega a un acuerdo en los análisis de precios unitarios de los ítems no previsto, interventoría entregara a INVIAS para su respectivo conocimiento y aprobación.
- Interventoría remite reiteración de solicitud de incumplimiento y tasación de multa a INVIAS para que determine el proceso sancionatorio al contratista por el presunto incumplimiento al programa de inversiones como así lo establece la nueva resolución 718 del 1 de marzo de 2022 y en atención a lo estipulado en el pliego de condiciones del contrato. Dicha solicitud es remitida mediante comunicado No. 73-03-22/1714-2021 del 29 de marzo de 2022.

Servicio de operación Túnel Daza

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el presente periodo en desarrollo del servicio de operación del Túnel de Daza (ítem 31 del contrato 1704-2021), Se tienen las siguientes:

Desarrollo de reuniones virtuales y/o presenciales técnicas para seguimiento de las actividades desarrolladas cada semana dentro de operación del túnel.

- JOYCO S.A.S. BIC, realiza la interventoría del servicio de Operación del Túnel de Daza con la siguiente planta de personal: un (1) ingeniero residente, dos (2) inspectores de operación y un (1) conductor.
- La interventoría en este mes, hace la vigilancia y control al operador en el cumplimiento del protocolo de bioseguridad emitido con la circular enviada por el INVIAS para la atención de la emergencia generada por la pandemia del COVID19. Solicita al personal de operación del Túnel de Daza acatar las recomendaciones y utilizar los elementos de bio-protección cumpliendo los requerimientos decretados por el Ministerio de Salud y exigidos por el INVIAS.
- Hace la Inspección diaria del túnel en su operación y mantenimiento, también en su infraestructura. Hace el acompañamiento, inspección y control al operador en todas las actividades realizadas en el Túnel de Daza. Interventoría cuenta con el ingeniero residente y los 2 inspectores de operación para realizar estas acciones. Los inspectores de interventoría están en 2 turnos cubriendo sus labores diarias en el túnel de Daza de 7:30 am a 9:00 pm.

- Recorrido diario por las subestaciones 1, 2 y 3 y por el CCO verificando su correcto funcionamiento.
- Revista a los Portales Norte y Sur, verificación de los puestos de vigilancia.
- Revisión diaria de parámetros del sistema eléctrico, y de parámetros de ventiladores, se lleva registro escrito de lecturas de estos sistemas.
- Asesoría y supervisión al personal de la microempresa "Consorcio Vial Oriental" del grupo de Administración Vial del Grupo 4, en la ejecución de actividades de limpieza y mantenimiento de la infraestructura exterior e interior del túnel, actividades como son: la limpieza y barrido de calzada y andenes en el interior del túnel, retiro de escombros de desprendimientos del nicho central, limpieza y des taponamiento de sumideros, lavado de láminas reflectoras en la entradas de los portales, rocerías de áreas verdes.
- Realización de reuniones técnicas con el personal del contratista de la operación del túnel, para seguimiento de la operación, para revisión y aprobación de compras de elementos básicos por mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos electromecánicos del túnel. En el presente periodo se realizaron tres (3) reuniones para aprobación de compras con cargo a los gastos reembolsables del servicio de operación del túnel, la No 6, No 7 y No 8.
- Seguimiento, inspección y revisión diaria de la zona que sufre deformación progresiva de la calzada presentando resalto y hundimiento de los carriles entre el PR18+970 – PR19+020, adicionalmente presenta separación anormal de la junta longitudinal del pavimento.
- Se inspecciona permanentemente el nicho central del túnel entre el PR19+230 al Pr19+245 por los constantes desprendimientos de concreto lanzado y material de hastiales (paredes) y bóveda (techo) en estos puntos.
- Se realiza visita del Ingeniero especialista en Túneles de la interventoría Cristian Collazos para evaluar los daños y problemas que presenta la infraestructura del Túnel de Daza, en lo referente a filtraciones y goteras, desprendimientos de concreto lanzado, y a la deformación de la calzada y andenes en el sector del Pr18+0970 al Pr19+0020.
- Se hace seguimiento a las labores de mantenimiento y realización de pruebas rutinarias semanales del sistema contra incendios utilizando la bomba principal Armstrong y la bomba auxiliar Jockey.
- Se realiza supervisión e inspección de todas las labores de mantenimiento de los sistemas y equipo de operación del túnel, que realiza el personal técnico del contratista INGDECOL S.A.S.

- Se supervisa la planta de emergencia generadora de energía marca Caterpillar que se encuentra en la subestación N°1 verificando su correcto funcionamiento y el nivel del depósito de combustible.

- Se supervisa el funcionamiento de la trasferencia automática de energía para la planta generadora de emergencia, funcionando óptimamente.

- Se supervisa el funcionamiento de los 12 ventiladores del Túnel, en la fecha de cierre del presente informe se encuentran funcionando la totalidad de ellos normalmente.

- Se supervisa y controla el funcionamiento de las cuatro (4) UPS del Túnel, Se encuentran funcionando normalmente. En las UPS localizada en la subestación No 2 y No 3, preventivamente se debe reemplazar las tarjetas fuente y las tarjetas conversoras que se encuentran en mal estado. Se presenta por parte del operador las 3 cotizaciones para su compra, interventoría verifica y estudia las propuestas realizadas, las cuales presentan un alto costo, pero ante la imposibilidad de encontrar un proveedor en el mercado Colombia que nos permita compararlas, hasta el cierre del presente informe no se ha procedido a autorizar la compra.

- Se supervisa y controla el funcionamiento de la estación de bombeo principal localizada en portal sur, se toma lecturas y se hace seguimiento al funcionamiento del panel de control del sistema contra incendios. El sistema contra incendios se encuentra funcionando normalmente. Se deben reemplazar las boquillas de plástico de las mangueras contraincendios por boquillas de bronce atendiendo recomendación de Bomberos Pasto. En este periodo se procedió a autorizar la compra de las 23 boquillas de bronce de 11/2" para las mangueras contraincendios.

- Personal de topografía de la interventoría, hace levantamiento topográfico del sector comprendido entre el Pr18+950 al Pr19+050, sitio donde se presenta la deformación de la calzada del túnel.

- Supervisión y control sobre: Sistema de señalización y gestión de tráfico. Sistema de detección de incendios. Sistema de monitoreo de ambiente. Sistema de circuito cerrado de televisión CCTV. Sistema de postes S.O.S. Sistema de control SCADA. Sistema de Detección Automática de Incidencias (DAI). Sistema de ventilación. El sistema SCADA y el software del túnel funcionando normalmente. La única anotación que existe en el sistema DAI es que no enciende alarma sonora cuando debe reportar alguna novedad dentro del túnel

- Personal de topografía de interventoría, realiza medición y abscisado de todo el túnel en su longitud total de 1710 metros.

Revisión y seguimiento de las actividades y el estricto cumplimiento en cada una de ellas del protocolo de bioseguridad aprobado, como método para la mitigación del contagio del covid-19.

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- Se dispone en obra del personal técnico y administrativo necesario para la realización de cada una de las actividades programadas.
- Revisión por parte de la Interventoría de las afiliaciones a seguridad social del personal dispuesto.
- Revisión de documentación equipo mínimo en obra según anexo técnico del pliego de condiciones.
- Revisión por parte de la Interventoría del programa de inversión presentado por el contratista.
- Revisión y análisis para su respectiva revisión y/o aprobación de toda la documentación entregada por parte del contratista.
- Estructuración de informes semanales.
- Estructuración de informe mensual.
- Disposición dentro de la oficina de interventoría todos los aditamentos necesarios como lavamanos, punto ecológico, insumos desinfectantes, guantes, tapabocas, para la implementación del protocolo de bioseguridad.

Servicio de operación Túnel Daza

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

Se dispone en el Túnel de Daza del personal técnico y administrativo necesario para la realización de cada una de las actividades programadas en el periodo.
Se dispone en el Túnel de Daza de los aditamentos necesarios como lavamanos, punto ecológico, insumos desinfectantes, guantes, tapabocas, para la implementación del protocolo de bioseguridad.
Revisión por parte de la Interventoría de las afiliaciones a seguridad social del personal dispuesto.
Presentación por parte del contratista del programa de personal técnico y de vigilancia a utilizar en el periodo.
En el periodo correspondiente al presente informe se autoriza por interventoría hacer las cotizaciones para la adquisición de elementos vitales y/o servicios especializados para el normal funcionamiento del Túnel de Daza, como son:

No.	DESCRIPCION
1	Cotizaciones de Cuatro (4) barreras automáticas
2	Cotizaciones para Catorce (14) baterías para postes SOS
3	Cotizaciones para compra de reflector del Galibo electrónico
4	Cotizaciones para compra de Poste metálico de soporte de galibo
5	Cotizaciones para la compra de Poste metálico para soporte de semáforo
6	Cotizaciones para la compra de 23 boquillas de bronce de 1 ½" para manguera contraincendios
7	Cotizaciones para Mantenimiento preventivo de Planta de emergencia Caterpillar
8	Cotizaciones para compra e instalación de celdas de protección del sistema eléctrico en la subestación No. 1
9	Cotizaciones para contratación de estudio de homologación de luminarias del interior del túnel, de vapor de sodio a tecnología LED

- El 29 de marzo se realiza la aprobación por parte del supervisor de INVIAS de las cotizaciones presentadas y anotadas en el numeral anterior para poder ejecutar su compra.

5.2.3 Actividades Legales

En el campo legal, se adelantaron actividades por parte de la Interventoría, en relación con:
Revisión y aprobación de las actividades de actualización y/o complementación que se han venido adelantando por parte del contratista en base a la información recolectada.

- Cumplimiento del pliego de condiciones que rigen las especificaciones y normas del presente contrato de Obra.
- Cumplimiento de las cláusulas contractuales dentro de la etapa de construcción iniciada a partir del 30 de noviembre de 2021, por parte del contratista INGDECOL S.A.S.
- Supervisión del cumplimiento estricto del plan de bioseguridad aprobado, como requisito fundamental para el inicio de actividades.

5.2.4 Gestión Social Interventoría

Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes acciones desde el área social de la Interventoría.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- El día 04 de marzo, mediante comunicado 13-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00112, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00109-2022 del 25 de febrero con radicado de recibido No.00082 del 25 de febrero de 2022, mediante el cual, esta Interventoría da a conocer que, por parte del Contratista se ha incumplido la fecha estipulada para la entrega del Plan de Gestión Social, conforme lo definido en el oficio de la referencia y el compromiso adquirido en el Comité Técnico No.13 del 3 de marzo de 2022. Sin embargo, se reitera la entrega inmediata del documento antes mencionado. Por otra parte, se solicita, de manera prioritaria que el Contratista inicie con la actividad de levantamiento de actas de vecindad que a la fecha no han sido efectuadas, para lo cual, es pertinente resaltar, que se reitera la presencia de la Profesional Social Clemencia Alban en obra, tal y como se solicitó mediante el comunicado No.49- 02-22/1714-2021del 25 de febrero del año en curso.
- mediante el comunicado 10-03-22/1714-2021, del 03 de marzo se hace observaciones al documento PAGA, ya que no se entrega el anexo de acta de radicación y actualización social de proyectos.
- Mediante comunicado 31-03-22/1714-2021, del día 12 de marzo de 2022, con consecutivo interno No.00130, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 10-03- 22/1714-2021 – Entrega PAGA Versión No.05), Con relación al componente social, se informa que persisten observaciones de forma y fondo realizadas por la Interventoría; toda vez que el documento en el capitulo 5 programas de manejo ambiental debe mejorar planteamiento de indicadores y las demás expuestas en el documento en referencia a cada ficha social, así mismo en el capitulo 6 se solicita ajustar el cronograma de acuerdo al tiempo de ejecución; se solicita el diligenciamiento de plan de inversión social.
- Esta Interventoría ha sido diligente en el apoyo al contratista para la agilización del inicio de obra y mediante oficio 37-03-22/1714-2021 de marzo 15 de 2022, solicita de manera urgente una mesa de trabajo para marzo 17 de 2022 con la profesional social del contratista, con el fin de propiciar y concertar actividades sociales urgentes.
- Mediante oficio 36- 03-22/1714-202 del 15 de marzo de 2022, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00145-2022 del 14 de marzo de 2022, con radicado de recibido No.00122 del 14 de marzo de 2022 (Entrega presentación y modelo de volante), donde se realiza recomendaciones en referencia a la presentación y volante para la realización de reunión de inicio de proyecto.

- Mediante comunicado 46-03-22/1714-2021 del 17 de marzo de 2022, con consecutivo interno No.00145, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022, con radicado de recibido No.00124 (Respuesta Comunicación 31-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00130 – Versión 06 del Documento PAGA). Sin embargo, se solicita que, para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, se requiere de manera inmediata que se remita el formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversión Social debidamente firmados.
- Mediante comunicado 50-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00149 del 22 de marzo de 2022, se realiza la entrega ante la Subdirección de Sostenibilidad el Documento PAGA en su versión 6 y se informa que esta revisado y aprobado por la Interventoría, con la observación de que se encuentra pendiente la entrega de documentos acta radicación y actualización social de proyectos y plan de inversión social, sin embargo, se encuentra en revisión que hacen parte de los anexos de aprobación del mismo.
- Mediante comunicado No. 51-03-22/1714-2021 del 22 marzo 2022 - Solicitud diligenciamiento de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Pl+175:193+175:184an De Inversión Social y MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social De Proyectos. En el cual referencia el comunicado No 46-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00145 del 18-03-2022, mediante el cual se hace entrega de los documentos - Acta de Radicación Social de Proyectos - Plan de gestión social, en la revisión realizada por esta Interventoría, estos documentos carecen de la totalidad de su diligenciamiento, tal como se indica en el apéndice social LP-DO-SRN-035-2021 Numeral 6 Gestión y Aprobación del PAGA Pág. 11 "Los documentos den ser debidamente diligenciados y firmados conforme a lo establecido en el instructivo MSOAMB-MN-IN-1 del Manual de Interventoría, o aquellos que los sustituyan o modifiquen".
- El día 25 de marzo en compañía de topografía se realiza un recorrido por los tramos contratados a fin de identificar la zona, en referencia al componente social, se inició por PR 0+440 margen derecho Corregimiento de Catambuco hasta Pr 21.
- Mediante comunicado 61-03-22/1714-2021 de 24 de marzo de 2022, Solicitud Anexos Informes mensuales mes de diciembre 2021-enero- febrero 2022, En respuesta al Oficio Ingdecol-Invias-NRD-00122-2022, con radicado interno 0098 del 07 de marzo 2022, y realizando la revisión de los anexos del mismo para los meses de diciembre 2021, enero y febrero del 2022, por parte del componente social se observa que lo entregado no cumple con los formatos establecidos según el manual de interventoría obra pública MEPI-MN1 y apéndice social INVIAS LP-DO-SRN-035-2021, se solicita de manera inmediata remitir lo correspondiente.
- El día 25 de marzo se realiza mesa de trabajo mediante vía telefónica entre la profesional social contratista e interventoría donde se concertó que la reunión de inicio se realizaría el día 08 de abril, se genera compromisos propios del componente toda vez que se revisa los productos entregables tanto en informe mensual que debe corresponder a las actividades que se registran en el documento PAGA y demás propias del rol, con el compromiso que el día 28 de marzo de allegaran los documentos correspondientes a lo solicitado y de acuerdo a lo requerido.

- Con la revisión del documento entregado mediante magnético (correo electrónico) se emite el comunicado 72-03-22/1714-2021 del día 31 de marzo de 2022 Respuesta al oficio Ingdecol-Invias-NRD-00153-2022 del 17 de marzo 2022 (Entrega Actas de Vecindad). Por el cual se solicita diligenciar para cada acta de vecindad el número, rotulación o nombre del acta y folios entregados. Las actas presentadas no se diligencian conforme lo estipulado en el formato utilizado MASPS-MN1-IN-3-FR-4, de acuerdo al documento Manual de Interventoría Obra Pública MASPS-MN1-IN-3-FR-4, en su numera 5 Definiciones, inciso 5.4. Así mismo el instructivo para el seguimiento y balance de la gestión social del contrato de obra MASPS-MN1-IN-3 Numeral 10 Actas de vecindad 10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra Se consigna el número total de predios aledaños a los frentes de obra discriminados por cada Tramo. 10.2. lo anterior con el fin de la entrega eficiente de actas de vecindad.
- El día 31 de marzo se realiza mesa de trabajo presencial entre profesional social Interventoría y contratista, Esta mesa de trabajo se realiza en pro de agilizar los tiempos de revisión de actividades sociales y sus respectivos entregables.

- A continuación, se relaciona los Comités Técnicos que se llevaron a cabo durante el periodo de evaluación:

Número	Fecha	Entidad Participante	Asunto/Comentario
13	03-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	Se estipula los siguientes compromisos: Entrega PAGA V5, donde se subsanen las observaciones realizadas (04-03-2022). Entrega Informes mensuales sociales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) (04-03-2022). Entrega Plan de Gestión Social (03-03-2022).
14	10-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	En el presente comité se da a conocer al Contratista que ha incumplido con las fechas establecidas en el comité No.13, a continuación, se relacionan las fechas en las cuales realizan la entrega de la documentación solicitada: Entrega PAGA V5, donde se subsanen las

			observaciones realizadas (08-03-2022). Entrega Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) (07-03-2022). Entrega Plan de Gestión Social (07-03-2022). Conforme lo anterior, se informa que el Documento PAGA V5, persiste las observaciones al componente social.
15	17-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	Se informa en el comité que mediante comunicado No.31-03-22/1714-2021 del 12 de marzo de 2022 se entrega observaciones al Documento PAGA V5. Así mismo, informa el Contratista la entrega del Documento PAGA V6 mediante comunicado NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022, lo cual, es revisado y se observa que siguen persistiendo observaciones del componente social, para lo cual, se cita mesa de trabajo mediante oficio No.37-03-22/1714-2021 del 16 de marzo de 2022.
16	24-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	Se señala para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, se requiere de manera inmediata que se remita el formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversión Social debidamente firmados y diligenciados, mediante comunicado 46-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00145 del 17 de marzo de 2022. Se indica que el Documento PAGA fue radicado Mediante comunicado 50-03-22/1714-2021, se realiza la entrega ante la Subdirección de Sostenibilidad el Documento PAGA en su versión 6 y se informa que esta revisado y aprobado por la Interventoría, con la

			observación de que se encuentra pendiente la entrega de documentos antes mencionados, dando lugar a nuevo oficio de solicitud comunicado No. 51-03-22/1714-2021 del 22 marzo 2022, a fin de que los documentos antes mencionados se entreguen debidamente diligenciados según la normatividad.
17	31-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	Durante el desarrollo del comité se confirma que la mesa de trabajo presencial entre las profesionales sociales se llevara a cabo posterior al comité, donde se diligenciara un acta indicando el desarrollo de la mesa de trabajo. En relación a la entrega de documentos también se refiere la profesional social contratista que se encuentra en la diligencia de los mismos, a fin de entregar lo solicitado.

Servicio de operación Túnel Daza

Con respecto al ítem 31 de Servicio de Operación del Túnel de Daza, durante el presente periodo la Interventoría no realizó ninguna actividad de obra desde el componente social, toda vez que, a la fecha aún no se subsanan la entrega de pendientes en referencia al Documento PAGA Vr 6, la mesa de trabajo presencial por parte de los componentes sociales se inicia el día 31 de marzo, por tanto, a esperas de la entrega de actualización de cronograma de actividades.

Programa de lineamientos y políticas de empleo

Se continua con el fortalecimiento de actividades de salud de nuestros colaboradores, se basa en la prevención a través de ejercicios de estiramiento, relajación, activación de grupos musculares, promoviendo el acondicionamiento físico, para el desarrollo de la condición cardiovascular, obteniendo un doble beneficio, es decir, la reducción n de las patologías laborales relacionadas con las posiciones prolongadas o por movimientos repetitivos que pueden generar sobrecargas articulares y por tanto síndromes por sobreuso, y la reducción de las actitudes sedentarias buscando reducir el riesgo de desarrollar y las complicaciones asociadas a las Enfermedades no Trasmisibles (ENT).

Vigilancia epidemiológica riesgo biológico- cumplimiento del protocolo de bioseguridad: con el fin de cumplir con los requerimientos nacionales frente a la mitigación de la COVID-19, se cumplen acciones durante la operación del túnel de Daza como son:

- Lavado de manos:
- Entrega de tapabocas:
- Agua potable:
- Limpieza y desinfección puestos de trabajo
- Disposición de residuos biosanitarios:
- Manifiesto de condiciones de salud

- Durante el mes de marzo no se presentó un caso probable o confirmado para COVID-19.

Accidente Laboral

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2022, en el proyecto no se presentaron accidentes de trabajo.

Medicina preventiva: ACTIVIDAD PAUSAS ACTIVAS.

Se continua con el fortalecimiento de actividades de salud de nuestros colaboradores, se basa en la prevención a través de ejercicios de estiramiento, relajación, activación de grupos musculares, promoviendo el acondicionamiento físico, para el desarrollo de la condición cardiovascular, obteniendo un doble beneficio, es decir, la reducción n de las patologías laborales relacionadas con las posiciones prolongadas o por movimientos repetitivos que pueden generar sobrecargas articulares y por tanto síndromes por sobreuso, y la reducción de las actitudes sedentarias buscando reducir el riesgo de desarrollar y las complicaciones asociadas a las Enfermedades no Trasmisibles (ENT).

Vigilancia epidemiológica riesgo biológico- cumplimiento del protocolo de bioseguridad: con el fin de cumplir con los requerimientos nacionales frente a la mitigación de la COVID-19, se cumplen acciones durante la operación del túnel de Daza como son:

- Lavado de manos:
- Entrega de tapabocas:
- Agua potable:
- Limpieza y desinfección puestos de trabajo
- Disposición de residuos biosanitarios:
- Manifiesto de condiciones de salud

- Durante el mes de febrero no se presentó un caso probable o confirmado para COVID-19.

Accidente Laboral

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2022, en el proyecto no se presentaron accidentes de trabajo

5.2.5 Gestión Ambiental

Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes acciones desde el área ambiental de la Interventoría.

Mantenimiento de la carretera 25NRD Variante Oriental de Pasto

- Mediante comunicado 01-03-22/1714-2021 del 04 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00100, se informa al INVIAS DT-NAR, que una vez efectuada visita de campo a los dos nuevos sitios propuestos por la oficina de Infraestructura del Municipio de Pasto y de acuerdo con la directriz dada por la Territorial a la Interventoría, nos permitimos precisar lo siguiente:

Predio No.1

Las condiciones de accesibilidad del predio que se ubica a 1.7 km del PR 16+500 MI de la carretera 25NRD Variante Oriental Pasto, no son viables para el tráfico de vehículos pesados, toda vez que, se debe transitar parte de la zona urbana del Municipio. Para lo cual es indispensable llevar a cabo reuniones de socialización con la comunidad del sector, a fin de que, no existan impases por el paso de vehículos con carga pesada.

El predio presenta una cobertura vegetal conformada por pastos, relativamente con buen estado de mantenimiento, dada a su intervención es necesario llevar a cabo actividades de remoción de la cobertura existente.

El predio presenta a su alrededor postes de energía, lo cual, se convierte en un alto riesgo en el momento de realizar la descarga del material de fresado, toda vez que, las líneas de tensión se encuentran a baja altura.

Predio No.2

Las condiciones de accesibilidad del predio que se ubica a 400 m del PR 16+500 MI de la de la carretera 25NRD Variante Oriental Pasto, es viable para el tráfico de vehículos pesados, por su conexión al proyecto.

El predio presenta una cobertura vegetal conformada por pastos, relativamente con buen estado de mantenimiento, dada a su intervención es necesario llevar a cabo actividades de remoción de la cobertura existente.

En virtud de lo anterior, esta Interventoría considera viable el predio No.2, teniendo en cuenta que, no presenta interrupciones frente a su acceso y adicionalmente es factible llevar a cabo el desarrollo de la implementación de medidas de manejo ambiental que permitan acondicionar el terreno óptimamente como un sitio de acopio temporal de material fresado.

Conforme a lo anterior, solicitamos de manera atenta se realicen los trámites correspondientes de acuerdo a las directrices del INVIAS para el acopio del material de fresado y la información con respecto a la definición por parte de la entidad para la entrega de dicho material, con el fin de tener claridad del proceso dentro del plazo de ejecución del contrato 1714-2021; de igual forma solicitamos la entrega de la documentación que certifique la titularidad del predio para permitir la realización de la actividad de acopio siguiendo las directrices del INVIAS para dichos procesos. Finalmente se debe aclarar que en el proceso siguiente al acopio de material en dicho predio las afectaciones que se puedan generar no estarán inmersas dentro de las responsabilidades producto de la realización de la etapa de ejecución del contrato.

- Mediante comunicado 02-03-22/1714-2021 del 02 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00101, se recuerda al Contratista INGDECOL S.A.S, la entrega del informe socio ambiental correspondiente al mes de febrero de 2022, el cual debe efectuarse dentro de los cinco (5) días calendario del mes siguiente al periodo de ejecución correspondiente. Este documento debe ajustarse a los nuevos lineamientos establecidos en el Manual de Interventoría. Cabe resaltar que, el incumplimiento en su entrega retrasa las gestiones de la Interventoría frente a la presentación del informe trimestral, toda vez que la información solicitada es fundamental para la elaboración del informe antes mencionado durante el trimestre evaluado (diciembre 2021 – febrero2022).

- Mediante comunicado 10-03-22/1714-2021 del 03 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00109, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00119-2022 del 01 de marzo de 2022 a las 11:15 p.m. con radicado de recibido No.00095 del 02 de marzo de 2022. Mediante el cual esta Interventoría da a conocer que, respecto al componente ambiental se subsanan las observaciones que fueron solicitadas mediante el comunicado No. 36-02-22/1714-2021 del 22 de febrero de 2022, no obstante, se realizan algunas recomendaciones y observaciones de forma al documento (Cronograma de ejecución, Plan de Inversión Ambiental y Formato de radicación y actualización ambiental) que fueron entregados en su primera versión con la versión 4 del Documento PAGA, es decir, las observaciones realizadas por esta Interventoría en el presente oficio, corresponden a la primera revisión. Con relación al componente social, se informa que

persisten las observaciones realizadas por la Interventoría. En virtud de lo anterior, se otorga un plazo perentorio de un (1) día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión.

- Mediante comunicado 13-03-22/1714-2021 del 04 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00112, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00109-2022 del 25 de febrero con radicado de recibido No.00082 del 25 de febrero de 2022, mediante el cual, esta Interventoría da a conocer que, por parte del Contratista se ha incumplido la fecha estipulada para la entrega del Plan de Gestión Social, conforme lo definido en el oficio de la referencia y el compromiso adquirido en el Comité Técnico No.13 del 3 de marzo de 2022. De acuerdo con lo anterior, se reitera la entrega inmediata del documento antes mencionado. Por otra parte se solicita, de manera prioritaria que el Contratista inicie con la actividad de levantamiento de actas de vecindad que a la fecha no han sido efectuadas, para lo cual, es pertinente resaltar, que se reitera la presencia de la Profesional Social Clemencia Alban en obra, tal y como se solicitó mediante el comunicado No.49-02-22/1714-2021del 25 de febrero del año en curso.

- Mediante comunicado 19-03-22/1714-2021 del 09 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00118, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00122-2022 del 04 de marzo las 11:30 p.m. con radicado de recibido No.00098 del 07 de marzo de 2022 (Entrega Informes ambientales y sociales) y solicitud firmas formatos Informe Trimestral No.1, mediante el cual esta Interventoría da a conocer que, de acuerdo con la revisión realizada a los informes ambientales presentados, se solicita sean ajustados teniendo en cuenta la estructura del informe trimestral que se adjunta a la presente comunicación, a fin de que no exista reprocesos en la evaluación y aprobación de los futuros informes. Por otra parte, remitimos el Informe Trimestral No.1 que contiene la evaluación del periodo comprendido entre diciembre de 2021 a febrero 2022, el cual debe contener los formatos correspondientes debidamente firmados. En virtud de lo anterior, se otorga un plazo perentorio de un (1) día hábil para la firma de los formatos solicitados y dos (2) días hábiles para ajustar los informes ambientales y remitirlos a esta Interventoría para la revisión y/o aprobación correspondiente.

- Mediante comunicado 24-03-22/1714-2021 del 11 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00123, se remite a la SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD DEL INVIAS el Informe Trimestral Ambiental No.1 correspondiente al siguiente periodo de evaluación: Dic 2021, Ene y Feb 2022.

- Mediante comunicado 30-03-22/1714-2021 del 12 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00129, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00138-2022 del 10 de marzo del 2022, con radicado No. 00114 del 10 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 16-02-22/ 1714 - 2021 Variante Pasto 00062), mediante el cual se aprueba los dos proveedores de suministro de materiales establecidos por el Contratista (Cantera La Victoria y Cantera Capulí). No obstante, en el

caso de que se requiera de un nuevo proveedor el Contratista deberá suministrar la documentación antes mencionada para su evaluación y/o aprobación.

- Mediante comunicado 31-03-22/1714-2021 del 12 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00130, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 10-03-22/1714-2021 – Entrega PAGA Versión No.05), mediante el cual, se da a conocer al Contratista que respecto al componente ambiental se subsanan las observaciones que fueron solicitadas mediante el comunicado No. 10-03-22/1714-2021 del 03 de marzo de 2022. Con relación al componente social, se informa que persisten observaciones de forma y fondo realizadas por la Interventoría. En virtud de lo anterior, se otorga un plazo perentorio de un (1) día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión.

- Mediante comunicado 36-03-22/1714-2021 del 15 de marzo de 2022 a las 1:38 p.m con consecutivo interno No.00135 se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00145-2022 del 14 de marzo de 2022 a las 12:03 p.m. con radicado de recibido No.00122 del 14 de marzo de 2022 (Entrega presentación y modelo de volante), donde se realizan observaciones a la presentación de inicio y al modelo de volante.

- Mediante comunicado 38-03-22/1714-2021 del 15 de marzo de 2022 a las 8:39 a.m. con consecutivo interno No.00137 del 16 de marzo de 2022, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00127-2022 del 07 de marzo del 2022 a las 1:47 a.m., con radicado No. 00103 del 07de marzo de 2022 (Entrega Plan de Trabajo Ambiental), a partir del cual se generaron observaciones al documento.

- Mediante comunicado 46-03-22/1714-2021 del 17 de marzo de 2022 a las 7:53 a.m. con consecutivo interno No.00145 del 17 de marzo de 2022, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 10:51 a.m. con radicado de recibido No.00124 del 15 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 31-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00130 – Versión 06 del Documento PAGA). Mediante el cual se da aprobación del documento.

- Mediante comunicado 50-03-22/1714-2021 del 22 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00149, se realiza la entrega ante la Subdirección de Sostenibilidad el Documento PAGA en su versión 6 y se informa que esta revisado y aprobado por la Interventoría.

- Mediante comunicado 55-03-22/1714-2021 del 24 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00154, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00161-2022 del 23 de marzo de 2022, mediante el cual, se da claridad que siguiendo los lineamientos de INVIAS en el sentido de

reutilizar el material de fresado, se encuentra en la evaluación de los análisis presentados por Ingdecol S.A.S. mediante oficios NRD-00152 de marzo 16 y oficio NRD-00160 de marzo 23 de 2022, por lo tanto por el momento es improcedente la ubicación del lote para la disposición de material de fresado.

- Mediante comunicado 56-03-22/1714-2021 del 24 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00155, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00146-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 08:44 a.m. con radicado de recibido No.00123 del 15 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 28-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00127). – Proveedor de agua y materiales granulares, a partir del cual se da a conocer las consideraciones de la Interventoría sobre el proveedor de agua y materiales granulares presentado por el Contratista.

- Mediante comunicado 57-03-22/1714-2021 del 24 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00156, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00143-2022 del 14 de marzo de 2022 a las 09:46 a.m. con radicado de recibido No.00120 del 14 de marzo de 2022 (Entrega Informes ambientales), a partir del cual se informa al Contratista que se aprueba los informes ambientales mensuales correspondiente a diciembre de 2021, enero y febrero de 2022.

- Mediante comunicado 60-03-22/1714-2021 del 24 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00159, se realiza la entrega a la Subdirección de Sostenibilidad de los informes ambientales mensuales de diciembre de 2021, enero y febrero de 2022 y se manifiesta que los informes mensuales elaborados por el Contratista de obra se encuentran revisados y aprobados por la Interventoría.

- Mediante comunicado 63-03-22/1714-2021 del 25 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00162, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00156-2022 del 18 de marzo del 2022 a las 6:54 p.m., con radicado No. 00133 del 19 de marzo de 2022 (Entrega Plan de Trabajo Ambiental V2), mediante el cual, da a conocer que, el Contratista atendió las observaciones y recomendaciones que fueron emitidas desde el área ambiental, por lo cual, esta Interventoría aprueba el Plan de Trabajo de Gestión Ambiental V2.

- Mediante comunicado 64-03-22/1714-2021 del 28 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00163, se remite a la Subdirección de Sostenibilidad el Plan de Trabajo de Gestión Ambiental versión 2, el cual se encuentran revisado y aprobado por la Interventoría.

- Mediante comunicado 65-03-22/1714-2021 del 28 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00164, se reitera la solicitud a CORPONARIÑO sobre el registro de talleres de servicio y/o lavaderos de carros legalmente constituidos y autorizados en el Municipio de Pasto.

- Mediante comunicado 66-03-22/1714-2021 del 25 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00165, se reitera el comunicado No. 39-02-2022/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 con radicado externo No.16946 del 23 de febrero del año en curso, mediante el cual se solicita la entrega de la documentación necesaria para la autorización del predio ubicado en el PR 7+370 margen izquierda, apto para la disposición de material sobrante proveniente de derrumbes.

- Se elaboro el informe mensual ambiental de interventoría correspondiente al periodo de marzo del 2022.

- A continuación, se relaciona los Comités Técnicos que se llevaron a cabo durante el periodo de evaluación:

Número	Fecha	Entidad Participante	Asunto/Comentario
13	03-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	Se estipula los siguientes compromisos: Entrega PAGA V5, donde se subsanen las observaciones realizadas (04-03-2022). Entrega Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) (04-03-2022). Entrega Plan de Trabajo de Gestión Ambiental (05-03-2022). Entrega Plan de Gestión Social (03-03-2022).
14	10-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	En el presente comité se da a conocer al Contratista que ha incumplido con las fechas establecidas en el comité No.13, a continuación se relacionan las fechas en las cuales realizan la entrega de la documentación solicitada: Entrega PAGA V5, donde se subsanen las observaciones realizadas (08-03-2022). Entrega Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) (07-03-2022). Entrega Plan de Trabajo de Gestión Ambiental (07-

			03-2022). Entrega Plan de Gestión Social (07-03-2022). Conforme lo anterior, se informa que el Documento PAGA V5, respecto al componente ambiental se subsanan las observaciones que se habían generado, no obstante desde el componente social se realizan algunas observaciones las cuales mediante oficio serán informadas. Respecto a los informes socio ambientales, Plan de Trabajo de Gestión Ambiental y Plan de Gestión Social, estos serán revisados por esta Interventoría.
15	17-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	Se informa en el comité que mediante comunicado No.31-03-22/1714-2021 del 12 de marzo de 2022 se entrega observaciones al Documento PAGA V5. Así mismo, informa el Contratista la entrega del Documento PAGA V6 mediante comunicado NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022, lo cual, es revisado y se observa que siguen persistiendo observaciones del componente social, para lo cual, se cita mesa de trabajo mediante oficio No.37-03-22/1714-2021 del 16 de marzo de 2022. Respecto a los informes mensuales ambientales el Contratista realiza la entrega de los mismos mediante oficio NRD-00143-22 del 14 de marzo de 2022, los cuales se encuentran en revisión por parte de Interventoría. Finalmente, se informa al Contratista que se remitieron observaciones al Plan de Trabajo de Gestión Ambiental mediante oficio No.38-03-22/1714-2021 del 16 de marzo de 2022, donde se otorga un plazo de 2 días hábiles para ajustar el documento.
16	24-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	Se informa al Contratista que se encuentra pendiente la entrega de la concesión de aguas de uso industrial del proveedor a contratar, así como, la documentación minero ambiental de los proveedores de suministro de agregados.

17	31-03-2022	INGDECOL S.A.S JOYCO S.A.S INVIAS DT-NAR	En el comité se estipulo como compromiso del Contratista, realizar la entrega de la documentación legal del predio ubicado en el PR 7+370 margen izquierda de la carretera 25NRD Variante Oriental Pasto, Lo anterior, para proceder con su autorización y viabilizar el predio como apto para el proyecto para la disposición de material sobrante proveniente de derrumbes.

.

Servicio de operación Túnel Daza

- Con respecto al ítem 31 de Servicio de Operación del Túnel de Daza, durante el presente periodo la Interventoría, no realizó ninguna actividad en obra, toda vez que, a la fecha no se encuentra autorizado el inicio físico de obra.
- Mediante comunicado 67-03-22/1714-2021 del 28 de marzo de 2022 con consecutivo interno No.00166, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00167-2022. Mantenimiento Generador, por medio del cual, se solicita al Contratista que una vez se efectué la actividad de mantenimiento del equipo es indispensable que se entregue un registro sobre el cambio de aceite y/o filtros, así como se realice la entrega del certificado de disposición final de los residuos peligrosos generados y la documentación legal ambiental del gestor contratado.

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- Se realiza seguimiento a la inducción inicial al personal dando cumplimiento al SG-SST en el plan de capacitaciones.
- Se verifica la realización del examen médico ocupacional a los colaboradores de operacionales
- Se realizo inspección en obra al contratista de laboratorio en la realización de los apiques verificando que cumplan con los protocolos de seguridad.
- Se hace seguimiento a la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores

En el mes de marzo se contó con Dieciocho (18) personas en el contrato de interventoría Variante Pasto.

PERSONAL INTERVENTORIA PROYECTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO(N)		
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
1	MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO	76.303.514
2	FRANCISCO JAVIER LOPEZ	12.955.737
3	HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO	12.973.206
4	MIGUEL FABIAN CHACUA CUAICUAN	5.207.196
5	JAVIER OSWALDO BRAVO	12.982.078
6	JULIO CESAR TRUJILLO JURADO	1.086.330.818
7	IVAN DARIO BARCO CABRERA	1.086.016.536
8	MARIA XIMENA BENAVIDES	1.085.265.129
9	DEINER DELGADO NACAZA	1.086.549.115
10	ANDRES JULIAN GARCIA	10.491.384
11	NATALIA SOFIA CORAL MONTEZUMA	1.004.623.571
12	ANA LUCIA MUESES HERNANDEZ	36.756.831
13	CARLOS ROMO BELTRAN	98.383.181
14	BENJAMIN FRANKLIN CANACUAN MALTE	87.512.493
15	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605
16	ROCIO ARIAS MELO	63.553.955
17	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998
18	CRHISTIAN COLLAZOS SANDOVAL	6.394.969

Charlas de 5 minutos:

Dentro de las charlas efectuadas en el mes se toman temas relacionados a los peligros y situaciones de emergencia que se pueden presentar en las diversas áreas de trabajo, y así los colaboradores sepan cómo reaccionar y qué medidas tomar ante estos eventos.

- Inspección preoperacional de vehículos:
- Nissan Frontier placa KCX 817 modelo 2020
- Nissan Frontier placa AVG 203 modelo 2015

El realizar una buena inspección preoperacional de nuestro vehículo antes de salir a transitar en labores misionales o fuera de ellas, nos permite garantizar las condiciones de uso del vehículo, e identificar las posibles intervenciones que se deben realizar en caso de ser requeridas y así generar seguridad al transitar en las vías.

Servicio de operación Túnel Daza

Para la ejecución de actividades por parte de interventoría para el presente mes se llevó a cabo las siguientes actividades de control y supervisión:

- Seguimiento reporte de todo el personal ACTIVO en obra, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. verificando así la vigencia a seguridad social.
- Se verificó que los trabajadores tengan sus respectivos elementos de seguridad y herramientas correspondientes a la labor asignada, seguimiento a actividades de trabajo seguro en alturas.
- Acompañamiento permanente de la interventoría área de seguridad y salud en el trabajo en la operación del Túnel de Daza para dar mejores y prontas soluciones a situaciones presentadas con el fin de prevenir accidentes incidentes de trabajo.
- Se supervisó que el personal cuente con elementos de seguridad, tales como casco, guantes, botas, tapabocas, gafas, arnés, eslingas, y dotación.
- Se superviso el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en obra.
- En el presente mes no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo con el personal de interventoría.
- Se verificó el monitoreo y reporte de condiciones de salud tanto de interventoría y del contratista con el respectivo formulario establecido.
- No se presentaron contagios de SARS-CoV-19
- Se realizan inspecciones preoperacionales de vehículos.

Actividades de limpieza y desinfección camioneta y oficina mitigar contagio covid-19

- Los conductores de las camionetas doble cabina Nissan de placa KCX-817 y AVG203 realizan de forma correcta la limpieza y desinfección del vehículo siguiendo los pasos de la socialización del protocolo y siguiendo los ítems dados del formato F-QHSE 20, entregado.

- Los conductores realizan los respectivos preoperacionales de los vehículos diligenciando de manera virtual el formato y revisión de documentos a diario en el cual debe registrar kilometraje y condiciones del vehículo al momento del recorrido.

- Entrega de elementos de protección personal según necesidades, estos EPP, quedan registrados en el registro Control de Entrega de Elementos de Protección Personal-F45-2.

Programa de Charlas de 5 minutos

Dentro de las charlas efectuadas en el mes se toman temas relacionados a los peligros y situaciones de emergencia que se pueden presentar en las diversas áreas de trabajo, y así los colaboradores sepan cómo reaccionar y qué medidas tomar ante estos eventos.

Programa de Pausas activas

En el mes de febrero se realizaron pausas activas con el personal administrativo y operativo previniendo posibles lesiones osteomusculares.

- En el mes de marzo en los trabajadores de la interventoría

En el mes de marzo se contó con dieciocho (18) personas en el contrato de interventoría Variante Pasto, información registrada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

5.3 Informes especialistas

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Los días 14 y 15 de marzo, hace visita el ingeniero Cristian Collazos, especialista en túneles de Interventoría, para la inspección de la infraestructura del túnel de Daza, quien realiza su respectivo informe y hace observaciones al informe presentado por el ingeniero Mauricio Álvarez, especialista en túneles del contratista.

Servicio de operación Túnel Daza

Con respecto al ítem 31 del contrato de obra para realizar el Servicio de Operación del Túnel de Daza, durante el presente periodo no se realizó ningún informe de Especialistas.

5.4 Informe del programa anual de caja - PAC

No se presenta el programa anual de caja –PAC actualizado a las actas de obra y de costos.
El servicio de operación del túnel de Daza (ítem 31 del contrato de obra) es parte integral del manejo del PAC del contrato 1704-2021.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Control de Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 13**), se muestra la información del equipo utilizado por Interventoría durante el presente periodo.

6.2 Control de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 14**). los aportes de seguridad social y parafiscal del presente periodo. Información financiera Contrato de Interventoría.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La Interventoría relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 **(Ver anexo No. 15),** informe financiero y del presupuesto del presente periodo.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 16)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. **(Ver Anexo 17)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El Interventor JOYCO SAS BIC, no ha realizado anticipo.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- A la fecha de cierre del presente periodo correspondiente al mes de marzo de 2022, el contrato 1704-2021 presenta un atraso del 82.64% teniendo en cuenta la programación aprobada.

- Una vez presentadas las tres alternativas de diseño por parte del contratista, en comité técnico realizado el día 30 de marzo de 2022,el consultor concluyó que la alternativa más conveniente es la No.2 debido a que el material granular existente cuenta con una granulometría por fuera de la franja granulométrica de las especificaciones INVIAS, garantizando un adecuado comportamiento estructural, únicamente reemplazando material granular existente por un espesor de 15cm de BG-A y finalmente una rodadura con concreto asfáltico de 15 cm.

- En relación a diseño de mezcla MDC-19, en comité técnico efectuado el 30 de marzo de 2022 se presentaron todas las observaciones encontradas a diseño de mezcla V-4 presentado por el contratista, finalmente INGDECOL SAS a través de su director Javier Zambrano realizo el compromiso de entrega subsanadas las observaciones ya conocidas por el director como fecha de entrega el 31 de marzo de 2022. En atención a lo anterior interventoría emite solicitud cumplimiento de compromiso ya que hasta la fecha no ha sido entregado dicho documento.

- Finalmente, y tras que INGEDECOL SAS atendió las observaciones respecto a los APUs ítems no previstos, interventoría inicia trámite para aprobación de los ítems en INVIAS.

- Interventoría comunica al contratista que los alcances de estudios y diseños que se contemplan dentro del proyecto deben estar enmarcados dentro del valor presupuestal establecido dentro del presupuesto contractual.

- Se solicita al contratista la entrega y subsanación de observaciones de los diseños de pavimento, diseño de mezcla MDC-19, Diseño de señalización con el fin de dar su respectiva aprobación y poder adherir a acta parcial de obra para su respectivo pago.

- A la fecha se cuenta con la aprobación del Documento PAGA en su Versión 6, mediante el cual se subsanaron las observaciones que fueron solicitadas desde el componente ambiental.

- Se reitero al Contratista la atención y respuesta oportuna a los requerimientos generados por esta Interventoría dentro de los tiempos establecidos contractualmente y a su vez dar cumplimiento a los compromisos pactados en los diferentes comités de seguimiento ambiental y técnicos.
- Durante el mes de reporte se aprobó a la firma INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S, el Plan de Trabajo de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta, que cumple con los lineamientos establecido en el APÉNDICE D – GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO del pliego de condiciones LP-DO-SRN-035-2021, APÉNDICE D – GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO, frente a la entrega del plan de trabajo de gestión ambiental.
- Se realizo la aprobación a la firma INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S, los informes ambientales correspondientes al periodo comprendido entre los meses de diciembre de 2021, enero y febrero de 2022, los cuales están acordes conforme lo expuesto en el numeral 8 INFORMES DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PAGA, E INFORME FINAL GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DEL APENDICE D -GESTIÓN AMBIENTAL del pliego de condiciones LP-DO-SRN-035-2021.

Servicio de operación Túnel Daza

- Se recomienda la instalación de cámaras fijas de seguridad a entrada y salida del túnel para lograr la identificación de placas de los vehículos que atraviesan el túnel, ya que en muchas ocasiones las autoridades solicitan datos de placas y características específicas de los vehículos que con las cámaras actuales instaladas en el túnel no es posible identificar.

- Se presentan continuamente desprendimientos de concreto lanzado y material de las paredes (hastiales) y bóveda (techo) del Túnel, específicamente en el hastial del PR19+230-250 (nicho central); también se presenta desprendimiento del recubrimiento en la bóveda del túnel en el Pr19+0280. En este periodo se realizó visita de Especialista en túneles por parte de Interventoría.

  - Entre el Pr18+0970 al Pr19+0020 debido a la deformación progresiva de la calzada se ha formado un resalto en la vía especialmente en el carril izquierdo, generando la rotura y agrietamiento de 20 losas de pavimento en concreto rígido en sentido transversal y/o longitudinal, presentando además en algunos sitios separación anormal de la junta longitudinal. Esta deformación es progresiva, afectando también los bordillos y andenes de los dos carriles del túnel, siendo muy notoria en el carril izquierdo. En este periodo se realizó visita de Especialista en túneles por parte de Interventoría.

- Se detecta también entre el Pr19+0130 al Pr19+0147 inicio de una nueva deformación de la calzada, se presenta agrietamiento de losas, agrietamiento en anden derecho presentando inclinación anormal en sentido transversal. En este periodo se realizó visita de Especialista en túneles por parte de Interventoría

- Se recomienda en el Pr18+0970 al Pr19+0020 aumentar las medidas de prevención para los usuarios que transitan por el túnel de Daza, incorporando una señalización luminosa del sitio en mención.

- Se aprobó las cotizaciones para la reposición del galibo electrónico de altura del portal norte, teniendo en cuenta la reubicación del poste que sostiene el prisma en el extremo derecho de la calzada. Se prevé la rehabilitación del galibo electrónico de portal norte para el próximo mes.

- El Operador realiza registro y conteo del tráfico horario vehicular del túnel, en el último mes debido al "paro nacional", disminuyo considerablemente el número de vehículos que transitan por el Túnel de Daza, alcanzando en este periodo promedios por el orden de 4682 vehículos/día.

- Se recomienda que el sistema de iluminación del interior del túnel sea reemplazado por luminarias tipo LED, ante la imposibilidad de adquirir en el mercado reparaciones y bombillas de sodio, por ser un sistema ya obsoleto en la actualidad, además de generar altos costos en la facturación de energía eléctrica, labor que deberá hacerse en forma gradual a medida que vayan fallando las luminarias de sodio. Para determinar la homologación de las luminarias de vapor de sodio a la nueva tecnología led, se autorizó en el presente periodo al operador realizar las cotizaciones para realizar la contratación de un profesional idóneo para realizar el estudio correspondiente.

- Los contratos de servicio de Operación del Túnel de Daza No 1704-2021 e interventoría No 1714-2021 están vigentes hasta el 31 de julio de 2022.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 21** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de marzo de 2022.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 22** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de marzo de 2022.

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades socio ambientales y prediales adelantadas

Se anexa registro fotográfico de las actividades Socio ambientales durante el periodo marzo de 2022.

8.4 Bitácora

En el **Anexo 23** se adjunta copia de la bitácora del periodo de marzo de 2022.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

INFORMES SEMANALES
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 14 del 28/02/2022 al 6/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento para rehabilitación de 20.73Km de pavimento en asfalto. Servicio de operación del Túnel de Daza por once meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.			INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)			INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.702.054.158,00	CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919.382.075,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 562.109.134,00	FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.264.163.292,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 919.382.075,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 2.086.067.010,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.086.067.010,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 1.293.998.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 96.637.611	$ 94.497.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.873.527.392	$ 1.199.500.984		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 220.264.621		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 157.173.832	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 541.943.622	$ -		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.480.712.667,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.563.701.745,00	57,2%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 254.534.047,00	5,7%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.309.167.698,00)	51,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.563.701.745,00	57,2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 254.534.047,00	5,7%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.309.167.698,00)	51,5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 265.547.536,00	5,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.369.677,00	0,3%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ene-22
VALOR FACTURA: $ 99.882.765,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presentó ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA #3 DE ENERO DE 2022.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 252.721.717,00	36,4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 237.478.518,00	34,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.552.877,00	2,1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.091.838,00	1,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ene-22
VALOR FACTURA: $ 98.333.520,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presento acta de costos 3 de enero de 2022.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.086.067.010,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,11
Acumulado:	0,93

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 50,1% — Avance o Atraso Físico % 49,99%
Meta Física Ejecutada % 0,13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1		1	Prog	PR 4+000-PR12+988			1	1,7%
					Ejec					0,6%
* EXPLANACIONES	GL	1		1	Prog	PR0+440-PR21+170			1	2,08%
					Ejec	PR0+440-PR21+170				0,08%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	37,94%
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	6,35%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	2,26%
					Ejec					
TRANSPORTES	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	0,13%
					Ejec					0,05%
* SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL	GL	1	1	1	Prog	1			1	7,10%
					Ejec	1			1	5,56%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m	1	
Carrotanque lrrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP,	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Municipio de Pasto y la Cantera Capulí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la inf ormación presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas v igente y Permiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el ítem PERMISOS AMBIENTALES Y/0 LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capulí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se llevó a cabo Comité técnico No.13 el día 3 de marzo de 2022, donde se informa que se subsanan las observaciones en el componente ambiental y persisten observaciones desde el componente social. Se remite observaciones mediante oficio No.10-03-22/1714-21 del 03 de marzo de 2022.

OBSERVACIONES: El contratista mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-021-2021 del 29/12/2021 presenta el documento PAGA del contrato 1704-2021 a Interventoría para su revisión y aprobación. Interventoría mediante oficio 11-01-22/1714-2021 de fecha 19 de enero de 2022 remite las observaciones al documento PAGA para su respectiva subsanación. El Contratista INGDECOL, mediante oficio Ingdecol-NRD-0046-2022 realiza la entrega de la atención de observaciones realizada. Mediante oficio 35-01-22/1714-2021, la Interventoría remite observaciones al Documento PAGA V01, las cuales, a la fecha el Contratista no las ha subsanado. Conforme Comité Técnico No.7 del 04 de febrero de 2022, se estableció como compromiso por parte de INGDECOL la entrega de la atención de observaciones de las fichas de manejo del componente ambiental y social del Documento PAGA, sujeto a su aprobación para autorizar el inicio de obra. El Contratista, mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0079-2022 del 07/02/2022 realiza la entrega de las fichas de manejo del componente ambiental. De lo cual, esta Interventoría realiza observaciones mediante oficio 18-02-22/1714-2021 de 08 de febrero de 2022 y son socializadas mediante mesa de trabajo del día 09 de febrero de 2022, donde se establece como compromiso la subsanación de dichas observaciones y entrega de las fichas del componente social el día 10 de febrero de 2022, de lo cual, a la fecha el Contratista ha incumplido de esta forma los compromisos adquiridos en dicho comité. El Contratista realiza la entrega de las fichas de manejo del componente ambiental el día 14 de febrero de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-0086-2022, y las fichas de manejo del componente social el día 15 de febrero de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-0090-2022. El día 15 de febrero de 2022, el Contratista realiza la entrega del documento PAGA V3 mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0089-2022. Una vez revisada la información entregada, se determina que corresponde a un documento nuevo que de forma general no incluye el Capítulo 5 correspondiente a los Programas de Manejo Ambiental, no se atiende en su totalidad las observaciones que fueron solicitadas mediante el comunicado No.35-01-22/1714-2021, como es el caso de la consulta realizada a TREMARCTOS, consulta adelan tada ante el ICANH, el Ministerio del Interior, no se desarrolla la evaluación ambiental sin proyecto, no se incluye la matriz correspondiente, entre otras observaciones. El día 18 de febrero de 2022, el Contratista realiza la entrega del Documento PAGA, mediante el comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0099-2022, documento que se revisa y se genera observaciones mediante el comunicado 36-02-22/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 a través del cual se da a conocer que, de acuerdo con la revisión realizada al documento presentado, se generan nuevas observaciones, por lo tanto el documento no dan cumplimiento con lo estipulado en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector Vial. De acuerdo con lo anterior, se reitera ajustar el documento y remitirlo para revisión de la Interventoría en un plazo máximo perentorio de dos (2) días (24-02-2022). El contratista entrega la versión 4 del documento PAGA mediante oficio No. Ingdecol-Invias-NRD-00119-2022 del 01 de marzo de 2022 a las 11:15 p.m. con radicado de recibido No.00095 del 02 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, respecto al componente ambiental se subsanan las observaciones que fueron solicitada mediante comunicado No.36-02-22/1714-21 del 22 de febrero de 2022, no obstante se realizan algunas recomendaciones y observaciones de forma al documento (cronograma de ejecución, plan de inversión ambiental y formato de radicación y actualización ambiental) que fueron entregadas en su primera versión con la versión 4 del documento PAGA. Con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo evaluado no se adelantaron actividades en obra, toda vez que, a la fecha no se cuenta con la aprobación del Documento PAGA, sin embargo, se Así como, se ha solicitado una mesa trabajo con la profesional del Contratista, quien ha incumplido lo solicitado. En la mesa de trabajo del 09 de febrero, donde se tocaron temas netamente ambientales se solicitó al Contratista el cumplimiento obligatorio de las fichas de manejo del componente social, que a la fecha no han sido entregadas. Mediante comunicado 25-02-22/1714-2021 del 11 de febrero de 2022 se reiteró la entrega de las fichas del componente social. En Comité No.12 del día 24 de febrero de 2022, se dio a conocer las observaciones realizadas, razón por la cual se propuso una mesa de trabajo para el mismo día de manera virtual, donde se puntualizó lo siguiente: aclaración de las observaciones realizadas por la Interventoría, se estableció el compromiso de entregar el documento completo para el día 01 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, en relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO

1.-Mediante oficio No. 00058 de febrero 14 el contratista envía posibles predios para disposición de material de derrumbes en el PR 7+370 MI. el cual se generó visita para verificación del predio. Mediante oficio 39-02-22/1714-2021 de febrero 22 se hacer recomendaciones sobre el predio propuesto por el contratista, PR 7+730 MI, pero a la fecha no se ha obtenido respuesta a dicha solicitud.

2.-Con oficio 10-03-22/1714-2021 Interventoría hace observaciones al documento PAGA, se está a la espera de su entrega por parte del contratista.

3.-Mediante oficio NRD 00125-2022 de marzo 5 de 2022 el contratista hace entrega del informe mensual para revisión por parte de interventoría.

4.-Con oficio NRD-00120-2022 de marzo 2, el contratista entrega acta parcial de obra No.4. Mediante oficio No.12-03-22/1714-2021 de febrero 5 de 2022 Interventoría hace observaciones y devuelve el acta No. 4 al contratista.

5.-Mediante oficio NRD-00114-2022 el contratista solicita cambio de su ingeniero residente de mantenimiento y propone a la ing. Camila Sandoval con su hoja de vida adjunta. Interventoría mediante oficio 03-03-22/1714-2021 de marzo 2 de 2022 da respuesta al oficio NRD 00114-2022. Después de revisar la hoja de vida propuesta, da su aprobación.

6.-En Comité Técnico No.13 de marzo 3 se evidencia por parte del contratista un atraso a febrero 27 del 44.82%.

7. Interventoría esta pendiente a la entrega definitiva de los diseños de pavimento.

8.-El día 01 de marzo de 2022 a las 11:16 p.m., mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00119-2022 con radicado No. 00095 del 02 de marzo de 2022, el Contratista dando alcance a los compromisos adquiridos en el comité de seguimiento del jueves 24 de febrero de 2022 y de acuerdo con el comunicado Ingdecol-Invías-NRD-00109-2022 del 25 de febrero de 2022 , por medio del presente realiza la entrega de la Versión No. 04 del documento PAGA.

9.-El día 02 de marzo de 2022, mediante comunicado 02-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00101, se recuerda al Contratista INGDECOL S.A.S, la entrega del informe socio ambiental correspondiente al mes de febrero de 2022, el cual debe efectuarse dentro de los cinco (5) días calendario del mes siguiente al periodo de ejecución correspondiente. Este documento debe ajustarse a los nuevos lineamientos establecidos en el Manual de Interventoría. Cabe resaltar que, el incumplimiento en su entrega retrasa las gestiones de la Interventoría frente a la presentación del informe trimestral, toda vez que la información solicitada es fundamental para la elaboración del informe antes mencionado durante el trimestre evaluado (diciembre 2021 – febrero2022).

10.-El día 03 de marzo de 2022, mediante comunicado 10-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00109, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00119-2022 del 01 de marzo de 2022 a las 11:15 p.m. con radicado de recibido No.00095 del 02 de marzo de 2022. Mediante el cual esta Interventoría da a conocer que, respecto al componente ambiental se subsanan las observaciones que fueron solicitadas mediante el comunicado No. 36-02-22/1714-2021 del 22 de febrero de 2022, no obstante, se realizan algunas recomendaciones y observaciones de forma al documento (Cronograma de ejecución, Plan de Inversión Ambiental y Formato de radicación y actualización ambiental) que fueron entregados en su primera versión con la versión 4 del Documento PAGA, es decir, las observaciones realizadas por esta Interventoría en el presente oficio, corresponden a la primera revisión. Con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas por la Interventoría. En virtud de lo anterior, se otorga un plazo perentorio de un (1) día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión.

11.-El día 03 de marzo de 2022, se efectúa comité técnico No.13, mediante el cual, se establece como compromiso lo siguiente: - Documento PAGA (04 de Marzo de 2022), - Entrega de informes mensuales ambientales (04 de Marzo de 2022), - Plan de Trabajo de Gestión Ambiental (05 de Marzo de 2022), - Entrega de Informes mensuales sociales (04 de Marzo de 2022), - Plan de Gestión Social (03 de Marzo de 2022).

12.- El día 04 de marzo, mediante comunicado 13-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00112, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00109-2022 del 25 de febrero con radicado de recibido No.00082 del 25 de febrero de 2022, mediante el cual, esta Interventoría da a conocer que, por parte del Contratista se ha incumplido la fecha estipulada para la entrega del Plan de Gestión Social, conforme lo definido en el oficio de la referencia y el compromiso adquirido en el Comité Técnico No.13 del 3 de marzo de 2022. De acuerdo con lo anterior, se reitera la entrega inmediata del documento antes mencionado. Por otra parte se solicita, de manera prioritaria que el Contratista inicie con la actividad de levantamiento de actas de vecindad que a la fecha no han sido efectuadas, para lo cual, es pertinente resaltar, que se reitera la presencia de la Profesional Social Clemencia Alban en obra, tal y como se solicitó mediante el comunicado No.49-02-22/1714-2021del 25 de febrero del año en curso.

TUNEL DAZA: Desde el componente socio ambiental, no se ha efectuado actividades físicas en obra, teniendo en cuenta que, a la fecha no se encuentra aprobado el Documento PAGA.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electro mecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación N° 1, en esta semana no se realiza encendido de prueba de la planta de emergencia.

3.- El lunes 28 de febrero se cambia luminarias internas de los tableros de iluminación, en total 10 unidades.

4.- El día martes 1 de marzo, por parte del contratista de obra continua en labores de levantamiento topográfico del sector comprendido entre el Pr18+970 al Pr19+020 donde la calzada del interior del túnel sufre deformación.

5.- Personal técnico de mantenimiento del operador, el miércoles 2 de marzo, realiza reemplazo de condensadores del codificador del monitor numero 4 del CCO.

6.- Personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, el miércoles 2 de marzo, realiza barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel, hacen retiro de escombros del nicho central ocasionados por desprendimiento de material del hastial izquierdo.

7- Personal técnico de mantenimiento del operador, el jueves 3 de marzo, realiza limpieza y mantenimiento de equipos de cuarto técnico del CCO.

8.- El viernes 4 de marzo, personal técnico de mantenimiento del operador informa sobre tex mensual que hace la bomba principal del sistema contraincendios.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) motocicleta AKD roja de placas XXI32 varada por llanta en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta AKT negra de placas QNJ53C varada en cámara 12 (Pr19+124) por fallas mecánicas, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) vehículo tipo Bus de placas SOW138 de la empresa Rutas del Sur varado por fallas mecánicas em Pr20+150 en acceso al portal norte, repara falla y continua por su propios medios, durante 5 horas se debe manejar trafico vehicular. (1) vehículo Renault Sandero gris de placas HCN795 varado por llanta pinchada en cámara 7 (Pr19+600), reemplaza llanta y sale por sus propios medios. (1) motocicleta Suzuki negra de placas IML44D varada en cámara 15 (Pr18+825) por fallas eléctricas, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. En toda la semana se traslada caminantes en camioneta del operador entre portales. En los casos que amerita se hace manejo de trafico entre portales del túnel hasta superar la incidencia.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO

1.- Seguimiento atención observaciones Documento PAGA, revisión Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) y seguimiento Plan de Gestión Social.

2.- Revisión de los diseños de pavimentos y los APUs una vez estos sean entregados por el Contratista INGDECOL S.A.S, lo anterior para su aprobación y así dar inicio a las actividades de obra.

TUNEL DAZA: Seguimiento atención observaciones Documento PAGA, revisión Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) y seguimiento Plan de Gestión Social.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos.
2.- Limpieza de los postes SOS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 25NRD



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



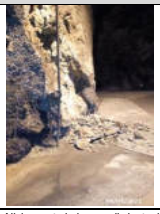
Mantenimiento y limpieza de tableros de iluminación del interior de Túnel de Daza.



Reparación de monitor N°4 del CCO, se realiza reemplazo de condensadores del equipo.



Mantenimiento y limpieza de equipos de cuarto técnico del CCO.



Pr19+230: Nicho central, desprendimiento de material de hastial izquierdo.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
A. MANTENIMIENTO
Continuar exigiendo al contratista el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en lo referente a la entrega oportuna de toda la documentación necesaria
Hacer seguimiento a la solicitud de sanción para el contratista, ante la Subdirección de sostenibilidad.
Seguimiento a toda la documentación que se reciba por parte del contratista.
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA
Realizar las actividades necesarias PREVENTIVAS para que todos los sistemas y equipos de la operación del túnel funcionen normalmente.
Exigir al Operador el cumplimento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza.
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad las 24 horas diarias.
Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.
Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de todo el personal para prevenir el contagio de COVID-19

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARTIN I. CISNEROS CH.

Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO SEMANA No.: 15 del 7/03/2022 al 13/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento para rehabilitación de 20.73Km de pavimento en asfalto. Servicio de operación del Túnel de Daza por once meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.702.054.158,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 562.109.134,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.264.163.292,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 2.086.067.010,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.086.067.010,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919.382.075,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 919.382.075,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 1.293.998.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 96.637.611	$ 94.497.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.873.527.392	$ 1.199.500.984		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 220.264.621		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 157.173.832	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 541.943.622	$ -		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.480.712.667,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.873.507.203,52	64,1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 299.351.737,00	6,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.574.155.466,52)	57,4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.873.507.203,52	64,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 299.351.737,00	6,7%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.574.155.466,52)	57,4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 309.805.458,52	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44.817.690,00	1,0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 34-03-22/1714-2021- 12-feb-2022
PERIODO FACTURADO: feb-22
VALOR FACTURA: $ 104.732.138,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presentó ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA #4 DE FEBRERO DE 2022 se devuelve por interventoría para correcciones.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.533.407,00	39,6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 257.121.366,00	37,0%
	$ 19.552.877,00	2,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.940.478,00	2,2%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-22
VALOR FACTURA: $ 104.732.138,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presento acta de costos 4 de febrero de 2022.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.086.067.010,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,62
Acumulado:	0,86

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 54,7%
Meta Física Ejecutada % 0,13%
Avance o Atraso Físico % 54,61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1		1	Prog	PR 4+000-PR12+988			1	1,7%
					Ejec					0,6%
* EXPLANACIONES	GL	1		1	Prog	PR0+440-PR21+170			1	0,32%
					Ejec	PR0+440-PR21+170				0,08%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	45,46%
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	6,49%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	2,32%
					Ejec					
TRANSPORTES	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	15,00%
					Ejec					0,05%
SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL	GL	1	1	1	Prog	1			1	9,39%
*					Ejec	1			1	6,56%

80,68%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP,	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO			
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO			

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Mun icipio de Pasto y la Cantera Capuli, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Permiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el ítem PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capuli.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se llevó a cabo Comité técnico No.14 el día 10 de marzo de 2022, donde se informa que se subsanan las observaciones en el componente ambiental y persisten observaciones desde el componente social. Se remite observaciones mediante oficio No.31-03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022.

OBSERVACIONES: El contratista mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-021-2021 del 29/12/2021 presenta el documento PAGA del contrato 1704 -2021 a Interventoría para su revisión y aprobación. Interventoría mediante oficio 11 -01-22/1714-2021 de fecha 19 de enero de 2022 remite las observaciones al documento PAGA para su respectiva subsanación. El Contratista INGDECOL, mediante oficio Ingdecol -NRD-0046-2022 realiza la entrega de la atención de observaciones realizada. Mediante oficio 35-01-22/1714-2021, la Interventoría remite observaciones al Documento PAGA V01, las cuales, a la fecha el Contratista no las ha subsanado. Conforme Comité Técnic o No.7 del 04 de febrero de 2022, se estableció como compromiso por parte de INGDECOL la entrega de la atención de observaciones de las fichas de manejo del componente ambiental y social del Documento PAGA, sujeto a su aprobación para autorizar el inicio de obra. El Contratista, mediante comunicado Ingdecol -Invias-NRD-0079-2022 del 07/02/2022 realiza la entrega de las fichas de manejo del componente ambiental. De lo cual, esta Interventoría realiza observaciones mediante oficio 18 -02-22/1714-2021 de 08 de febrero de 2022 y son socializadas mediante mesa de trabajo del día 09 de febrero de 2022, donde se establece como compromiso la subsanación de dichas observaciones y entrega de las fichas del componente social el día 10 de febrero de 2022, de lo cual, a la fecha el Contratista ha incumplido de esta forma los compromisos adquiridos en dicho comité. El Con tratista realiza la entrega de las fichas de manejo del componente ambiental el día 14 de febrero de 2022, mediante oficio Ingdecol -Invias-NRD-0086-2022, y las fichas de manejo del componente social el día 15 de febrero de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-0090-2022. El día 15 de febrero de 2022, el Contratista realiza la entrega del documento PAGA V3 mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0089-2022. Una vez revisada la información entregada, se determina que corresponde a un documento nuevo que de forma general no incluye el Capítulo 5 correspondiente a los Programas de Manejo Ambiental, no se atiende en su totalidad las observaciones que fueron solicitadas mediante el comunicado No.35-01-22/1714-2021, como es el caso de la consulta realizada a TREMARCTOS, consulta adelantada ante el ICANH, el Ministerio del Interior, no se desarrolla la evaluació n ambiental sin proyecto, no se incluye la matriz correspondiente, entre otras observaciones. El día 18 de febrero de 2022, el Contratista realiza la entrega del Documento PAG A, mediante el comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0099-2022, documento que se revisa y se genera observaciones mediante el comunicado 36 -02-22/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 a través del cual se da a conocer que, de acuerdo con la revisión realizada al documento presentado, se generan nuevas observaciones, por lo tanto el documento no dan cumplimi ento con lo estipulado en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector Vial. De acuerdo con lo anterior, se reitera ajustar el documento y remit irlo para revisión de la Interventoría en un plazo máximo perentorio de dos (2) días (24-02-2022). El contratista entrega la versión 4 del documento PAGA mediante oficio No. Ingdecol -Invias-NRD-00119-2022 del 01 de marzo de 2022 a las 11:15 p.m. con radicado de recibido No.00095 del 02 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante ofici o No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, respecto al componente ambiental se subsanan las observaciones que fueron solicitadas mediante comunicado No.36 -02-22/1714-21 del 22 de febrero de 2022, no obstante se realizan algunas recomendaciones y observaciones de forma al documento (cronograma de ejecución, plan de inversión ambiental y formato de radicación y actualización ambiental) que fueron entregadas en su primera versión con la versión 4 del documento PAGA. Con relación al componente social, se inform a que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para re visión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones mediante comunicado No.31 -03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022, por el cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÒN SEDE SERVICIO DE ATENCIÒN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo evaluado no se adelantaron actividades en obra, toda vez que, a la fecha no se cuenta con la aprobación del Documento PAGA, sin embargo, se Así como, se ha solicitado una mesa trabajo con la profesional del Contratista, quien ha incumplido lo solicitado. En la mesa de trabajo del 09 de febrero, donde se tocaron temas netamente ambientales se solicitó al Contratista el cumplimiento obligatorio de las fichas de manejo del componente social, que a la fecha no han sido entregadas. Mediante comunicado 25-02-22/1714-2021 del 11 de febrero de 2022 se reiteró la entrega de las fichas del componente social. En Comité No.12 del día 24 de febrero de 2022, se dio a conocer las observaciones realizadas, razón por la cual se propuso una mesa de trabajo para el mismo día de manera virtual, donde se puntualizó lo siguiente: aclaración de las observaciones realizadas por la Interventoría, se estableció el compromiso de entregar el documento completo para el día 01 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones mediante comunicado No.31-03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022, por el cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO

1.-Medianate oficio 14-03-22/1714-2021 de febrero 8 de 2022 se da respuesta al oficio NRD00128-2022 de febrero 7 de 2022 donde se hacen observaciones sobre el diseño de señalización horizontal y vertical.

2.-Con oficio 18-02-22/1714-2021 de marzo 9 de 2022 se hacen observaciones al oficio NRD- 00131-2022 de marzo 8 de 2022 sobre APUs no previstos.

3.-Con oficio 25-03-22/1714-2021 de marzo 10 de 2022 se da respuesta al oficio NRD-00103-2022 se envian observaciones sobre diseño de mezcla.

4.-Mediante oficio 26-03-22/1714-2021 de marzo 10 de 2022 se hacen observaciones al oficio Ingdecol NRD-00130-2022 sobre el diseño de pavimento del tramo PR 0+440 al PR 5+000.

5.-Con oficio 27-03-22/1714-2021 de marzo 11 de 2022, Interventoría hace observaciones al oficio NRD-00131-2022 de marzo 7 de 2022 sobre diseño de pavimento del PR 5+000 al PR 13+000.

6.-Medante oficio 28-03-22/1714-2021 de 2022 de marzo 11 de 2022 Interventoria hace observaciones al oficio 00136-2022 sobre APUs no previstos.

7.-Mediante oficio 29-03-22/1714-2021 de marzo 12 de 2022 se da respuesta y se hacen observaciones al oficio NRD-00139-2022 de marzo 11 de 2022 sobre acta de costos No. 4.

8.- El día 04 de marzo de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00122-2022 a las 11:30 p.m. con radicado No. 00098 del 07 de marzo de 2022, el Contratista dando alcance a los compromisos adquiridos mediate oficio Ingdecol-Invias-NRD-00109-2022, por medio del presente se hace entrega de los informes mensuales de los componentes ambiental y social de los siguientes periodos:-Diciembre2021-Enero2022-Febrero2022.

9.- El día 07 de marzo de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00127-2022 a las 1:47 a.m. con radicado No. 00103 del 07 de marzo de 2022, el Contratista dando alcance a los compromisos adquiridos mediate oficio Ingdecol-Invias-NRD-00109-2022, hace entrega del del plan de trabajo ambiental.

10.- El día 07 de marzo, mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00134-2022 a las 9:11 p.m. con radicado No. 00110 del 08 de marzo de 2022, el Contratista da respuesta a la comunicación 10-03-22/1714-2021 – Entrega PAGA Versión No.05.

11.- El día 09 de marzo de 2022, mediante comunicado 19-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00118, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00122-2022 del 04 de marzo las 11:30 p.m. con radicado de recibido No.00098 del 07 de marzo de 2022 (Entrega Informes ambientales y sociales) y solicitud firmas formatos Informe Trimestral No.1, mediante el cual esta Interventoría da a conocer que, de acuerdo con la revisión realizada a los informes ambientales presentados, se solicita sean ajustados teniendo en cuenta la estructura del informe trimestral que se adjunta a la presente comunicación, a fin de que no exista reprocesos en la evaluación y aprobación de los futuros informes. Por otra parte, remitimos el Informe Trimestral No.1 que contiene la evaluación del periodo comprendido entre diciembre de 2021 a febrero 2022, el cual debe contener los formatos correspondientes debidamente firmados. En virtud de lo anterior, se otorga un plazo perentorio de un (1) día hábil para la firma de los formatos solicitados y dos (2) días hábiles para ajustar los informes ambientales y remitirlos a esta Interventoría para la revisión y/o aprobación correspondiente.

12.- El día 10 de marzo, mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00138-2022 del 10 a las 3:01 p.m. con radicado No. 00114 del 10 de marzo de 2022, el Contratista da respuesta a la comunicación No.16-02-22/ 1714 -2021 Variante Pasto 00062 (Permisos minero-ambientales Cantera Capulí y Cantera la Victoria).

13.- El día 10 de marzo de 2022, se efectúa comité técnico No.14, mediante el cual, se informa que los documentos remitidos por el Contratista, se encuentran en revisión por parte de la Interventoría. Respecto al Documento PAGA se da a conocer que desde el componente ambiental se subsanan las observaciones realizadas, sim embargo persisten observaciones desde el componente social.

14.- El día 11 de marzo de 2022, mediante comunicado 24-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00123, se remite a la SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD DEL INVÍAS el Informe Trimestral Ambiental No.1 correspondiente al siguiente periodo de evaluación: Dic 2021, Ene y Feb 2022.

15- El día 12 de marzo de 2022, mediante comunicado 30-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00129, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00138-2022 del 10 de marzo del 2022, con radicado No. 00114 del 10 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 16-02-22/ 1714 -2021 Variante Pasto 00062), mediante el cual se aprueba los dos proveedores de suministro de materiales establecidos por el Contratista (Cantera La Victoria y Cantera Capulí). No obstante, en el caso de que se requiera de un nuevo proveedor el Contratista deberá suministrar la documentación antes mencionada para su evaluación y/o aprobación.

16- El día 12 de marzo de 2022, mediante comunicado 31-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00130, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 10-03-22/1714-2021 – Entrega PAGA Versión No.05), mediante el cual, se da a conocer al Contratista que respecto al componente ambiental se subsanan las observaciones que fueron solicitadas mediante el comunicado No. 10-03-22/1714-2021 del 03 de marzo de 2022. Con relación al componente social, se informa que persisten observaciones de forma y fondo realizadas por la Interventoría. En virtud de lo anterior, se otorga un plazo perentorio de un (1) día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión.

TUNEL DAZA: Desde el componente socio ambiental, no se ha efectuado actividades físicas en obra, teniendo en cuenta que, a la fecha no se encuentra aprobado el Documento PAGA.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electro mecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación N° 1, en esta semana se realiza encendido de prueba de la planta de emergencia el día miércoles 9 de marzo desde las 14:05 hasta las 14:35.

3.- El lunes 7 de marzo se continua revisión y limpieza de psotes SOS del interior del túnel, se cambia luminaria de baliza de postes No 8, 10, 11 y 12.

4.- El día martes 8 de marzo, por parte del contratista de obra continua en labores de limpieza y mantenimiento de postes SOS cambio de luminarias de balizas de postes números 19, 20,22 , 23 y 24

5.- Personal técnico de mantenimiento del operador, el miércoles 9 de marzo, recibe en portal norte el semáforo completo y dos (2) discos externos de almacenamiento de 2 TB, se realiza limpieza y aseo donde se encuentra el generador de emergencia Caterpillar, en la subestación 1

6- Personal técnico de mantenimiento del operador, el jueves 10 de marzo, realiza limpieza y retiro de basuras que caen de vehículo recolector en el Pr19+790, se desalojan en camioneta del operador

7.- Personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, el viernes 11 de marzo, realiza limpieza de filtros en el interior del túnel.

8.- El sábado 12 de marzo se revisa la cámara numero 3 (Pr19+950) por perdida de señal, se verifica instalaciones y se hace limpieza de la cámara, se reinicia y se recobra señal. El monitor numero 4 queda sin comunicación por decodificador, personal de mantenimiento interviene y recupera la señal

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) vehículo tipo automóvil Hyundai de placas PET547 varado por fallas mecánicas en cámara 11 (Pr19+215), se remolca en camioneta de operador hasta portal sur. Se traslada (3) bici usuarios desde el portal norte al portal sur en camioneta del operador. En toda la semana se traslada caminantes en camioneta del operador entre portales. En los casos que amerita se hace manejo de trafico entre portales del túnel hasta superar la incidencia.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO

1.- Seguimiento atención observaciones Documento PAGA, revisión Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) y seguimiento Plan de Gestión Social.

2.- En la semana que termina se recibió APUs no previstos y diseños de mezcla de los PR 0+440 al PR 5+000 lo mismo que del PR 5+000 al PR13+000 todos estos documentos se revisaron y remitieron al contratista para sus debidas correcciones.

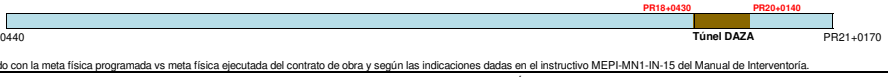
TUNEL DAZA: Seguimiento atención observaciones Documento PAGA, revisión Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) y seguimiento Plan de Gestión Social.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos.
2.- Continuar Limpieza de los postes SOS y de tableros de iluminación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 25NRD



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Revisión, mantenimiento y limpieza de postes S.O.S del interior de Túnel de Daza. Cambio de bombillas de balizas.



Se recogen basuras en el interior del túnel caídas de vehículo recolector



Cámara de monitoreo No. 4 del CCO queda fuera de servicio, se realiza revisión por parte del personal de operador y se regresa a funcionamiento normal.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
A. MANTENIMIENTO	
Interventoría ha sido activa en dar tramite a toda la correspondencia recibida por parte del contratista para hacer mas ágil la aprobación de la documentación y autorizar la iniciación de las actividades de obra.	
Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de todo el personal para prevenir el contagio de COVID-19	
Entrega del documento Paga en su versión 6, para proceder con su revisión y aprobación.	
Entrega de informe mensuales del mes de diciembre de 2021, enero y febrero de 2022 componente ambiental , para proceder con su revisión y aprobación.	
Entrega del Plan de Trabajo de la Gestión Ambiental, para proceder con su revisión y aprobación.	
Entrega del Plan de Gestión Social, para proceder con su revisión y aprobación.	
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	
Exigir al Operador hacer las actividades necesarias PREVENTIVAS para que todos los sistemas y equipos de la operación del túnel funcionen normalmente.	FIRMA
Exigir al Operador el cumplimento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza.	NOMBRE: MARTIN I. CISNEROS CH.
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad las 24 horas diarias. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.	Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU
Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de todo el personal para prevenir el contagio de COVID-19	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 16 del 14/03/2022 al 20/03/2022 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento para rehabilitación de 20.73Km de pavimento en asfalto. Servicio de operación del Túnel de Daza por once meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.702.054.158,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 562.109.134,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.264.163.292,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 2.086.067.010,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.086.067.010,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919.382.075,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 919.382.075,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 1.293.998.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 96.637.611	$ 94.497.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.873.527.392	$ 1.199.500.984		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 220.264.621		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 261.905.970	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 437.211.484	$ -		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.480.712.667,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.183.312.663,00	71,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 316.177.931,00	7,1%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.867.134.732,00)	64,0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.183.312.663,00	71,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 316.177.931,00	7,1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.867.134.732,00)	64,0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 309.805.459,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44.817.690,00	1,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-22
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presentó ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA #4 DE FEBRERO DE 2022 se devuelve por interventoría para correcciones.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 298.345.097,00	42,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 277.110.249,00	39,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.811.690,00	2,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.837.523,00	2,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-22
VALOR FACTURA: $ 104.732.138,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presentó acta de costos #4 de febrero de 2022.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.086.067.010,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,74
Acumulado:	0,88

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 61,1% — Avance o Atraso Físico % 60,99%
Meta Física Ejecutada % 0,13%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1		1	Prog	PR 4+000-PR12+988			1	1,7%
						Ejec					0,6%
*	EXPLANACIONES	GL	1		1	Prog	PR0+440-PR21+170			1	0,34%
						Ejec	PR0+440-PR21+170				0,08%
	PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	49,99%
						Ejec					
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	6,49%
						Ejec					
	SENALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	2,38%
						Ejec					
	TRANSPORTES	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	0,17%
						Ejec					0,05%
*	SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL	GL	1	1	1	Prog	1			1	9,93%
						Ejec	1			1	6,94%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 r	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP,	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Municipio de Pasto y la Cantera Capulí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Permiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el ítem PERMISOS AMBIENTALES Y/0 LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capulí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se llevó a cabo Comité técnico No.15 el día 17 de marzo de 2022, donde se informa que se subsanan las observaciones en el componente ambiental y persisten observaciones desde el componente social. Se remite observaciones mediante oficio No.31-03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V6.

OBSERVACIONES: El contratista mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-021-2021 del 29/12/2021 presenta el documento PAGA del contrato 1704-2021 a Interventoría para su revisión y aprobación. Interventoría mediante oficio 11-01-22/1714-2021 de fecha 19 de enero de 2022 remite las observaciones al documento PAGA para su respectiva subsanación. El Contratista INGDECOL, mediante oficio Ingdecol -NRD-0046-2022 realiza la entrega de la atención de observaciones realizada. Mediante oficio 35-01-22/1714-2021, la Interventoría remite observaciones al Documento PAGA V01, las cuales, a la fecha el Contratista no las ha subsanado. Conforme Comité Técnico No.7 del 04 de febrero de 2022, se estableció como compromiso por parte de INGDECOL la entrega de la atención de observaciones de las fichas de mane jo del componente ambiental y social del Documento PAGA, sujeto a su aprobación para autorizar el inicio de obra. El Contratista, mediante comunicado Ingdecol -Invias-NRD-0079-2022 del 07/02/2022 realiza la entrega de las fichas de manejo del componente ambiental. De lo cual, esta Interventoría realiza observaciones mediante oficio 18 -02-22/1714-2021 de 08 de febrero de 2022 y son socializadas mediante mesa de trabajo del día 09 de febrero de 2022, donde se establece como compromiso la subsanación de dic has observaciones y entrega de las fichas del componente social el día 10 de febrero de 2022, de lo cual, a la fecha el Contratista ha incumplido de esta forma los comprom isos adquiridos en dicho comité. El Contratista realiza la entrega de las fichas de manejo del componente ambiental el día 14 de febrero de 2022, mediante oficio Ingdecol -Invias-NRD-0086-2022, y las fichas de manejo del componente social el día 15 de febrero de 2022, mediante oficio Ingdecol -Invias-NRD-0090-2022. El día 15 de febrero de 2022, el Contratista realiza la entrega del documento PAGA V3 mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0089-2022. Una vez revisada la información entregada, se determina que corresponde a un documento nuevo que de forma general no incluye el Capítulo 5 correspondiente a los Programas de Manejo Ambiental, no se atiende en su totalidad las observaciones que fueron solicitadas mediante el comunicado No.35-01-22/1714-2021, como es el caso de la consulta realizada a TREMARCTOS, consulta adelantada ante el ICANH, el M inisterio del Interior, no se desarrolla la evaluación ambiental sin proyecto, no se incluye la matriz correspondiente, entre otras observaciones. El día 18 de febrero d e 2022, el Contratista realiza la entrega del Documento PAGA, mediante el comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0099-2022, documento que se revisa y se genera observaciones mediante el comunicado 36-02-22/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 a través del cual se da a conocer que, de acuerdo con la revisión realizada al documento presentado , se generan nuevas observaciones, por lo tanto el documento no dan cumplimiento con lo estipulado en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector Vial . De acuerdo con lo anterior, se reitera ajustar el documento y remitirlo para revisión de la Interventoria en un plazo máximo perentorio de dos (2) días (24 -02-2022). El contratista entrega la versión 4 del documento PAGA mediante oficio No. Ingdecol-Invias-NRD-00119-2022 del 01 de marzo de 2022 a las 11:15 p.m. con radicado de recibido No.00095 de l 02 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, respecto al componente ambiental se subsana n las observaciones que fueron solicitadas mediante comunicado No.36-02-22/1714-21 del 22 de febrero de 2022, no obstante se realizan algunas recomendaciones y observaciones de forma al documento (cronograma de ejecución, plan de inversión ambiental y formato de radicación y actualización ambiental) que fueron entregadas en su prim era versión con la versión 4 del documento PAGA. Con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un pla zo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones mediante comunicado No.31-03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022, por el cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol -Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V6, donde se subsana las observaciones generadas desde el componente ambiental y social. M ediante oficio No. 46-03-2022/1714-17 del 3 de marzo de 2022, la Interventoría aprueba el Documento PAGA en su versión 6.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo evaluado no se adelantaron actividades en obra, toda vez que, a la fecha no se cuenta con la aprobación del Documento PAGA, sin embargo, se Así como, se ha solicitado una mesa trabajo con la profesional del Contratista, quien ha incumplido lo solicitado. En la mesa de trabajo del 09 de febrero, donde se tocaron temas netamente ambientales se solicitó al Contratista el cumplimiento obligatorio de las fichas de manejo del componente social, que a la fecha no han sido entregadas. Mediante comunicado 25-02-22/1714-2021 del 11 de febrero de 2022 se reiteró la entrega de las fichas del componente social. En Comité No.12 del día 24 de febrero de 2022, se dio a conocer las observaciones realizadas, razón por la cual se propuso una mesa de trabajo para el mismo día de manera virtual, d onde se puntualizó lo siguiente: aclaración de las observaciones realizadas por la Interventoría, se estableció el compromiso de entregar el doc umento completo para el día 01 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10 -03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo p erentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones mediante comunicado No.31 -03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022, por el cual, se otorga un plazo perentorió de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contr atista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V6, donde se subsana las observaciones generadas desde el componente ambiental y social. M ediante oficio No. 46-03-2022/1714-17 del 3 de marzo de 2022, la Interventoría aprueba el Documento PAGA en su versión 6. Sin embargo, para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, solicitamos de manera inmediata se remita el formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversió n Social debidamente firmados.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÒN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO

1.- Interventoría mediante oficio 35-03-22/1714-2021 se dirige a la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS, solicita proceso de sanción al contratista Ingdecol S.A.S.

2.- Esta Interventoría ha sido diligente en el apoyo al contratista para la agilización del inicio de obra y mediante oficio 37-03-22/1714-2021 de marzo 15 de 2022, solicita de manera urgente una mesa de trabajo para marzo 17 de 2022 con la profesional social del contratista.

3.- Con oficio 38-03-22/1714-2021 de marzo 15 de 2022 se da respuesta al oficio NRD-00127-2022 sobre la entrega del plan de trabajo ambiental y la Ing. Ambiental de interventoría, hace observaciones a este documento.

4.- Mediante oficio 39-03-22/1714-2021 de marzo 16 de 2022 se hacen observaciones al oficio Ingdecol NRD-00118-2022 sobre el diagnostico entregado por el contratista, estas observaciones las hace el especialista en túneles de Interventoría.

5.- Con oficio 42-03-22/1714-2021 de marzo 16 de 2022, Interventoría presenta observaciones al oficio NRD-00146-2022 sobre APUs no previstos presentados por el contratista.

6.- Mediante oficio 43-03-22/1714-2021 de 2022 de marzo 16 de 2022 Interventoría hace observaciones de parte de la especialista en pavimentos de interventoría al oficio 00151-2022 sobre diseño de pavimentos.

7.- Mediante oficio 44-03-22/1714-2021 de marzo 17 de 2022 , esta Interventoría hace aclaraciones sobre el cobro de diseños por parte del contratista y solicita se hagan los respectivos ajustes en el acta parcial de obra No. 4 del mes de febrero.

8.- Luego de 6 presentaciones del documento PAGA por parte del contratista, Interventoría mediante oficio 46-03-22/1714-2021 de marzo 17 de 2022 APRUEBA dicho documento.

9.- El día 16 y 17 de marzo de 2022, interventoría realizan apiques para CBRs de material granular en los PR 1+200 MD, PR2+450 MI, PR 11+780 MD, PR 13+200 MD y PR 20+100 MD.

10.- El día 15 de marzo de 2022, mediante oficio 36- 03-22/1714-202 se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00145-2022 del 14 de marzo de 2022 a las 12:03 p.m. con radicado de recibido No.00122 del 14 de marzo de 2022 (Entrega presentación y modelo de volante), donde se realiza recomendaciones en referencia a la presentación y volante para la realización de reunión de inicio de proyecto.

11.- Con oficio 37-03-22/1714-2021 del 15 de marzo de 2022, Se realiza solicitud mesa de trabajo revisión actividades sociales, con el fin de propiciar y concertar actividades sociales urgentes.

12.- El día 15 de marzo de 2022, mediante comunicado 38-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00137 del 16 de marzo de 2022, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00127-2022 del 07 de marzo del 2022 a las 1:47 a.m., con radicado No. 00103 del 07de marzo de 2022 (Entrega Plan de Trabajo Ambiental), a partir del cual se generaron observaciones al documento.

13.- El día 15 de marzo de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invías-NRD-00146-2022 con radicado No. 00123 del 15 de marzo de da 2022, el Contratista da respuesta al Comunicación 28-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00127, por medio del cual, se hace entrega del Documento PAGA en su versión 6.

14.- El día 16 de marzo se realizo acompañamiento en la ejecución de los apiques realizados en el trazado, con el fin de verificar y garantizar la seguridad de los trabajadores y el cumplimiento de las normas.

15.- El día 17 de marzo de 2022, mediante comunicado 46-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00145 del 17 de marzo de 2022, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 10:51 a.m. con radicado de recibido No.00124 del 15 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 31-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00130 – Versión 06 del Documento PAGA). Sin embargo, se solicita que para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, se requiere de manera inmediata que se remita el formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversión Social debidamente firmados.

15.- El día 17 de marzo de 2022, mediante comunicado 46-03-22/1714-2021 con consecutivo interno No.00145 del 17 de marzo de 2022, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 10:51 a.m. con radicado de recibido No.00124 del 15 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 31-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00130 – Versión 06 del Documento PAGA). Sin embargo, se solicita que, para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, se requiere de manera inmediata que se remita el formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversión Social debidamente firmados.

16.- El día 17 de marzo, mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-00153-2022 el Contratista hace entrega de las actas de vecindad efectuadas desde el PR 0+440 al PR 21+000, sin embargo, se encuentra en revisión.

17.- El día 18 de marzo, mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-00154-2022 de marzo 18 de 2022 el Contratista da respuesta al comunicado No. 46-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00145, mediante el cual, realiza la entrega del acta radicación y actualización social de proyectos y plan de inversión social, sin embargo, se encuentra en revisión.

18.- Durante la semana se realizo seguimiento y verificación a la implementación y a las actividades del área SST del contratista INGDECOL S.A.S.

19.- Durante el presente periodo se dio ejecución de los programas del SG-SST, actividades rutinarias tales como charla de 5 minutos , inspecciones preoperacionales y capacitaciones en primeros auxilios.

TUNEL DAZA: Desde el componente socio ambiental, no se ha efectuado actividades físicas en obra, teniendo en cuenta que, a la fecha no se encuentra aprobado el Documento PAGA, ni se ha logrado el contacto eficiente con el par profesional social para lograr la organización y el avance de actividades propias del componente social.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en esta semana se realiza encendido automático de la planta de emergencia por apagones ocurridos el día martes 15 de marzo: desde las 2:10 am hasta las 2:24, desde las 6:07 hasta las 6:21, luego desde las 8:50 hasta las 8:58 y desde las 12:58 hasta las 13:55. También el día miércoles se la enciende desde las 12:41 hasta las 12:25 por pruebas de medición en subestación #1 realizadas por personal de CEDENAR.

3.- El lunes 14 de marzo se realiza visita del Ingeniero especialista en Túneles de la interventoría Cristian Collazos para evaluar los daños y problemas que presenta la infraestructura del Túnel de Daza.

4. El lunes 14 de marzo personal de mantenimiento del operador instala un disco duro externo de 2 TB para ampliar la capacidad de almacenamiento de las grabaciones del sistema Newcam del CCTV.

5.- El día martes 15 de marzo, personal de topografía de la interventoría JOYCO SAS hace levantamiento topográfico del sector comprendido entre el Pr18+950 al Pr19+050, sitio donde se presenta la deformación de la calzada del túnel.

6.- Personal técnico de mantenimiento del operador, el miércoles 16 de marzo, realiza cambio de bombilla de baliza del Poste SOS #6 y #11

7- Personal Especialista en medición de energía de CEDENAR hace presencia en la subestación No 1 para realizar revisión y pruebas a todos los equipos eléctricos y electrónicos que tiene que ver con esta medición, labores que duran desde las 12:41 hasta la 19:25 del jueves 17 de marzo, para realizar esta revisión debe ser desconectado el sistema de alimentación de energía externa del Túnel de Daza y se trabaja en ese lapso de tiempo con la planta generadora de emergencia Caterpillar.

8.- Personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, el jueves 17 de marzo, realiza limpieza de sumideros del interior del túnel. El viernes 18 de marzo realizan barrido y limpieza de la calzada y de los andenes del interior del túnel, también se retiran los escombros por desprendimientos ocurridos en el nicho central en el Pr19+240.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) vehículo tipo automóvil Škoda de placas BHN120 varado por fallas mecánicas en cámara 5 (Pr19+790), se remolca en camioneta de operador hasta portal sur. Se traslada (1) motocicleta AKT de placas USG84E varada por fallas mecánicas, desde el portal norte al portal sur en camioneta del operador Se traslada (1) bici usuario desde el portal norte al portal sur en camioneta del operador. En toda la semana se traslada caminantes en camioneta del operador entre portales. En los casos que amerita se hace manejo de trafico entre portales del túnel hasta superar la incidencia.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO

1.- Seguimiento atención observaciones Documento PAGA, revisión Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) y seguimiento Plan de Gestión Social.

2.-Debido al no inicio de actividades de obra, esta interventoría se limita a dar puntual respuesta a toda la correspondencia enviada por el contratista y en la medida que los documentos recibidos necesiten se hace las observaciones del caso. Así mismo propone mesas de trabajo para agilizar los tramites y así poder dar aprobación al inicio de actividades de obra como tal.

3.- La Interventoría esta a la espera de la entrega de los documentos con observaciones corregidas de acuerdo a correspondencia de la semana anterior.

4.- Por parte de interventoría se realizan apiques para CBRs de material granular en los PR 1+200 MD, PR2+450 MI, PR 11+780 MD, PR 13+200 MD y PR 20+100 MD. Y se esperan resultados para la semana siguiente para su respectiva verificación.

TUNEL DAZA: Seguimiento atención observaciones Documento PAGA, revisión Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informes mensuales (Dic 2021, Ene y Feb 2022) y seguimiento Plan de Gestión Social

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos.

2.- Limpieza y mantenimiento de gabinetes contraincendios y de postes SOS que están pendientes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 25NRD



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ejecución de apiques para toma de CBRs a nivel granular.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Visita a túnel Daza de Especialista en Túneles de la interventoría



Personal Especialista en medición de energía de CEDENAR hace presencia en la subestación No 1 para realizar revisión y pruebas.



Personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental realizan barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel, retiran escombros del nicho central en el Pr19+240.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
A. MANTENIMIENTO
Como ha sido enunciado en anteriores informes semanales esta Interventoría contribuye con todos sus profesionales a la pronta solución de los inconvenientes presentados en la legalización de toda la documentación necesaria y obligatoria para dar aprobación al inicio de obra cuyo atraso es evidente.
Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de todo el personal para prevenir el contagio de COVID-19
Aprobación del documento Paga en su versión 6.
Revisión de los informes mensuales del mes de diciembre de 2021, enero y febrero de 2022, para proceder con su revisión y aprobación.
Revisión del Plan de Trabajo de la Gestión Ambiental, para proceder con su revisión y aprobación.
Revisión del Plan de Gestión Social, para proceder con su revisión y aprobación.
Citación a mesas de trabajo del componente social a fin de posibilitar la concertación y desarrollo de actividades (Reunión de inicio), la cual ha la fecha no se ha logrado por la inasistencia de la profesional social del Contratista.
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA
Exigir al Operador hacer las actividades necesarias PREVENTIVAS para que todos los sistemas y equipos de la operación del túnel funcionen normalmente.
Exigir al Operador el cumplimento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza.
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad las 24 horas diarias. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.
Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de todo el personal para prevenir el contagio de COVID-19

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARTIN I. CISNEROS CH.

Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 17 del 21/02/2022 al 27/03/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento para rehabilitación de 20.73Km de pavimento en asfalto. Servicio de operación del Túnel de Daza por once meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.702.054.158,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 562.109.134,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.264.163.292,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 2.086.067.010,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.086.067.010,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919.382.075,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 919.382.075,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 1.293.998.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 96.637.611	$ 94.497.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.873.527.392	$ 1.199.500.984		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 220.264.621		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 261.905.970	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 437.211.484	$ -		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

3922681149

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.480.712.667,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.493.118.122,00	89,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 317.051.370,00	8,1%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.176.066.752,00)	81,0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.493.118.122,00	89,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 317.051.370,00	8,1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.176.066.752,00)	81,0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 309.805.459,00	7,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 873.439,00	0,02%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-22
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presentó ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA #4 DE FEBRERO DE 2022 se devuelve por interventoría para correcciones.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 321.156.787,00	46,2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 299.947.772,00	43,1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.811.690,00	2,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.837.523,00	2,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-22
VALOR FACTURA: $ 104.732.138,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presentó acta de costos #4 de febrero de 2022.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.086.067.010,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,03
Acumulado:	0,95

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,1% — Avance o Atraso Físico % 72,15%
Meta Física Ejecutada % 0,95%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1		1	Prog	PR 4+000-PR12+988			1	1,7%
						Ejec					0,6%
*	EXPLANACIONES	GL	1		1	Prog	PR0+440-PR21+170			1	0,41%
						Ejec	PR0+440-PR21+170				0,90%
	PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	62,27%
						Ejec					
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	7,41%
						Ejec					
	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	2,78%
						Ejec					
	TRANSPORTES	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	0,22%
						Ejec					0,05%
*	SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL	GL	1	1	1	Prog	1			1	15,95%
						Ejec	1			1	7,95%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 r	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP,	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Municipio de Pasto y la Cantera Capulí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la inf ormación presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas v igente y Permiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Ítem PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capulí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Se llevó a cabo Comité técnico No.16 el día 24 de marzo de 2022, a partir del cual, se menciono que el documento PAGA V6 fue aprobado mediante comunicado No.46-03-22/1714-2021 del 17 de marzo de 2022, y mediante el cual, se dio claridad que, para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, se solicita la entrega del formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversión Social debidamente firmados mediante la solicitud .51-03-22/1714-2021 del 22 marzo 2022 - Solicitud diligenciamiento de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan De Inversión Social y MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social De Proyectos. En el cual referencia el comunicado No 46-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00145 del 18-03-2022, mediante el cual se hace entrega de los documentos - Acta de Radicación Social de Proyectos - Plan de gestión social, en la revisión realizada por esta Interventoría, estos documentos carecen de la totalidad de su diligenciamiento, tal como se indica en el apéndice social LP-DO-SRN-035-2021 Numeral 6 Gestión y Aprobación del PAGA Pág. 11 "Los documentos den ser debidamente diligenciados y firmados conforme a lo establecido en el instructivo MSOAMB-MN-IN-1 del Manual de Interventoría, o aquellos que los sustituyan o modifiquen".
Conforme lo anterior, se solicita diligenciar la totalidad de los espacios en los documentos en especial en el acta de radicación y actualización social de proyectos, lo cual se relaciona a continuación, en el mismo documento se reseña cada punto, cada numeral y la manera que debe diligenciarse de los dos documentos.

OBSERVACIONES: El contratista mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-021-2021 del 29/12/2021 presenta el documento PAGA del contrato 1704-2021 a Interventoría para su revisión y aprobación. Interventoría mediante oficio 11-01-22/1714-2021 de fecha 19 de enero de 2022 remite las observaciones al documento PAGA para su respectiva subsanación. El Contratista INGDECOL, mediante oficio Ingdecol-NRD-0046-2022 realiza la entrega de la atención de observaciones realizada. Mediante oficio 35-01-22/1714-2021, la Interventoría remite observaciones al Documento PAGA V01, las cuales, a la fecha el Contratista no las hasubsanado. Conforme Comité Técnico No.7 del 04 de febrero de 2022, se estableció como compromiso por parte de INGDECOL la entrega de la atención de observaciones de las fichas de manejo del componente ambiental y social del Documento PAGA, sujeto a su aprobación para autorizar el inicio de obra. El Contratista, mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0079-2022 del 07/02/2022 realiza la entrega de las fichas de manejo del componente ambiental. De lo cual, esta Interventoría realiza observaciones mediante oficio 18-02-22/1714-2021 de 08 de febrero de 2022 y son socializadas mediante mesa de trabajo del día 09 de febrero de 2022, donde se est ablece como compromiso la subsanación de dichas observaciones y entrega de las fichas del componente social el día 10 de febrero de 2022, de lo cual, a la fecha el Contratista ha incumplido de esta forma los compromisos adquiridos en dicho comité. El Contratista realiza la entrega de las fichas de manejo del componente ambiental el día 14 de febrero de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-0086-2022, y las fichas de manejo del componente social el día 15 de febrero de 2022, mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-0090-2022. El día 15 de febrero de 2022, el Contratista realiza la entrega del documento PAGA V3 mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0089-2022. Una vez revisada la información entregada, se determina que corresponde a un documento nuevo que de forma general no incluye el Capítulo 5 correspondiente a los Programas de Manejo Ambiental, no se atiende en su totalidad las observaciones que fueron solicitadas mediante el comunicado No.35-01-22/1714-2021, como es el caso de la consulta realizada a TREMARCTOS, consulta adelantada ante el ICANH, el Ministerio del Interior, no se desarrolla la evaluación ambiental sin proyecto, no se incluye la matriz correspondiente, entre otras observaciones. El día 18 de febrero de 2022, el Contratista realiza la entregadel Documento PAGA, mediante el comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0099-2022, documento que se revisa y se genera observaciones mediante el comunicado 36-02-22/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 a través del cual se da a conocer que, de acuerdo con la revisión realizada al documento presentado, se generan nuevas observaciones, por lo tanto el documento no dan cumplimiento con lo estipulado en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector Vial. De acuerdo con lo anterior, se reitera ajustar el

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

OBSERVACIONES: Durante el periodo evaluado no se adelantaron actividades en obra, toda vez que, a la fecha no se cuenta con la aprobación del Documento PAGA, sin embargo, se Así como, se ha solicitado una mesa trabajo con la profesional del Contratista, quien ha incum plido lo solicitado. En la mesa de trabajo del 09 de febrero, donde se tocaron temas netamente ambientales se solicitó al Contratista el cumplimiento obligatorio de las fichas de manejo del componente social, que a la fecha no han sido entregadas. Mediante comunicado 25-02-22/1714-2021 del 11 de febrero de 2022 se reiteró la entrega de las fichas del componente social. En Comité No.12 del día 24 de febrero de 2022, se dio a conocer las observaciones realizadas, razón por la cual se propuso una mesa de trabajo para el mismo día de manera virtual, donde se puntualizó lo siguiente: aclaración de las observaciones realizadas por la Interventoría, se estableció el compromiso de entregar el documento completo para el día 01 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones Durante el periodo evaluado no se adelantaron actividades en obra, toda vez que, a la fecha no se cuenta con la aprobación del Documento PAGA, sin embargo, se Así como, se ha solicitado una mesa trabajo con la profesional del Contratista, quien ha incumplido lo solicitado En la mesa de trabajo del 09 de febrero, donde se tocaron temas netamente ambientales se solicitó al Contratista el cumplimiento obligatorio de las fichas de manejo del componente social, que a la fecha no han sido entregadas. Mediante comunicado 25-02-22/1714-2021 del 11 de febrero de 2022 se reiteró la entrega de las fichas del componente social. En Comité No.12 del día 24 de febrero de 2022, se dio a conocer las observaciones realizadas, razón por la cual se propuso una mesa de trabajo para el mismo día de manera virtual, donde se puntualizó lo siguiente: aclaración de las observaciones realizadas por la Interventoría, se estableció el compromiso de entregar el documento completo para el día 01 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones mediante comunicado No.31-03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022, por el cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V6, donde se subsana las observaciones generadas desde el componente ambiental y social. Mediante oficio No. 46-03-2022/1714-17 del 3 de marzo de 2022, la Interventoría aprueba el Documento PAGA en su versión 6. Sin embargo, para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, solicitamos de manera inmediata se remita el formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversión Social debidamente firmados, mediante 51-03-22/1714-2021 del 22 marzo 2022 - Solicitud diligenciamiento de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan De Inversión Social y MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social De Proyectos. En el cual referencia el comunicado No 46-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00145 del 18-03-2022, mediante el cual se hace entrega de los documentos - Acta de Radicación Social de Proyectos - Plan de gestión social, en la revisión realizada por esta Interventoría, estos documentos carecen de la totalidad de su diligenciamiento, tal como se indica en el apéndice social LP-DO-SRN-035-2021 Numeral 6 Gestión y Aprobación del PAGA Pág. 11 "Los documentos den ser debidamente diligenciados y firmados conforme a lo establecido en el instructivo MSOAMB-MN-IN-1 del Manual de Interventoría, o aquellos que los sustituyan o modifiquen". C onforme lo anterior, se solicita también el diligenciamiento en los espacios en los documentos en especial en el acta de radicación y actualización social de proyectos, lo cual se relaciona a continuación, en el mismo documento se reseña cada punto, cada numeral y la manera que debe diligenciarse de los dos documentos. el contratista mediante Oficio: Ingdecol-Invias-NRD-00159-2022 - de 23 de marzo 2022 respuesta comunicación 36-03-22/1714-2021 Pasto 00135, se hizo entrega de presentación y directorio de actores para la realización de la reunión inicial. El día 23 de marzo se participó de comité interno de Interventoría donde se concertó que el dio jueves 24 de marzo, se realizaría la visita al predio donde se va a canalizar aguas lluvias y servidas, en el Corregimiento de Mocondino en sector La Floresta, a fin de identificar contexto y factores de sociales que se beneficiaran del mismo. Que el día 25 de marzo en compañía de topografía se realiza un recorrido por los tramos contratados a fin de identificar la zona, en referencia al componente social, se inicio por PR 0+440 margen derecho Corregimiento de Catambuco hasta Pr 21.
61-03-22/1714-2021 de 24 de marzo de 2022, Solicitud Anexos Informes mensuales mes de diciembre 2021-enero- febrero 2022, En respuesta al Oficio Ingdecol-Invias-NRD-00122-2022, con radicado interno 0098 del 07 de marzo 2022, y realizando la revisión de los anexos del mismo para los meses de diciembre 2021, enero y febrero del 2022, por parte del componente social se observa que lo entregado no cumple con los formatos establecidos según el manual de interventoría obra pública MEPI-MN1 y apéndice social INVIAS LP-DO-SRN-035-2021, se solicita de manera inmediata remitir lo correspondiente.
El día 25 de marzo se realiza mesa de trabajo mediante vía telefónica entre la profesional social contratista e interventoría donde se concertó que la reunión de inicio se realizaría el día 08 de abril, se genera compromisos propios del componente toda vez que se revisa los productos entregables tanto en informe mensual que debe corresponder a las actividades que se registran en el documento PAGA y demás propias del rol

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO

1.-Mediante oficio 48-03-22/1714-2021 Interventoría da respuesta a oficio NRD00121-2022 y reitera observaciones a Orden de operación No. 3

2.-Con Oficio 52-03-22 de marzo 23 de 2022 se da respuesta a oficio NRD 00153 de marzo 17 de 2022 haciendo observaciones a actas de vecindad.

3.- Con oficio 53-03.22/1714.2021 da respuesta a oficio NRD 00108 sobre informe de revisión de diseño de señalización.

4.- Mediante oficio 55-03-22/1714-20221 da respuesta al oficio NRD-00161-2022 de marzo 24 se 2022 sobre sitio de disposición de material de fresado

5.- Con oficio 56-03-22/1714-2021 de marzo 24 de 2022 Interventoría hace observaciones al oficio NRD 00146 sobre "proveedor de agua y materiales granulares".

6.-Mediante oficio 59-03-22/1714-2021 de marzo 24 de 2022 al Supervisor del contrato Ing. Juan Carlos Quiñones haciendo entrega del informe mensual No. 4 de febrero.

7.- Mediante oficio 62-03-22/1714-2021 de marzo 25 de 2022 se envía observaciones al diseño de mezcla MDC-19.

8.- Con oficio 66-03-22/1714-2021 de marzo 25 de 2022 se solicita al contratista la documentación necesaria para revisión de el sitio de disposición de material de derrumbes en el PR 7+730.

9.- Mediante oficio 68-03-22/1714-2021 de marzo 26 de 2022 Interventoría hace observaciones a las tres alternativas de diseño de pavimento presentado por el contratista.

10.- Mediante comunicado 50-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00149 del 22 de marzo de 2022, se realiza la entrega ante la Subdirección de Sostenibilidad el Documento PAGA en su versión 6 y se informa que esta revisado y aprobado por la Interventoría.

11 51-03-22/1714-2021 del 22 marzo 2022 - Solicitud diligenciamiento de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Pl+175:193+175:184an De Inversión Social y MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social De Proyectos. En el cual referencia el comunicado No 46-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00145 del 18-03-2022, mediante el cual se hace entrega de los documentos - Acta de Radicación Social de Proyectos - Plan de gestión social, en la revisión realizada por esta Interventoría, estos documentos carecen de la totalidad de su diligenciamiento, tal como se indica en el apéndice

12. El día 23 de marzo se participó de comité interno de Interventoría donde se concertó que el dio jueves 24 de marzo, se realizaría la visita al predio donde se va a canalizar aguas lluvias y servidas, en el Corregimiento de Mocondino en sector La Floresta, a fin de identificar contexto y factores de sociales que se beneficiaran del mismo. Que El día 25 de marzo en compañía de topografía se realiza un recorrido por los tramos contratados a fin de identificar la zona, en referencia al componente social, se inicio por PR 0+440 margen derecho Corregimiento de Catambuco hasta Pr 21.

13.- Mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-00161-2022 del 23 de marzo de 2022 a las 04:16 p.m. con radicado No. 00138 del 23 de marzo de 2022, el Contratista reitera al equipo de interventoría la solicitud de informar sobre el estado del sitio autorizado por el Instituto Nacional de Vías INVIAS para ser usado como zona de acopio temporal de material producto de la actividad de fresado.

14.- Mediante comunicado 55-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00154 del 24 de marzo de 2022, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00161-2022 del 23 de marzo de 2022, mediante el cual, se da claridad que siguiendo los lineamientos de INVIAS en el sentido de reutilizar el material de fresado, se encuentra en la evaluación de los análisis presentados por Ingdecol S.A.S. mediante oficios NRD-00152 de marzo 16 y oficio NRD-00160 de marzo 23 de 2022, por lo tanto por el momento es improcedente la ubicación del lote para la disposición de material de fresado.

15.- Mediante comunicado 56-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00155 del 24 de marzo de 2022, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00146-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 08:44 a.m. con radicado de recibido No.00123 del 15 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 28-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00127). – Proveedor de agua y materiales granulares, a partir del cual se da a conocer las consideraciones de la Interventoría sobre el proveedor de agua y materiales granulares presentado por el Contratista.

16.- Mediante comunicado 57-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00156 del 24 de marzo de 2022, se da respuesta al comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00143-2022 del 14 de marzo de 2022 a las 09:46 a.m. con radicado de recibido No.00120 del 14 de marzo de 2022 (Entrega Informes ambientales), a partir del cual se informa al Contratista que se aprueba los informes ambientales mensuales correspondiente a diciembre de 2021, enero y febrero de 2022.

17.- Mediante comunicado 60-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00159 del 24 de marzo de 2022, se realiza la entrega a la Subdirección de Sostenibilidad de los informes ambientales mensuales de diciembre de 2021, enero y febrero de 2022 y se manifiesta que los informes mensuales elaborados por el Contratista de obra se encuentran revisados y aprobados por la Interventoría.

18. Mediante comunicado 61-03-22/1714-2021 de 24 de marzo de 2022, Solicitud Anexos Informes mensuales mes de diciembre 2021-enero- febrero 2022, En respuesta al Oficio Ingdecol-Invias-NRD-00122-2022, con radicado interno 0098 del 07 de marzo 2022, y realizando la revisión de los anexos del mismo para los meses de diciembre 2021, enero y febrero del 2022, por parte del componente social se observa que lo entregado no cumple con los formatos establecidos según el manual de interventoría obra pública MEPI-MN1 y apéndice social INVIAS LP-DO-SRN-035-2021, se solicita de manera inmediata remitir lo correspondiente.

15.- Mediante comunicado 63-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00162 del 25 de marzo de 2022, se da respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00156-2022 del 18 de marzo del 2022 a las 6:54 p.m., con radicado No. 00133 del 19 de marzo de 2022 (Entrega Plan de Trabajo Ambiental V2), mediante el cual, da a conocer que, el Contratista atendió las observaciones y recomendaciones que fueron emitidas desde el área ambiental, por lo cual, esta Interventoría aprueba el Plan de Trabajo de Gestión Ambiental V2.

19.- Mediante comunicado 65-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00164 del 28 de marzo de 2022, se reitera la solicitud a CORPONARIÑO sobre el registro de talleres de servicio y/o lavaderos de carros legalmente constituidos y autorizados en el Municipio de Pasto.

20.- Mediante comunicado 66-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00165 del 25 de marzo de 2022, se reitera el comunicado No. 39-02-2022/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 con radicado externo No.16946 del 23 de febrero del año en curso, mediante el cual se solicita la entrega de la documentación necesaria para la autorización del predio ubicado en el PR 7+370 margen izquierda, apto para la disposición de material sobrante proveniente de derrumbes.

21.El día 23 de marzo se participó de comité interno de Interventoría donde se concertó que el dio jueves 24 de marzo, se realizaría la visita al predio donde se va a canalizar aguas lluvias y servidas, en el Corregimiento de Mocondino en sector La Floresta, a fin de identificar contexto y factores de sociales que se beneficiaran del mismo. Que El día 25 de marzo en compañía de topografía se realiza un recorrido por los tramos contratados a fin de identificar la zona, en referencia al componente social, se inicio por PR 0+440 margen derecho Corregimiento de Catambuco hasta Pr 21.

22.- El día 26 de marzo de 2022, desde el componente ambiental se realizo capacitación al personal del proyecto, mediante la cual, se socializo el Programa de Ahorro de Papel.

23.-El equipo de interventoría en la semana 17 que va del 21 al 26 de marzo conto con 13 colaboradores,

24.-Se realizo seguimiento y verificación a la implementación Y A las actividades del área SST del contratista INGDECOL S.A.S.

25.- Se hizo acompañamiento a recorrido de predios con el componente social el día 25 de marzo con el fin de verificar y garantizar la seguridad de los trabajadores y el cumplimiento de las normas.

26 . El día 25 de marzo se realiza mesa de trabajo mediante vía telefónica entre la profesional social contratista e interventoría donde se concertó que la reunión de inicio se realizaría el día 08 de abril, se genera compromisos propios del componente toda vez que se revisa los productos entregables tanto en informe mensual que debe corresponder a las actividades que se registran en el documento PAGA y demás propias del rol, con el compromiso que el día 28 de marzo de allegaran los documentos correspondientes a lo solicitado y de acuerdo a lo requerido.

24.- Ejecución de los programas del SG-SST, actividades rutinarias tales como charla de 5 minutos , inspecciones preoperacionales y capacitaciones en primeros auxilios

27.-Se diseña la matriz de riesgos para el equipo de trabajo de la interventoría

19.- El día 26 de marzo de 2022, desde el componente ambiental se realizo capacitación al personal del proyecto, mediante la cual, se socializo el Programa de Ahorro de Papel.

TUNEL DAZA: Seguimiento ejecución actividades contempladas en el Documento PAGA V6, cumplimiento Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informe mensual (Marzo). Desde el componente socio ambiental, no se ha efectuado actividades físicas en obra, por otra parte, no se ha logrado el contacto eficiente con el par profesional social para lograr la organización y el avance de actividades propias del componente social.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en esta semana no se realiza encendido de la planta de emergencia.

3.- El martes 22 de marzo se realiza visita del personal de CEDENAR a toma de lecturas de equipo de medida del Túnel de Daza y calibración de antena de wifi del moden de medida.

4. El martes 22 de marzo personal de mantenimiento del operador realiza limpieza d apostes SOS y cambio de bombilla de baliza No. 13

5.- El martes 22 de marzo, personal de laboratorio de suelos de Trujillo contratado por el contratista de obra realizan apique en pavimento en el Pr20+250 frente al CCO del Túnel de Daza.

6.- Personal técnico de mantenimiento del operador, el miércoles 23 de marzo, realiza limpieza de calzada de pavimento en el PR18+825 por derramamiento de aceita por volqueta varada , utiliza serrín para es labor.

7- Personal de topografía de interventoría realiza medición y absicsado de todo el túnel en su longitud y se continua hasta la intersección de Daza.

8.- Personal técnico de mantenimiento del operador, el jueves 24 de marzo, realiza limpieza cambio de las nuevas ópticas verdes de los semáforos de portal sur y norte que se encontraban en mal estado.

9.- Personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, el viernes 25 de marzo, realiza limpieza y lavad de laminas reflectoras de los portales norte y sur.

10.- Personal técnico de mantenimiento del operador, el viernes 25 de marzo, realiza limpieza y mantenimiento de la UPS de la subestación No. 2.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) vehículo tipo volqueta Chevrolet azul de placas EWB670 varado por fallas mecánicas en cámara 15 (Pr18+825), se realiza señalización del área hasta que supera la falla y sale por sus propios medios. (1) motocicleta sufre caída dentro del túnel en cámara #18 (Pr18+250), a las 18:38 horas por esquivar a otra motocicleta que se movilizaba en la misma dirección que realiza maniobra peligrosa, el motociclista sufre golpes y continua su camino. (1) Motocicleta Yamaha blanca de placas PRL26E varado por combustible en cámara 15 (Pr18+825), se traslada en camioneta del operador hasta porta sur. En toda la semana se traslada caminantes en camioneta del operador entre portales. En los casos que amerita se hace manejo de trafico entre portales del túnel hasta superar la incidencia.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO

1.-Revisión de documentación pendiente por entregar al contratista para una vez aprobada, autorizar el inicio de actividades de obras.

2.- Durante esta semana correspondiente al 28 de marzo se realizara mesa de trabajo entre los componentes sociales tanto de interventoría como de contratista, a fin de organizar y desarrollar actividades propias de rol.

3.- Revisan de documentos allegados por parte del contratistas para la organización de informe trimestral.

TUNEL DAZA: Seguimiento ejecución actividades contempladas en el Documento PAGA V6, cumplimiento Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informe mensual (Marzo).

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos.

2.- Limpieza y mantenimiento de gabinetes contraincendios y de instalaciones y equipos de la subestación No. 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

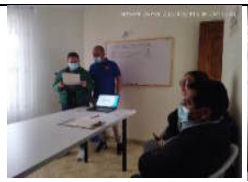
RUTA No. 25NRD



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Socialización Programa Ahorro de Papel







Recorrido Variante Pasto - Predio de canalización de aguas

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Personal de mantenimiento realiza reemplazo de las ópticas verdes de semáforos de portales de túnel de Daza



Personal de microempresa Consorcio Vía Oriental realiza lavado de laminas reflectoras de los portales del túnel



Manejo de trafico por parte de operadores de Túnel Daza desde el CCO



Revisión y toma de lecturas de equipos electromecánicos por personal de mantenimiento del operador.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
A. MANTENIMIENTO
A esta fecha se encuentran en oficinas de INVIAS las solicitudes de sanción al contratista por los atrasos presentados.
Revisión del informe mensual de marzo para su revisión y aprobación.
Seguimiento cumplimiento al Plan de Trabajo de la Gestión Ambiental aprobado.
Seguimiento ejecución actividades contempladas en el Documento PAGA V6.
Revisión de productos de informes mensuales dic 2021, enero y febrero 2022 componente social
Mesa de trabajo presencial componente social Interventoría y Contratista
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA
Exigir al Operador hacer las actividades necesarias PREVENTIVAS para que todos los sistemas y equipos de la operación del túnel funcionen normalmente.
Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas para los equipos electromecánicos de la operación del túnel.
Exigir al Operador el cumplimento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza.
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad las 24 horas diarias. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.
Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de todo el personal para prevenir el contagio de COVID-19

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARTIN I. CISNEROS CH.

Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 18 del 28/03/2022 al 3/04/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento para rehabilitación de 20.73Km de pavimento en asfalto. Servicio de operación del Túnel de Daza por once meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.702.054.158,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 562.109.134,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.264.163.292,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 2.086.067.010,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.086.067.010,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919.382.075,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 919.382.075,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HASTA 31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 1.293.998.289		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 283.628.856	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.686.536.147	$ 1.293.998.289		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 220.264.621		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 261.905.970	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 437.211.484	$ -		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

3922681149

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.480.712.667,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.677.778.313,00	93,8%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 324.502.970,00	8,3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.353.275.343,00)	85,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.677.778.313,00	93,8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 324.502.970,00	8,3%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.353.275.343,00)	85,5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 184.660.191,00	4,7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.451.600,00	0,19%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: feb-22
VALOR FACTURA: $ 92.493.940,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presentó ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA #4 DE FEBRERO DE 2022

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 343.968.479,00	49,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 316.930.033,00	45,6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.811.691,00	2,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.225.342,00	2,2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: feb-22
VALOR FACTURA: $ 104.732.138,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presentó acta de costos #4 de febrero de 2022.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.086.067.010,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,19
Acumulado:	0,98

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 76,1% — Avance o Atraso Físico %: 75,18%
Meta Física Ejecutada %: 0,95%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1		1	Prog	PR 4+000-PR12+988			1	1,7%
						Ejec					0,6%
*	EXPLANACIONES	GL	1		1	Prog	PR0+440-PR21+170			1	0,41%
						Ejec	PR0+440-PR21+170				0,90%
	PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	62,27%
						Ejec					
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	7,41%
						Ejec					
	SENALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	2,78%
						Ejec					
	TRANSPORTES	GL	1			Prog	PR0+440-PR21+170			1	0,22%
						Ejec					0,05%
	SERVICIO DE OPERACIÓN	GL	1	1	1	Prog	1			1	17,63%
*	TUNEL					Ejec	1			1	8,14%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 r	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP,	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO: SI LICENCIA AMBIENTAL: SI	X X	NO NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO: SI LICENCIA AMBIENTAL: SI	X X	NO NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Municipio de Pasto y la Cantera Capulí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Permiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Item PERMISOS AMBIENTALES Y/0 LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capulí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Se llevó a cabo Comité técnico No.17 el día 31 de marzo de 2022, a partir del cual, se menciono que el documento PAGA V6 fue aprobado mediante comunicado No.46-03-22/1714-2021 del 17 de marzo de 2022, y mediante el cual, se dio claridad que, para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, se solicita la entrega del formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversión Social debidamente firmados mediante la solicitud .51-03-22/1714-2021 del 22 marzo 2022 - Solicitud diligenciamiento de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan De Inversión Social y MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social De Proyectos. Durante el desarrollo del comité se confirma que la mesa de trabajo presencial entre las profesionales sociales se llevara a cabo posterior al comité, donde se diligenciara un acta indicando el desarrollo de la mesa de trabajo. En relación a la entrega de documentos también se refiere la profesional social contratista que se encuentra en la diligencia de los mismos.

OBSERVACIONES: Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 1003-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, respecto al componente ambiental se subsanan las observaciones que fueron solicitadas mediante comunicado No.36-02-22/1714-21 del 22 de febrero de 2022, no obstante se realizan algunas recomendaciones y observaciones de forma al documento (cronograma de ejecución, plan de inversión ambiental y formato de radi cación y actualización ambiental) que fueron entregadas en su primera versión con la versión 4 del documento PAGA. Con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones mediante comunicado No.31-03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022, por el cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista med iante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V6, donde se subsana las observaciones generadas desde el componente ambiental y social. Mediante oficio No. 46-03-2022/1714-17 del 3 de marzo de 2022, la Interventoría aprueba el Documento PAGA en su versión 6. Mediante comunicado 72-03-22/1714-2021 del día 31 de marzo de 2022 Respuesta al oficio Ingdecol-Invias-NRD-00153-2022 del 17 de marzo 2022 (Entrega Actas de Vecindad). Se solicita diligenciar para cada acta de vecindad el número, rotulación o nombre del acta y folios entregados. Las actas presentadas no se diligencian conform e lo estipulado en el formato utilizado MASPS-MN1-IN-3-FR-4, de acuerdo al documento Manual de Interventoría Obra Pública MASPS -MN1-IN-3-FR-4, en su numera 5 Definiciones, inciso 5.4. Así mismo el instructivo para el seguimiento y balance de la gestión social del contrato de obra MASPS -MN1-IN-3 Numeral 10 Actas de vecindad 10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra Se consigna el número total de predios aledaños a los frentes de obra discriminados por cada Tramo. 10.2. El día 31 de marzo se realiza mesa de trabajo presencial entre profesional social Interventoría y contratista, se inicia la mesa con el recorrido en campo para identificar la zona, algunas tareas en a desarrollar en campo que indicen y son parte de las actividades propuestas en documenton PAGA .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

OBSERVACIONES: Durante el periodo evaluado no se adelantaron actividades en obra, toda vez que, a la fecha no se cuenta con la aprobación del Documento PAGA, sin embargo, se Así como, se ha solicitado una mesa trabajo con la profesional del Contratista, quien ha incumplido lo solicitado. En la mesa de trabajo del 09 de febrero, donde se tocaron temas netamente ambientales se solicitó al Contratista el cumplimiento obligatorio de las fichas de manejo del componente social, que a la fecha no han sido entregadas. Mediante comunicado 25-02-22/1714-2021 del 11 de febrero de 2022 se reiteró la entrega de las fichas del componente social. En Comité No.12 del día 24 de febrero de 2022, se dio a conocer las observaciones realizadas, razón por la cual se propuso una mesa de trabajo para el mismo día de manera virtual, donde se puntualizó lo siguiente: aclaración de las observaciones realizadas por laInterventoría, se estableció el compromiso de entregar el documento completo para el día 01 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otor ga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones Durante el periodo evaluado no se adelantaron actividades en obra, toda vez que, a la fecha no se cuenta con la aprobación del Documento PAGA, sin embargo, se Así como, se ha solicitado una mesa trabajo con la profesional del Contratista, quien ha incumplido lo solicitado. En la mesa de trabajo del 09 de febrero, donde se tocaron temas netamente ambientales se solicitó al Contratista el cumplimiento obligatorio de las fichas de manejo del componente social, que a la fecha no han sido entregadas. Mediante comunicado 25-02-22/1714-2021 del 11 de febrero de 2022 se reiteró la entrega de las fichas del componente social. En Comité No.12 del día 24 de febrero de 2022, se dio a conocer las observaciones realizadas, razón por la cual se propuso una mesa de trabajo para el mismo día de manera virtual, donde se punt ualizó lo siguiente: aclaración de las observaciones realizadas por la Interventoría, se estableció el compromiso de entregar el documento completo para el día 01 de marzo de 2022. Esta interventoría realiza observaciones mediante oficio No. 10-03-2022/1714-21 del 3 de marzo de 2022, con relación al componente social, se informa que persisten las observaciones realizadas, razón por la cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el docum ento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022 del 07 de marzo de 2022 a las 09:11 p.m. con radicado de recibido No.00110 del 08 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V5, la Interventoría procede a realizar observaciones mediante comunicado No.31-03-22/1714-21 del 12 de marzo de 2022, por el cual, se otorga un plazo perentorio de un día hábil para ajustar el documento y remitirlo a esta Interventoría para revisión. El Contratista mediante comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022 del 15 de marzo de 2022 realiza la entrega del Documento PAGA V6, donde se subsana las observaciones generadas desde el componente ambiental y social. Mediante oficio No. 46-03-2022/1714-17 del 3 de marzo de 2022, la Interventoría aprueba el Documento PAGA en su versión 6. Sin embargo, para proceder con su radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, solicitamos de manera inmediata se remita el formato de Acta de Radicación Social de Proyectos y Plan de Inversión Social debidamente firmados, mediante 51-03-22/1714-2021 del 22 marzo 2022 - Solicitud diligenciamiento de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan De Inversión Social y MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social De Proyectos. En el cual referencia el comunicado No 46-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00145 del 18-03-2022, mediante el cual se hace entrega de los documentos - Acta de Radicación Social de Proyectos - Plan de gestión social, en la revisión realizada por esta Interventoría, estos documentos carecen de la totalidad de su diligenciamiento,tal como se indica en el apéndice social LP-DO-SRN-035-2021 Numeral 6 Gestión y Aprobación del PAGA Pág. 11 "Los documentos den ser debidamente diligenciados y firmados conforme a lo establecido en el instructivo MSOAMB-MN-IN-1 del Manual de Interventoría, o aquellos que los sustituyan o modifiquen". Conforme lo anterior, se solicita también el diligenciamiento en los espacios en los documentos en especial en el acta de radicación y actualización social de proyectos, lo cual se relaciona a continuación, en el mismo documento se reseña cada punto, cada numeral y la manera que debe diligenciarse de los dos documentos. el contratista mediante Oficio: Ingdecol-Invias-NRD-00159-2022 - de 23 de marzo 2022 respuesta comunicación 36-03-22/1714-2021 Pasto 00135, se hizo entrega de presentación y directorio de actores para la realización de la reunión inicial. El día 23 de marzo se participó de comité interno de Interventoría donde se concertó que el dio jueves 24 de marzo, se realizaría la visita al predio donde se va a canalizar aguas lluvias y servidas, en el Corregimiento de Mocondino en sector La Floresta, a fin de identificar contexto y factores de sociales que se beneficiaran del mismo. Que el día 25 de marzo en compañía de topografía se realiza un recorrido por los tramos contratados a fin de identificar la zona, en referencia al componente social, se inicio por PR 0+440 margen derecho Corregimiento de Catambuco hasta Pr 21.
61-03-22/1714-2021 de 24 de marzo de 2022, Solicitud Anexos Informes mensuales mes de diciembre 2021-enero- febrero 2022, En respuesta al Oficio Ingdecol-Invias-NRD-00122-2022, con radicado interno 0098 del 07 de marzo 2022, y realizando la revisión de los anexos del mismo para los meses de diciembre 2021, enero y febrero del 2022, por parte del componente social se observa que lo entregado no cumple con los formatos establecidos según el manual de interventoría obra pública MEPI-MN1 y apéndice social INVIAS LP-DO-SRN-035-2021, se solicita de manera inmediata remitir lo correspondiente.
El día 25 de marzo se realiza mesa de trabajo mediante vía telefónica entre la profesional social contratista e interventoría donde se concertó que la reunión de inicio se realizaría el día 08 de abril, se genera compromisos propios del componente todavez que se revisa los productos entregables tanto en informe mensual que debe corresponder a las actividades que se registran en el documento PAGA y demás propias del rol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO

1.-Intereventoria realiza revision y presenta observaciones a las tres alternativas de diseño de pavimentos presentadas por el contratitsa. Las observaciones presentadas por interventoria se emiten mediante comunicado No.68-03-22/1714-2021 de fecha 28 de amrzo de 2022.

2.-Interventoría emite la quinta observaciones en relación a diseño de mezcla MDC-19, se reitera la no atención a las observaciones presentadas mediante comunicados anteriores, adicionalmente se comunica al contratista que según los resultados presentados se haga una revisión de la información entregada por el proveedor de la mezcla y se determine cuáles son los ensayos que se van a presentar haciendo un filtro de información con el fin de allegar a esta Interventoría el diseño Marshall y las fórmulas de trabajo a evaluar, puesto que a pesar de que se han hecho 4 revisiones de información (19 enero, 26 de enero, 1 de febrero, 23 de febrero), el contratista solo ha compilado información y no tiene claro cuáles son las caracterizaciones finales de la mezcla a partir de la información entregada por el proveedor de la mezcla.

3.-En atención a la subsanación de las observaciones realizadas a acta parcial de obra No.4 correspondiente al mes de febrero por parte del contratista, interventoría aprueba acta parcial y remite a INVIAS territorial para respectiva aprobación y pago.

4.- El día 30 de marzo de 2022 se realiza comité técnico entre el director de obra Javier Zambrano, director de interventoría Martin Cisneros y July Barriga especialista de pavimentos de interventoría, en dicha reunión se relacionan y explican todas las observaciones efectuadas a diseño de mezcla MDC-19 para que sean subsanadas quedando como compromiso de entrega de diseño de mezcla curadas las observaciones como fecha límite máximo el jueves 31 de marzo de 2022. Este compromiso fue incumplido por parte del contratista por lo que interventoría remite oficio reiteración subsanación de observaciones a diseño de mezcla relacionadas en mesa técnica del 30 de marzo mediante comunicado No.75-03-22/1714-2021 del 1 de abril de 2022.

5.- Interventoría remite reiteración de solicitud de incumplimiento y tasación de multa a INVIAS para que determine el proceso sancionatorio al contratista por el presunto incumplimiento al programa de inversiones como así lo establece la nueva resolución 718 del 1 de marzo de 2022 y en atención a lo estipulado en el pliego de condiciones del contrato. Dicha solicitud es remitida mediante comunicado No. 73-03-22/1714-2021 del 29 de marzo de 2022.

6.-Interventoria mediante comunicado No. 69-03-22/1714-2021 de 28 de marzo de 20222 informa al contratista el atraso presentado hasta la fecha el cual se encuentra en 70.63% equivalente a $ 3.143. millonesde pesosde atraso.

7.-Interventoria en comité tecnico efectuado el 31 de marzo de 2022 solicita la entrega del plan de claidad subsanadas las observaciones presentadas al contratista en el mes de enero de 2022.

8.- El día sábado 2 de abril de 2022 se efectúa recorrido en conjunto con contratista INGEDECOL SAS al proyecto con el fin de determinar los tramos de intervención inicio de actividades físicas en obra. Dicho recorrido fue realizado en compañía del director de obra del contratista Javier Zambrano.

10.-Mediante comunicado 64-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00163 del 28 de marzo de 2022, se entrega Plan de Trabajo de Gestión Ambiental V2 a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual se encuentran revisado y aprobado por la Interventoría.

11.-Mediante comunicado 65-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00164 del 28 de marzo de 2022, se reitera la solicitud a CORPONARIÑO sobre el registro de talleres de servicio y/o lavaderos de carros legalmente constituidos y autorizados en el Municipio de Pasto.

12.- Mediante comunicado 66-03-22/1714-2021 2022 con consecutivo interno No.00165 del 28 de marzo de 2022, se reitera el comunicado No. 39-02-2022/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 con radicado externo No.16946 del 23 de febrero del año en curso, mediante el cual se solicita la entrega de la documentación necesaria para la autorización del predio ubicado en el PR 7+370 margen izquierda, apto para la disposición de material sobrante proveniente de derrumbes.

13.- Mediante comunicado 72-03-22/1714-2021 del día 31 de marzo de 2022 Respuesta al oficio Ingdecol-Invias-NRD-00153-2022 del 17 de marzo 2022 (Entrega Actas de Vecindad). Se solicita diligenciar para cada acta de vecindad el número, rotulación o nombre del acta y folios entregados. Las actas presentadas no se diligencian conforme lo estipulado en el formato utilizado MASPS-MN1-IN-3-FR-4, de acuerdo con el documento Manual de Interventoría Obra Pública MASPS-MN1-IN-3-FR-4, en su numera 5 Definiciones, inciso 5.4. Así mismo el instructivo para el seguimiento y balance de la gestión social del contrato de obra MASPS-MN1-IN-3 Numeral 10 Actas de vecindad 10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra Se consigna el número total de predios aledaños a los frentes de obra discriminados por cada Tramo. 10.2. esto con el fin de optimizar la entrega de actas de vecindad y cumplimiento de la ficha PGS 6.3-20

14.- El día 31 de marzo se realiza mesa de trabajo presencial entre profesional social Interventoría y contratista; Resultado de la misma el día viernes 01 y sábado 02 de Abril de 2022 , se inicia con la convocatoria a los actores involucrados directos e indirectos a la reunión de inicio - socialización de proyecto a la comunidad , así como también se concreta otras actividades a desarrollar en beneficio del proyecto, como es instalación de buzón de sugerencias, cartelera y demás.

TUNEL DAZA: Desde el componente socio ambiental, no se ha efectuado actividades físicas en obra.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en esta semana NO se realiza encendido de la planta de emergencia.

3. El lunes 28 de marzo personal de mantenimiento del operador realiza limpieza revision de postes SOS y gabinetes contraincendios del interior del tunel.

4. El martes 29 de marzo personal de mantenimiento del operador realiza reseteo de ventilador #2 en la subestacion 1, que sufre bloqueo, queda funcionando en normalidad.

5.- El miércoles 30 de marzo, coordinador de operación e inspector de interventoría realizan inspección de infraestructura del túnel para poder determinar cantidades de concreto lanzado que se proyecta utilizar en el interior del túnel.

6.- Personal técnico de mantenimiento del operador, el jueves 31 de marzo, continua realizando limpieza de gabinetes contraincendios del 11 al 15.

7- El jueves 31 de marzo la ingeniera Angie Chávez, funcionaria de CORPONARIÑO visita instalaciones del CCO del túnel de Daza a informar y solicitar la renovación de la concesión de aguas que tiene el túnel de Daza y que se encuentra vencida.

8.- Personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, el viernes 1 de abril, realiza limpieza y barrido de calzada y andenes del interior del túnel, limpieza y destaponamiento de sumideros.

9.- Personal técnico de mantenimiento del operador, el sábado 2 de abril, realiza revisión de la conducción del sistema contraincendios para detectar fuga de agua que esta causando despresurización del sistema contraincendios.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) Motocicleta AKT azul de placas QMO51C varada por fallas mecánicas en cámara 8 (Pr19+505), se traslada en camioneta del operador hasta porta sur . (1) vehículo Daewoo color cielo de placas VBX756 varado por fallas mecánicas en cámara 8 (Pr19+505), se traslada remolcado por camioneta del operador hasta porta sur. (1) Motocicleta Yamaha negra de placas PLS35E varada por fallas mecánicas en cámara 12 (Pr19+124), se traslada en camioneta del operador hasta porta sur . Se trasladan dos bici usuarios desde el portal sur al portal norte en camioneta del operador. En toda la semana se traslada caminantes en camioneta del operador entre portales. En los casos que amerita se hace manejo de trafico entre portales del túnel hasta superar la incidencia.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO

1.-Revisión de estudios y diseños , así como documentación pendiente por entregar al contratista para una vez aprobada, autorizar el inicio de actividades de obras.

2.- Durante la proxima semana se estipula la reunión de incio con la comunidad para el día 08 de abril de 2022, a fin de socializar el proyecto a la comunidad en general y a los involucrados directos e indirectos como beneficiados del proyecto.

3.- Revisan de documentos allegados por parte del contratistas para la organización de informe trimestral.

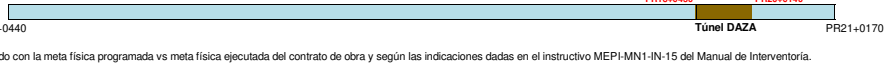
TUNEL DAZA: Seguimiento ejecución actividades contempladas en el Documento PAGA V6, cumplimiento Plan de Trabajo Gestión Ambiental, revisión Informe mensual (Marzo).

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos.
2.- Limpieza y mantenimiento de armarios de iluminación y lámparas de emergencia.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 25NRD



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Personal de mantenimiento realiza limpieza de gabinetes contraincendios de túnel de Daza



Revisión y toma de lecturas de equipos electromecánicos por personal de mantenimiento del operador



Personal de microempresa Consorcio Vía Oriental realiza limpieza y barrido de calzada y andenes del interior del túnel



Manejo de trafico por parte de operadores de Túnel Daza desde el CCO.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
A. MANTENIMIENTO
Interventoria espera la revision de diseño de mezcla, una vez el contratista haga entrega de la subsanacion de las observaciones V-5 efectuadas, lo anterior con el fin de dar aprobacion a dicho diseño.
Interventoria realizara la respectiva aprobacion de APUs de items no previstos para la entrega a INVIAS y dar proceso administrativo y juridico de su aprobacion.
Una vez determinados los tramos de intervencion en recorrido realizado el 2 de abril de 2022 , se espera la aprobacion de alternativa dos de diseño de pavimento para inicio de obra fisica.
Seguimiento ejecución actividades contempladas en el Documento PAGA V6.
Revisión de productos de informes mensuales dic 2021, enero y febrero 2022 componente social
Mesa de trabajo presencial componente social Interventoría y Contratista
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA
Exigir al Operador hacer las actividades necesarias PREVENTIVAS para que todos los sistemas y equipos de la operación del túnel funcionen normalmente.
Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas para los equipos electromecánicos de la operación del túnel.
Exigir al Operador el cumplimento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza.
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad las 24 horas diarias. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.
Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de todo el personal para prevenir el contagio de COVID-19

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARTIN I. CISNEROS CH.

Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-4

EN PROCESO ENTREGA CONTRATISTA

ANEXO NO. 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 - 31 MARZO DE 2022 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DE NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CRISTIAN FERNANDO CABRERA	1085246983	OPERADOR	$ 1.400.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.400.000,00	$ 97.400	V	SANITAS	57812295	$ 56.000	COLPENSIONES	57812295	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
2	ANGELA MARIA FLOREZ R	1085249322	OPERADOR	$ 1.400.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.400.000,00	$ 97.400	V	SANITAS	57812295	$ 56.000	PORVENIR	57812295	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
3	PAOLA ANDREA ROSERO	1085264069	OPERADOR	$ 1.400.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.400.000,00	$ 97.400	V	SANITAS	57812295	$ 56.000	COLPENSIONES	57812295	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
4	EDUARDO GABRIEL BASTIDAS	1085906127	TEC. MANTENIMIENTO	$ 2.000.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS	57812295	$ 80.000	PORVENIR	57812295	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
5	RODRIGUEZ URBANO PAULO ANDRES	1088283854	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	$ 4.000.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 4.000.000,00	$ 278.400	V	NUEVA EPS	57812295	$ 160.000	PORVENIR	57812295	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -	
6	JAIME FABIAN CUASQUER.	12749364	OPERADOR	$ 1.400.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.400.000,00	$ 97.400	V	SANITAS	57812295	$ 56.000	PROTECCION	57812295	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
7	JONATHAN JAVIER BRAVO	87067447	TEC. MANTENIMIENTO	$ 2.000.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS	57812295	$ 80.000	PROTECCION	57812295	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
8	BAIRO FERNANDO ERASO S.	98379191	OPERADOR	$ 1.400.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.400.000,00	$ 97.400	V	SANITAS	57812295	$ 56.000	PORVENIR	57812295	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
9	JHON JAIRO MUÑOZ	98382035	OPERADOR	$ 1.400.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.400.000,00	$ 97.400	V	NUEVA EPS	57812295	$ 56.000	PROTECCION	57812295	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
10	MARIO ALBERIO CHACALA	1085246983	OPERADOR	$ 1.400.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.400.000,00	$ 97.400	V	EMSSANAR	57812295	$ 56.000	PORVENIR	57812295	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
11	NICOLAS FERNANDO DAVID	98396977	OPERADOR	$ 1.400.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.400.000,00	$ 97.400	V	SANITAS	57812295	$ 56.000	PORVENIR	57812295	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
12	ANGEL OSWALDO SALAZAR CHAVEZ	12993616	CONDUCTOR	$ 1.000.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1.000.000,00	$ 69.600	V	EMSSANAR	57812295	$ 40.000	COLPENSIONES	57812295	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	HECTOR JESUS DELGADO GUERRON	5206632	COORDINADOR	$ 2.000.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS	57812295	$ 80.000	COLPENSIONES	57812295	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
14	JOSE BAIRON ALVARADO	1081592136	VIGILANTE	$ 1.200.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	SIP SEGURITY LTDA	$ 1.200.000,00	$ 52.200	IV	NUEVA EPS	58215293	$ 48.000	PROTECCION	58215293	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
15	ELVER ANDRES RUIZ VIVEROS	1081593305	VIGILANTE	$ 1.200.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	SIP SEGURITY LTDA	$ 1.200.000,00	$ 52.200	IV	EMSSANAR	58215293	$ 48.000	PORVENIR	58215293	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
16	DANIEL GUILLERMO ARIAS	108524632	VIGILANTE	$ 1.200.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	SIP SEGURITY LTDA	$ 1.200.000,00	$ 52.200	IV	SANITAS	58215293	$ 48.000	PORVENIR	58215293	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
17	BARION EFREN MALLAMA	1085307886	VIGILANTE	$ 1.200.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	SIP SEGURITY LTDA	$ 1.200.000,00	$ 52.200	IV	NUEVA EPS	58215293	$ 48.000	PORVENIR	58215293	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
18	JHON JAIRO NARVAEZ	1086923891	VIGILANTE	$ 1.200.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	SIP SEGURITY LTDA	$ 1.200.000,00	$ 52.200	IV	NUEVA EPS	58215293	$ 48.000	PORVENIR	58215293	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
19	AMANDA FABIOLA ZAMBRANO	36757806	VIGILANTE	$ 1.200.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	SIP SEGURITY LTDA	$ 1.200.000,00	$ 52.200	IV	MEDIMAS	58215293	$ 48.000	PROTECCION	58215293	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
20	CARLOS DEIBY GOMEZ SIERRA	98392989	VIGILANTE	$ 1.200.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	SIP SEGURITY LTDA	$ 1.200.000,00	$ 52.200	IV	EMSSANAR	58215293	$ 48.000	PORVENIR	58215293	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/03/2022 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectué por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ING.CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25238-368912 CND

Firma
Nombre: Martin Isidro Cisneros Chamorro.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 10292-74501 CAU.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2022 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S BIC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	897721	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 601.655.932	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 2.806.399.937	$ 1.130.853.943
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-03	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 343.600.063	$ 343.600.063
2021	1071321	C-2401-0600-112-0-2401023-04	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 218.509.071	$ 218.509.071
2022	91122	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 1.293.998.289	$ 1.293.998.289
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5.264.163.292,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA 1	30 NOV - 30 NOV / 2021	$ 2.211.480,00	$ 420.181,00	$ 2.631.661,00	$ -	$ 2.631.661,00	$ 2.086.067.010,00	No. 897721 De (02/11/2021)	$ 599.024.271,00	$ 5.261.531.631,00	dic-21		X	Se afecta RP No. 897721
2	ACTA 2	DICIEMBRE DE 2021	$ 74.471.000,00	$ 14.149.490,00	$ 88.620.490,00	$ -	$ 88.620.490,00	$ 2.086.067.010,00	No. 897721 De (02/11/2021)	$ 510.403.781,00	$ 5.172.911.141,00	dic-21		X	Se afecta RP No. 897721
	ANTICIPO							$ 2.086.067.010,00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1.230.736.708,00	$ 5.172.911.141,00	ene-22		X	Se afecta RP No. 897721 - RP No 897821
3	ACTA 3	01 ENE - 30 ENE / 2022	$ 84.755.890,00	$ 15.126.875,00	$ 99.882.765,00	$ -	$ 99.882.765,00	$ 2.086.067.010,00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1.130.853.943,00	$ 5.073.028.376,00	ene-22		X	Se afecta RP No. 897821
4	ACTA 4	01 FEB - 28 FEB / 2022	$ 77.726.000,00	$ 14.767.940,00	$ 92.493.940,00	$ 38.740.533,00	$ 53.753.407,00	$ 2.047.326.477,00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1.077.100.536,00	$ 4.980.534.436,00	feb-22		x	Se afecta RP No. 897821
5	ACTA 5	01 MAR - 31 MAR /2022	$ 77.043.500,00	$ 14.638.265,00	$ 91.681.765,00	$ 39.120.489,00	$ 52.561.276,00	$ 2.008.205.988,00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1.024.539.260,00	$ 4.888.852.671,00	mar-22		x	Se afecta RP No. 897821
TOTALES			**$ 316.207.870,00**	**$ 59.102.751,00**	**$ 375.310.621,00**	**$ 77.861.022,00**	**$ 297.449.599,00**	**$ 2.008.205.988,00**			**$ 4.888.852.671,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS MANTENIMIENTO CARRETERA 25NRD	$ 5.346.390	$ 39.070	**$ 5.385.460**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	**$ -**
SERVICO DE OPERACIÓN TUNEL DE DAZA	$ 310.861.480	$ 59.063.681	**$ 369.925.161**
REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS	$ -	$ -	**$ -**
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	**$ -**
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -	$ -	**$ -**
GESTION SOCIAL	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 316.207.870	$ 59.102.751	**$ 375.310.621**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ing. Mauricio Peralta Gutiérrez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25238-368912 CND

Firma
Nombre: Martín Isidro Cisneros Chamorro.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 10292-74501 CAU.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 - 2021 **CONTRATISTA:** INGDECOL SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2022 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 . DEPTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1714-2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	8	16	22	16	13	20	14	11	24	16	23	24	24	16	15	6	16	11	20	24	23	23	16	18	24	18	22	11	14	19	19	546
Lluvias moderadas	8	8	2	8	11	4	10	13	0	8	1	0	0	8	8	13	8	8	4	0	1	1	8	6	0	6	2	13	10	5	5	179
Lluvias intensas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	725
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: PAULO ANDRES RODRIGUEZ URBANO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: QN230-99553

Firma
Nombre: HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-17413 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/03/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No.: 1704-2021 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO 25NRD Y OPERACION TUNEL DE DAZA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714-2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									

OBSERVACIONES:

Debido a la no ejecucion de actividades en obra no se han presentado ensayos de laboratoria en el peiodo del mes de marzo de 2022.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:JAVIER ANDRES ZAMBRANO GALVIS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:54202098430 NTS

Firma
Nombre:MARTIN CISNEROS CHAMORRO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGURO DEL CONTRATO
MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021 **CONTRATISTA:** INGDECOL SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 . DEPTO DE NARIÑO

FECHA DE INICIO: 30/11/2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.702.054.158,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.264.163.292,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 89.250.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 89.250.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714 - 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S. BIC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 470.205.415,80	29/10/2021	31/1/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	44%	$ 2.086.067.010,00	29/10/2021	31/1/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 940.410.831,60	29/10/2021	31/7/2025
Calidad de Estudios y Diseños	0,57%	$ 26.801.708,70	5 años a partir de la suscripcion del acta de aprobacion definitiva de la complementacion y ajustes a estudios y diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.410.616.247,40	5 años a partir fecha del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-40-101008008

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 454.263.000,00	29/10/2021	31/7/2022
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 49-40-101008008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2022 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: UNO (1) **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 526.416.329,20	30 11 2021	4 3 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 2.086.067.010,00	30 11 2021	4 3 2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.052.832.658,40	30 11 2021	1 9 2025
Calidad de Estudios y Diseños	0,5%	$ 26.775.000,00	5 años a partir de la suscripción del acta de aprobacion definitiva de la complementacion y ajustes a estudios y diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.579.248.950,60	5 años a partir fecha del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-44-101026482

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 454.263.000,00	29 11 2021	31 8 2022
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 49-40-101008008 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 10292-74501 CAU.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN-1IN-15-FR-14

EN PROCESO ENTREGA CONTRATISTA

ANEXO NO. 9

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO
MEPI-MN-IN-2-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	2	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** NARIÑO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1704 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** **INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.**

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1714 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** **JOYCO S.A.S.**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: Plan de inversión de anticipo inicial
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Mano de Obra, Personal y Dotación	$ 57.290.819,00	$ 57.290.819,00	$ 57.290.819,00	$ 57.290.819,00	$ 57.290.819,00	$ 57.290.819,00	$ 286.454.095,00					**$ 630.199.009,00**	30,21%
2	Maquinaria y Equipo		$ 153.000.000,00	$ 153.000.000,00									**$ 306.000.000,00**	14,67%
3	Materiales		$ 315.434.000,50	$ 315.434.000,50	$ 150.000.000,00								**$ 780.868.001,00**	37,43%
4	Transporte		$ 123.000.000,00	$ 123.000.000,00	$ 123.000.000,00								**$ 369.000.000,00**	17,69%
TOTAL		$ 57.290.819,00	$ 648.724.819,50	$ 648.724.819,50	$ 330.290.819,00	$ 57.290.819,00	$ 57.290.819,00	$ 286.454.095,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 2.086.067.010,00**	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) Ing. Manuel Felipe Prieto Gutiérrez
Representante Legal o su Apoderado
INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.
Contratista
Matrícula No.: 25238-368912 CND

(Firma)
(Nombre) Ing. Hector Miguel Diaz Gomez
Representante Legal o su Apoderado
JOYCO S.A.S.
Interventor
Matrícula No.: 25202-13914 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** mar-22 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1704 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31102664 **DE** PATRIMONIO AUTONOMO ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DAVIVIENDA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 482800021289 **BANCO** FIDUDAVIVIENDA FID P.A. INGENIERIA DE COLOMBIA SUCURSAL: AV EL DORADO No. 68B-85 PISO 2
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 44% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 2.086.067.010,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: JOYCO S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
PLANILLA DE PAGO PERSONAL	DICIEMBRE	31-dic-21	INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S	$ 51.430.700,00	No.1	Mano de Obra, Personal y Dotación
PLANILLA DE PAGO PERSONAL	ENERO	31-ene-22	INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S	$ 50.930.700,00	No.1	Mano de Obra, Personal y Dotación
PLANILLA DE PAGO PERSONAL	FEBRERO	28-feb-22	INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S	$ 50.930.700,00	No.1	Mano de Obra, Personal y Dotación

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Mano de Obra, Personal y Dotación	$ 630.199.009,00	$ -	$ 153.292.100,00	$ 153.292.100,00	$ 476.906.909,00
2	Maquinaria y Equipo	$ 306.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 306.000.000,00
3	Materiales	$ 780.868.001,00	$ -	$ -	$ -	$ 780.868.001,00
4	Transporte	$ 369.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 369.000.000,00
	TOTALES	$ 2.086.067.010,00	$ -	$ 153.292.100,00	$ 153.292.100,00	$ 1.932.774.910,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_FEB 2022____) : Reporte de Pago Fiduciarios Davivienda 9/03/2022
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 56.329,96
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
ORDEN DE PAGO No.9032022	$ -	$ 56.329,96	feb-22	9/03/2022	$ 56.329,96

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ING.CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Representante Legal o Delegado
Contratista: **INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.**
Matrícula Profesional No.: 25238-368912 CND

Firma:
Nombre: ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor: **JOYCO S.A.S.**
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 10

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) | 1 (Mes) | 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 **DE** 01 - 31 DE ENERO DE 2022 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 84.755.890,00

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1704 DE 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 , DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE ORIENTAL DE PASTO 25NRD
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 DE 2021

INTERVENTOR: JOYCO S.A.S. BIC

PLAZO INICIAL: **HASTA 31 DE JULIO DE 2022.** (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **30/11/2021** (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.702.054.158,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 5.264.163.292,00

PLAZO ACUMULADO: **HASTA 31 DE JULIO DE 2022.** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/07/2022** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 562.109.134,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
					nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	
EXPLANACIONES	$16.600	0,42%	0%	% P			0,09%	0,19%	0,09%								
				$ P			$4.150	$8.300	$4.150								
	$16.600	0,42%	$3.528	$ E			$3.528,0										
				% E			0,08%	0,00%	0,00%								
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$2.073.001	52,85%	0%	% P			9,71%	27,35%	20,05%								
				$ P			$435.000	$1.225.300	$898.447								
	$2.558.747	65,23%	$0	$ E													
				% E			0,00%	0,00%									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$218.495	5,57%	0%	% P			2,44%	4,05%									
				$ P			$109.248	$181.533									
	$290.780	7,41%	$0	$ E													
				% E													
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$110.529	2,82%	0%	% P			1,27%	0,94%	0,26%								
				$ P			$57.038	$42.019	$11.472								
	$110.529	2,82%	$0	$ E													
				% E													
TRANSPORTES	$9.426	0,24%	0%	% P				0,11%	0,11%								
				$ P				$4.713	$4.713								
	$9.426	0,24%	$1.818	$ E			$1.818,4										
				% E			0,04%										
SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	$1.494.630	38,10%	4%	% P	0,04%	1,70%	1,70%	1,70%	10,11%	1,70%	1,70%	5,93%	8,76%				
				$ P	$2.000	$76.285	$76.285	$76.285	$453.214	$76.285	$76.285	$265.583	$392.412				
	$1.494.630	38,10%	$156.092	$ E	$2.211	$74.471	$79.410										
				% E	0,05%	1,66%	1,77%										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$3.922.681	**100,00%**	**4,12%**														0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$4.480.712**	**114,23%**	**$161.438**														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,04%	1,70%	15,21%	34,33%	30,62%	1,70%	1,70%	5,93%	8,76%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.000	$76.285	$681.720	$1.538.149	$1.371.996	$76.285	$76.285	$265.583	$392.412			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,04%	1,75%	16,96%	51,29%	81,91%	83,61%	85,31%	91,24%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.000	$78.285	$760.005	$2.298.154	$3.670.149	$3.746.434	$3.822.718	$4.088.301	$4.480.712			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,05%	1,66%	1,89%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.211	$74.471	$84.756									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,05%	1,71%	3,60%									
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.211	$76.682	$161.438									

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24	$51.096	
	$51.096	
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	$99.999,8	
	$99.999,8	
VALOR IVA (OBRA)	$18.848	$39.070
	$22.926	$39.070
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL	$98.357	
	$98.357	
VALOR IVA (OPERACIÓN TUNEL DE DAZA)	$302.667	$15.088
	$302.667	$29.657
VALOR BÁSICO REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DISEÑOS DEL	$75.000	
	$75.000	
IVA EYD	$14.250	
	$14.250	
COSTOS DIRECTOS PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$30.000	
	$30.000	
COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (2,5%):	$750	
	$750	
IVA COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (19%)	$143	
	$143	
GESTIÓN AMBIENTAL (INCLUYE IVA Y % ADMINISTRACIÓN)	$29.421	
	$29.421	
GESTIÓN SOCIAL (INCLUYE IVA Y % ADMINISTRACIÓN)	$58.842	
	$58.842	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$779.374	$15.127
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$783.452	$29.697
AJUSTE AL PESO	$0	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$4.702.054,158**	**$99.883**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$5.264.163,292**	**$191.135**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Elaboró: Firma:
Nombre: Ing. Mauricio Peralta Gutiérrez
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 25218-368912 CND
INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

Aprueba Firma:
Nombre: ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-13914 CND
JOYCO S.A.S. BIC

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** MARZO 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 77.043.500,00

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1704 DE 2021

OBJETO:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 . DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S. BIC

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.702.054.158,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.264.163.292,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE JULIO DE 2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 562.109.134,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado		1	2	3	4	5	7	8	9	10	
					nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	Indicar mes y año N…	
EXPLANACIONES	$16.600	0,42%	0%	% P			0,11%	0,21%	0,11%						%
				$ P			$4.150	$8.300	$4.150						
	$16.600	0,42%	$3.528	$ E			$3.528								
				% E			0,09%	0,00%	0,00%						100%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$2.073.001	52,85%	0%	% P			11,09%	31,24%	22,90%						
				$ P			$435.000	$1.225.300	$898.447						
	$2.558.747	65,23%	$0	$ E											
				% E			0,00%	0,00%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$218.495	5,57%	0%	% P			2,79%	4,63%							75%
				$ P			$109.248	$181.532							
	$290.780	7,41%	$0	$ E											
				% E											
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$110.529	2,82%	0%	% P			1,45%	1,07%	0,29%						
				$ P			$57.038	$42.019	$11.472						50%
	$110.529	2,82%	$0	$ E											
				% E											
TRANSPORTES	$9.426	0,24%	0%	% P				0,12%	0,12%						
				$ P				$4.713	$4.713						
	$9.426	0,24%	$1.818	$ E			$1.818								25%
				% E			0,05%								
SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	$1.494.630	38,10%	8%	% P	0,05%	1,94%	1,94%	1,94%	11,55%	1,94%	1,94%	6,77%	10,00%		
				$ P	$2.000	$76.285	$76.285	$76.285	$453.214	$76.285	$76.285	$265.583	$392.412		
	$1.494.630	38,10%	$310.861	$ E	$2.211	$74.471	$79.410	$77.726	$77.044						
				% E	0,15%	1,99%	2,02%	1,98%	1,96%						0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.922.680,55	100%	8,06%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.480.711,55**	114,23%	$ 316.207,87												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,05%	1,94%	17,38%	39,21%	34,98%	1,94%	1,94%	6,77%	10,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.000	$76.285	$681.720	$1.538.149	$1.371.996	$76.285	$76.285	$265.583	$392.412	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,05%	2,00%	19,37%	58,59%	93,56%	95,51%	97,45%	104,22%	114,23%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.000	$78.285	$760.005	$2.298.153	$3.670.149	$3.746.433	$3.822.718	$4.088.300	$4.480.712	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,06%	1,90%	2,16%	1,98%	1,96%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.211	$74.471	$84.756	$77.726	$77.044					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,06%	1,95%	4,12%	6,10%	8,06%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.211	$76.682	$161.438	$239.164	$316.208					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24	$51.096 / $51.096	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	$99.999,8 / $99.999,8	$ -	%
VALOR IVA (OBRA)	$18.848 / $22.926	$ 39,07	0,21%
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL	$98.357 / $98.357	$ -	%
VALOR IVA (OPERACIÓN TUNEL DE DAZA)	$302.667 / $302.667	$ 59.063,68	19,51%
VALOR BÁSICO REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA	$75.000 / $75.000	$ -	0,00%
IVA EYD	$14.250 / $14.250	$ -	0,00%
COSTOS DIRECTOS PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$30.000 / $30.000	$ -	%
COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (2,5%):	$750 / $750	$ -	%
IVA COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (19%)	$143 / $143	$ -	%
GESTIÓN AMBIENTAL (INCLUYE IVA Y % ADMINISTRACIÓN)	$29.421 / $29.421	$ -	%
GESTIÓN SOCIAL (INCLUYE IVA Y % ADMINISTRACIÓN)	$58.842 / $58.842		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$779.374	$ 59.102,75	19,72%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$783.452	$ 59.102,75	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.702.054**	**$ 316.208**	**8%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 5.264.163**	**$ 316.208**	

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprobó Firma:
Nombre: Ing. Mauricio Peralta Gutiérrez
Matrícula No.: 25238-368912 CND
Representante legal o apoderado del Contratista

Avaló Firma:
Nombre: Martín Ismino Cisneros Chamorro.
Matrícula Profesional No.: 10292-74501 CAU.
Representante legal o apoderado del Interventor

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 11

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 3 | 3 | 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES-SGI

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501Y 2502.DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Entrega de forma completa de las fichas componente social
2. Entrega observaciones diseño MDC.19
3. Entrega final de documento PAGA
4.Entrega de diseño pavimento tramo del PR 5 al 13 teniendo en cuenta observaciones de transito realizada en mesas de trabajo

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

1. Avance de obra programado vs ejecutado.
2.Entrega de documentacion faltante esencial para el inicio de obra.
3.Aprobacion diseño de mezcla MDC-19.
4.Atencion a observaciones Diseño de pavimento tramo PR5-PR13.
5.Estado Documento PAGA.

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Ing. Martin Cisneros hace un cordial saludo a los presentes, para este comité hacen presencia ing. Lorena María Correa, Juan Carlos Quiñones por parte de INVIAS, Javier Zambrano, Camila Sandoval, Yolanda Chacón, Andrea Contreras por parte de contratista INGDECOL SAS , Ing. Martin Cisneros, Ximena Benavides, Heber Revelo, Francisco Melo, Ing. Yuli Barriga, Julián mateus, Ing.Marlen Gutiérrez, Ing. Deiner Delgado por parte de interventoría JOYCO SAS.
Ing. Martin inicia presentando el avance de obra ejecutado y programado, con corte de 27 de febrero tenernos un % programado de 41.5% y ejecutado de 4.82%.
Ing. Martin Cisneros hace referencia a los compromisos acta anterior.
Ing. Ximena Benavides hace referencia al incumplimiento sobre la fecha de entreda del documento PAGA ya que no se entregó en las fechas estipuladas. Por otra parte, una vez revisado el Documento Paga en su versión 4, se denota que se atiende las observaciones correspondiente al componente ambiental, sin embargo se realizan algunas recomendaciones y observaciones de forma al documento (Cronograma de ejecución, Plan de Inversión Ambiental y Formato de radicación y actualización ambiental) que fueron entregados en su primera versión con la versión 4 del Documento PAGA, es decir, las observaciones realizadas por esta Interventoría en el presente oficio, corresponden a la primera revisión.
Ing. Karen con relación al componente social del PAGA se presentan en algunas observaciones las cuales ya se presentaron al contratista.
Ing. Martin Cisneros, se está a final de tener listo el documento PAGA, solicita completar las ultimas observaciones y a más tardar entregar el viernes 4 de marzo de 2022 subsanadas.
Ing. Marlen Gutierrez hace referencia que se hacen algunas observaciones al PAGA en algunos formatos y en esencial el componente social para curar todo.
Ing. Lorena pregunta si este documento se debe entregar a la gerencia integral y se podría iniciar obra física.
Ing. Martin, se dará respuesta más delante de la reunión dado que se revisará los otros componentes.
Ing. Ximena Benavides, otro compromiso es la entrega del informe mensual socio- ambiental.

Ing. Andrea refiere que la entrega de los informes socio ambientales se entregaran el día de mañana.
Ing. Camila Sandoval alude que ya mañana entrega los informes mensuales de los dos componentes tanto el social como ambiental.
Ing. Ximena otro compromiso es la entrega del plan de trabajo del componente ambiental, dentro del oficio remitido el 25 de febrero se estableció el compromiso entrega el día 5 de marzo de 2022.
Ing. Andrea Contreras en efecto se hará entrega del plan de trabajo el día 5 de marzo.
Ing. Karen hace falta la entrega del plan de gestión social, en atención hoy el contratista presento.
Ing. Martin Cisneros otro compromiso era la entrega de diseño de pavimento del tramo entre PR 0+440 al PR 5+000, no se ha cumplido según compromisos de comité técnico No.10 de fecha 24 de febrero de 2022.
Ing. Javier Zambrano no se ha podido cumplir dado que los ensayos en laboratorio se han entregado tarde, entonces solicitan esperar, pero previamente se ha revisado que el resultado de diseño es parecido al del tramo del 5 al 13.
Ing. Martin Cisneros alude que según la especialista de interventoría concuerdan con los espesores de diseño presentados por el contratista , lo único que se espera es que se entregue el diseño de forma completa en un solo documentos y subsanadas las observaciones realizadas por esta interventoría.
Ing. Javier Zambrano, si ya recibimos el documento de diseño de pavimento tramo Pr 5 al 13 en un solo documento, se revisará y se entregara a interventoría.
Ing. Lorena da visto bueno a lo sucedido ya previamente se puede iniciar obra, pregunta si ya hay un plan de contingencia para implementar y realizar seguimiento. De igual forma pregunta si ya existen en borrador los unitarios de los ítems nuevos.
Ing. Martin Cisneros en respuesta alude que se tiene un plan de contingencia ya estipulado, en tanto a los unitarios se solicitaron realizarlos de manera informal con el fin de adelantar los tiempos.
Ing. Camila Sandoval confirma entrega de APUs en borrador para para el día 5 de marzo de 2022.
Ing. Martin Cisneros solicita que no solamente sea la entrega de los APUs sino también los soportes que solidifican los valores estipulados dentro de cada unitario. Ing. Clemencia hoy radicara el plan de gestión social para que interventoria haga su respectiva revisión. Ing. Javier se implementarán jornadas de trabajo adicionales, alternativas de producción de materiales como material de base como de asfalto para recuperar los tiempos perdidos.
Ing. Martin Cisneros pregunta sobre la prioridad dentro de la parte del mantenimiento para el proyecto, si está en lo correcto o se corrige sea el túnel o la vía.
Ing. Lorena en respuesta está en lo correcto no es la prioridad el túnel pero si se debe hacer un mantenimiento al túnel.
Ing. Martin Cisneros hace referencia a que si se debe hacer unos items nuevos puntualmente en el punto crítico.
Ing. Javier Zambrano, en respuesta alude que ya se realizó la visita del especialista en túneles por parte del contratista y pregunta que procede de ahí en adelante para realizar como actividades de mejoramiento.
Ing. Martin se programará para la próxima semana la visita del especialista y se evaluara el informe realizado por el especialista del contratista, sin embargo, solicita realizar los ítems nuevos de algunas actividades que se deben realizar de manera obligada.
Ing. Javier solicita se haga la revisión del informe de su especialista en túneles porque si hay actividades urgentes que hacer según lo solicitado por especialista en su informe.
Ing. Andrea Contreras pregunta si está aprobado el sitio para acopio de material de fresado.
Ing. Martin Cisneros en respuesta alude que se ha revisado los lotes en esta semana y previamente no se ven viables para acopio de material, sin embargo, esta semana se proyecta la visita a otros posibles puntos para acopio para su respectiva aprobación.
Ing. Clemencia pregunta sobre la reunión de socialización de inicio, pregunta cuál sería la fecha favorable.
Ing. Karen alude que se reunirá con su equipo de trabajo para evaluar que fecha y ya comunicará al contratista dicha fecha.
Ing. Camila Sandoval solicita llegar oficio de autorización de los discos y solicita medio escrito de autorización intervención tramo Pr 5 al 13.
Ing. Martin alude que ya se tiene oficio de aprobación de los discos duros para ordenadores del túnel, en tanto a mantenimiento se dará previa autorización escrita del inicio de las actividades en el tramo PR 5 al 13.
Ing. Javier para la entrega de los unitarios nuevo aclarar que actividades se realizaran en el túnel.
Las actividades en mantenimiento ya están definidas según especialista en pavimentos, en relación a túneles ya previamente se evaluara el concepto de especialista en túneles y entregar las actividades que se harán en el túnel.
Ing. Martin solicita la entrega de acta parcial de obra No.04 y afiliaciones y ARL del personal a ingresar de manera previa.
Ing. Karen solicita realizar un trabajo previo del levantamiento de las actas de vecindad.
Ing. Clemencia alude que ya les presentara las fechas para realizar el levantamiento de las actas.
Ing. Martin responde que un profesional de interventoría les hará acompañamiento para levantar estas actas y a la espera de las fechas a realizar por parte del contratista.
Ing. Juan Carlos pregunta cuanto están las vallas informativas y de los informes CIFRA.
Ing. Martin Cisneros en respuesta solicita se instale de manera ajil las vallas informativas dado que están por fuera de los tiempos establecidos, en

OPERACIÓN: Ingeniero Heber revelo hace un análisis del estado de avance de obra en cuanto a la operación del proyecto, en cuanto al avance programado acumulado de 54% correspondiente a un valor de ejecución de $101.650.996.219,5, en tanto llevamos un porcentaje de avance ejecutado acumulado del 5.24%, en la parte de la interventoría tenemos un % ejecutado de 44.8%. Dentro del contrato está el ítem 31 que la operación del túnel de daza. En cuanto al mantenimiento se tendría que haber ejecutado unos 2100 millones y solo se han ejecutado aproximadamente 5 millones. El atraso en general se representa un atraso en valor de aproximadamente $2000 millones. Se presenta un registro fotográfico de las actividades realizadas en este periodo, además se tiene un recuadro en el cual se le hace el seguimiento a la inversión al ítem 31 operación al túnel. el servicio presentado hasta el momento se ha dado de manera ininterrumpida. Se realizó una visita por parte del contratista el especialista Jairo Cerinza con el fin de evaluar los variadores, según este recomienda hacer el reemplazo de algunos de estos variadores como ventiladores. Se realiza mantenimiento preventivo siguiendo el manual de operación de INVIAS. Se compran discos para el almacenamiento de información fílmica, con el fin de aumentar la capacidad de sus ordenadores. La toma de secciones y topografía en el punto crítico donde hay levantamiento del asfalto.
MANTENIMIENTO: Ing. Francisco López, las actividades de mantenimiento han sido cero, PR de inicio PR 0+440 al PR 21+170. Se han hecho unas actividades mínimas pero obligatorias, como es por ejemplo la ubicación de las vallas informativas, se hizo una visita a predios para los posibles del punto de ubicación de material de fresado, ve que posiblemente el más cercano el cual se encuentra a unos 400 metros del proyecto. Se debe realizar los unitarios nuevos lo más urgente para dar inicio al proyecto. En cuanto al plan de contingencia seria entregar uno ajustado, mirar las jornadas y suministro de material.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA	3	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
ENTREGA PAGA SUBSANADAS LAS OBSERVACIONES	4/03/2022	INGDECOL SAS
ENTREGA INFORME SOCIO-AMBIENTAL	4/03/2022	INGDECOL SAS
ENTREGA PLAN DE TRABAJO GESTIÓN AMBIENTAL	5/03/2022	INGDECOL SAS
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	3/03/2022	INGDECOL SAS
DISEÑO DE PAVIMENTO TRAMO PR 0+440 al PR 5		INGDECOL SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/03/2022
(Día / Mes / Año)

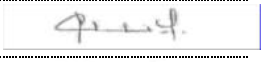
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
MAURICIO PERALTA G	Representante Legal	INGDECOL SAS	
JAVIER ZAMBRANO	Director de Obra	INGDECOL SAS	
ANDREA JANETH CONTRERAS	Ambiental contratista	INGDECOL SAS	
CLEMENCIA ALBAN	Profesional social	INGDECOL SAS	
HECTOR DIAZ	Director de Proyectos	JOYCO SAS	
FRANCISCO JAVIER LOPEZ	Residente de Mantenimiento	JOYCO SAS	
HEBER REVELO	Residente de Operación	JOYCO SAS	
MARIA XIMENA BENAVIDES	Ambiental de Interventoria	JOYCO SAS	
MARTIN CISNEROS	Director de Interventoria	JOYCO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	10	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES-SGI

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501Y 2502.DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Entrega de forma completa de las fichas componente social
2. Entrega observaciones diseño MDC.19
3. Entrega final de documento PAGA
4.Entrega de diseño pavimento tramo del PR 5 al 13 teniendo en cuenta observaciones de transito realizada en mesas de trabajo
5.Observaciones diseño de pavimento PR 0+440 al PR 5+000

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

1. Avance de obra programado vs ejecutado.
2.Entrega de documentacion faltante esencial para el inicio de obra.
3.Aprobacion diseño de mezcla MDC-19.
4.Atencion a observaciones Diseño de pavimento tramo PR0-PR5.
5.Atencion a observaciones Diseño de pavimento tramo PR5-PR13.
6.Estado avance Guia Ambiental PAGA
7.Estado entega informe socio ambiental
8..APUs items no previstos

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Ing. Martin Cisneros hace un cordial saludo a los presentes, para este comité hacen presencia ing. Lorena María Correa, Ing. Ana Isabel Jurado, María del Pilar Cerón por parte de INVIAS, Javier Zambrano, Camila Sandoval, Yolanda Chacón, Andrea Contreras por parte de contratista INGDECOL SAS , Ing. Martin Cisneros, Ximena Benavides, Heber Revelo, Francisco Melo, Ing. Yuli Barriga, Julián Mateus, Ing. Marlen Gutiérrez, Ing. Deiner Delgado por parte de interventoría JOYCO SAS.
Ing. Martin inicia presentando el avance de obra ejecutado y programado, con corte de 7 de marzo tenemos un % programado de 57.2% y ejecutado de 5.7%.
Ing. Heber Revelo, hoy iniciamos con el comité No.14 del 10 de marzo de 2022, dentro del alcance del contrato 1714-2021 se está llegando a una ejecución del 34%.
Ing. Martin inicia con la revisión de los compromisos del comité anterior No.13, le da la palabra a la ing. Ximena para esto.
Ing. Ximena Benavides, respecto a la entrega del documento PAGA realizo la entrega en versión 5, respecto al componente ambiental se subsana todas las observaciones que se habían generado, del componente social se hacen algunas observaciones las cuales se entregaran mediante oficio.
En relación a los informes componente socio ambiental, ya se entregaron, de igual forma la entrega del plan de trabajo de gestión ambiental el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de interventoría.
Ing. Marlen no tiene observaciones con relación a los compromisos pactados en comité anterior.
Ing. July Barriga compromiso Diseño de pavimento tramo PR 0 al PR 5, tiene una observación y era el compromiso de realizar toma de CBR a nivel granular por que los ingresados dentro del informe de diseño están a nivel de rasante.
Ing. Camila alude que está a la espera de que el laboratorio entregue los resultados para la entrega pertinente solicitud de ing.July.
Ing. Javier alude que efectivamente existe una estructura de pavimento con CBRs sobre la rasante, en su criterio la toma de los CBRs de la subrasante son los indicados para el diseño de pavimento del tramo en mención.
Ing. July lleva desde diciembre viene insistiendo en la toma de CBRs a nivel granular por que ve que la subrasante no es componente, por eso es la insistencia de verificar el estado de capacidad de resistencia de estas capas. Básicamente lo que ha visto sobre el diseño es reemplazo de toda la estructura, aunque presenta otra propuesta la cual es el reemplazo de la base y colocar un espesor de mezcla asfáltica MDC-19.
Ing. Javier considero que en la experiencia como ingeniero y como especialista que las capas granulares de acuerdo a sus características es resistente y cumple según los diseños presentados por su especialista.
Ing. Martin Cisneros con relación a que la ing. Camila alude que ya están realizados los ensayos y falta la entrega del laboratorio haga la entrega

FECHA	10	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

entonces seria ya entregar esos ensayos para ya finalizar con el tema.
Ing. July solicita la entrega inmediata dado que ya lleva mucho tiempo esta solicitud.
Ing. Mauricio Peralta solicita se dé un espacio para determinar la fecha de entrega de los ensayos o estudios CBR sobre los niveles granulares.
Ing. Martin alude que el día 7 de marzo se tuvo una reunión en la cual desde la subdirección integral de INVIAS se realiza la observación de modificar el diseño de pavimento utilizando el material de fresado como una capa de sub base mejorado.
Ing. Javier alude que está en proceso de realizar la propuesta para construir esas bases con el material de fresado.
Ing. July hace la pregunta de que si el contratista está en la capacidad con maquinaria y profesionales para realizar los ensayos, dosificación e instalación de estos materiales de reciclaje.
Ing. Javier alude que no se tiene información respecto a la mezcla existente, esto genera tiempo de evaluación para determinar si es viable realizar esta solicitud. Ing. Francisco tiene una experiencia con materiales residuales para base e instalación esto disminuye los rendimientos de trabajo, se necesita de realizar ensayos preliminares los cuales están por fuera del tiempo establecido.
Ing. Lorena, la solicitud de evaluar la alternativa de reutilizar el material de fresado como mejoramiento para base con el fin de proteger los recursos y evaluar financieramente la mejor propuesta.
Ing. Martin alude que ya hay un atraso mayor al 50% y pregunta al contratista que alternativas tienen dentro del plan de contingencia con el fin de disminuir esos atrasos que se tienen hasta la fecha.
Ing. Javier alude que apenas tengan pista para iniciar obra física se implementaran las alternativas, si es necesario trabajo a doble turno, ya previamente se ha evaluado.
Ing. Yuli pregunta cuál es la solicitud INVIAS de alternativa de solución de utilización de material de fresado.
Ing. Mauricio Peralta alude que normalmente se vienen ejecutando otro proyecto en Bogotá con INVIAS y lo que se está haciendo es utilizar el material de fresado para base granular, entonces la propuesta que se hará para el lunes de la reunión estará encaminada a esto. De igual forma presentara varias alternativas de solución para utilización de material de fresado para mejoramiento bien sea de subbase o base. Complementando la información del ing. Heber solicita un tentativo de inicio de obra física.
Ing. Martin Cisneros alude que todo depende de los ajustes que se deban hacer al diseño de mezcla MDC-19. De igual forma está en revisión de los diseños PR 0 al PR 5 y diseño de pavimento PR 5 al PR al 13.
Ing. Lorena Correa pregunta si ya se puede iniciar obra en algún sector estipulado dentro del proyecto.
Ing. July alude que no está aprobado ningún sector dado que hay que intervenir capa granular por lo tanto se deben realizar ítems no previstos.
Ing Lorena pregunta si ya se tienen listos presentados y aprobados los APUs no previstos.
Ing. Martin en respuesta alude que el contratista el día 7 de marzo presenta unos documentos incompletos en atención a lo que requiere el manual de interventoría para la aprobación de los nuevos unitarios no previstos.
Ing. Lorena solicita agilizar todos los procesos de entrega y revisión de estos nuevos ítems no previstos para poder él lunes en reunión donde se revisaran las alternativas de mejoramiento.
Ing. Camila pregunta cuando se hará la visita por parte del especialista en tuéneles por parte de interventoría.
Ing. Martin en atención a su solicitud se comunica que los días 14 y 15 de este mes de marzo se realizaran la visita del especialista en túneles por parte de interventoría.
Karen pregunta si ya están levantadas las actas de vecindad.
Ing. Clemencia en respuesta alude que ya se levantaron las actas de vecindad se reunirá la demás información soporte y se entregaran el día lunes para revisión por parte de interventoría

OPERACIÓN: Ingeniero Heber revelo hace un análisis del estado de avance de obra en cuanto a la operación del proyecto, en cuanto al avance programado acumulado de 57.22% correspondiente a un valor de ejecución de $101.650.996.219,5, en tanto llevamos un porcentaje de avance ejecutado acumulado del 5.94%, en la parte de la interventoría tenemos un % ejecutado de 34%. Dentro del contrato está el ítem 31 que la operación del túnel de daza. En cuanto al mantenimiento se tendría que haber ejecutado unos 2100 millones y solo se han ejecutado aproximadamente 5 millones. El atraso en general se representa un atraso en valor de aproximadamente de 52.54% equivalente en pesos a $2300 millones. Se realiza limpieza de los postes, se cambiaron luminares, se revisa y mejora memora CPU, mantenimiento de equipos de CCO y sacar un inventario de luminarias para mantenimiento y cunetas deben ser reemplazadas. Además de las tomas de lecturas de los equipos y revisión de cuarto técnico del CCO , la UPS , de la fuente de alimentación eléctrica del túnel todo en seguimiento a las disposiciones dadas dentro del nuevo manual de INVIAS.
MANTENIMIENTO: Ing. Francisco López, las actividades de mantenimiento han sido cero, PR de inicio PR 0+440 al PR 21+170. Recomienda revisar por parte de los especialistas la posibilidad de reutilizar el material de fresado. Además de mirar los rendimientos de trabajo los cuales se disminuyen y el tiempo faltante para la terminación del contrato.

FECHA	10	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA RESULTADOS DE ENSAYOS CBRs A NIVEL GRANULAR.		INGDECOL SAS
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS COMITÉ	14/03/2022	INGDECOL SAS
REVISION APUs ITEMS NO PREVISTOS	11/03/2022	JOYCO SAS
REUNION PREVIA ANALISIS APUs 11/03/22- 10:00 AM	12/03/2022	INGDECOL SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/03/2022 (Día / Mes / Año)

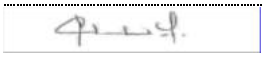
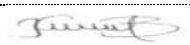
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LORENA MARIA CORREA	Gestora del Proyecto	INVIAS	
ANA ISABEL JURADO	Supervisora adop	INVIAS	
MAURICIO PERALTA G	Representante Legal	INGDECOL SAS	
JAVIER ZAMBRANO	Director de Obra	INGDECOL SAS	
ANDREA JANETH CONTRERAS	Ambiental contratista	INGDECOL SAS	
CLEMENCIA ALBAN	Profesional social	INGDECOL SAS	
HECTOR DIAZ	Director de Proyectos	JOYCO SAS	
FRANCISCO JAVIER LOPEZ	Residente de Mantenimiento	JOYCO SAS	
HEBER REVELO	Residente de Operación	JOYCO SAS	
MARIA XIMENA BENAVIDES	Ambiental de Interventoria	JOYCO SAS	
MARTIN CISNEROS	Director de Interventoria	JOYCO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	17	3	2022
	(Día / Mes / Año)		

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES-SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501Y 2502.DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Diseños de pavimento Tramos Homogeneos
2. Toma de CBRs profindidad granular
3. Componente social(socializacion)
4.Observaciones a diseño pavimento tramo del PR 5 al 13 .
5.Observaciones a diseño de pavimento PR 0+440 al PR 5+000

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

1. Avance de obra programado vs ejecutado.
2.Aprobacion diseño de mezcla MDC-19.
3.Atencion a observaciones para aprobacion Diseño de pavimento tramo PR0-PR5.
4.Atencion a observaciones para aprobacion Diseño de pavimento tramo PR5-PR13.
6.Estado avance Guia Ambiental PAGA
7.APUs items no previstos(Ya se entregaron observaciones por parte de interventoria).
8.Evaluacion costo economico de la propuesta utilizando material de fresado como mezcla para base.

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Ing. Martin Cisneros hace un cordial saludo a los presentes, para este comité hacen presencia Ing. Lorena María Correa, Ing. por parte de INVIAS, Javier Zambrano, Camila Sandoval, Yolanda Chacón, Andrea Contreras por parte de contratista INGDECOL SAS , Ing. Martin Cisneros, Ximena Benavides, Heber Revelo, Francisco López, Ing. Yuli Barriga, Julián Mateus, Ing. Deiner Delgado por parte de interventoría JOYCO SAS.
Ing. Martin inicia presentando el avance de obra ejecutado y programado, con corte de 4 de marzo tenemos un % programado de 64,1% y ejecutado de 6,68%.
Ing. Heber Revelo, hoy iniciamos con el comité No.15 del 17 de marzo de 2022, dentro del alcance del contrato 1704-2021 se está llegando a una ejecución del 6.7%, en cuanto al contrato de interventoría contrato 1714-2021 con un % de ejecución de 36%.
Ing. Martin inicia con la revisión de los compromisos del comité anterior No.14, entrega de ensayos toma de CBRs a nivel granular, el día de ayer en reunión establecida entre especialistas el contratista hace entrega de estos ensayos.
Ing. July Barriga, con respecto a los resultados de los ensayos no tiene conocimiento en relación a los CBRs , se recibió el día de ayer con respecto a lo del RAP para el día de hoy se tendrían las observaciones en relación a este tema.
Ing. Martin en base a la entrega de los resultados de ensayo de CBRs se tenía programada una reunión para el día de hoy con el fin de finiquitar ya de manera completa la definición de diseño a utilizar según se determine entre especialistas.
Ing. Javier Zambrano alude que no ha podido tener comunicación con su especialista dado que ha presentado una calamidad familiar pero para el día lunes se tiene la modelación de diseño con RAP y con modelación según condición inicial.
Ing. Javier Zambrano , considera realizar comité entre especialistas con el dado que el tiene la experiencia y el estudio suficiente para revisar los resultados y determinar para realizar la modulación para el día de hoy a las 2:30 pm.
Ing. Martin al igual que ingeniera especialista en pavimentos de interventoría están de acuerdo en realizar esta reunión.
Ing. Lorena Correa pregunta para cuándo podría tener ya de manera definitiva los análisis de las dos propuestas con el fin de determinar con cual propuesta trabajar.
Ing. Javier Zambrano e Ing. Martin aluden que se haga la próxima reunión el martes 22 de marzo de 2022.
Ing. Martin, otro compromiso es la revisión y entrega de observaciones APUs items no previstos, ya por parte de interventoría se realizará respuesta mediante oficio el día 18 de marzo de 2022. Pregunta si para el viernes en la tarde se realiza una mesa de trabajo con el fin de conciliar finalmente estos APUs.
Ing. Javier alude que sí, que se hace la mesa técnica con el fin de finiquitar este tema.

FECHA	17	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

Ing. Camila en atención a consulta por ing. Francisco, alude que aún no se ha recibido respuesta en relación con la aprobación de los estudios y diseños de la estructura metálica.
Ing. Martin en respuesta alude que se remitió un oficio a INVIAS TERRIORIAL en el cual se solicita determinar el alcance de esta actividad y con este poder dar respuesta a la solicitud realizada por parte del contratista.
Ing. Heber alude que se realizó ya la visita del especialista en túneles por parte de interventoría, ya en el término de estos días se dará respuesta a concepto técnico emitido por especialista del contratista.
Ing. Martin alude que ya se han sub sanado la mayor parte de los estudios y diseños, ya en forma definitiva se ve esta todo completo, faltan algunas cosas por sub sanar las cuales se solicita en la menor brevedad se entreguen: Diseño de mezcla de MDC-19, Diseño de pavimentos el cual se determinara el día de hoy en la reunión, plan de trabajo actualizado, entrega de observaciones plan de calidad para su aprobación.
Ana Lucia profesional social de interventoría solicita la presencia de la profesional social del contratista en obra dado que se deben adelantar gestiones o actividades previo al inicio de actividades físicas de obra.
Ing. Lorena Correa alude que ya dará la hora para la reunión del día martes en la cual se hará comité para determinar el propuesta o reunión con el cual se arrancara la obra.

OPERACIÓN: Ingeniero Heber revelo hace un análisis del estado de avance de obra en cuanto a la operación del proyecto, en cuanto al avance programado acumulado de 64% correspondiente a un valor de ejecución de $2300 millones, en tanto llevamos un porcentaje de avance ejecutado acumulado del 6.68%, en la parte de la interventoría tenemos un % ejecutado de 36%. Dentro del contrato está el ítem 31 que la operación del túnel de daza. En cuanto al mantenimiento se tendría que haber ejecutado unos 2300 millones y solo se han ejecutado aproximadamente 5 millones. El atraso en general se representa un atraso en valor de aproximadamente de 63% equivalente en pesos a $2700 millones. Dentro de la operación del túnel se realizaron las siguientes actividades dentro de la semana: Instalación de las vallas informativas, también se hizo por parte de interventoría la visita del especialista de túneles el cual ya efectuó algunas observaciones y dio respuesta al concepto técnico del especialista del contratista. Las actividades rutinarias de los operadores y técnicos de mantenimiento de los equipos del túnel, actividades de operación dentro del túnel de vehículos del túnel, intervención de la cámara No.3 para hacer revisión y mantenimiento, actividades de revisión de la planta generadora del túnel de daza.
MANTENIMIENTO: Ing. Francisco López, las actividades de mantenimiento han sido cero, PR de inicio PR 0+440 al PR 21+170. Hasta el momento no se tiene ejecución de obra física. Se tiene una constante remisión, respuesta y recepción de documentación mediante correspondencia entre contratista e interventoría. Solicita un plan de trabajo diario al contratista. Se hicieron unos apiques para toma de CBRs a nivel granular para entrega y revisión de nuestra especialista.

FECHA	17	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
MODULACION DISEÑO PAVIMENTO CON RAP	21/03/2022	INGDECOL SAS
MODULACION DISEÑO PAVIMENTO CON DISEÑO INICIAL	21/03/2022	INGDECOL SAS
APUS BASE Y SUB BASE		INGDECOL SAS
PRESENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA, AMBIENTAL , SOCIAL Y SST EN OBRA		INGDECOL SAS
COMPONENTE SOCIAL -FICHAS SOCIO ECONOMICAS Y REUNION SOCIALIZACION		INGDECOL SAS
PLAN DE TRABAJO DIARIO		INGDECOL SAS
PLAN DE CALIDAD SUB SANADAS OBSERVCIONES		INGDECOL SAS
OBSERVACIONES DISEÑO PAVIMENTO PR 0+440 AL PR 5+000		INGDECOL SAS
OBSERVACIONES DISEÑO DE MEZCLA MDC-19		INGDECOL SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/03/2022
(Día / Mes / Año)

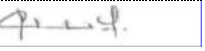
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LORENA MARIA CORREA	Gestora del Proyecto	INVIAS	
JAVIER ZAMBRANO	Director de Obra	INGDECOL SAS	
ANDREA JANETH CONTRERAS	Ambiental contratista	INGDECOL SAS	
CLEMENCIA ALBAN	Profesional social	INGDECOL SAS	
FRANCISCO JAVIER LOPEZ	Residente de Mantenimiento	JOYCO SAS	
HEBER REVELO	Residente de Operación	JOYCO SAS	
ANA LUCIA MUESES HERNANDEZ	Social de Interventoria	JOYCO SAS	
MARIA XIMENA BENAVIDES	Ambiental de Interventoria	JOYCO SAS	
MARTIN CISNEROS	Director de Interventoria	JOYCO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA	24	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES-SGI

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501Y 2502.DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Diseños de pavimento Tramos Homogeneos
2. Toma de CBRs profindidad granular
3. Componente social(socializacion)
4.Observaciones a diseño pavimento tramo del PR 5 al 13 .
5.Observaciones a diseño de pavimento PR 0+440 al PR 5+000

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

1. Avance de obra programado vs ejecutado.
2.Aprobacion diseño de mezcla MDC-19.
3.Atencion a observaciones para aprobacion Diseño de pavimento tramo PR0-PR5.
4.Atencion a observaciones para aprobacion Diseño de pavimento tramo PR5-PR13.
6.Evaluación de tres propuestas para intervencion
7.APUs items no previstos(Ya se entregaron observaciones por parte de interventoria).
8.Evaluacion costo economico de la propuesta utilizando material de fresado como mezcla para base.

FECHA	24	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Ing. Martin Cisneros hace un cordial saludo a los presentes, para este comité hacen presencia Ing. Lorena María Correa, Ing. Marta Janeht, Ing.Mario Cesar Lopez por parte de INVIAS, Javier Zambrano, Camila Sandoval, Yolanda Chacón, Andrea Contreras por parte de contratista INGDECOL SAS , Ing. Martin Cisneros, Ximena Benavides, Heber Revelo, Francisco López, Ing. Yuli Barriga, Julián Mateus, Ing. Deiner Delgado por parte de interventoría JOYCO SAS.
Ing. Martin inicia presentando el avance de obra ejecutado y programado, con corte de 4 de marzo tenemos un % programado de 71% y ejecutado de 7.1%.
Ing. Heber Revelo, hoy iniciamos con el comité No.16 del 24 de marzo de 2022, dentro del alcance del contrato 1704-2021 se está llegando a una ejecución del 7.1%, en cuanto al contrato de interventoría contrato 1714-2021 con un % de ejecución de 39.9%.
Ing. Martin inicia con la revisión de los compromisos del comité anterior No.15, en atención a que nos encontramos con el Ing. Mario Cesar López que hace parte de INVIAS se va a revisar como primer punto APUs ítems no previstos.
Ing. Javier Zambrano, el día 23 de marzo se hizo entrega las tres propuestas de intervención para mejoramiento dentro del proyecto. Se sacaron unos análisis presupuestales sobre los cuales se revisaron las diferentes propuestas.
Ing. Martin Cisneros alude que se ha realizado un análisis de costos de las alternativas para intervención dentro del proyecto.
Ing. Mario Cesar alude si se hizo una revisión y se hicieron las modelaciones de las tres alternativas.
Ing. Martin alude que el contratista hizo entrega de estas tres alternativas el día de ayer por lo tanto hasta el momento está en revisión para presentar observaciones en atención a dichos documentos.
Ing. Mario solicita se haga la revisión por parte de interventoría en la menor brevedad posible y se haga una reunión para el día 29 de marzo de 2022 entre INVIAS e interventoría con el fin de evaluar dichas alternativas.
Ing. Martin en atención a compromisos comité técnico No.15 de fecha 17 de marzo de 2022, sobre los diseños de pavimentos se encuentra en revisión por parte de interventoría. Otro compromiso es la entrega de APUs ítems no previstos, interventoría ha realizado de las observaciones pertinentes y en espera a que el contratista nos dé respuesta.
Ing. Camila se quedó compromiso entrega de observaciones por parte de interventoría, recibimos dichas observaciones en la fecha, vemos que los precios no están tan alejados los unos con los otros, entonces solicitamos mesa de trabajo para acordar los precios unitarios.
ing. Martin alude que los precios unitarios no previstos si están alejados entre interventoría y contratista, interventoría esta presto a la mesa de trabajo para acordar los precios de manera definitiva. Con el tema componente social hay algunas observaciones que no se han subsanado de manera completa.
Profesional Ana Lucia, alude que en efecto hacen falta curar algunas observaciones con relación al componente social con el fin de evaluar las actas de vecindad realizadas y socialización inicial para el proyecto.
Ing. Camila en atención a lo solicitado la profesional social tiene vuelo para el jueves, de allí en adelante se pueden realizar las mesas de trabajo. Además, solicita se aclaren los % de participación de los profesionales. Solicita se adelantes actividades con la auxiliar social la cual tienen a disposición en obra.
Ing. solicita la profesionales aprobados dentro del contrato, además los % de participación lo determina el contratista.
Ing. Clemencia solicita se adelanten actividades con la auxiliar, actividades como volanteo y perifoneo, las actividades las desarrollo desde la distancia y siempre le he dado manejo así.
Ing. Martin, hemos dado directrices a nuestro profesional social para que adelante todas las actividades a desarrollar solo con la profesional social aprobada dentro del proyecto. Las actividades como perifoneo y volanteo son actividades que son autonomía del contratista, interventoría solo evalúa que esas actividades se desarrollen.
Ana Lucia, adicionalmente con el tema de la socialización se necesita la profesional social con el fin de adelantar actividades preliminares para la socialización y además revisión en campo de enumeración según actas de vecindad.
Ing. Martín continuando con los compromisos no se ha cumplido con la presentación del plan de trabajo actualizado, dado que hasta el momento ya llevamos un atraso representativo cercano al 60%.
Ing. Javier Zambrano alude que hasta no se determine la alternativa a tomar para mantenimiento dentro del proyecto.
Ing. Martin alude que ya se tiene una programación de intervención de la estructura entonces implementar plan de contingencia.
Ing. Marta Yaneth ve que se tienen compromisos y las respuestas, se envían oficios y no se dan respuestas. Solicita se implementen mesas de trabajo de manera urgente sobre cada área, en atención al plan de contingencia solicita ya tener previamente todo definido para iniciar obra con todo listo.
Ing. Martin en atención a esto se han implementado mesas de trabajo y a causa de estos se han aprobado PAGA, parte de diseño de pavimentos. Se ha visto una decadencia por parte del contratista al no estar totalmente la disponibilidad de tiempo completo.
Ing. Marta alude que la determinación de que alternativa implementar dentro del proyecto se debe determinar a más tardar el lunes 28 de marzo de 2022. Interventoría debe tomar cartas en el asunto en atención a los incumplimientos por parte del contratista.
Ing. Martin solicita tener todas las alternativas, logista para en la otra semana iniciar las actividades. También solicita tener en cuenta las observaciones con relación a acta parcial No.04, se debe atender lo que se requiere según lineamientos anexo técnico No.1 del pliego de condiciones.
Ing. Javier Zambrano el lunes se haga mesa de trabajo para concluir con el acta parcial No.04.

OPERACIÓN: Ingeniero Heber revelo hace un análisis del estado de avance de obra en cuanto a la operación del proyecto, en cuanto al avance programado acumulado de 71% correspondiente a un valor de ejecución de $2300 millones, en tanto llevamos un porcentaje de avance ejecutado acumulado del 7.1%, en la parte de la interventoría tenemos un % ejecutado de 40%. Dentro del contrato está el ítem 31 que la operación del túnel de daza. En cuanto al mantenimiento se tendría que haber ejecutado unos 2300 millones y solo se han ejecutado aproximadamente 5 millones. El atraso en general se representa un atraso en valor de aproximadamente de 68% equivalente en pesos a $2900 millones. Dentro de la operación del túnel se realizaron las siguientes actividades dentro de la semana: Instalación de las vallas informativas, también se hizo por parte de interventoría la visita del especialista de túneles el cual ya efectuó algunas observaciones y dio respuesta al concepto técnico del especialista del contratista. La programación de obra de mantenimiento se dio para terminación a 31 de marzo de 2022. Por lo no se tiene ejecución de obra física. Se tiene una constante remisión, respuesta y recepción de documentación mediante correspondencia entre contratista e interventoría. Solicita un plan de trabajo diario al contratista. Se hicieron unos apiques para toma de CBRs a nivel granular para entrega y revisión de nuestro especialista. Están pendientes las compras de UPS para

FECHA	24	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

hicieron unos apiques para toma de CBRs a nivel granular para entrega y revisión de nuestra especialista. Están pendientes las compras de UPS para compra en operación mantenimiento. Revisión y control de equipos mecánicos. Se efectuó visita por parte de CEDENAR con el fin de evaluar los servicios de energía. Verificación de los transformadores, de igual forma CEDENAR hará un reporte. Se ve ya el desprendimiento del concreto lanzado en el nicho central, se han solicitado mesas de trabajo entre especialistas.

MANTENIMIENTO: Ing. Francisco López, las actividades de mantenimiento han sido casi nulo, PR de inicio PR 0+440 al PR 21+170. Hasta el momento no se tiene ejecución de obra física. Se tiene una constante remisión, respuesta y recepción de documentación mediante correspondencia entre contratista e interventoría. Solicita un plan de trabajo diario al contratista. Se hicieron unos apiques para toma de CBRs a nivel granular para entrega y revisión de nuestra especialista.

FECHA	24	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
REVISION Y OBSERVACIONES TRES ALTERNATIVAS	29/03/2022	JOYCO SAS
PROFESIONAL SOCIAL EN OBRA		INGDECOL SAS
PLAN DE CONTINGENCIA	28/03/2022	INGDECOL SAS
PLAN DE CALIDAD SUB SANADAS OBSERVCIONES	26/03/2022	INGDECOL SAS
MESA DE TRABAJO SOCIALIZACION DEL PROYECTO		INGDECOL SAS
MESA DE TRABAJO APUs ITEMS NO PREVISTO		INGDECOL SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 31/03/2022
(Día / Mes / Año)

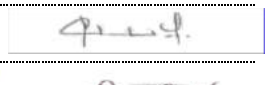
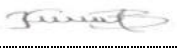
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LORENA MARIA CORREA	Gestora del Proyecto	INVIAS	
JAVIER ZAMBRANO	Director de Obra	INGDECOL SAS	
ANDREA JANETH CONTRERAS	Ambiental contratista	INGDECOL SAS	
CLEMENCIA ALBAN	Profesional social	INGDECOL SAS	
FRANCISCO JAVIER LOPEZ	Residente de Mantenimiento	JOYCO SAS	
HEBER REVELO	Residente de Operación	JOYCO SAS	
ANA LUCIA MUESES HERNANDEZ	Social de Interventoria	JOYCO SAS	
MARIA XIMENA BENAVIDES	Ambiental de Interventoria	JOYCO SAS	
MARTIN CISNEROS	Director de Interventoria	JOYCO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	31	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES-SGI

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501Y 2502.DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Diseños de pavimento evaluacion 3 alternativas
2. Toma de CBRs profindidad granular
3. Componente social(socializacion)
4 .Observaciones a diseño de mezcla MDC-19
5. Entrga plan de contingencia
6.Observaciones plan de calidad

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de obra programado vs ejecutado.
2.Aprobacion diseño de mezcla MDC-19.
3.Evaluacion económica alternativas de diseño utilizando material de fresado
6.Evaluación de tres propuestas para intervencion
7.APUs items no previstos(Ya se entregaron observaciones por parte de interventoria).
8.APUs items contractuales

FECHA	31	3	2022
	(Día / Mes / Año)		

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Ing. Martin Cisneros hace un cordial saludo a los presentes, para este comité hacen presencia Ing. Lorena María Correa, Ing. Juan Carlos Quiñones por parte de INVIAS, Javier Zambrano, Camila Sandoval, Yolanda Chacón, Clemencia Alban, Andrea Contreras por parte de contratista INGDECOL SAS , Ing. Martin Cisneros, Ximena Benavides, Heber Revelo, Francisco López, Ing. Yuli Barriga, Julián Mateus, Ing. Deiner Delgado por parte de interventoría JOYCO SAS. Ing. Martin inicia presentando el avance de obra ejecutado y programado, con corte de 4 de marzo tenemos un % programado de 81% y ejecutado de 8.1%.

Ing. Heber Revelo, hoy iniciamos con el comité No.17 del 31 de marzo de 2022, dentro del alcance del contrato 1704-2021 se está llegando a una ejecución del 8.1%, en cuanto al contrato de interventoría contrato 1714-2021 con un % de ejecución de 43.15%.

Ing. Martin inicia con la revisión de los compromisos del comité anterior No.16, en atención al Diseño de mezcla MDC-19 el día de ayer se realizó una reunión en la se determinaron compromisos para ya dar aprobación a este diseño. En atención a plan de contingencia no se ha entregado hasta el momento este compromiso.

Ing. Javier Zambrano alude que se entregara el sábado 2 de abril de 2022 el documento plan de contingencia. Ing. Martin Cisneros, otro compromiso es la presencia de los profesionales en campo, la entrega de las fichas socio económicas y socialización inicial del proyecto. Ana Lucia profesional social de Interventoría alude que el viernes 25 de marzo de 2022 se levantó acta de reunión en la que se determinó la presencia de la profesional social en obra. Clemencia Alban alude que ya está en obra para lograr concertar en mesas técnicas la documentación y actividades faltantes. Ing. Martin alude que el día de ayer 30 de marzo de 2022 se revisaron las 3 alternativas de diseño de pavimentos, se atendió y viabilizó la alternativa dos para la ejecución de mantenimiento entre los PRs 0+440 al PR 13+000.

En cuanto a los APUs ítems no previsto el día de ayer se revisaron estos ítems y se entregó el día de hoy 31 de marzo de 2022, ya está para revisión y /o aprobación por parte de interventoría, en cuanto a los ítems contractuales se envió por parte de interventoría unas observaciones de forma para que sean curadas.

Ing. Camila Sandoval alude que le darán en la menor brevedad la respuesta a estas observaciones para que sean curadas. Ing. Martin Cisneros alude que, dando alcance a los compromisos y a diseños y documentos necesarios para el inicio de obra, ya se tiene tramo del PR 3 al PR 13 y alternativa de diseño de pavimento número dos, se está a la espera de la documentación faltante de los diseños de pavimentos y diseño de mezcla MDC-19 para que se inicien las obras físicas. Se solicita para el día de mañana realizar el recorrido para determinar dentro del tramo PR 5 al PR 13 los tramos de intervención. Ing. Juan Carlos Quiñones, pregunta si ya se está al día con el CIFRA y la otra pregunta es si ya se había realizado un recorrido en donde se habían aprobado algunos tramos aprobados para intervención. Ing. Martin alude que en el CIFRA ya se encuentra al día, en cuanto a el recorrido que se realiza el día de mañana 1 de abril se hará en atención al recorrido que se había hecho en tiempo atrás y siguiendo lo que previamente se había aprobado como sitios de atención. Ing. Camila solicita se agilice los procesos para pago de actas parciales y se dé indicaciones de aprobación o alcance al sitio de acopio de material de fresado. Ing. Martin Cisneros alude que a las actas parciales se les ha dado el debido proceso , el percance se ha dado en que el contratista no ha curado las observaciones y se han presentado tres observaciones, en cuanto al material de fresado está en definición de los especialistas en pavimentos la determinación del uso o no del material de fresado y con esta definición se podrá aprobar o no el sitio de acopio de material de fresado.

Ing. Ximena está pendiente la entrega de toda documentación legal del predio ubicado en el PR 7+370 margen izquierda de la carretera 25NRD Variante Oriental Pasto, el cual fue contemplado por el Contratista como apto para la disposición de material sobrante proveniente de derrumbes. Por otra parte, se informa que está pendiente la entrega de la concesión de aguas de uso industrial del proveedor mencionado por el Contratista y se plantea la opción de tramitar una concesión de aguas sobre el trazado del Proyecto. Ing. Camila alude que el lunes 4 de abril se entregaran los documentos y levantamiento topográfico del lote que es lo que se tenía pendiente, en atención al uso de agua se están evaluando las opciones con el fin de determinar lo que se hará al respecto, finalmente se evaluara la alternativa para el día de hoy.

OPERACIÓN: Ingeniero Heber revelo hace un análisis del estado de avance de obra en cuanto a la operación del proyecto, en cuanto al avance programado acumulado de 81% correspondiente a un valor de ejecución de $3500 millones, en tanto llevamos un porcentaje de avance ejecutado acumulado del 8.1%, en la parte de la interventoría tenemos un % ejecutado de 43.15%. Dentro del contrato está el ítem 31 que la operación del túnel de daza. En cuanto al mantenimiento se tendría que haber ejecutado unos 2300 millones y solo se han ejecutado aproximadamente 5 millones. El atraso en general se representa un atraso en valor de aproximadamente de 80% equivalente en pesos a $3200 millones. Dentro de la operación del túnel se realizaron las siguientes actividades dentro de la semana: Instalación de las vallas informativas, en el transcurso de marzo se compraron unas memorias, tarjetas las cuales se ejecutaron por parte del contratista, están pendientes por aprobar las tarjetas del sistema de operación centro del control. Ya se realizaron los conceptos técnicos de la deformación existente dentro del túnel, a estos conceptos se realizaron observaciones y se solicitó la evaluación.

MANTENIMIENTO: Ing. Francisco López, tras la reunión efectuada el 30 de marzo de 2022 se revisaron lo items no previstos , adicionalmente se determinó la intervención con alternativa dos de diseño de pavimento con espesores de capa asfáltica de 15 cm , base 15 cm y sub base existente de 15 cm, en relación a orden de operación se revisó toda la documentación enviada por el contratista y se determinó que se entregó según observaciones presentadas al contratista, se dará ya viabilidad de entrega de aprobación de anticipo.

FECHA	31	3	2022
		(Día / Mes / Año)	

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
PLAN DE CONTINGENCIA	2/04/2022	INGDECOL SAS
ENTREGA DOCUMENTACION SITIO DE DESALOJO DE MATERIAL DE DERRUMBES	4/04/2022	INGDECOL SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/04/2022
(Día / Mes / Año)

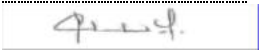
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
LORENA MARIA CORREA	Gestora del Proyecto	INVIAS	
JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA	Supervisor del Contrato	INVIAS DTNAR	
JAVIER ZAMBRANO	Director de Obra	INGDECOL SAS	
ANDREA JANETH CONTRERAS	Ambiental contratista	INGDECOL SAS	
CLEMENCIA ALBAN	Profesional social	INGDECOL SAS	
FRANCISCO JAVIER LOPEZ	Residente de Mantenimiento	JOYCO SAS	
HEBER REVELO	Residente de Operación	JOYCO SAS	
ANA LUCIA MUESES HERNANDEZ	Social de Interventoria	JOYCO SAS	
MARIA XIMENA BENAVIDES	Ambiental de Interventoria	JOYCO SAS	
MARTIN CISNEROS	Director de Interventoria	JOYCO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12

EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 a 31 de marzo de 2022

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 . DEPTO DE NARIÑO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1714-2021

INTERVENTORÍA: JOYCO SAS BIC

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021

CONTRATISTA: INGDECOL SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
CAMIONETA MODELO 2020 de 2500 CC	NISSAN FRONTIER DIESESL DC PLACAS KCX817	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
CAMIONETA MODELO 2015 de 2400 CC	NISSAN FRONTIER GASOLINA DC PLACAS AVG203	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO DOTACION OFICINA PASTO	1 PC PORTATIL MARCA TOSHIBA serie Y1109705HB3B3, 1 PC PORTATIL DELL INTEL CORE i5 serie 4CZ15B3, 1 PC PORTATIL MARCA TOSHIBA serie Y1109698H, 1 PC PORTATIL DELL INTEL CORE i5 serie 9BX15B3. ELEMENTOS DE OFICINA.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO DOTACION OFICINA TUNEL	1 PC PORTATIL MARCA TOSHIBA Dynabook serie Y110694H, 1 PC PORTATIL DELL INTEL CORE i5 serie CXY15B3, ELEMENTOS DE OFICINA.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

NISSAN FRONTIER DIESESL DC PLACAS KCX817 — Fecha proximo mantenimiento **JUNIO DE 2022**

NISSAN FRONTIER GASOLINA DC PLACAS AVG203 — Fecha proximo mantenimiento **MAYO DE 2022**

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19292-74501 CAU

Firma
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-34652 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 13

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714-2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S. BIC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE MARZO DE 2022 **PROYECTO:** CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

CONTRATO DE OBRA No.: 1704-2021 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																																	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO	76.303.514	Director de Interventoria	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.5		$ 3.000.000	$ 208.800	V	SANITAS	1408256527	$ 120.000	COLPENSIONES	1,408E+09	$ 480.000	$ 120.000			
2	FRANCISCO JAVIER LOPEZ	12.955.737	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 4.600.000	$ 320.200	V	NUEVA EPS	1408256527	$ 184.000	N/A	1,408E+09	$ 736.000	$ 184.000	$ -	$ -	
3	HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO	12.973.206	Ingeniero Residente de Interventoria Operación Tunel Daza	$ 4.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 4.600.000	$ 320.200	V	NUEVA EPS	1408256527	$ 184.000	COLPENSIONES	1,408E+09	$ 736.000	$ 184.000	$ -	$ -	
4	MIGUEL FABIAN CHACUA CUAICUAN	5.207.196	Inspector de Operación	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANITAS	1408256527	$ 80.000	COLFODOS	1,408E+09	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
5	JAVIER OSWALDO BRAVO	12.982.078	Inspector de Operación	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS	1408256527	$ 80.000	COLPENSIONES	1,408E+09	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
6	JULIO CESAR TRUJILLO JURADO	1.086.330.818	Conductor	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 1.100.000	$ 76.600	V	EMSANNAR	1408256527	$ 44.000	PORVENIR	1,408E+09	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
7	IVAN DARIO BARCO CABRERA	1.086.016.536	Conductor Operación tunel	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 1.100.000	$ 76.600	V	EMSANNAR	1408256527	$ 44.000	PORNENIR	1,408E+09	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
8	MARIA XIMENA BENAVIDES	1.085.265.129	Profesional ambiental	$ 3.900.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.4		$ 3.900.000	$ 271.400	V	SANITAS	1408256527	$ 156.000	COLPENSIONES	1,408E+09	$ 624.000	$ 156.000	$ -	$ -	
9	DEINER DELGADO NACAZA	1.086.549.115	Ingeniero auxiliar de interventoria	$ 3.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 3.700.000	$ 257.500	V	NUEVA EPS	1408256527	$ 148.000	PORVENIR	1,408E+09	$ 592.000	$ 148.000	$ -	$ -	
10	ANDRES JULIAN GARCIA	10.491.384	Inspector SST	$ 1.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 1.150.000	$ 80.000	V	SANITAS	1408256527	$ 46.000	COLFONDOS	1,408E+09	$ 184.000	$ 46.000	$ -	$ -	
11	NATALIA SOFIA CORAL MONTEZUMA	1.004.623.571	Secretaria	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 1.100.000	$ 76.600	V	EMSANNAR	1408256527	$ 44.000	PORVENIR	1,408E+09	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
12	ANA LUCIA MUESES HERNANDEZ	36.756.831	Profesional social	$ 3.900.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 3.900.000	$ 271.400	V	SANITAS	1408256527	$ 156.000	COLPENSIONES	1,408E+09	$ 624.000	$ 156.000	$ -	$ -	
13	CARLOS ROMO BELTRAN	98.383.181	Cadenero	$ 1.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 839.500	$ 58.400	V	FAMISANAR	1408256527	$ 33.600	PROTECCIÓN	1,408E+09	$ 134.300	$ 33.600	$ -	$ -	
14	BENJAMIN FRANKLIN CANACUAN MALTE	87.512.493	Laboratorista Inspector	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0		$ 954.000	$ 66.400	V	NUEVA EPS	1408256527	$ 38.200	PORVENIR	1,408E+09	$ 152.600	$ 38.200	$ -	$ -	
15	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.4		$ 2.200.000	$ 153.100	V	FAMISANAR	1408256527	$ 88.000	PROTECCIÓN	1,408E+09	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
16	ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	Especialista en Geotecnia	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.4		$ 1.210.000	$ 84.200	V	SANITAS	1408256527	$ 48.400	PORVENIR	1,408E+09	$ 193.600	$ 48.400	$ -	$ -	
17	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.4		$ 1.360.000	$ 94.700	V	FAMISANAR	1408256527	$ 54.400	COLPENSIONES	1,408E+09	$ 217.600	$ 54.400	$ -	$ -	
18	CRHISTIAN COLLAZOS SANDOVAL	6.394.969	Especialista en Tuneles	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.4		$ 1.925.000	$ 134.000	V	SURA	1408256527	$ 77.000	PROTECCIÓN	1,408E+09	$ 308.000	$ 77.000	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES																																				, hay una pes	$ 2.828.500			$ 1.625.600			$ 6.502.100	$ 1.625.600			

El Interventor adjunta la certificación de fecha 3-abr-22 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la validación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de
10. El Interventor debe señalar con un (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO
Director de Interventoria
Interventoría
Matrícula No.: 19292-74501 CAU

Firma
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-34652 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 14

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714-2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S. BIC

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE MARZO DE 2022 **PROYECTO:** CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

CONTRATO DE OBRA No: 1704-2021 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación	Indicar si es Contrato Principal o No. De	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	919721	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	PPAL No 1714-2021 (OT)	$ 264.557.150	$ 199.784.747
2021	919921	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	PPAL No 1714-2021 (MV)	$ 434.560.304	$ 342.158.875
2022	91322	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	PPAL No 1714-2021 (OT)	$ 220.264.621	$ 220.264.621
			TOTAL			$ 919.382.075	$ 762.208.243

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 919.382.075**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	30 DE NOVIEMBRE 2021	$ 823.640,00	$ 156.492,00	$ 980.132,00	$ -	$ -		919721	$ 263.577.018,00	**$ 918.401.943**		
2	1 AL 31 DE DICIEMBRE 2021	$ 48.622.000,00	$ 9.238.180,00	$ 57.860.180,00				919721	$ 205.716.838,00	**$ 860.541.763**		
3	1 AL 31 DE ENERO DE 2022	$ 82.633.210,00	$ 15.700.310,00	$ 98.333.520,00				919721 919921	$ 199.784.747,00 $ 342.158.875,00	**$ 762.208.243**		
4	1 AL 31 DE MARZO DE 2022	$ 85.673.800,00	$ 16.278.022,00	$ 101.951.822,00				919721 919921	$ 156.638.917,00 $ 256.561.271,00	**$ 660.256.421**		
4	1 AL 31 DE MARZO DE 2022	$ 108.187.760,00	$ 20.555.674,00	$ 128.743.434,00				919921 919921	$ 113.493.087,00 $ 170.963.667,00	**$ 531.512.987**		
TOTALES		**$ 325.940.410,00**	**$ 61.928.678,00**	**$ 387.869.088,00**					**$ 531.512.987**	**$ 531.512.987**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 276.740.680	$ 52.580.729,2	$ 329.321.409
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 49.199.730	$ 9.347.948,7	$ 58.547.679
Provisión para ajustes y frente adicional (D)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 325.940.410**	**$ 61.928.678**	**$ 387.869.088**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO
Director de interventoria
Interventoría
Matrícula No.: 19292-74501 CAU

Firma
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-34652 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 15

SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENRORIA MEPI-MN1-IN-15-FR-13

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 - 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 . DEPTO DE NARIÑO

FECHA DE INICIO: 30/11/2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 919.382.075,00

VALOR ACUMULADO: $ 919.382.075,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 91.938.208,00	8 11 2021	LIQUIDACION
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 183.876.415,00	8 11 2021	31 7 2025
Calidad del servicio	30%	$ 275.814.622,50	31 7 2022	5 Años contados a partir fecha acta entrega y recibo definitivo

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2033098

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$91.938.208,00	8 11 2021	LIQUIDACION
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$183.876.415,00	8 11 2021	31 7 2025
Calidad del servicio	30%	$275.814.622,50	31 7 2022	5 Años contados a partir fecha acta entrega y recibo definitivo

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2033098

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de 2

FECHA	31/03/2022
	(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 10292-74501 CAU.

Firma

Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor de Contrato
Matricula No. 2520234652 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES - SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA PARA EL MATENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INTERVENTOR: JOYCO S.A.S BIC

FECHA DE INICIO: 30/11/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 8 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:
Se envía plan de calidad mediante el comunicado 15-01-22/1714-21 del 17 de enero de 2022. A la fecha no se ha recibido observaciones por parte del cliente.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: NA
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Pendiente

OBSERVACIONES:
Se está organizando las auditorías internas por parte de la organización, de acuerdo al avance del proyecto. Una vez se tenga la fecha prevista se reportará.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____
No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
Las actividades realizadas a la fecha no han requerido inspección y ensayos de acuerdo al plan.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/04/2022 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción al cliente	NA	Se tiene contemplada realizar la encuesta con frecuencia trimestral. A la fecha no se ha completado el tiempo establecido
IG2: Índice de gestión 2 = Porcentaje de verificación del cumplimiento de especificaciones	NA	A la fecha no se han dado inicio a las actividades previstas de control de acuerdo al plan de inspección y ensayo.
IG3: Índice de gestión 3 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	100%	Actualmente se cuentan con los equipos de topografía, los cuales están dando cumplimiento con la calibración.
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	100%	Informe mensual No. 4 entregado mediante comunicado 34-03-22/1714-2022 con fecha del 12 de marzo de 2022.
IG5: Índice de gestión 5 = Facturación del proyecto	100%	El acta No. 4 se remite con el comunicado 59-03-22
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	100%	De acuerdo a las actividades que se están realizando, se ha dado cumplimiento a las 3 inspección programadas.
IG7: Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos	100%	A la fecha se han realizado 24 charlas de 5 minutos, de acuerdo a lo previsto en el proyecto.
IG8: Consumo percápita de papel	NA	A la fecha no se dado uso de papel en el proyecto
IG9: Consumo percápita de energía	NA	A la fecha no se cuenta con la factura de energía de las oficinas del proyecto
IG10: Consumo percápita de agua	NA	A la fecha no se cuenta con la factura de agua de las oficinas del proyecto

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Nivel automatico	Sokkia	473754	2/02/2022	31852	2/08/2022	
2	Estación total Electrónica	Topcon	1Y013490	28/01/2022	31844	28/07/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Martin Cisneros
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-74501 CAU

Firma
Nombre: Maria Monica Arce Madrid
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-111997 CND

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA MARZO 2022

CORRESPONDENCIA RECIBIDA					CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Oficio	Fecha	Remitido por	Asunto	Recibe	Respuesta		Consecutivo	Fecha	Asunto	Entregado a	Observaciones
					si	no					
Ingdecol-Invias-NRD-00115-2022	1/03/2022	INGDECOLS.AS.	Informe de Diagnostico de Variadores de Velocidad del Túnel Daza.	Natlia Sofia coral.		X					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00117-2022	1/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta a revisión al ajuste de Concepto técnico de Especialista de Pavimentos, de fecha 27 de febrero de 2022.	Natlia Sofia coral.	X		05-03-22/1714-2021	02 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-102-2022	19/02/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Orden de Operación No.01 Anticipo (Para Revisión y Firma) De acuerdo a Indicaciones de Presentación	Natlia Sofia coral.		X					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-116-2022	1/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Orden de Operación No.02 Anticipo (Para Revisión y Firma) De acuerdo a Indicaciones de Presentación	Natlia Sofia coral.	X		33-03-22/1714-2021	12 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00118-2022	1/03/2022	INGDECOLS.AS.	Informe de Diagnostico de Especialista en Túneles al Túnel Daza Ubicado en la Variante Oriental de Pasto.	Natlia Sofia coral.	X		39-03-22/1714-2021	16 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00119-2022	1/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Versión No. 04 del PAGA	Natlia Sofia coral.	X		10-03-22/1714-2021	3 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00120-2022	2/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Borrador Acta Parcial de Obra No. 04	Natlia Sofia coral.	x		12-03-22/1714-2021	04 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-121-2022	4/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Orden de Operación No.03 Anticipo (Para Revisión y Firma) De acuerdo a Indicaciones de Presentación	Natlia Sofia coral.	x		17-03-22/1714-2021	08 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00122-2022	4/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Informes Ambientales Y Sociales .	Natlia Sofia coral.	x		19-03-22/1714-2021	09 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00123-2022	4/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicado 37-02-22/ 1714-2021 Variante Pasto 00083	Natlia Sofia coral.	x		15-03-22/1714-2021	08 de marzo de 202			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00124-2022	5/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega de Informe mensual componente SG-SST	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00125-2022	5/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega de Informe mensual Operación Túnel Daza.	Natlia Sofia coral.	x		16-03-22/1714-2021	08 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00126-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Alternativa de Solución a la Problemática de los Valores presentes en las Cotizaciones de Elementos para la Operación del Túnel Daza.	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00127-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Plan de Trabajo Ambiental	Natlia Sofia coral.	x		38-03-22/1714-2021	15 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00128-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 11-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00110	Natlia Sofia coral.	x		14-03-22/1714-2021	08 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00129-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 13-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00112	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00130-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Diseño de Pavimentos PR0+440 AL PR5+000	Natlia Sofia coral.	x		26-03-22/1714-2021	10 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00131-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Diseño de Pavimentos PR5+000 AL PR13+000	Natlia Sofia coral.	x		27-03-22/1714-2021	11 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00132-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega APU´S Ítems no previstos.	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00133-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Solicitud Aclaración Valor Desembolso de Anticipo Cto 1704 de 2021	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00134-2022	7/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 10-03-22/1714-2021 – Entrega PAGA Versión No.05	Natlia Sofia coral.	x		31-03-22/1714-2021	12 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00136-2022	10/03/2022	INGDECOLS.AS.	18-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00117.	Natlia Sofia coral.	x		28-03-22/1714-2021	11 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00137-2022	10/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 19-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00118	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00138-2022	10/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 16-02-22/ 1714 -2021 Variante Pasto 00062	Natlia Sofia coral.	x		30-03-22/1714-2021	12 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00139-2022	11/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 13-03-22/1714 Variante Pasto 00111	Natlia Sofia coral.	x		29-03-22/1714-2021	12 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00140-2022	11/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 51-02-22/ 1714-2021 Compra postes galibo electrónico y semáforo.	Natlia Sofia coral.	x		40-03-22/1714-2021	16 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00142-2022	11/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega de documentos para inclusión y revisión de APU´S	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-116-2022	1/02/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Orden de Operación No.02 Anticipo (Para Revisión y Firma) De acuerdo a Indicaciones de Presentación	Natlia Sofia coral.	x		33-03-22/1714-2021	12 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-102-2022	19/02/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Orden de Operación No.01 Anticipo (Para Revisión y Firma) De acuerdo a Indicaciones de Presentación	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00143-2022	14/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta comunicación 19-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00118	Natlia Sofia coral.	x		57-03-22/1714-2021	24 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00144-2022	14/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 23-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00122	Natlia Sofia coral.	x		41-03-22/1714-2021	16 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00145-2022	14/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Presentación y modelo de Volante	Natlia Sofia coral.	x		36-03-22/1714-2021	15 de marzo de 2022			No aplica

CORRESPONDENCIA MARZO 2022

CORRESPONDENCIA RECIBIDA					CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Oficio	Fecha	Remitido por	Asunto	Recibe	Respuesta		Consecutivo	Fecha	Asunto	Entregado a	Observaciones
					si	no					
Ingdecol-Invias-NRD-00146-2022	15/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 28-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00127	Natlia Sofia coral.	x		42-03-22/1714-2021 56-03-22/1714-2021	16 de marzo de 2022 24 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00147-2022	15/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 31-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00130	Natlia Sofia coral.	x		46-03-22/1714-2021	17 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00148-2022	15/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 31-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00130 Plan de Gestión Social	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00149-2022	15/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 32-02-22/1714-2021 Variante Pasto 00078	Natlia Sofia coral.	x		45-03-22/1714-2021	17 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00150-2022	15/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 21-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00120	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00151-2022	16/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 26-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00125, Respuesta Revisión dieño de pavimentos PR0+440 al PR5+000.	Natlia Sofia coral.	x		43-03-22/1714-2021	16 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00152-2022	16/03/2022	INGDECOLS.AS.	Presentación Pavimento Reciclado RAP	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00153-2022	17/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega de Actas de vecindad.	Natlia Sofia coral.	x		72-03-22/1714-2021	28 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00154-2022	18/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 46-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00145	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00155-2022	18/03/2022	INGDECOLS.AS.	Solicitud de estudio de diseño de iluminación Túnel Daza	Natlia Sofia coral.	x		49-03-22/1714-2021	22 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00156-2022	18/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 38-03-22/1714-2021 variante Pasto 00137	Natlia Sofia coral.	x		63-03-22/1714-2021	25 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00157-2022	22/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 29-03-22/1714-2021 variante Pasto 00128	Natlia Sofia coral.	x		53-03-22/1714-2021	23 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00158-2023	23/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 39-03-22/1714-2021 variante Pasto 00138	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00159-2024	23/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 36-03-22/1714-2021 variante Pasto 00135	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00160-2025	23/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega Diseño de Pavimentos con 3 Alternativas del PR0+440 AL PR13+000.	Natlia Sofia coral.	x		68-03-22/1714-2021	26 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00161-2026	23/03/2022	INGDECOLS.AS.	Reiteración acopio temporal de material de fresado	Natlia Sofia coral.	x		55-03-22/1714-2021	24 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00162-2022	23/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 33-03-22/1714 de 2022 Variante Pasto 00132.	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00163-2022	23/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 17-03-22/1714 de 2022 Variante Pasto 00116	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00164-2022	24/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 25-03-22/1714 de 2022 Variante Pasto 00124.	Natlia Sofia coral.	x		62-03-22/1714-2021	25 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00165-2022	24/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Observaciones Plan de calidad.	Natlia Sofia coral.	x		03-04-22/1714-2021	04 de abril de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00166-2022	24/03/2022	INGDECOLS.AS.	Disponibilidad Reunión Especialista de Túneles.	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-0167-2022	25/03/2022	INGDECOLS.AS.	Reporte de Hallazgos No. 11 - Mantenimiento preventivo generador	Natlia Sofia coral.	x		67-03-22/1714-2021	25 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00167-2022	28/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega informes semanales.	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00168-2022	28/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 62-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00161.	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00169-2022	29/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 53-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00151.	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00170-2022	29/03/2022	INGDECOLS.AS.	Reporte de Hallazgos No. 12 - Cambio de luminarias CCO, subestaciones, SOS y reflectores	Natlia Sofia coral.	x		01-04-22/1714-2021	1 de abril de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00172-2022	30/03/2022	INGDECOLS.AS.	Respuesta Comunicación 21-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00120.	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
DT-NAR 11532	4/03/2022	INVIAS	Comunicación JOYCO Contrato Interventoría 1714-2021 No. 00100 01-03-22/1714-2021 del 01/03/2022 - Consideraciones predios de acopio propuestos de material de fresado por la alcaldía de Pasto	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00141-2022	11/03/2022	INGDECOLS.AS.	Solicitud Técnica para la inclusión de Ítems no previstos	Natlia Sofia coral.	x		18-03-22/1714-2021	09 de marzo de 2022			No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00173-2022	31/03/2022	INGDECOLS.AS.	ENTREGA APUS V3	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
DT-NAR 17154	29/03/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 23379 con Fecha 10/03/2022	Natlia Sofia coral.		x					No aplica
Ingdecol-Invias-NRD-00174-2022	31/03/2022	INGDECOLS.AS.	Entrega de Matriz de peligros y Valoración del riesgo.	Natlia Sofia coral.	x		02-04-22/1714-2021	04 de abril de 2022			No aplica

CORRESPONDENCIA MARZO 2022

CORRESPONDENCIA RECIBIDA							CORRESPONDENCIA ENVIADA				
No. Oficio	Fecha	Remitido por	Asunto	Recibe	Respuesta		Consecutivo	Fecha	Asunto	Entregado a	Observaciones
					si	no					
							04-03-22/1714-2021	3 de marzo de 2022	Instalación Vallas.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							06-03-22/1714-2021	02 de marzo de 2022	Solicitud de certificación de la existencia o no de personas en proceso de reintegración.	ARN	No aplica
							07-03-22/1714-2021	02 de marzo de 2022	Referencia oficio Invias SGI 7721 de Feb. 16 2022 radicado No.00088	INVIAS	No aplica
							08-03-22/1714-2021	02 de marzo de 2022	Respuesta al MEMORANDO CIRCULAR No SPSC 4685 del 27/01/2022 - Solicitud Información- Personas en Reintegración.	DTNAR INVIAS	No aplica
							09-03-22/1714-2021	02 de marzo de 2022	certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							11-03-22/1714-2021	04 de marzo de 2022	Respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-0080-2022 del 7 de febrero de 2022.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							13-03-22/1714-2021	04 de marzo de 2022	Respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00109-2022 del 25 de febrero de 2022 con radicado de recibido No.00082 del 25 de febrero de 2022.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							20-03-22/1714-2021	9 de marzo de 2022	Propuesta contratista instalación estructura metálica	DTNAR INVIAS	No aplica
							21-03-22/1714-2021	10 de marzo de 2022	Su comunicación: Ingdecol-Invias-NRD-0096-2022. Reporte hallazgos 8.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							22-03-22/1714-2021	10 de marzo de 2022	Su comunicación: Ingdecol-Invias-NRD-00112-2022. Propuestas barreras automáticas	INGDECOL S.A.S	No aplica
							23-03-22/1714-2021	10 de marzo de 2022	Su comunicación: Ingdecol-Invias-NRD-0049-2022. Reporte hallazgos 9.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							24-03-22/1714-2021	10 de marzo de 2022	Entrega Informe Trimestral Ambiental No.1 (Dic 2021, Ene y Feb 2022).	INVIAS	No aplica
							25-03-22/1714-2021	10 de marzo de 2022	Respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00103-2022	INGDECOL S.A.S	No aplica
							32-03-22/1714-2021	12 de marzo de 2022	Atención observaciones de la Interventoria	INGDECOL S.A.S	No aplica
							34-03-22/1714-2021	12 de marzo de 2022	Acta de costos No.4	DTNAR INVIAS	No aplica
							37-03-22/1714-2021	15 de marzo de 2022	Solicitud mesa de trabajo revisión actividades sociales.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							44-03-22/1714-2021	17 de marzo de 2022	Aclaración cobro de diseños etapa de ajustes diseños tramo variante oriental Pasto K0+440 al K21+170.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							47-03-22/1714-2021	18 de marzo de 2022	Respuesta su oficio Indecol-INVIAS-NRD-0065-2022, Aprobación APUS de la propuesta	INGDECOL S.A.S	No aplica
							48-03-22/1714-2021	22 de marzo de 2022	Respuesta a solicitud de orden de operación.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							50-03-22/1714-2021	22 de marzo de 2022	Entrega Documento PAGA V6.	INVIAS	No aplica
							51-03-22/1714-2021	22 de marzo de 2022	Solicitud diligenciamiento de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan De Inversión Social y MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social De Proyectos.	INGDECOL S.A.S	No aplica
							54-03-22/1714-2021	23 de marzo de 2022	Respuesta al oficio Ingdecol-Invias-NRD-00108-2022. Revisión diseño de señalización	Respuesta al oficio Ingdecol-Invias-NRD-00108-2022. Revisión diseño de señalización	No aplica
							56-03-22/1714-2021	24 de marzo de 2022	Respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00146-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 08:44 a.m. con radicado de recibido No.00123 del 15 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 28-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00127). – Proveedor de agua y materiales granulares.	Respuesta a su comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00146-2022 del 15 de marzo de 2022 a las 08:44 a.m. con radicado de recibido No.00123 del 15 de marzo de 2022 (Respuesta Comunicación 28-03-22/1714-2021 Variante Pasto 00127). – Proveedor de agua y materiales granulares.	No aplica
							58-03-22/1714-2021	24 de marzo de 2022	Solicitud firma participación en reunión componente social	Solicitud firma participación en reunión componente social	No aplica
							59-03-22/1714-2021	24 de marzo de 2022	Informe mensual No.03 mes de febrero de 2022	Informe mensual No.03 mes de febrero de 2022	No aplica

CORRESPONDENCIA MARZO 2022

CORRESPONDENCIA RECIBIDA							CORRESPONDENCIA ENVIADA				
No. Oficio	Fecha	Remitido por	Asunto	Recibe	Respuesta		Consecutivo	Fecha	Asunto	Entregado a	Observaciones
					si	no					
							60-03-22/1714-2021	24 de marzo de 2022	Entrega Informe Mensuales Ambientales (Dic 2021, Ene y Feb 2022).	Entrega Informe Mensuales Ambientales (Dic 2021, Ene y Feb 2022).	No aplica
							61-03-22/1714-2021	24 de marzo de 2022	Solicitud Anexos Informes mensuales mes de diciembre 2021-enero-febrero 2022	Solicitud Anexos Informes mensuales mes de diciembre 2021-enero- febrero 2022	No aplica
							64-03-22/1714-2021	25 de marzo de 2022	Entrega Plan de Trabajo de Gestión Ambiental.	Entrega Plan de Trabajo de Gestión Ambiental.	No aplica
							65-03-22/1714-2021	25 de marzo de 2022	Reiteración solicitud registro de talleres de servicio y/o lavaderos de carros legalmente constituidos y autorizados en el Municipio de Pasto.	Reiteración solicitud registro de talleres de servicio y/o lavaderos de carros legalmente constituidos y autorizados en el Municipio de Pasto.	No aplica
							66-03-22/1714-2021	25 de marzo de 2022	Reiteración comunicado No. 39-02-2022/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 con radicado externo No.16946 del 23 de febrero del año en curso.	Reiteración comunicado No. 39-02-2022/1714-2021 del 22 de febrero de 2022 con radicado externo No.16946 del 23 de febrero del año en curso.	No aplica
							69-03-22/1714-2021	26 de marzo de 2022	Comunicación sobre atraso a la fecha del contrato No. 1704-2021	Comunicación sobre atraso a la fecha del contrato No. 1704-2021	No aplica
							74-03-22/1714-2021	31 de marzo de 2022	Acta parcial de obra No.04	DTNAR- INVIAS	No aplica
							75-03-22/1714-2021	31 de marzo de 2022	Solicitud de diseño de mezcla.	INGDECOL SAS	No aplica

ANEXO NO. 18

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO				
		VERSIÓN				
		PAGINA	1	DE	2	

FECHA ELABORACIÓN	4	ABRIL	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

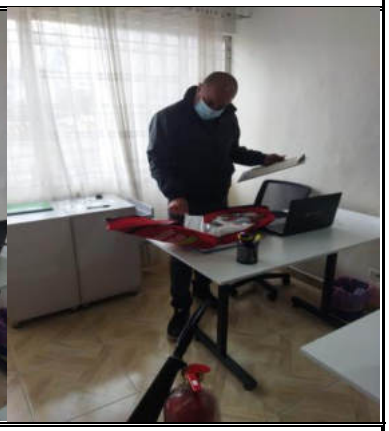
1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGDECOL S.A.S.	**CONTRATO N°**	1704-2021	**INFORME MENSUAL**	1 A 31 MARZO DE 2022
INTERVENTORÍA	JOYCO S.A.S. BIC	**CONTRATO N°**	1714-2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO				

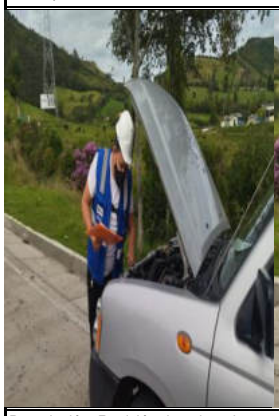




Descripción: charla diaria 5 min

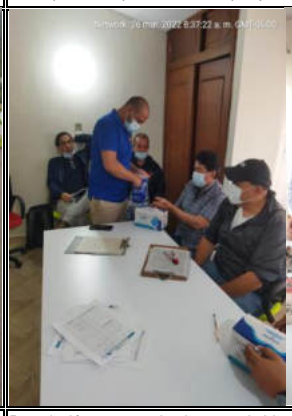



Descripción: I nspeccion de botiquin y extintores





Descripción: Revisión de vehuculos y preoperacional





Descripción: entrega de elemntos de biop seguridad

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGDECOL S.A.S.	**CONTRATO N°**	1704-2021	**INFORME MENSUAL**	1 a 31 de marzo de 2022
INTERVENTORÍA	JOYCO S.A.S. BIC	**CONTRATO N°**	1714-2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO				



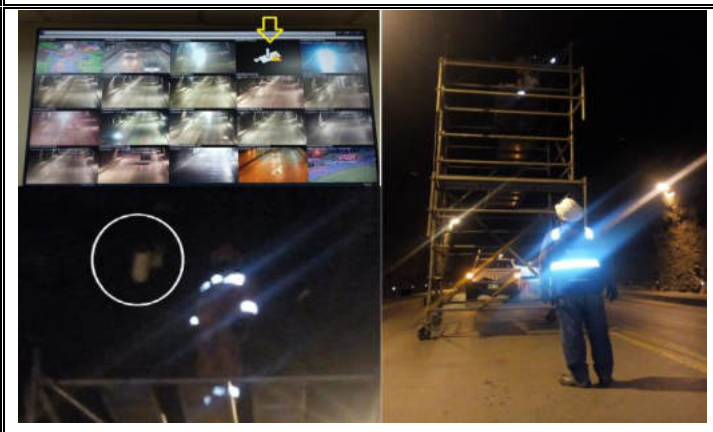
Descripción: Reparacion de monitor 3 del centro de control de Tunel daza.



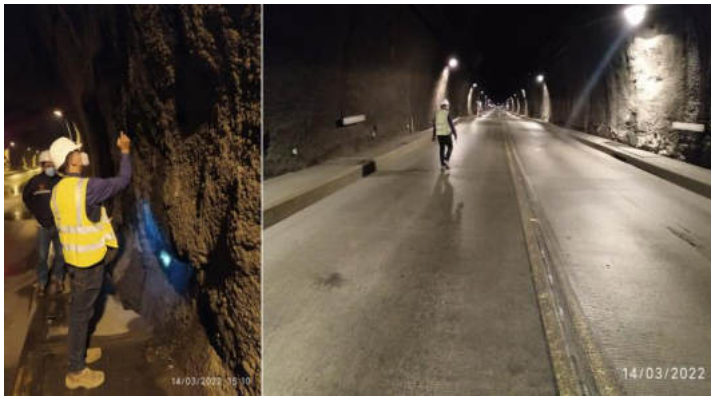
Descripción: Mantenimiento y limpieza de equipos de cuarto técnico del CCO.



Descripción: Revisión, mantenimiento y limpieza de postes S.O.S del interior de Túnel de Daza. Cambio de bombillas de balizas



Descripción: Cámara de monitoreo No. 4 del CCO fuera de servicio, se realiza revisión por parte del personal de operador.



Descripción: Visita a infraestructura del túnel Daza de Especialista en Túneles de la interventoría



Descripción: Pr19+230: Nicho central, desprendimiento de material de hastial izquierdo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PAGINA	2	DE	2

FECHA ELABORACIÓN	1 (Día)	MARZO (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGDECOL S.A.S.	**CONTRATO N°**	1704-2021	**INFORME MENSUAL**	1 a 31 de marzo de 2022
INTERVENTORÍA	JOYCO S.A.S. BIC	**CONTRATO N°**	1714-2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO				



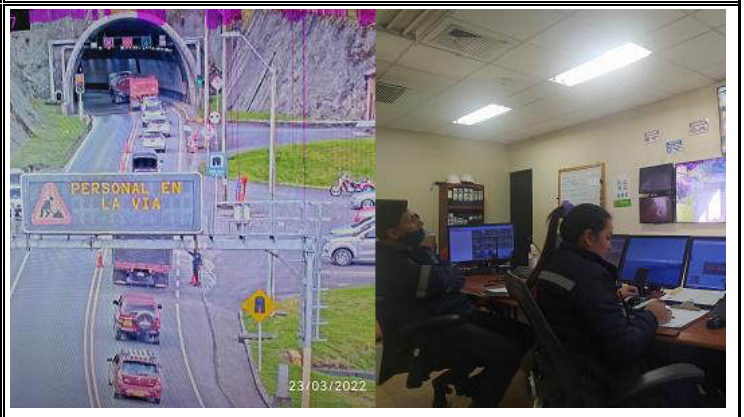
Descripción: . Personal Especialista en medición de energía de CEDENAR hace presencia en la subestación No 1 para realizar revisión y pruebas



Descripción: Toma de lecturas y control de equipos electromecánicos del túnel de Daza.



Descripción: Personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental realizan barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel, retiran escombros del nicho central en el Pr19+240



Descripción: Manejo de trafico por parte de operadores de Túnel Daza desde el CCO



Descripción: reemplazo de las ópticas verdes de semáforos de portales de túnel de Daza



Descripción: Limpieza y mantenimento de gabinetes contraincendios del interior del tunel.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	1 (Día)	3 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

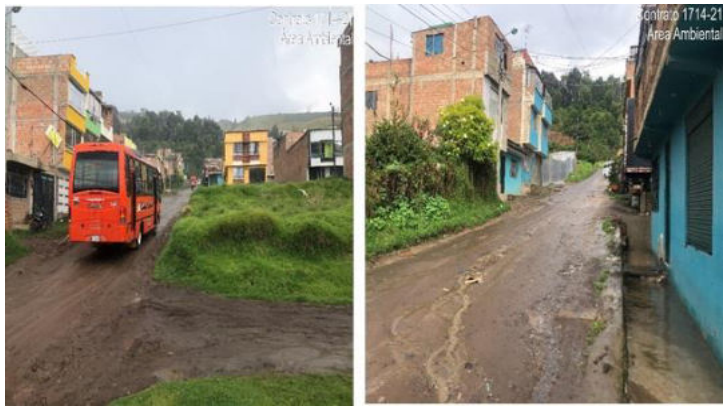
CONTRATISTA	NGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S	**CONTRATO N°**	1704 de 2021	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	JOYCO S.A.S. BIC	**CONTRATO N°**	1714 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIATNE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO				



Descripción: Acceso Predio No.1 que se ubica a 1.7 km del PR 16+500 MI de la carretera 25NRD Variante Oriental Pasto



Descripción: Zona a disponer del Predio No.1 que se ubica a 1.7 km del PR 16+500 MI de la carretera 25NRD Variante Oriental Pasto



Descripción: Acceso Predio No.2, que se ubica a 400 m del PR 16+500 MI de la de la carretera 25NRD Variante Oriental Pasto



Descripción: Zona a disponer del Predio No.2 que se ubica a 400 m del PR 16+500 MI de la de la carretera 25NRD Variante Oriental Pasto

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	24 (Día)	3 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	NGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S	**CONTRATO N°**	1704 de 2021	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	JOYCO S.A.S. BIC	**CONTRATO N°**	1714 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIATNE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO				



Descripción: Identificación contexto y factores sociales que se involucran en la afectación del predio ubicado en el PR 8+400 MD Mocondino



Descripción: Levantamiento Topográfico predio ubicado en el PR 8+400 MD Mocondino



Descripción: Identificación aguas residuales provenientes de viviendas ubicadas en el predio del PR 8+400 MD Mocondino



Descripción: Levantamiento Topográfico predio ubicado en el PR 8+400 MD Mocondino

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	17 (Día)	3 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	NGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S	**CONTRATO N°**	1704 de 2021	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	JOYCO S.A.S. BIC	**CONTRATO N°**	1714 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIATNE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO				



Descripción: Primera Reunión Presencial entre profesional Soial Interventoría y Social Contratista.



Descripción: Contacto con la Comunidad del proyecto



Descripción: Contacto con la Comunidad del proyecto



Descripción: Identificación de Accesos en la via principal

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	26 (Día)	3 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	NGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S	**CONTRATO N°**	1704 de 2021	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	JOYCO S.A.S. BIC	**CONTRATO N°**	1714 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIATNE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO				



Descripción: Socialización del Programa de Gestión Ahorro del Papel al personal de la Interventoría.



Descripción: Socialización del Programa de Gestión Ahorro del Papel al personal de la Interventoría.



Descripción: Socialización del Programa de Gestión Ahorro del Papel al personal de la Interventoría.



Descripción: Socialización del Programa de Gestión Ahorro del Papel al personal de la Interventoría.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO NO. 19

BITACORA DE OBRA

TL 251- TE 151- TE 152 - TN 252- TE 252 - TN 151- TN 353 - TN 153- TN 253, se realiza cambio de bombillos en tablero de alumbrado subestacion #3 hora fin 14:00pm hace presencia Carlos Lopez Interventoria Joyco turno sin novedad turno tarde de las 2:00pm a las 10:00pm Jhon Muñoz, Bayron Erazo + 2 vigilantes Bayron Alvarado PS. Bayron Mallama PN se realiza revision de equipos de las subestaciones 2 y 3 toma de datos voltajes y amperajes, se transladan caminantes desde el portal norte hacia el sur en camioneta de operador hora 15:10 pm turno sin novedades turno nocturno de las 10:00pm a las 6:am Cristhan Cobriero, Angelo Florez + 2 vigilantes Daniel Arias PS y Jhon Narvaez PN turno sin novedad.

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Heber M. Revelo

Inspector: Javier Javier O. Bravo

Ing. mant: Paolo Rodriguez

MARTES 01 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Paolo Rosero. Jhon Muñoz + 2 tecnicos Jonathon Bravo. Gabriel Bastidas + 2 vigilantes Carlos Gomez PS. y Amando Zambrano PN + Ing. Coordinador Hector Delgado + 1 conductor Oswaldo Solazar, Topografia Fernando Barbosa y Sra: Khatie Daniela Beltran Actas de Suelo, equipo del contratista 1 camioneta furdo RANGER 4x4 color blanco PLACAS KWL 748

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:00pm Seco.

12:0pm a 5:0pm lluvias Intensas

5:0pm a 6:00am. Seco.

Se realiza revision de equipo de las subestaciones 1 y CCO toma de lecturas voltajes y amperajes hacen presencia los señores de topografia Edgardo Rosero, Mauricio Pianda para realizar mediciones dentro del tunel hora 7:53am se realiza mant. y revision de codificadores queda en revision por tecnicos de mant. hora 8:30am, hace presencia Andres Garcia para novedades de topografia hora 8:46am hace presencia Ing. Paolo Rodriguez hora 9:17am, se realiza cierre para retirar motocicleta varada en camara #12 (19+124) hace presencia camioneta de operador para retirarla hacia el portal norte por fallas mecanica AKT color negro dinamic PLACAS QNJ-53C hora 9:32am, se realiza cierre sentido norte sur para recojer residuo de un pollo camara #14 (PR 18+915 finaliza sin novedad turno sin novedad turno sin novedad turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm Bayron Erazo,

Mario Cholaca, + 2 vigilantes. Bayron Erazo, PS y Bayron Mallama P.N. se realiza revision de equipo de los subestaciones 2 y 3 toma de lectura voltajes y amperajes turno sin novedades. turno nocturno de los 10:0pm a los 07:00am Cristian Cabrera Nicolas David + 2 vigilantes Daniel Arias PS. y Jhon Narvaez PN. turno sin novedad

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Heber Mauricio Revelo — Inspector: Javier Javier O. Bravo — Ingmant. Paolo Rodriguez

MIERCOLES 2 DE MARZO 2022

Personal diurno

Jhon Muñoz - Bayron Erazo + 2 tecnicos Jonathan Bravo y Gabriel Bastidas + 2 vigilantes. Bayron Mallama PS y Colar Gomez P.N + 1 conductor Oswaldo Solazar 1 Topografo, Fernando Barbosa, + Ing. mant. Paulo Rodriguez + Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 ford. RANGER color blanco PLACAS KWL. 748.

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0pm Seco

12:00pm a 5:00pm Seco

5:0pm a 6:am. lluvias intensas.

Se recibe turno sin novedad. Revision de equipos de los subestaciones 1 y CCO toma de lecturas voltajes y amperajes. se realizo barrido de tunel por consorcio oriental se realizo paso restringuido y senalizacion con poleteo y semaforizacion apoyado con guardas. se realizo pruebas de fonia a postes sos. revision del monitor LCD. se retiron escombros del PR 191 240. turno sin novedades turno tarde de los 2:0pm a los 10:0pm. Fabian Vasquez y Mario Cholaca. + 2 vigilantes. Amanda Zambrano + Bayron Alvarado PN. se realizo revision de equipos de los subestaciones 2 y 3 toma de lecturas voltajes y amperajes turno sin novedad turno nocturo de los 10:0pm a los 07:00am Paolo Rosero, Nicolas David + 2 vigilantes Daniel Arias PN, Carlos Gomez PS turno sin novedad

INTERVENTORÍA

Ing Residente — Inspector: Javier — Ing. mant.

JUEVES 3 DE MARZO 2022

Personal diurno.

Mario Cholaca, Bayron Erazo + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas. Jonathan Bravo + 2 vigilantes. Bayron Alvarado PS y Bayron Mallama P.N + 1 conductor Oswaldo Solazar, Ing. mant. Paulo Rodriguez, Ing. coordinador Hector Delgado equipo del contratista/ camioneta FORD RANGER 4x4 PLACAS KWL 748,

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:00pm Seco
12:00pm a 5:00pm Seco
5:00pm a 6:00am Seco

Se recibe tunel sin novedad revisión de equipos de las subestaciones 1 y CCO toma de lecturas voltajes y amperajes se realiza cierre preventivo por vehiculo varado en la entrada Norte del tunel PR 20+200 se realiza la respectiva señalización para dar via en un carril con control de trafico apoyados con guardas, semaforización Vehiculo de II categoria de Servicio Publico de la Empresa de rutas del SUR S.A PLACA SOW-138 color blanco Conductor SR: Moriño Muñoz celular No 3113121595 Varado por falla mecanica en el cardán hora: 7:45am fin 12:18pm; Ingresan a tunel personal de Topografia para levantamiento datos del resalto SR: Edgar Rosero Mauricio Pianda se realiza limpieza de equipos del CCO personal de mant, se transladó caminantes en camioneta de operador hora 13:06pm turno sin novedad turno de las 2:00pm a las 10:00pm. fabian Cuasquer, y Angelo Florez, Andres Ruiz PS vigilantes y Amando Zambrano, se realiza revision de equipos de las subestaciones 2 y 3. toma de lecturas voltajes y amperajes, se realiza soldaduras de componentes del monitor de 24". Se transladó caminantes desde el portal Sur y Norte hora 15:20pm, Se transladan caminantes desde el portal norte hacia el sur en camioneta de operador, hora 15:26pm turno sin novedades turno nocturno de las 10:00pm a las 6:00am. Paolo Rosero Jhon Muñoz + 2 vigilantes Bayron Hallomo PS y Carlos Gomez PN. turno sin novedades.

INTERVENTORIA
Ing Residente
Heber M. Revelo

Inspector Javier
Javier O. Bravo

Ingmant
Paolo Rodriguez

VIERNES 4 DE MARZO 2022

Personal diurno
fabian Cuasquer. Mario Cholaco + 2 tecnicos Gabriel Bastidas y Jonathan Bravo + 2 vigilantes Amando Zambrano PS y Bayron Alvarado + 1 conductor Oswaldo Solarte + Ing mant. Paolo Rodriguez, Ing Hector Delgado coordinador equipo del contratista 1 camioneta FORD RANGER 4x4 PLACAS KWL 748

Estado del Tiempo de 7:am a 12:00pm Seco
12:00pm a 5:00pm Seco

5:00pm a 6:00am. Lluvias

Se realiza revision de equipo de las subestacione 1 y CCO toma de lecturas voltajes y amperajes., Guardo Sor reporte disparo de alarma Sonora de Encendido de Bombo principal se informo personal de mant y dice que es un tes mensual de la bomba. hora 9:58am., se observa en nicho de parkeo PR 191310 caida de escombros, Sale camioneta de Ingdecol hasta catamboco para realizo labores administrativas con Ing. Hector Delgado hora 13:15 pm turno cambio de monitor. reparado. que da en funcionamiento normal. del cuarto CCO turno sin novedad. turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm. Angela Florez y Cristhan Cabrera + 2 vigilantes Jhon Narvaez PS y Andres. Ruiz P.N. se realizo toma de datos de las subestaciones. 2 y3toma de voltajes y amperajes. turno sin novedades turno nocturno de las 10:0pm a las 6:am. Bayron Erazo, Jhon Muñoz, + 2 vigilantes. Bayron Erazo Jhon Muñoz + 2 vigilantes Bayron Alvarado PS. y Bayron Mallama P.N. turno sin novedad

INTERVENTORÍA

Ing. Residente. Inspector: Javier Ing. mant:

Sabado 5 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Fabian Vasquez. Angela Florez. + 2 tecnicos Gabriel Batidas, Jonathan Bravo 2 vigilantes. Amando Zambrano PS. Andres Ruiz PN. + 1 conductor Oswaldo Salazar. + Ing. Paulo Rodriguez + 1 Ing coordinador Hector Delgado. equipo del contratista. 1 camioneta 4x4. FORD. RANGER. PLACAS KWL 798.

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0pm Seco.

12:0pm a 5:0pm Lluvias. Intensas

5:0pm a 6:am. Lluvias intensas.

Se recibe turel sin novedades. toma de lecturas voltajes y amperajes. pruebas de fonia a postes SOS. Se visualiza en camara # 7 PR 191600 Vehiculo pinchada llanta. RENAULT SANDERO color gris de placas HCN 795 se realiza cierre con guardas. Vehiculo sale por sus propios medios hora 13:46pm turno tarde de las 2:0pm a las. 10:0pm. Cristhan Cabrera, Nicolas David + 2 vigilantes Jhon Narvaez PN y Daniel Arias PS. turno sin novedad. turno nocturno de las. 10:0pm. a las. 6:00am. Bayron Erazo, Mario Chalaca + 2 vigilantes. Amando Zambrano PS y Bayron Alvarado P.N. turno sin novedades.

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Inspector: Javier Ing. mant:

Heber M. Revelo Javier O. Bravo Paulo Rodriguez

Domingo 6 DE MARZO 2022

Personal diurno

Cristhan Cabrera, Nicolas David + 2 vigilantes Andres Ruiz PS y Carlos Gomez PN Se informa a personal de mant. Tecnico Jonathon Ventilador # 2 queda en paro manual hora 13:48pm turno sin novedad turno tarde de los 2:0pm a los 10:0pm Paolo Rosero, Nicolas David + 2 vigilantes Amando Zambrano PN y Daniel Arias PS. Se visualiza en camara # 15 PR 18+825 motocicleta XY Suzuki color negra con daño en sistema electrico se transporta en camioneta de operador PLACAS IML-440 hora 15:36 pm. Se observa en camara # 12 PR motocicleta que resbala con 2 ocupantes al frenar se levantan y salen por sus propios medios sin novedad hora 16:56pm, Se observa en camara # 13 PR 18+825 motocicleta AKD 125 AKT color blanca PLACAS HJR 88F varada por gasolina se translada hacia el patio sur en camioneta de operador hora 19:29pm turno nocturno de los 10:0pm a los 6:00am Fabian Vasquez Mario chalaca + 2 vigilantes turno sin novedad.

Ing. Residente Heber M. Revelo

Inspector: Javier Javier Brioo

Ing mant: Paolo Rodriguez

LUNES 7 DE MARZO 2022

Personal diurno Cristhan Cabrera- Nicolas. David + 2 vigilantes Jhon Narvaez PN. Daniel Arias PS. + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas, Jonathan Brioo + 1 conductor Oswaldo Salazar + Ing mant. Paolo Rodriguez Ing. Coord. Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 Ford. Ranger PLACAS KWL 748

Estado del Tiempo de 7:0am a 12:0pm. Lluvias, Seco

12:0pm a 5:0pm Lluvias

5:0pm a 6:0am. Lluvias

Se realiza revision de equipos de los. subestacion. 1 y CCO toma de lecturas. voltajes y amperajes, realizo limpieza de postes sus cambio de balizas #8, se translados 3 ciclistas en camioneta de operador por precaucion hora 11:05am turno sin novedades turno tarde de los 2:0pm a los 10:0pm. Paolo Rosero, Jhon Muñoz + 2 vigilantes Carlos Gomez PN Bayron Mallama PS se realizo toma de datos de los subestaciones 3 y 2 Lecturas, voltajes y amperajes. turno sin novedades turno nocturn de los 10:0pm a los 6:00am. Angelo Florez y fabian Vasquez + 2 vigilantes Andres Ruiz PN

Jhon Narvaez PS. turno sin novedad.

INTERVENTORIA:

Ing. Residente: Heber M. Revelo

Inspector: Javier Javier Bravo

Ing mant: Paulo Rodriguez

MARTES 8 DE MARZO 2022

Personal diurno

Nicolas. David. Paolo Rosero + 2 tecnicos Jonathan Bravo, Gabriel Bastidas + 2 vigilantes. Daniel Arias. PN Carlos Gomez P.S. + 1 conductor Oswaldo Solazar. Ing mant. Paolo Rodriguez, Ing Coordinador Hector Delgado equipo del contratista. 1 camioneta 4x4. ford. Ranger color blanca. PLACAS KWL 748.

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0pm. Seco

12:0pm a 5:0pm lluvias Intensas

5:00pm a 6:00am lluvias Intensas.

Se realiza revision de equipos de las subestaciones 1 y CCO toma de lectura voltajes y amperajes. limpieza y mant de postes SOS. se cambio baliza del poste SOS # 10 11 y 12 depectuosos, se tanquea planta electrica manual. en estacion de combustible Doza Ing. Paolo y tecnico Jonathan. hora 8:40am, hace presencia Ing. Javier Lopez y. Andres Garcia de Interventoria Joyco hora. 9:10am. turno sin novedad turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm. Bayron Eraso, Jhon Muñoz. + 2 vigilantes Bayron Mallama PN. Bayron Alvarado PS, hace presencia Ing. Javier Lopez Interventoria Joyco hora 15:21pm, se realiza cierre de carril Sentido norte Sur. por circulacion de vehiculo de categoria V muy lento hora 15:54pm turno sin novedad turno nocturno de las 10:0pm a las 07:00am Cristian Cabrera. Angelo Florez + 2 vigilantes. Jhon Narvaez P.N. Daniel Arias PS. turno sin novedad.

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Heber M. Revelo

Inspector: Javier Javier Bravo

Ing mant: Paulo Rodriguez

MIERCOLES 9 DE MARZO 2022

Personal diurno

Paolo Rosero, Jhon Muñoz + 2 tecnicos Gabriel Bastidas. Jonathan Bravo + 2 vigilantes Bayron Mallama PS, Carlos Gomez PN. + 1 conductor Oswaldo Solazar Ing. mant: Paulo Rodriguez. Ing Coordinador: Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4. ford. RANGER KWL 748

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0pm. Seco

12:0pm a 5:00pm. Seco

5:00pm a 6:00am Seco

Se realizo revision de equipos de los subestaciones 3, 2, 1 y CCO toma de lecturas. voltajes y amperajes, se realizo limpieza de postes SOS y cambio de balizas quemados # 20, 22, 24 hora 9:20 am derecho conductor con camioneta de operador a realizar diligencia a Pasto hora 9:58am fin 11:18am se retira camioneta del CCO a recojer asfalto via o Buesaco. Envian un modulo de Semaforo, 2 lentes verdes y 2 discos de dos theras. turno sin novedad turno tarde de los 2:0pm a las 10:0pm Bayron Erazo y Mario Cholaco + 2 vigilantes Amando Zambrano PS. y Bayron Alvarado PN. se realizo limpieza de warto generador electrico y herramientas hora 14:15pm se realizo encendido de planta Electrica para pruebas de rutina hora 14:05pm finaliza 14:35pm, se translodan caminante desde el portal sur hacia el norte en camioneta de operador hora 19:28pm turno sin novedad turno nocturno de los 10:0pm a las 07:00am Cristhan Cabrera. Nicolas David + 2 vigilantes Daniel Arias. P.N. Carlos Gomez PS.

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Inspector: Javier Ing mant:

JUEVES 10 DE MARZO 2022

Personal diurno

Bayron Erazo, Jhon Muñoz, + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas y Jonathon Bravo + 2 vigilantes Bayron Alvarado PN. y Bayron Mallama PS. + 1 conductor Oswaldo Salazar, Ing mant. Paulo Rodriguez equipo del contratista 1 camioneta 4x4. FORD RANGER KWL 748.

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0pm Seco

12:0pm a 5:00pm Seco

5:00pm a 6:00am lluvias moderadas.

Se realizo revision de equipo de los subestaciones 1 y CCO toma de lecturas voltajes y amperajes limpieza de postes SOS, pruebas de fonio a postes SOS cambio de balizas # 19 y 23 hora 8:30 am. se realiza depuracion de Disco duro programa pronet hora 9:30am hace presencia Ing. Hector Delgado, se realizo cierre preventivo para recojer basura que deja votando carro de EMOS. en camioneta de operador hora 10:56pm turno sin novedades. turno tarde de los 2:0pm a los 10:0pm. Fabian Cuasquer y Mario Cholaco + 2 vigilantes Andres Ruiz PS y Amando Zambrano PN. Se realizo revision de equipos de los subestacion 3 y 2 toma de lecturas voltajes y

Amperajes. se realiza revision en la via usuario informa que hay escombros en el tunel cierre preventivo sin novedad alguna hora 15:57pm, Vehiculo cotegoria V se estaciona en bahia de parqueo portal norte guarda informa que presento falla embrague solicito esperar mecanico. y sale por sus propios medios sin novedad. Tl: Alfredo Gutierres cel: 3152060875 PLACAS UMT 141 hora 19:15pm turno sin novedad turno nocturno de las 10:0pm a las 07:00am Paolo Rosero Nicolas. David. + 2 vigilantes Carlos Gomez PN. Bayron Hallama PS. turno sin novedad

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Heber M. Revelo

Inspector: Javier Javier Bravo

Ing. mant: Paolo Rodriguez

VIERNES 11 DE MARZO 2022

Personal diurno

Mario Chalaca - Bayron Eraso + 2 tecnicos Gabriel Bastidas - Jonathan Bravo + 2 vigilantes. Amando Zambrano PS. y Bayron Alvarado PN + 1 conductor Oswaldo. permiso Solazar + Ing. Paolo Rodriguez. Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4. ford. Range. PLACAS KWL 748.

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:00pm Seco

12:00pm a 5:00pm Seco

5:00pm a 6:00pm. Seco

Se dirigen hacia la via del PR. personal de mant con ig. Coordinador Hector delgado en camioneta de operador para Instalacion de valla. hora 8:17am hace presencia personal de consorcio oriental para realizo labores de limpieza de filtros dentro del tunel hora 9:58 am, se realiza cierre preventivo por vehiculo que va emanando exego de CO_2. hora 12:46pm sin novedad. turno sin novedades turno tarde de las 2:00pm a las 10:0pm. fabian Vasquez. Angelo Florez + 2 vigilantes Jhon Narvaez PS y Andres Ruiz P.N Se realiza toma de datos de las subestaciones 3 y 2 toma de lecturas voltajes y Amperajes. turno sin novedad. turno nocturno de las 10:0pm a las 6:00am. Paolo Rosero - Jhon Muñoz + 2 vigilante Bayron Hallama PN, Bayron Alvarado PS. se visualiza que monitor N°5 quedo sin comunicacion por decapicitador hora 22:08pm regresa imagen con fallas

INTERVENTORÍA

Ing Residente: Heber Mauricio Revelo

Inspector: Javier Javier Bravo

Ing mant: Paolo Rodriguez

Sabado 12 de MARZO 2022

Personal diurno

Fabian Vasquez - Mario Cholaco + 2 tecnicos Gabriel Bastidas + Jonathon Bravo + Ing mant. Paulo Rodriguez, Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 ford. Ranger color blanco PLACAS KWL 748 Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0pm Seco

12:0pm a 5:0pm Seco

5:0pm a 6:0am Seco

Se realizo revision de camara # 3. se informa personal de mant para revision Andres Ruiz P.S. y Amando Zambrano P.N, se realizo cierre de tunel para revision de camara # 3 PR 19+950 Cambio de Senalizacion con apoyo de guardas y poletico con señalizacion y semaforizacion pare restringuido a un solo carril quedando en funcionamiento normal hora 9:05am y finaliza hora 10:35am Se translado caminantes desde el portal Sur en Camioneta de operador. hora 10:55 am Se realizo revision de equipos de las subestaciones 3, 2, 1 y CCO toma de lecturas, voltajes, y amperajes turno sin novedades turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm Cristian Cabrera Angelo Florez + 2 vigilantes, Daniel Arias PS y Jhon Narvaez PN. turno sin novedades turno nocturno de las 10:0pm a las 07:0am Jhon Muñoz y Bayron Erazo + 2 vigilantes Amando Zambrano PS y Bayron Alvarado PN. turno sin novedades.

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Inspector: Javier Ingmant:

DOMINGO 13 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Fabian Vasquez. Angelo Florez + 2 vigilantes Jhon Narvaez PS. y Andres Ruiz P.N. Se realiza cierre de Carril Norte - Sur por Vehiculo de I categoria Hyundai Tucson gris PLACAS PTT 547 daño en turbo cargador en el PR 19+215 Camara # 11 ingresa Camioneta de operador para remolcar vehiculo hora 12:28pm, translado de 1 caminante desde el portal Sur - Norte en camioneta de operador hora 13:07 pm turno sin novedades. turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm Cristian Cabrera - Nicolas. David + 2 vigilantes Carlos. Gomez PS y Daniel Arias PN. turno sin novedades turno nocturno de las 10:0pm a las 6:00am Mario Cholaco, Bayron Erazo + 2 vigilantes. Amando Zambrano PN y Andres Ruiz PS. turno sin novedades

INTERVENTORIA.

Ing Residente: Inspector: Javier Ingmant.

Heber M. Revelo Javier Bravo Paulo Rodriguez.

LUNES 14 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Cristhan Cobiera - Angelo Florez + 2 tecnicos, Gobriel Bastidas, Jonathan Bravo + 2 vigilante Jhon Narvaez P.N, Daniel Arias P.S. + 1 conductor. Oswaldo Solozor. Ing mant. Paulo Rodriguez, Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 ford. RANGER PLACAS KWL 748.

Estado del Tiempo de 7:am a 12:opm Seco

12:opm a 5:opm Seco

5:opm a 7:00m. lluvia moderado.

Se realizo revision de equipos. toma de datos voltajes y amperajes informan. en el cuarto tecnico CCO se implemento un disco duro de almacenamiento extrano en equipos. Ip de grabaciones. el cual no deb ser manipulado sin autorizacion hora 8:00am, personal de mant se dirige al PR 20+880. para instalacion de valla hora 9:30 am. Hace presencia personal de Joyco Ing. Martin Cisnero, Javier Lopez, Cristhan Muñoz especialista en tuneles para realizo inspeccion del tunel, turno sin novedades. turno tarde de los 2:opm a los 10:opm Paola Rosero, Nicolas David + 2 Vegilantes. Carlos Gomez PN, Bayron Mallama. Se realizo cierre preventivo en carril norte sur por tracto camion que ingresa con llanta trasera estallado. Bovaria tractomulo. llanta traseras con guarda y poleteo sin novedad. hora. 15:39pm. se realizo cierre preventivo por. 7 minutos. por especialista del tunel Ing. Heber. y Cristhan Muñoz, Hector Delgado, para registro fotografico, se realiza cierre preventivo en carril norte sur por. motocicleta que es halado por otra motocicleta se informo a usuario que van hacer trasladados en camioneta de operador pero usuario no acepto hora 16:31pm. turno sin novedades. turno nocturno de los 10:opm. a los 07:am Fabian Waoquer, Mario Cholaca + 2 vigilantes. Jhon Narvaez PS, Andres Ruiz PN. turno sin novedades.

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Heber M. Revelo Inspector: Javier Javier Bravo Ing mant. Paulo Rodriguez

MARTES 15 DE MARZO 2022

Personal diurno.

Nicolas David. Cristhan Cobiera + 2 tecnicos. Javier Jhonatha Bravo Gobriel. Bastidas + 2 vigilantes: Carlos Gomez PS. y Daniel Arias PN. + 1 conductor.

Oswoldo Salazar. Ing. mant. Paolo Rodriguez, Ing Coordinador Hector Delgado. equipo del contratista 1camioneta 4x4 ford. Ranger PLACAS KWL. 748. Estado del Tiempo de 7:0am a 12:0pm. Seco

12:0pm a 5:00pm. Seco

5:0pm a 6:am. lluvias moderados.

Hace presencia Ing. Coordinador Hector Delgado Ing. mant. Paolo Rodriguez con personal de lluvias Daniela Beltran, residente Social, hora 7:55am se realiza toma de datos y revision de equipos + voltajes y amperajes se realizo reseteo de ventiladores bloqueados por fallo electrico hora 8:15am hace presencia personal de Interventoria Joyco SAS Topografia al interior del tunel. Ing. Javier Lopez, Personal de mant. se dirige al PR 201750 para terminar instalacion de valla, se presenta ausencia de tension cadenar se enciende generador electrico hora 8:50am finaliza hora 8:58am se realiza ausencia de tension por daño en circuito. via chachagui se enciende planta electrica quedan en fallo electrica los ventiladores 4, 5, 8 se apago la planta. h:2:07pm. turno sin novedades turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm. Bayron Alvarado PS y Bayron Mallama PN. Paola Rosero y Jhon Muñoz, Se realizo reseteo de ventiladores 4, 5, 8 de la subestacion #2 turno sin novedad turno nocturno de las 10:0pm a las 6:0am Fabian Vasquez. Angelo Florez + 2 vigilantes Jhon Narvaez PN y Jhon Narvaez turno sin novedades

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Hebert M. Revelo

Inspector: Javier Javier Bravo

Ing. mant.: Paolo Rodriguez

MIERCOLES 16 DE MARZO 2022

Personal diurno

Paola Rosero- Nicolas David + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas y Jonathan Bravo, + 2 vigilantes Bayron Mallama PS y Carlos Gomez PN, + 1 Conductor Oswoldo Salazar + Ing. mant. Paolo Rodriguez Ing Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 ford. RANGER PLACAS KWL 748 color blanca Estado del Tiempo de 7:0am a 12:0pm. Seco

12:00pm a 5:00pm Lluvias Intensas.

5:00pm a 6:am. Seco

Se realiza revision de equipo de las subestaciones 1 y CCO toma de datos y voltajes amperajes. hace presencia Ing. Javier Lopez y topografia Fabian Chana.

solicitan prestados conos. se transladan caminantes desde el portal Sur hacia el norte en camioneta de operador hora 8:31am, se realiza cambio de balizas en el poste 505 + 6 hace presencia personal de Voyco SAS Andres Garcia hora 12:40pm torno sin novedad torno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm. Bayron Erazo Jhon Muñoz + 2 vigilantes Amanda Zambrano PN. y Bayron Alvarado PN. se observa en camara #5 PR 191790 Vehiculo se detiene, se observa se acerva policia de carreteras. a colaborar. el cual es transladado hacia el patio sur. en camioneta de operador. halado. Vehiculo scada. color verde PLACAS BHN-120 daño electrico hora 1:50pm. Se realiza toma de datos de las subestaciones 3 y 2 toma de datos voltajes y amperajes. turno sin novedades turno nocturno de las 10:0pm a los 07:00am Cristian Cabiera, Angela Florez + 2 vigilantes Daniel Arias PN, y Carlos Gomez PS. turno sin novedades

INTERVENTORÍA

Ing. Residente. Heber M. Revelo

Inspector: Javier Javier Bravo

Ing mant: Paolo Rodriguez

Jueves 17 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Jhon Muñoz - Paolo Rosero - + 2 tecnicos Gabriel Bastidas - Jonathan Bravo + 2 vigilantes Bayron Hallema - PS y Bayron Alvarado P.N + 1 conductor Oswaldo Salazar + Ing. mant Paolo Rodriguez, + Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4. ford. ranger. color blanco PLACAS KWL 748. Estado del Tiempo de 7:0am a 12:0pm. Seco.

12:0pm a 5:00pm Seco

5:0pm a 6:0am. Seco

Se realiz translado de 2 pasajeros desde el PN hacia el P.S. en camioneta de operador hora 6:30am, Se realiza revision de equipos de las subestaciones 3, 2, 1 y CCO toma de voltajes. amperajes., hace presencia. personal. consorcio. oriental para limpieza de rejillas. y sumideros del tunel.. hace presencia Ing. David Gomez, Jairo Medina, Alejandro Topia. Pablo Cordoba, para realiza prueba a equipo de TC's PT's y Equipo de medida. subestacion + 1 hora 12:41pm. se enciende planta electrica. para ausencia de tension, turno sin novedades. torno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm. Bayron Erazo, Mario Chalca, + 2 vigilantes. Amanda Zambrano. P.N, y Andres. Ruiz. PS. Se realiza translado moto varada pinchada en camioneta de operador PLACAS USG-84E color negra marca AKT hora 16:40:pm Se apaga planta principal hora 18:33 pm

Se retiro personal de cadena despues de realizo pruebas a los equipos de medida TC's, PT's con personal de mant hora 19:25pm Se realizo reseteo de Ventiladores de la subestaciones. 1, 2 y 3. 2, 4, 5, 7, 8, 9 turno sin novedades turno nocturno de las 10:pm. a las · 07:0am. Cristhan Cabrera, Nicolas David + 2 vigilantes Carlos Gomez P.N Bayron Mallama P.S turno sin novedades.

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Heber M. Revelo — Inspector: Javier Javier Bravo — Ing. mant.: Paulo Rodriguez

VIERNES 18 DE MARZO 2022

Personal diurno

Amando Zambrano P.S. Bayron Alvarado P.N. Jhon Muñoz, Bayron Erazo + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas, Jonathon Bravo + 1 conductor Oswaldo Salazar Ing. Paulo Rodriguez mant. Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4. ford. Ranger color blanco PLACAS KWL. 748

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0pm. Seco

12:0pm a 5:00pm lluvias. Intensas.

5:0pm a 6:00am. lluvias. Intensas.

Se realizo revision de equipos. de las subestaciones 3, 2, 1 y CCO toma de lecturas voltajes y amperajes. se realizo barrido del tunel con personal de consorcio Oriental. se realizo señalización. paleteo cunetas, y semi_ forización, se realizo limpieza de escombros nicho de parkeo turno sin nove_ dades. turno tarde de las. 2:0pm a las. 10:0pm. Fabian Cuasquer y fabian Cuasquer + 2 vigilantes. Jhon Narvaez P.S. y Andres Ruiz P.N. turno sin novedades turno 1a. turno Paolo Rosero, Nicolas David. + 2 vigilantes Bayron Mallama P.N y Bayron Alvarado P.S. turno sin novedades

INTERVENTORÍA

Ing. Residente. Heber M. Revelo — Inspector: Javier Javier Bravo — Ing. mant.: Paulo Rodriguez

Sabado 19 DE MARZO 2022

Personal diurno

Bayron Erazo. Mario Cholaco + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas. + Jonathon Bravo + 2 vigilantes Andres. Ruiz P.S. Amando Zambrano P.N. + 1 Conductor. Oswaldo Salazar. + Ing. Paulo Rodriguez equipo del contratista 1 camioneta 4x4 ford ranger. Color blanco PLACAS KWL 748

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:00pm Seco
12:00pm a 5:00pm Seco
5:00pm a 6:00am. Seco

Se realiza revision de equipos de los subestaciones 3, 2, 1 y CCO toma de lecturas voltajes y amperajes. pruebas de panic postes 503. personal de cedenar toma de lectura a equipo de medido. hora 11:30 am, translado de caminantes desde el portal 501 hacia el norte en camioneta de operador. hora 12:09pm turno sin novedades turno tarde de los 2:00pm a la 10:00pm. Angelo Florez. fabian Cuasquer + 2 vigilantes Jhon. Narvaez PN. Daniel Arias PS. turno sin novedades turno nocturno de los 10:00pm. a los 6:00am. Paolo Rosero. Jhon Muñoz, + 2 vigilantes. Amando Zambrano P.N. Bayron Hallama. PS. turno sin novedades.

INTERVENTORÍA
Ing. Residente: Heber Mauricio Revelo
Inspector: Javier Javier Bravo
Ing. mant: Paolo Rodriguez

DOMINGO 20 DE MARZO - 2022

Personal Diurno

Fabian Cuasquer Mario Cholaca + 2 vigilantes Andres Ruiz P.N y Jhon Narvaez PS. translado de un caminante y un ciclista en camioneta de operador hora 9:24am cambio de turno de los 2:00pm a los 10:00pm Cristian Cabrera, Angelo Florez + 2 vigilantes Daniel Arias PN y Carlos Gomez PS. turno sin novedades turno nocturno de los 10:00pm. a los 6:00am. Jhon Muñoz y Bayron Erazo + 2 vigilantes. Amanda Zambrano PN turno sin novedades.

INTERVENTORÍA
Ing. Residente: Inspector: Javier Ing mant.

LUNES 21 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Angelo Florez, fabian Cuasquer + 2 vigilantes. Carlos Gomez PN, Bayron Alvarado PS. turno sin novedades. turno tarde de los 2:00pm a los 10:00pm. Cristian Cabrera, Nicolas David. + 2 vigilantes. Andie Ruiz PN. Bayron Alvarado PS. se transporto 1 caminante. desde el P.N hacia el PS. en camioneta de operador hora 16:35pm turno sin novedades. turno nocturno de los 10:pm a los 6:am. Bayron Erazo, Mario Cholaca, + 2 vigilantes Jhon Narvaez PS, Daniel Arias. PN. turno sin novedades

INTERVENTORIA:
Ing Residente: Inspector: Javier Ing mant:

Martes 22 de MARZO 2022

Personal diurno

Cristian Cabrera - Angelo Florez + 2 tecnicos. Gabriel Bonilla y Jonathan Bravo + 2 vigilantes Carlos Gomez PS, Bayron Alvarado PN. Ing mon. Paulo Rodriguez + 1 conductor Oswaldo Salazar, + Ing. Coordinador. Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 color blanco PLACAS 748 KWL.

Estados del Tiempo de 7:am a 12:0pm. Seco

12:0pm a 5:0pm Seco

5:0pm a 6:am. Seco.

Se realizo revisión de equipos de las subestaciones 3, 1. toma de lecturas voltajes y amperajes. hace presencia personal de cedenar para inspección de equipo de Cedenar hora 9:10 am. se realizo limpieza de postes 505 y cambio de balizas # 13 hora 12:15pm. hora 9:30am se translado 1 ciclista desde el PS hacia el PN. en camioneta de operador hora 9:55am, hace presencia. personal de Trujillo para estudios de suelo para labores afuera del tunel lado norte PR 201+250 hora 12:18pm turno sin novedades turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm Paola Rosero, Nicolas David + 2 vigilantes Daniel Arias PS, John Narvaez PN. turno sin novedades turno nocturno de las 10:0pm a las 6:am. Fabian Vasquez. Mario Cholaco. + 2 vigilantes Bayron Mallama PS. John Narvaez PN. turno sin novedad

INTERVENTORIA

Ing. Residente Heber M. Revelo

Inspector: Javier Javier Bravo

Ing mont: Paulo Rodriguez

MIERCOLES 23 DE MARZO 2022

Personal diurno

Nicolas David. Cristian Cabrera. + 2 tecnicos. Gabriel Bonilla + 2 vigilantes. Bayron Mallama PS y Carlos Gomez PN. + Ing mont. Paulo Rodriguez + 1 conductor Oswaldo Salazar + Ing coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 ford. ranger color blanco PLACAS KWL 748.

Estado del Tiempo de 7:am a 12:0pm Seco

12:0pm a 5:00pm Seco

5:00pm a 6:00am. lluvias moderadas.

Se realizo revision de equipos toma de lecturas voltajes y amperajes. Se visualizo en camara #15 PR18+825 Vehiculo tipo Volqueta. Varado en carril Norte Sur Op. Mario Chalaca se dirige al sitio para realizar Verificación Volqueta chevrolet Azul placa EWB 670 daño en manguera de combustible rota se presto señalización y acompañamiento se se realiza cierre de carril por ausencia de trafico Se realiza limpieza de carril N. 5 por derrame de ACPM Vehiculo Varado hora 1:22 pm. Se realizo revision de equipos y toma de datos de voltajes y amperajes de las Subestaciones 1 y CCO. hora 8:30am hace presencia personal de Joyco de topografia para realizar medición y abalsado se cambio Senalizacion correspondientemente y apoyo de guardas, personal de mant realizo reajuste del techo de caseta movil en el portal norte hora 9:30am hace presencia personal de trujillos en instalaciones lado Norte para realizar labores de estudio y muestreo PR 20+250 aprox, turno sin novedades. turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm. Paola Rosero, Jhon Muñoz + 2 vigilantes Amando Zambrano, Bayron Alvarado Se realizo toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones 3 y 2 Se translado 1 visitante desde el portal Sur hacia el portal norte en camioneta de operador hora 14:40pm, personal de trujillo finalizo labores de estudio de suelos del PR 19+250, Se transladan 6 viajeros desde el portal norte hacia el Sur en camioneta de operador hora 16:02pm, Solo camioneta de operador a mitad a personal trujillo realizando estudios de suelos en el portal sur hora 16:50pm se transladan viajeros desde el portal sur hacia el norte en camioneta de operador Se visualiza en camara #14 PR 18+915 bolsa de Basura operador CCO hora 19:12pm turno sin novedades turno nocturno de las 10:0pm a las 6:0am. Fabian Vasquez. Angelo Flores + 2 vigilantes Carlos Gomez PS, Daniel Arias P.N. turno sin novedades.

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Heber M. Revelo — Inspector: Javier Javier Bravo — Ing mant: Paola Rodriguez

JUEVES 24 DE MARZO 2022

Personal diurno.

Paola Rosero - Nicolas David + 2 tecnicos. Gabriel Bautidas Jonathon Bravo + 2 vigilantes, Bayron Alvarado, Bayron Mallama, 1 conductor Oswaldo Salazar Ing. Paola Rodriguez, + Ing. Coordinador Hector. Delgado. equipo del contratista 1 camioneta 4x4. ford. Ranger color blanco PLACAS KWL 748.

Estado del Tiempo de 7:0am a 12:00pm. Nuves moderadas.

12:00pm a 5:00pm Seco

5:00pm a 6:00am Seco

Se recibe toma de voltajes y amperajes de las subestaciones 3 y 2 se realiza trabajos de revision de lamparas de emergencia del tunel con Ing. Paulo y personal de mant. Sale la camioneta a vuelteo administrativos hora 9:30 am se realiza cambio de lente verde de semaforo izquierdo Norte Sur. funcionando en normalidad hora 11:00am hace presencia personal de cedenar para revision de equipo de medida y ubicacion de antena de model Tec. Sup. Juan Mauricio Garcia hora 11:27am turno sin novedades. turno tarde de las 2:00pm a las 10:00pm. Jhon. Munoz. Bayron Erazo + 2 vigilantes Andres Ruiz PS y Amando Zambrano PN. se realiza revision de equipos de las subestaciones 2 y 3 toma de lectura voltajes y amperajes, se realiza cambio de lente optico verde en el portal sur lado izquierdo sur Norte hora 15:00pm Se visualiza en camara #18 PR 181250 motocicleta que se resbala y cae se procede hacer cierre de tunel por precaucion usuario se levanta y sale por sus propios medios camioneta de operador hace presencia para verificar lo sucedido usuario informo que tiene golpe leve en el brazo izquierdo reportando que se encuentra bien hora 18:38pm fin 19:00pm al hacer retorno con camioneta de cco desde el portal sur se traba caja de cambio y no permite arrancar se informo Ing. Coordinador Hector Delgado turno sin novedad hora 19:0pm. Carlos Gomez PN, Bayron Mallama PS. turno sin novedades Cristian Cobiero - Angelo Florez.

INTERVENTORIA

Ing. Residente Inspector: Javier Ing. mant:

VIERNES 25 DE MARZO 2022

Personal Diurno:

Paolo Rosero. Jhon Muñoz + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas. Jonathon Bravo + 2 vigilantes Bayron Alvarado PN y Amando Zambrano PS. + 1 Conductor Osvaldo Salazar, Ing. mant. Paulo Rodriguez Ing Coordi. Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 ford. RANGER PLACAS KWL 748

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0pm Seco,

12:0pm a 5:00pm Seco

5:0pm a 6:00m. Seco

Se realiza revision de equipos y toma de lecturas voltajes y amperajes

Se realiza lavado de laminas blancas de los portales norte y sur por consorcio Oriental. se realiza cierre de carril por precaucion con semaforizacion y paleteos. hace presencia ejercito nacional en el portal sur hora 8:15am. personal de mant realiza configuracion de NETCAN hora 9:0am. se realizo translado de 1 caminante. sentido sur, norte en camioneta de operador hora 10:26am. se realizo limpieza y mant de la UPS de la subestacion +2 quedando en funcionamiento normal turno sin novedades turno de la tarde de las 2:0pm a las 10:0pm. Bayron Erazo Mario Chalaca, + 2 vigilantes. Jhon Narvaez PS. Andres Ruiz PN. Se toman datos de las subestaciones 3, y 2. toma de lectura voltajes y amperajes turno sin novedad turno de la Noc turno de 10:0pm a las 6:0am. Cristian Cabrera. Nicolas David + 2 vigilantes. Bayron Alvarado PN y Bayron Mallama PS. turno sin novedad.

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Heber M. Revello

Inspector: Javier Javier Bravo

Ing. mant: Paulo Rodriguez

Sabado 26 DE MARZO 2022

Personal diurno

Jhon Muñoz, Bayron Erazo, + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas, Jonathan Bravo + 2 vigilantes Amando Zambrano PN y Andres Ruiz PS. + 1 Conductor Oswaldo Salazar + Ing mant. Paulo. Rodriguez + Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del Contratista 1 camioneta 4x4 ford. Ranger color blanco PLACAS KWL 748.

Estado del Tiempo de 7:am a 12:0pm Seco

12:0pm a 5:0pm Seco

12:0pm a 6:0pm lluvias moderadas.

Se translado 2 caminantes desde el portal 5. hacia el portal N. en camioneta de operador hora 8:31am. tra transladan viajeros desde el PS hasta el PN en camioneta de operador hora: 10:0am Se realiza revision de equipos toma de datos. de las subestaciones. 3, 2, 1 y CCO. Voltajes y amperajes. turno sin novedades turno tarde de las 2:0pm. a las 10:0pm. Fabian Cuasquer. Mario Chalaca + 2 vigilantes Daniel Arias PS y Jhon Narvaez PN. Se visualiza en camara + 15 PR 18+825 motocicleta varada en carril N-5. se realiza cierre de carril por precaucion moto YAMAH SZ-R-150 color blanca PLACAS PRL 26E sin combustible se transporta en camioneta de operador hasta el portal 5. hora 14:03pm, Se transladan caminantes desde PN hacia el PS en camioneta de operador hora 21:45pm turno sin novedad turno nocturo de las 10:0pm a las 07:0am. Paola Rosero-Nicolas David + 2 vigilantes Amanda Zambrano PS Bayron Alvarado PN. turno sin novedad.

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Heber M. Revelo — Inspector: Javier Javier Bravo — Ing. mant: Paolo Rodriguez

Domingo 27 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Bayron Erazo. Mario Cholaca + 2 vigilantes Jhon Narvaez PS. Andres Ruiz PN Se realizo translado de 2 ciclistas en camioneta de operador desde el PS hasta el PN hora 9:51am Se observa en sistema Ventilador # 2 bloqueado se realizo informe a personal de mant. se realiza reseteo en normalidad hora 7:15am turno sin novedad turno tarde de los 20:0pm a los 10:0pm Fabian Cuasquer Angela Florez + 2 vigilantes David Arias PN y Carlos Gomez PS. turno sin novedades turno nocturno de 10:0pm a las 6am Paola Rosero. Jhon Muñoz + 2 vigilantes Andres Ruiz PS. Amando Zambrano PN turno sin novedad

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Heber M. Revelo — Inspector: Javier Javier O. Bravo — Ing. mant: Paolo Rodriguez

LUNES 28 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Mario Cholaca + Fabian Cuasquer + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas + Jonathan Bravo + 2 vigilantes Jhon Narvaez PN y Daniel Arias PS. + 1 conductor Oswaldo Salazar Ing. mant: Paulo Rodriguez + Ing. Coordinador Hecta Delgado Equipo del contratista 1 camioneta 4x4 FORD RANGER color blanco PLACAS KWL 748

Estado del Tiempo de 7:00am a 12:0:pm. Seco

12:0pm a 5:00pm Seco.

5:00pm a 6:00am. lluvias moderadas.

Se realizo revision de equipos de las subestaciones 1 y CCO toma de lecturas. voltajes y amperajes, limpieza de postes Sos. y boninetes contra incendio se realizo cierre de carril por precaucion con semaforizacion y paleteo de guardas, se realizo translado de 2 caminante sentido Norte, Sur en camioneta de operador. hora 12:31pm turno sin novedades turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm Cristian Cabrera. Angela Florez + 2 vigilantes Bayron Mallama PS Carlos Gomez PN Se observa el Ventilador # 2 bloqueado en la subestacion # 1 se informa personal de operacion hora. 4:10pm. se realizan toma de lecturas voltajes y amperajes. turno sin novedad turno nocturno de las 10:0pm a las 6:am. Bayron Erazo, Jhon Muñoz, +2 vigilantes. Andres Ruiz PN Jhon Narvaez PN

turno sin novedades.

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Inspector: Javier Ing mant.

MARTES 29 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Angela Florez. Fabian Cuasquer + 2 tecnicos Gabriel Bastidas. Jonathan Bravo + 2 vigilantes. Carlos Gomez PS y Daniel Arias PN. + 1 conductor Oswaldo Salazar y. Ing mant. Paulo Rodriguez. Ing Coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta 4x4 ford. RANGER. color blanco PLACAS KWL 748

Estado del Tiempo de 7:00m a 12:0pm. Seco

12:0pm a 5:0pm. Seco.

5:0pm a 6:0am. lluvias moderadas

Se realizo revision de equipos de las subestaciones 1 y CCO toma de datos voltajes y amperajes, se resetea Ventilador + 2 de la subestacion + 1 personal de mant. 8:20am Se realiza limpieza de postes SOS prueba de fonio, limpieza de gabinetes contra incendio, hora 8:45am. 6, 7, 8, 9, 10 se realizo cierre de carril por precaucion con poleteo y semaforizacion, turno sin novedades. turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm Cristian Cabrera, Nicolas David + 2 vigilantes. Bayron Alvarado P.N. Bayron Mallama PS. turno sin novedades. turno nocturno de las 10:0pm. a las 6:00am. Mario Chalaco, Bayron Erazo + 2 vigilantes. Daniel Arias PS y Jhon Narvaez P.N. turno sin novedades.

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Inspector: Javier Ing. mant:

Heber M. Revelo Javier Bravo Paulo Rodriguez

MIERCOLES 30 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Angela Florez. Cristian Cabrera + 2 tecnicos Gabriel Bastidas. Jonathan Bravo + 2 vigilantes. Bayron Mallama PS y Carlos Gomez P.N. + 1 conductor Oswaldo Salazar + Ing. man Paulo Rodriguez. + Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del contratista. 1 camioneta 4x4 ford. Ranger. color blanco PLACAS KWL 748

Estado del Tiempo de 7:am a 12:0pm. Seco

12:0pm a 5:00pm lluvias moderadas.

5:00pm a 6:00m. Seco

Se realiza. toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones 1 y CCO se realizo inspecion de humedades. criticas. para realizar lanzado toma de medidas. aprox. Ing. Hector Delgado, Turno tarde de las 2:0pm a las 10:0pm.

Fabian Cuasquer. Mario Cholaca. + 2 vigilantes Bayron Alvarado PS y Armando Zambrano PN turno sin novedades turno Nocturno de los 10:pm a los 07:0am Fabian Cuasquer- Mario cholaca. + 2 vigilantes Daniel Arias PS. y Carlos Gomez PN turno sin novedades

INTERVENTORIA

Ing Residente	Inspector Javier	Ing mant:
Heber H. Revelo	Javier Bravo	Paulo Rodriguez

JUEVES 31 DE MARZO 2022

Personal Diurno

Nicolas David, Cristian Cabrera + 2 tecnicos. Gabriel Bastidas - Jonathon Bravo + 2 vigilantes Bayron Alvarado PS y Bayron Mallama PN. + 1 conductor Oswaldo Salazar Ing mant: Paolo Rodriguez, Ing. Coordinador Hector Delgado equipo del contratista 1 camioneta Renault color blanco PLACAS KWL 748.

Estado del Tiempo de 7:0am a 12:0pm. Seco lluvias moderadas

12:00pm a 5:0pm Seco

5:00pm a 6:0am. Seco

Se realizo revision de equipos de los subestaciones 3, 2, 1 y CCO toma de lecturas voltajes y amperajes, se realizo limpieza de gabinetes contra incendio del 11 al 15 se realizo cierre de un carril paso vehicular restringido con semaforación paleteo con guardas. hora 8:40am. hace presencia el Ing Director de obra Javier Zambrano Ing. Ambiental Andrea Contreras. hora: 11:50 am. Ing. Ana Lucia. Camuez. Ambiental Ing. Corpañorino Angie Chavez hora 11:20am. Ing. Hector Delgado diligencia para licencia de agua. hora 12:15am. Se realizo paso de Caminantes desde el portal Norte hacia el Sur en camioneta de operador hora 7:25am., se realizo cierre preventivo de carril Norte - Sur por paso de vehiculo paso lento turno sin novedades turno tarde de los 2:0pm a los 10:0pm Paola Rosero, Jhon Muñoz + 2 vigilantes Jhon. Narvaez PS. y Amanda Zambrano PN. se realizo toma de datos voltajes y amperajes Subestaciones 3 y CCO Se visualiza moto varada en camara # 8 PR 191505 se realizo cierre preventivo para ingreso de camioneta AKT. EVO color azul PLACAS QMO 51C varado fallas mecanicas. se translado hacia el portal Sur en camioneta de operador hora 16:14 pm, se visualiza en camara # 8 PR 191505 Vehiculo varado Daewo: color cielo PLACAS YBX 756 fallas mecanicas se translado hacia el portal sur en camioneta de operador hora: 19:08pm se realizo cierre preventivo con semaforización y paleteo. se realiza cierre preventivo por

ANEXO NO. 20

INFORMES ESPECIALISTAS

1. INTRODUCCION

Mediante concurso de méritos CMA-DO-SRN-138-2021 en octubre de 2021, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1714 de 2021 a JOYCO S.A.S. BIC, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

El presente documento es elaborado por JOYCO S.A.S. BIC que, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el Contratista INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL para el mes de marzo de 2022.

2. ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de marzo se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentación y propuestas técnicas referentes al área de pavimentos presentadas por el contratista dentro del desarrollo del contrato.
- Asistencia a reuniones con el contratista y supervisión del INVIAS
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Pavimentos.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

3.1 Trabajo de campo

Durante este periodo no se realizó visita al por parte de la especialista de pavimentos.

3.2 Mesa de Trabajo

Durante este periodo se asistió a los comités técnicos de obra y mesas de trabajo, de los cuales se hace una breve descripción de lo más relevante:

- **Comité Técnico del 10 de marzo de 2022:**

En esta reunión se realizan observaciones al diseño de pavimentos desde el PR5+000 AL PR13+000 y del PR0+400 AL PR5+000, debido a que aún existían temas no atendidos por el Contratista, tales como análisis de la información de los granulares de la estructura mediante laboratorio, ajustes a las consideraciones de sectorización de zonas homogéneas en el proyecto por caracterización de subrasante.

En este comité se plantea la opción de Rehabilitación de la estructura de pavimento del corredor, implementando la alternativa del fresado de la carpeta asfáltica y dar uso a este material dentro de la estructura de pavimento.

Lo anterior de acuerdo a solicitud expresa por el INVIAS de dar uso al material y evaluar la viabilidad económica de esta alternativa.

- **Reunión Items No previstos 14 de marzo de 2022:**

Se cita reunión de precios no previstos en la que el contratista comenta un análisis general de la no viabilidad de utilizar reciclados, sin embargo no presenta un sustento técnico.

- **Comité Técnico 17 de marzo de 2022:**

Se atiende a comité, donde se realizan observaciones respecto a los resultados de los ensayos, ya que aún no se cuenta con esta información. Adicionalmente se le solicita al contratista el análisis sobre el empleo de la alternativa de RAP en el proyecto, la cual no fue entregada.

3.3 Trabajo de oficina

En este periodo se entregaron los siguientes oficios:

- Comunicado número (*01-03-22/1714-2021 INVIAS DT-NAR Consideraciones nuevos predios de acopio temporal de material fresado)*, el cual contiene adjunto el documento con el asunto (*Revisión al ajuste de concepto Técnico visita Especialista de Pavimentos recibida mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-00117-2022, radicado el 1 de marzo de 2022*). En el se desarrolla lo siguiente:

  Se recibió por parte del contratista respuesta a la tercera revisión del concepto técnico emitido por el especialista del contratista, sobre ajuste al diseño de pavimentos del PR5+000 AL PR13+000, del que esta Interventoría se permite comentar lo siguiente:

  - ✓ La observación hecha al ANEXO 3_ CBR DE DISEÑO (V3) se refería ajustar un error de forma, solicitando la eliminación del apique PR4+250 de la página 1 (imagen a continuación) con el fin de evitar duplicidad y confusiones con respecto al diseño que se reciba correspondiente al tramo entre el PR0 y PR5.

  - ✓ Se aclara que en el oficio respuesta de esta interventoría no se dijo que los cálculos posteriores tenían que ajustarse respecto a este apique. se reitera en que el informe que se ajuste sobre el diseño del tramo entre el PR5+000 AL PR13+000, se tenga en cuenta esta solicitud hecha por la Interventoría.

  - ✓ Se acoge el comentario realizado por el consultor sobre el factor daño asumido por los camiones C3-C4 y la justificación de no emplear el factor C4, sino el promedio de los vehículos contemplados en la categoría III del túnel Daza.

  - ✓ El consultor adoptará el factor daño para buses de 1, en vez de un factor promedio de 0.7.

  - ✓ Si bien es cierto que se presentan la proyección de ejes equivalentes durante un periodo de 10 años (2022-2031); se reitera la solicitud de esta interventoría de que el consultor presente la proyección del TPD, teniendo en cuenta que a la fecha el único documento que respalda los análisis de tránsito es el Volumen de Pavimentos y en los documentos allegados por el contratista no se tiene conocimiento de las proyecciones de datos de TPD entre 2022 y 2031.

- ✓ El consultor adoptará la distribución porcentual de autos buses y camiones dada en la serie histórica de 2018 (autos 74%, buses 7% y camiones 19%). Teniendo en cuenta que se tomará el factor daño promedio de 3.9 para los vehículos C3-C4, esta Interventoría realizó el ejercicio de ajustar dichos ejes obteniéndose 8X106 ejes equivalentes en el caso de calzada sencilla bidireccional y 7.2X106 ejes equivalentes en el caso de doble calzada, del que se adjunta 2 folios. No obstante, queda a criterio del consultor revisar estos datos y presentar dentro del informe sus propios análisis.

- ✓ El consultor presentó aclaración sobre las constantes k1 y k2, refiriéndose a Porcentaje de vehículos pesados o comerciales y a Factor carril y factor direccional, respectivamente.

Teniendo en cuenta la revisión al tránsito realizada tanto por la Interventoría como por el Consultor, se queda a la espera del informe de diseño de pavimento con los ajustes del tránsito y las modelaciones de estructuras de pavimento.

- Comunicado número (*25-03-22/1714-2021 INGDECOL Rta 00103 diseños de mezcla*). Al cual se adjunta el documento con el asunto (*Cuarta entrega diseño de mezcla MDC-19 mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-0103-2022*). Dentro del concepto se define lo siguiente:

Se recibió por parte del contratista los siguientes documentos para complementar las tres entregas anteriores para la mezcla asfáltica MDC-19:

- ✓ Coeficiente de pulimento acelerado Mina La Victoria
- ✓ Coeficiente de pulimento acelerado Planta Pilcuan
- ✓ Espesor de película de asfalto Mina La Victoria

Se revisó la información allegada encontrándose que el ensayo de coeficiente de pulimento acelerado cumple con lo mínimo exigido por la norma INVIAS para las dos fuentes de materiales, con respecto al espesor de la película de asfalto se presentó la misma información allegada el pasado 1 de febrero de 2022 cambiando la fuente de material como Mina La Victoria.

En el oficio se mencionó que, según los resultados presentados en diferentes entregas cumplen los requisitos exigidos por la Norma INVIAS, sin embargo, al haberse recibido la información en diferentes fechas y con la información disgregada, se solicita al contratista presente de forma organizada por cada planta los resultados definitivos que serán los que se tengan en cuenta para la verificación en campo de los materiales, con el fin de dar aprobación a los mismos.

- Comunicado número *(26-03-22/1714-2021 INGDECOL Rta NRD 00130-2022 Observaciones diseño pavimento Tramo PR 0 al 5)* que contiene adjunto el documento con el asunto (*Revisión diseño de pavimentos PR0+440 al PR5+000 recibido mediante oficio Ingdecol-InviasNRD-00130-2022, radicado el 7 de marzo de 2022.)* , mediante el cual se desarrolla lo siguiente:

✓ DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO_V5

El consultor presentó el perfil estratigráfico que describía los materiales obtenidos a partir de exploración geotécnica realizada mediante 5 apiques con resultados de CBR de 14.21%, 12.61%, 7.15%, 7.07% y 8.87 a nivel de subrasante en las abscisas PR0+975, PR1+900, PR3+000, PR4+000 y PR4+875

Posteriormente presentó las variables de diseño adoptadas:

- Concreto asfáltico MDC-19 Temperatura 20°C, con coeficiente estructural de 0.44
- Base granular Tipo A, con coeficiente estructural de 0.14, de drenaje de 0.8 y CBR 95%
- Subbase granular Tipo A, con coeficiente estructural de 0.12, de drenaje de 0.8 y CBR 40%
- Respecto al tránsito se adoptó un valor de 8.612.615 de ejes equivalentes para el periodo de diseño de 10 años.
- Confiabilidad del 90%
- Error normal combinado de 0.45
- Índice de serviciabilidad de 2
- CBR de diseño de 18.4% a partir de IVANOV
- Módulo resiliente de la plataforma de apoyo de 16463 psi (114 MPa)
- Número estructural requerido de 3.55 y número estructural efectivo de 3.65

La estructura que propuso el diseñador consta de 14 cm de carpeta asfáltica, 15 cm de base granular y 15 cm de subbase granular, apoyados sobre 90 cm de material granular existente. Adicionalmente se presentó relaciones de Sn requerido vs. Sn de diseño proyectados reflejando la necesidad de una capa de asfalto de 22 cm para un periodo de diseño de 10 años.
Como conclusión a los materiales existentes, el consultor hizo la comparación de las franjas granulométricas de los materiales granulares existentes encontrando que no cumplen los requerimientos de la norma INVIAS 2013 para este tipo de materiales.

Posteriormente se presentaron los siguientes Anexos:

- Anexo 1. Estudio de tránsito
- Anexo 2. CBR de diseño
- Anexo 3. Verificación de método mecanicista de la Shell
- Anexo 4. Alternativa de rehabilitación cambiando solamente la carpeta asfáltica.

La presente interventoría revisó el documento y los cálculos realizados, emitiendo las siguientes observaciones:

Tránsito: De acuerdo a lo mencionado por el consultor en el numeral 1.3 "Acogiendo la sugerencia de la Interventoría y teniendo en cuenta que los ejes equivalentes para el periodo de diseño son bastante similares, con el fin de dar celeridad al proyecto, el diseño estructural del tramo PR 0+440 a PR 5+000 se realizará con base en la información de tránsito suministrada por la Interventoría", se le recuerda al consultor que según el MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA del INVIAS (2016), en el numeral 5.8 De ACTAS, el acta de Aprobación de Estudios y Diseños menciona que este es un "documento mediante el cual el Contratista entrega y el Interventor recibe y aprueba la elaboración y/o revisión y/o ajuste y/o modificación y/o actualización y/o complementación de los estudios y diseños pactados en el contrato", actividades realizadas por el contratista de obra, por lo cual estos estudios y diseños son de su responsabilidad, y se reitera que la actuación de la interventoría es de recepción y aprobación de los mismos.

Geotecnia: Se debe analizar toda la información geotécnica que se tiene del tramo (PR0+440 al

PR12+988) con el fin de tenerse en cuenta los sectores homogéneos que se presentan a partir de la caracterización de los materiales y la subrasante. En la Tabla 1 se observan los resultados entregados por el contratista en la abscisa donde se desarrollaron cada una de las calicatas. Así mismo, en la Figura 1 asumiendo un criterio de CBR's mayores y menores a 10%, existen tres (3) unidades homogéneas. La primera del PR 0+440 al PR 2+500, la segunda del PR 2+500 al PR 10+000, y la tercera del PR 10+000 al PR 13+000.

Tabla 1. Resultados de CBR saturado INGDECOL S.A.S

Abscisa	*CBR SATURADO*
PR0+975	*14.2*
PR1+900	*12.61*
PR3+000	*7.15*
PR4+000	*7.07*
PR4+875	*8.87*
PR5+480	*6.71*
PR8+160	*7.65*
PR9+373	*8.78*
PR11+788	*12.55*
PR12+988	*11.74*

Figura 1. Análisis de Unidades Homogéneas



A partir del análisis anterior, para el sector estudio de este informe del PR0 al PR5 se tendrían dos secciones homogéneas, por lo que los diseños deberían encaminarse partiendo de este punto.

Se reitera la solicitud hecha en las mesas de trabajo y visitas al proyecto, sobre la relación de los resultados de CBR Método 1 para las capas granulares (Base y subbase) existente en el corredor. Esta información es de CARÁCTER URGENTE, para validar las suposiciones contenidas en el diseño del contratista.

Diseño de pavimento: Se solicita presentar las memorias en relación con el cálculo que se desarrolló en la Tabla 8 del documento sobre la metodología Ivanov, puesto que se evaluó un material de mejoramiento de menor capacidad portante con respecto a la subrasante. El contratista empleó un material de mejoramiento de 10% CBR, que si bien cumple con el requerimiento de la Especificación Técnica del INV E 220-13 para suelos seleccionados, se desconoce que sea esta la real resistencia de los materiales granulares existentes en el proyecto.

C.B.R.		MODULO		OTROS PARAMETROS			RESULTADOS	
Subrasante %	Mejoramiento %	Eo inferior k/cm²	E1 superior k/cm²	n	h1 cm	a cm	E equivalente k/cm²	CBR %
13.1	10	932.1	784.1	0.93	90	15.07	1157.5	18.4

Conceptualmente lo que se busca cuando se reemplaza o se instala material de mejoramiento sobre la subrasante, es optimizar las condiciones que presenta la capa de material existente en relación a parámetros de baja rigidez y resistencia bajo cargas cíclicas o cuando se prevea que en la subrasante se desarrollaran cambios volumétricos importantes en presencia o ausencia de agua, por lo que se pretende mejorar la estructura de apoyo para la estructura de pavimento, instalando o reemplazando material de la subrasante existente por un material con mejor resistencia mecánica, representado bajo el parámetro de CBR

De acuerdo con la expresión de la Figura 2, cuando se tiene un valor de n < 1 con un Módulo de la Capa superior (capa de mejoramiento) menor al de la capa inferior (Capa de material existente), se genera un valor negativo en la expresión de Espesor de la Capa superior (h1) que es el caso que refleja los cálculos del consultor.

Figura 2. Fórmula de Ivanov despejado espesor de mejoramiento (Capa Superior)

$$h1 = \frac{2a}{n} x \tan\left(\frac{\left(1-\frac{Einf}{Eequivalente}\right)}{\frac{2}{\pi} x \left(1-\frac{1}{n^{3.5}}\right)}\right) \quad (1)$$

$$n = \left(\frac{Esup}{Einf}\right) \quad (2)$$

Donde:

n : Módulo Ponderado de las Capas.
Einf : Módulo de la Capa Inferior.
Esup : Módulo de la Capa Superior.
h1 : Espesor de la Capa Superior.

Por lo anterior se espera los ajustes pertinentes para dar la aprobación del diseño.

- Comunicado número *(27-03-22/1714-2021_INGDECOL Rta NRD 00131-2022 Observaciones diseño pavimento Tramo PR 5 al 13-1)* el cual contiene el concepto *(Revisión diseño de pavimentos PR5+000 al P13+000 recibido mediante oficio Ingdecol-InviasNRD-00131-2022, radicado el 7 de marzo de 2022)*, el cual desarrolla:

  En respuesta al informe de la referencia se recibió por parte del contratista documento que contiene el ajuste al diseño de pavimentos del PR5+000 AL PR13+000, junto con cuatro (4) Anexos. A continuación, se realizan los siguientes comentarios:

  Geotecnia: De la observación realizada a la versión anterior del ANEXO 2 CBR de diseño (páginas 32 y 33).se dijo "Por lo anterior se solicita corregir en el archivo, mediante la eliminación de la información entre la página 1 y la página 2 para evitar duplicidad de información y confusiones con respecto al diseño que se reciba correspondiente al tramo entre el PR0 y PR5." En la nueva versión del documento se

presenta una observación similar, siendo esto un error de tipografía. Se reitera al consultor atender esta corrección para evitar confusiones a un futuro lector del documento.

Como se mencionó para la revisión del tramo Pr0+440 al Pr5+000, se debe analizar toda la información geotécnica que se tiene del tramo (PR0+440 al PR12+988) con el fin de tenerse en cuenta los sectores homogéneos que se presentan a partir de la caracterización de los materiales y la subrasante. En la Tabla 1 se observan los resultados entregados por el contratista en la abscisa donde se desarrollaron cada una de las calicatas. Así mismo, en la Figura 1 asumiendo un criterio de CBR's mayores y menores a 10%, existen tres (3) unidades homogéneas. La primera del PR 0+440 al PR 2+500, la segunda del PR 2+500 al PR 10+000, y la tercera del PR 10+000 al PR 13+000.

Tabla 1. Resultados de CBR saturado INGDECOL S.A.S

Abscisa	CBR SATURADO
PR0+975	14.2
PR1+900	12.61
PR3+000	7.15
PR4+000	7.07
PR4+875	8.87
PR5+480	6.71
PR8+160	7.65
PR9+373	8.78
PR11+788	12.55
PR12+988	11.74

Figura 1. Análisis de Unidades Homogéneas



A partir del análisis anterior, para el sector estudio de este informe del PR5 al PR13 se tendrían dos secciones homogéneas, por lo que los diseños deberían encaminarse partiendo de este punto.

Tránsito: El consultor adjuntó dentro del ANEXO 1 – ESTUDIO DE TRANSITO V4, las proyecciones vehiculares para los modelos de proyección Exponencial, lineal, Potencial, Polinómica y Logarítmica, en las páginas 22 a la 26 y mencionó que "Acogiendo la sugerencia de la Interventoría y teniendo en cuenta que los ejes equivalentes para el periodo de diseño son bastante similares, con el fin de dar celeridad al proyecto, el diseño estructural del tramo PR 5+000 a PR 13+000 se realizará con base en la información de tránsito suministrada por la Interventoría", se le recuerda al consultor que según el MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA del INVIAS (2016), en el numeral 5.8 De ACTAS, el acta de Aprobación de Estudios y Diseños menciona que este es un "documento mediante el cual el Contratista entrega y el Interventor recibe y aprueba la elaboración y/o revisión y/o ajuste y/o modificación y/o actualización y/o complementación de los estudios y diseños pactados en el contrato", actividades realizadas por el contratista de obra, por lo cual estos estudios y diseños son de su responsabilidad, y se reitera que la actuación de la interventoría es de recepción y aprobación de los mismos.

Diseño de pavimento: Se verificaron las corridas del consultor y están acordes, partiendo de las premisas consideradas en su diseño. No obstante, se chequeo teniendo en cuenta la sectorización de la subrasante

por CBR, (PR 5+000 al PR 10+000 y PR 10+000 al PR 13+000) y el diseño cumple, aunque estaría sobre estimada la estructura para el sector del PR10 al PR13 donde se tiene mejor resistencia de la subrasante con valores mayores a 10% y no de 9.1% (7.3% de la subrasante + 30cm de material granular existente) como fue asumido en el diseño del consultor.

Por lo anterior, luego de revisar los diseños para los tramos Pr0+440-Pr5+000 y Pr5+000 al Pr13+000 con la exploración geotécnica realizada a la fecha, se solicita la actualización de espesores teniendo en cuenta la sectorización de la subrasante. Adicionalmente, a partir de la solicitud realizada por el INVIAS sobre la reutilización del material de fresado se deberá considerar en la próxima propuesta que se presente, la sectorización incluida en este oficio y presentada el día de ayer 10 de marzo, al ingeniero Javier Zambrano luego del comité técnico semanal.

- Comunicado número *(43-03-22/1714-2021 INGDECOL-Revisión diseño de pavimentos del PR0+440 al PR5+000)* el cual contiene el documento de asunto *(Respuesta a la revisión diseño de pavimentos PR0+440 al PR5+000 recibido mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-00151-2022, radicado el día de hoy 16 de marzo de 2022.)*

  En este documento se relacionan los cuestionamientos emitidos por el consultor y se da respuesta a partir de las conclusiones obtenidas en mesa de trabajo realizada el día de hoy junto al INVIAS y contratista:

  1. "Se debe presentar a la Interventoría el cálculo de la variable tránsito N en un formato similar al Excel presentado por ustedes en el comunicado del 27 de febrero de 2022, con las distribuciones porcentuales de camiones correspondientes al año 2011."

     Rta/ El informe de pavimentos debe presentar los soportes necesarios dados para dar claridad al lector sobre cómo se obtuvieron los insumos del diseño, en este caso el tránsito.

     Según el capítulo de tránsito revisado se presentaron los cálculos obtenidos por el consultor y mencionó que acogerá a los cálculos que realizó la interventoría. Si el consultor diseña con el número de ejes equivalentes obtenidos en sus cálculos, solo resta la presentación de la proyección del TPD a 10 años sobre el que se obtienen los ejes equivalentes para el diseño. Si el consultor adopta los valores dados por la interventoría deberá actualizar la memoria de cálculo que soporte dichos análisis. Si bien es cierto que los resultados obtenidos son similares, los valores que acoja el diseñador deberán estar sustentados dentro del informe para un lector externo al proyecto.

  2. "La interventoría aprueba las zonas homogéneas de diseño presentadas por el Consultor, la cuales se relacionan a continuación:

     ZONA HOMOGENEA DE DISEÑO 1: PR 0+440 A PR 2+500
     ZONA HOMOGENEA DE DISEÑO 2: PR 2+500 A PR 4+000
     ZONA HOMOGENEA DE DISEÑO 3: PR 4+000 A PR 13+000"

Rta/ Se está de acuerdo que para catalogar unidades homogéneas se emplean diferentes variables además del CBR, no obstante, para este proyecto se debe partir de la base, que el corredor fue construido en una misma época y que los materiales granulares apoyados sobre la subrasante existente o sobre los terraplenes construidos, presentan características similares, y que uno de los inputs principales para el diseño es el valor de CBR, por lo que se acepta la delimitación de la primera zona homogénea, pero así mismo se solicita al consultor que tenga en cuenta que en el tramo después del PR10+500 se tiene una mejor capacidad de subrasante que puede reflejar una estructura de pavimento menos robusta que el tramo central entre el PR2+ 500 y el PR10+500.



3. "La interventoría aprueba la fórmula de IVANOV presentada por el Consultor, para hallar el CBR y el módulo equivalentes?"
Rta/se aprueba parcialmente el desarrollo de la fórmula de Ivanov presentado a continuación:

E_{SR} (en psi) = 2555 x 13.1^0.64 = 13257 psi

E_{SR} (en kg/cm²) = 13257 / 14.2233 = 932.1 kg/cm²

E_1 (en psi) = 2555 x (10)^0.64 = 11153 psi

E_1 (en kg/cm²) = 11153 / 14.2233 = 784.1 kg/cm²

n (adimensional) = (784.1 / 932.1)^(1/2.5) = 0.9332

a (cm) = 15.07 cm

2a = 2 x 15.07 = 30.14 cm

2a / n = 30.14 / 0.9332 = 32.3 cm

(1-1/n^3.5) = 1-1/(0.9332^3.5) = -0.27376

Los cálculos efectuados a partir de este punto deben ser ajustados puesto que se está adoptando erróneamente la ecuación de IVANOV con esta ecuación: (n-h1/(2a)) = 0.9332 – 90 / (30.14) = -

2.0529, ya que la ecuación corresponde a una multiplicación y no a una resta como lo calculó el consultor:

Cálculo consultor

$$\tan^{-1}\left(n-\frac{h_1}{2a}\right) = \tan^{-1}(-2.0529) = -64.028$$

Ecuación Ivanov:

$$E_{equivalente} = \frac{E_{subrasante}}{1-\frac{2}{\pi}\left(1-\frac{1}{n^{3,5}}\right)arctan\left(\frac{n*espesor\ capa}{2a}\right)}$$

Lo anterior se puede verificar en cualquier bibliografía donde se detalle la metodología Ivanov Por lo anterior no se aprueba los cálculos mencionados a continuación:

(n-h1/(2a)) = 0.9332 – 90 / (30.14) = -2.0529

$\tan^{-1}\left(n-\frac{h_1}{2a}\right) = \tan^{-1}(-2.0529) = -64.028$ (Este valor se debe convertir a radianes)

$\tan^{-1}(-2.0529) = -64.028(\frac{\pi}{180})$

1-2/π (1-1/n^3.5) $\tan^{-1}(n-h1/(2a)$ =1-2/π (-0.27376)$\left(-64.028(\frac{\pi}{180})\right)$ = 0.805241

Eeq = Esr / (1-2/π (1-1/n^3.5) $\tan^{-1}(n-h1/(2a)))$ = 932.1 / 0.805241

Eeq = 1157.5 kg/cm²

4. En caso de aprobar la metodología de IVANOV para el cálculo del CBR y módulo equivalentes, la Interventoría aprueba realizar los cálculos con un CBR mínimo asumido, del material granular del 10% o se debe esperar a tener resultados de laboratorio para adelantar este procedimiento?

   Rta/ Según el compromiso adquirido en la reunión del día de hoy, se realizarán los ajustes al diseño a partir de los CBR obtenidos a partir del laboratorio con el fin de obtener la modelación real de la estructura de pavimento existente.

5. Con base en las condiciones contractuales, solicito a la Interventoría, informar cuál es el tipo de intervención que espera que se realice en el proyecto (estructura flexible con subbase, base y capa asfáltica nuevas? o solamente cambio de carpeta?, para que periodo de diseño?.

   Rta/ Como se mencionó en el numeral anterior a partir de la reunión de hoy, se espera el ajuste de las alternativas de diseño presentadas en las anteriores entregas con los módulos reales y a partir de esto el diseñador concluirá si los materiales existentes son aptos para ser utilizados parcialmente ya sea en las alternativas convencionales (ya presentadas por el consultor) o la solicitada por el INVIAS (reutilización de material de fresado). El periodo de diseño es a 10 años como ya lo ha propuesto el consultor en sus anteriores entregas.

6. "Si la estructura de base y subbase granular existente en el tramo cumplen con el CBR mínimo especificado por el INVIAS, la Interventoría aprueba estas capas sin que cumplan con las franjas granulométricas para bases y subbases clase A para tránsito NT3 "

Rta/ Según los resultados parciales presentados el día de hoy por parte del contratista los materiales granulares existentes no cumplen como bases y subbases tipo A, por lo que dichos materiales no pueden ser considerados de tal forma. El consultor deberá hacer los análisis pertinentes a partir de los valores reales y presentar modelaciones y las conclusiones obtenidas al respecto.

- Comunicado número *(62-03-22/1714-2021_INGDECOL V-5 observaciones Diseño de mezcla MDC-19)* el cual contiene el documento de asunto (Quinta entrega diseño de mezcla MDC-19 mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-0164-2022).

  Se recibió por parte del contratista los siguientes documentos como entrega definitiva sobre las cuatro entregas anteriores para la mezcla asfáltica MDC-19:

  - Cédula de Harold Fabian Delgado Gómez.
  - Certificado COPNIA de Harold Fabian Delgado Gómez con expedición del 24 de enero de 2022.
  - Certificado de conformidad de PANAVIAS firmado por Harold Fabian Delgado Gómez.
  - Coeficiente de pulimento acelerado Mina La Victoria • Coeficiente de pulimento acelerado Planta Pilcuan
  - Informe Técnico Diseño Volumétrico Marshall MDC-19+C.A.N 60-70 (Actualizado)
  - Carpeta comprimida PILCUAN con:
    - CARACTERIZACION DE MATERIALES MDC-19 012022
    - CARACTERIZACION DE MATERIALES PILCUAN MDC-19 012222
    - DISEÑO MDC-19 CAN 60-70 PILCUAN 011722
    - GRADACIÓN Y LIMITES PILCUAN 012922
  - Carpeta comprimida VICTORIA con:
    - CARACTERIZACION DE MATERIALES 011722
    - CARACTERIZACION DE MATERIALES VICTORIA 012222
    - CARACTERIZACION DE MATERIALES VICTORIA IMPUREZAS - PELICULA ASF 013122
    - CARACTERIZACION DE MATERIALES VICTORIA PELICULA ASF 020522
    - DISEÑO MDC-19 ASF 60-70 LA VICTORIA 011722 (1)
    - DISEÑO MDC-19 ASF 60-70 LA VICTORIA 012222 (1)
    - DISEÑO MDC-19 ASF 60-70 LA VICTORIA 012222

  De la revisión a la información allegada se hacen los siguientes comentarios:

  - En la cuarta revisión realizada por esta interventoría el 23 de febrero de 2022 se solicitó al contratista que presentara de forma organizada por cada planta los resultados definitivos de los ensayos para la verificación en campo de los materiales ya que hasta ese momento se habían recibido 4 entregas con diferentes ensayos para 2 fuentes. Como respuesta se recibió 17 archivos de PDF organizados en carpetas como se manifiesta en el inicio de este oficio, no obstante, se encontró que se compilaron todos los resultados entregados a la fecha por el contratista, sin realizar un filtro a la información, y teniéndose diferentes resultados para la misma fuente de materiales.

- En la fuente Pilcuan se encontraron diferentes tipos de mezclas de agregados, diferentes parámetros para el diseño preliminar de la mezcla asfáltica en caliente de gradación continua por el método Marshal y franjas granulométricas con ensayos realizados en noviembre y diciembre de 2021 y enero de 2022.
- En la fuente La Victoria se encontró dentro de un mismo archivo con la misma distribución granulométrica diferentes proporciones (archivo DISEÑO MDC-19 ASF 60-70 LA VICTORIA 012222 (1)):, sin tenerse claridad cual es la proporción:

  - MEZCLA 65% TRIT Pasa 5/8 + 35% TRIT Pasa 3/4 Retenido 5/8 LA VICTORIA
  - MEZCLA 75% TRIT Pasa 5/8 + 25% TRIT Pasa 3/4 Retenido 5/8 LA VICTORIA

Según los resultados presentados en el comunicado, se reitera al contratista se haga una revisión de la información entregada por el proveedor de la mezcla y se determine cuáles son los ensayos que se van a presentar haciendo un filtro de información con el fin de allegar a esta Interventoría el diseño Marshall y las fórmulas de trabajo a evaluar, puesto que a pesar de que se han hecho 4 revisiones de información (19 enero, 26 de enero, 1 de febrero, 23 de febrero), el contratista solo ha compilado información y no tiene claro cuáles son las caracterizaciones finales de la mezcla a partir de la información entregada por el proveedor de la mezcla.

- Comunicado número *(68-03-22/1714-2021-Observaciones 3 alternativas de diseño PR 0+4440 al PR 13+000)* que contiene el asunto *(Revisión al documento "Entrega Diseño de Pavimentos con 3 Alternativas del PR0+440 AL PR13+000", radicado mediante oficio Ingdecol-Invias-NRD-00160-2022.)*

  En respuesta al informe de la referencia, se recibieron por parte del contratista los siguientes documentos:

  1. DISEÑO ESTRUCTURAL TRAMO PR 0+440 A PR 13+000 RevMCUlt: Contiene el ajuste al diseño de pavimentos para la totalidad del corredor del PR5+000 al PR13+000
  2. CBR 2 PR 1 + 900 CARACTERIZACION DE CBR INGDECOL REG-CC-ID-002
  3. CARACTERIZACION DE CBR INGDECOL REG CC-CB-ING-001
  4. CBR 1 PR 0 + 975 CARACTERIZACION DE CBR INGDECOL REG-CC-ID-001
  5. CBR 2 PR 1 + 900 CARACTERIZACION DE CBR INGDECOL REG-CC-ID-002
  6. CBR 3 PR 3 + 000 CARACTERIZACION DE CBR INGDECOL REG-CC-ID-003
  7. CBR 4 PR 4 + 000 CARACTERIZACION DE CBR INGDECOL REG-CC-ID-004
  8. CBR 5 PR 4 + 875 CARACTERIZACION DE CBR INGDECOL REG-CC-ID-005

  A continuación, se presentan las observaciones al documento:

  En términos generales se encuentran varios errores de forma como por ejemplo, numeraciones de anexos y tablas referenciados dentro del documento que no coinciden con lo presentado en el mismo; así como unidades de CBR en cm, entre otras.

  Según la página 14 el consultor refiere al ANEXO 1, para los cálculos del tránsito en los que no se presentó la proyección a 10 años del TPD solicitados en la carta respuesta enviada el 16 de marzo. Teniendo en cuenta que el número de ejes equivalentes es similar al que se obtuvo en los cálculos realizados por la

presente interventoría, se acepta el valor de ejes equivalentes adoptados por el consultor, sin embargo, no valida el hecho de que no haya presentado el TPD en el periodo de diseño.

La presente interventoría había recomendado que se tomara el sector del PR 10+500 al PR13+000 como una tercera zona homogénea, no obstante, en la página 17 el consultor adoptó un CBR 8.8% para el tramo comprendido entre el PR2+500 al PR13+000, excluyendo los valores obtenidos en los apiques PR11+788 y PR12+988, siendo esta una decisión conservadora, por lo que esta interventoría acepta más no valida esta decisión.

En la página 17 el contratista menciona que "por solicitud de la interventoría" se empleará el menor valor de los datos obtenidos de CBR. Esta solicitud no fue hecha por la interventoría, ya que el procedimiento es hacer un análisis estadístico, sin embargo, teniendo en cuenta que solo se tienen dos datos de CBR para el sector del PR0+440 al PR2+500, se acepta que el consultor adopte el menor valor, siendo un resultado conservador.

En la página 17 el contratista atendió el requerimiento corrigiendo la ecuación de IVANOV y empleando el resultado del CBR del material granular y el espesor existente de esta capa granular que subyace a la carpeta asfáltica.

Se revisaron los CBR´s equivalentes obtenidos de la formula IVANOV para las dos secciones homogéneas adoptadas por el consultor y se encuentran acordes con los datos tomados.

El consultor realizó mediante metodología AASHTO el cálculo del SN requerido, el cual dio como resultado un valor de 3.65. Esta interventoría verificó dicho valor y está acorde.

En el informe se presentan las siguientes alternativas:

Alternativa 1:
Carpeta Asfáltica (MDC-19) espesor 15 cm
Base Granular (BG-A) espesor 15 cm
Subbase Granular (SBG-A) espesor 15 cm
Material granular existente (Mejoramiento) espesor 75 cm

Alternativa 2:
Carpeta Asfáltica (MDC-19) espesor 15 cm
Base Granular (BG-A) espesor 15 cm
Material Granular existente como Subbase con un espesor de 15 cm
Material granular existente (Mejoramiento) espesor 75 cm

Alternativa 3:

Carpeta Asfáltica (MDC-19) espesor 15 cm
Base Reciclada con Material de Fresado (RAP) espesor 10 cm
Material Granular existente como Subbase con un espesor de 15 cm
Material granular existente (Mejoramiento) espesor 75 cm

De lo anterior, el consultor adoptó un coeficiente estructural para la subbase granular (material granular existente) de 0.10. Sin embargo, no presentó un sustento numérico de dicha decisión, pudiendo adoptar la ecuación presentada en el mismo informe en la página 13, donde a partir del CBR se obtendría un coeficiente de 0.11. Por lo anterior, el valor adoptado por el consultor es un dato conservador.

Adicionalmente, se debe aclarar que para la ALTERNATIVA 3, si se adopta una Base Reciclada de 10 cm, la gradación de este material debe cumplir para un material BEE-25 con el fin de que el tamaño máximo nominal no exceda 1/3 del espesor de la capa compactada. Esto de acuerdo con lo descrito en las especificaciones técnicas del INVIAS.

- El consultor concluyó que la alternativa más conveniente es la No.2 debido a que el material granular existente cuenta con una granulometría por fuera de la franja granulométrica de las especificaciones INVIAS, garantizando un adecuado comportamiento estructural, únicamente reemplazando material granular existente por un espesor de 15cm de BG-A y finalmente una rodadura con concreto asfáltico de 15 cm.

- En la página 73 (ANEXO 6) el consultor presentó los costos de las actividades a ejecutar por metro cubico (m3) por cada alternativa. Sin embargo, no determinó un cuadro comparativo entre ellas. A partir de los precios presentados por el consultor, se puede concluir que 10 cm de Base Reciclada preparada en planta son más costosos que 15 cm de base granular convencional.

Finalmente, de los comentarios anteriormente realizados se concluye que, aunque persisten errores de forma y que hay parámetros que se aceptan más no se validan por la presente interventoría, las estructuras propuestas están correctamente modeladas. Por lo anterior, esta interventoría acepta la recomendación dada por el consultor, con el fin de iniciar las actividades de ejecución de obra entre el PR 0+440 y el PR13+000.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Del diseño de pavimentos entre el PR0+000 y PR13+000 se acepto la recomendación de espesores de la alternativa 2 dada por el consultor .
- No se ha dado aprobación al diseño de mezcla debido a que el consultor presentó un compilado de ensayos de la empresa Panavias sin dar claridad cual será el diseño definitivo.

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1714 de 2021

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 2
2 ALCANCE 2
3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 2
4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 3

1 INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1714 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, se han ejecutado actividades correspondientes visita del corredor para seguimiento e inspección de taludes dada la alta pluviosidad que se ha venido presentado en los últimos meses.

De acuerdo con lo anterior este documento consolida las características más importantes identificadas en el recorrido y las recomendaciones generales que aplican de acuerdo con la condición que se pueda identificar.

2 ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de marzo se tienen las siguientes actividades:

- Visita técnica al proyecto para seguimiento del estado de los taludes que conforma el corredor, dada la alta pluviosidad presentada en los últimos meses.

3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

El día jueves 10 de marzo de 2022, se realizó recorrido por el proyecto, a fin de inspeccionar el estado actual de los taludes que conforman en corredor.

Durante la visita se puedo evidenciar la presencia de desprendimientos puntuales de suelo desde la parte alta de los taludes de corte, cuyo material movilizado en la mayoría de los casos está obstruyendo las cuentas de las vías que son las que contribuyen con el adecuado manejo de la escorrentía y la conservación de la estructura de pavimento.

Así mismo se pudo verificar que los desprendimientos identificados en las visitas anteriores, sobretodo el existente en el PR13+000, ha interrumpido el flujo de la cuneta de la berma generando que la escorrentía no tenga el manejo adecuado.

A lo largo del corredor se han identificado no solo los desprendimientos mencionados anteriormente, sino además se evidencian algunos procesos puntuales de erosión que con su evolución pueden llegar a generar la inestabilidad global de los taludes existentes.

Se recomienda que desde la especialidad de geotecnia del contratista se realicen las recomendaciones que conlleven a la protección de las caras de los taludes y a la mitigación de las situaciones mencionadas. Es importante que para esta zona no solo se requiere la protección de las caras expuestas, también es necesario que se realice el mantenimiento de las obras de drenaje existentes y de ser necesario la construcción de obras complementarias.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La mayor parte del corredor correspondiente a la Variante Pasto se desarrolla en zona de corte, con taludes existentes cuyas alturas son variables y pueden llegar hasta los 20 m.

Los materiales característicos de la zona corresponden a arcillas y limos pertenecientes a la formación TQvlc, la cual está compuesta por intercalaciones de lavas o flujos con caídas de cenizas.

Se reitera una vez más, que es indispensable garantizar el adecuado manejo de la escorrentía, mediante el mantenimiento adecuado de las obras de drenaje existentes y la construcción de aquellas que sean necesarias para tal fin. Esto teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos el agua es el principal detonante de los procesos de inestabilidad que se han identificado en la vía.

ROCIO ARIAS MELO
Especialista en Geotecnia